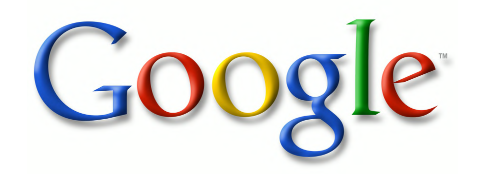
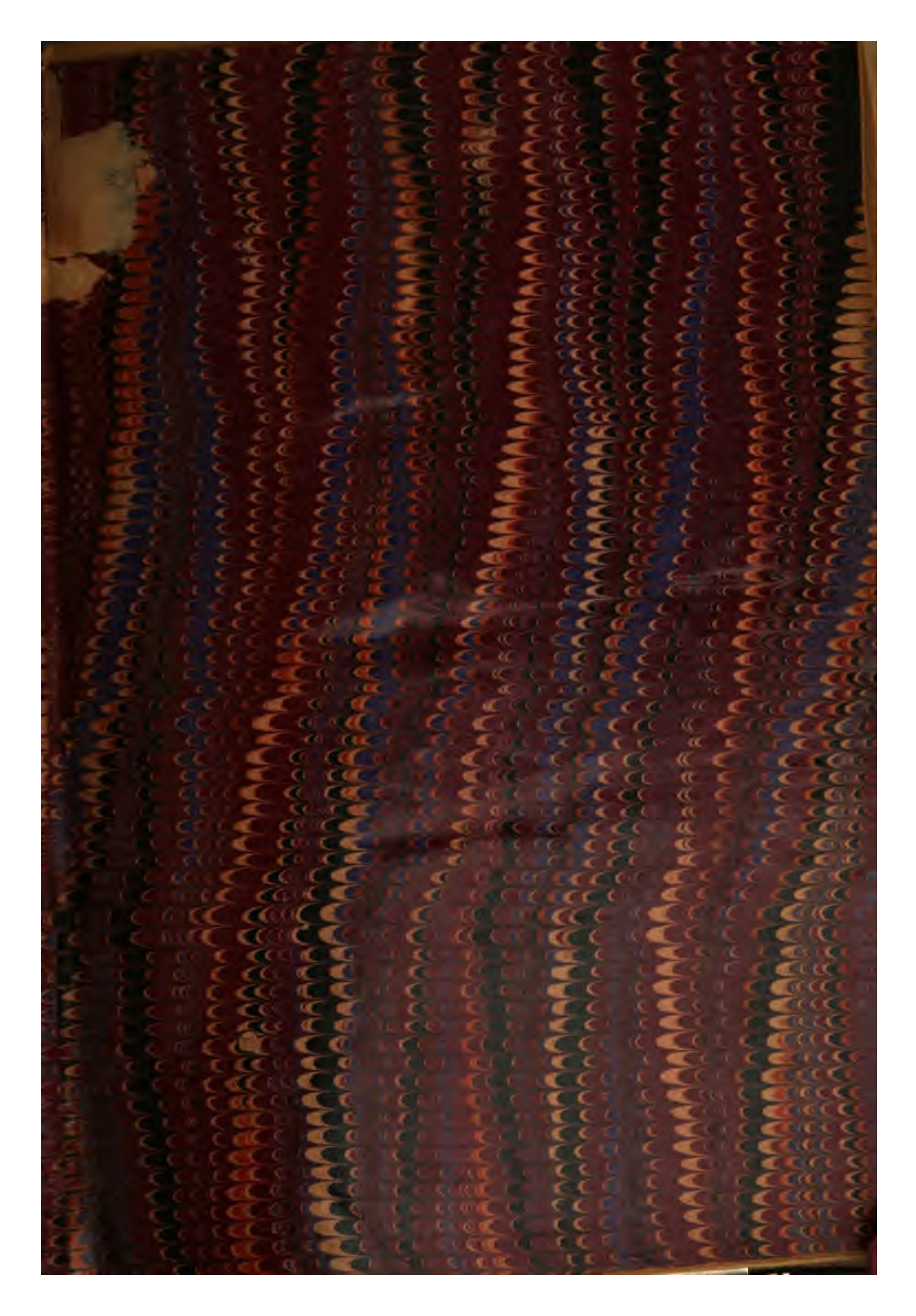
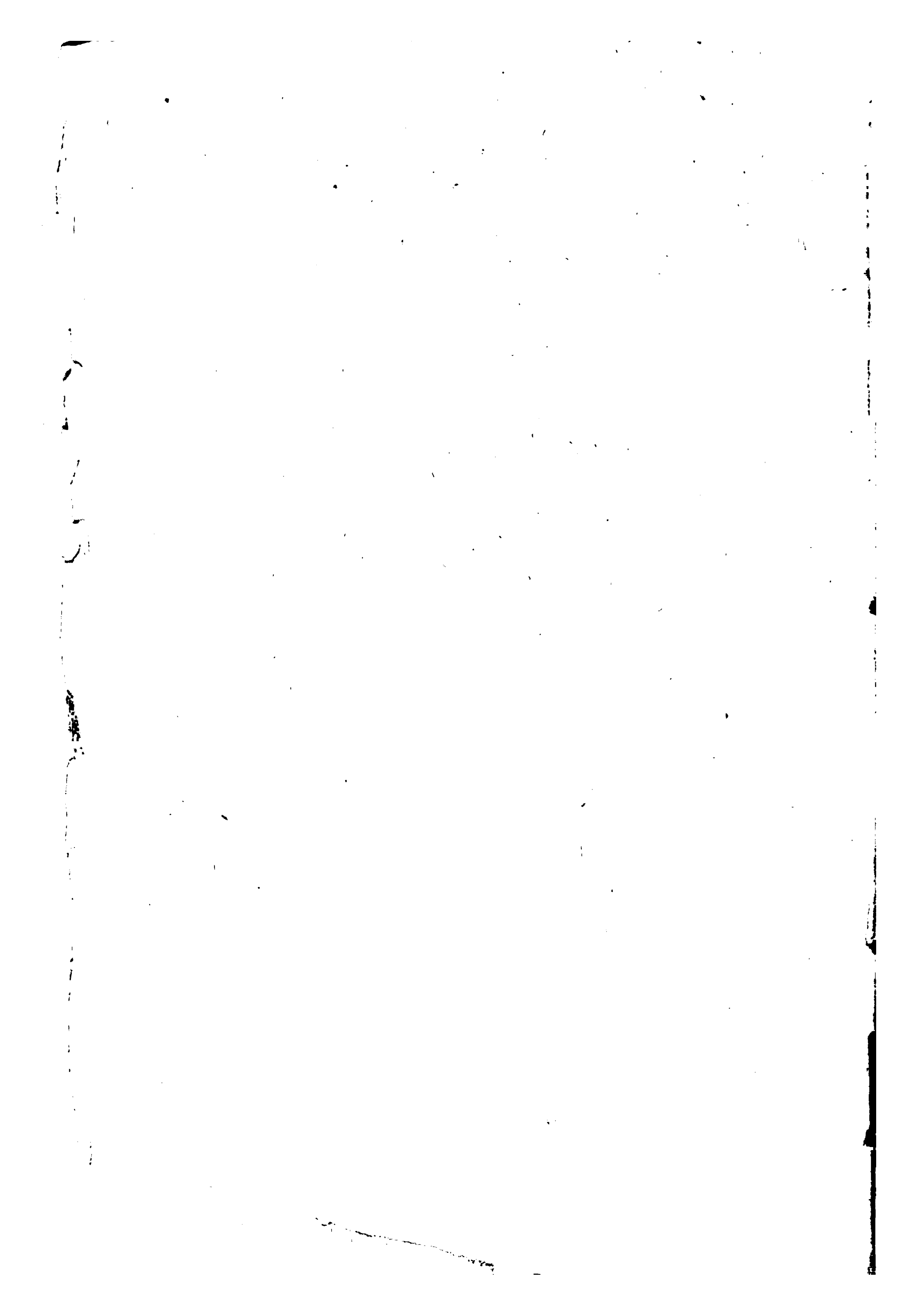
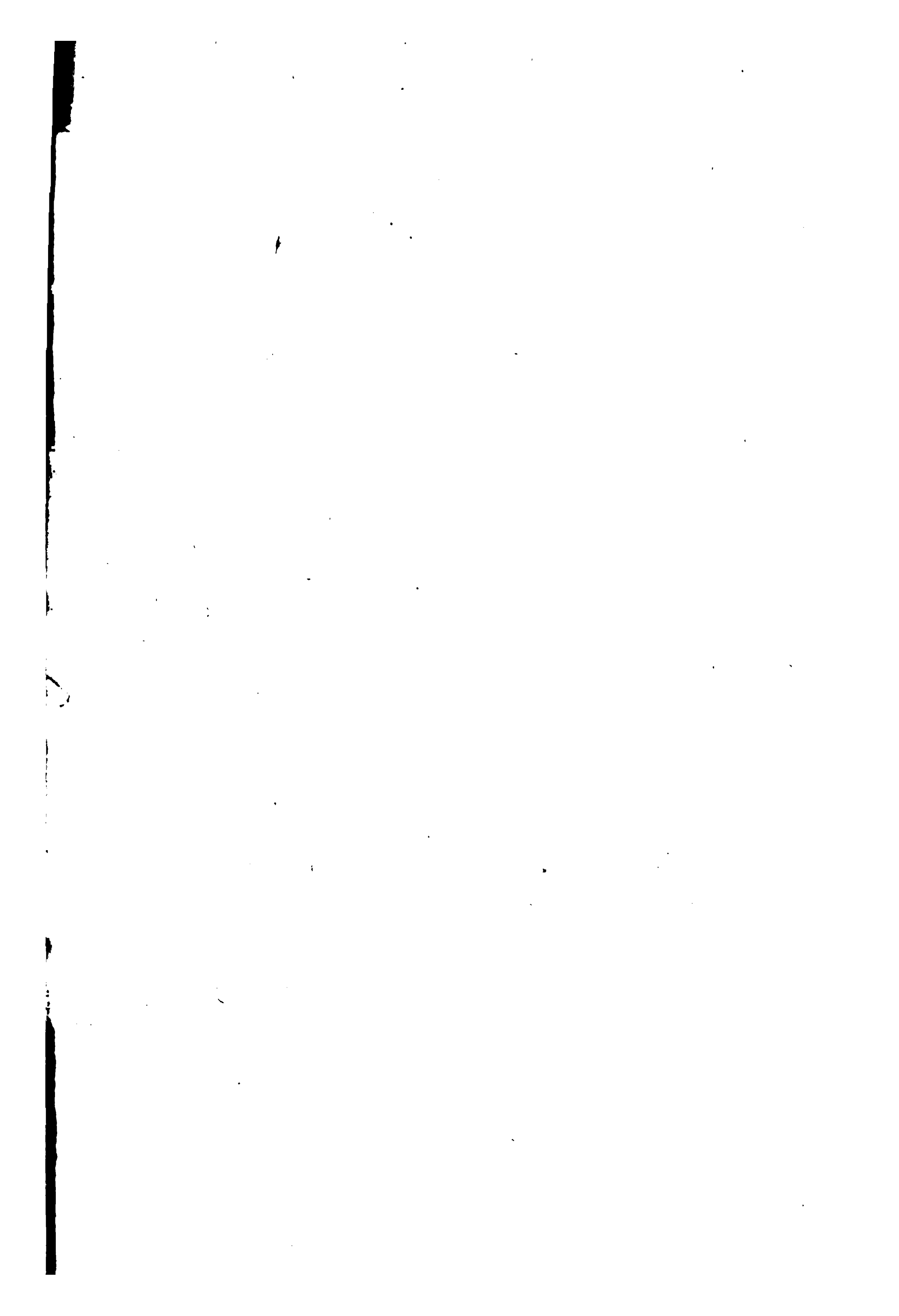


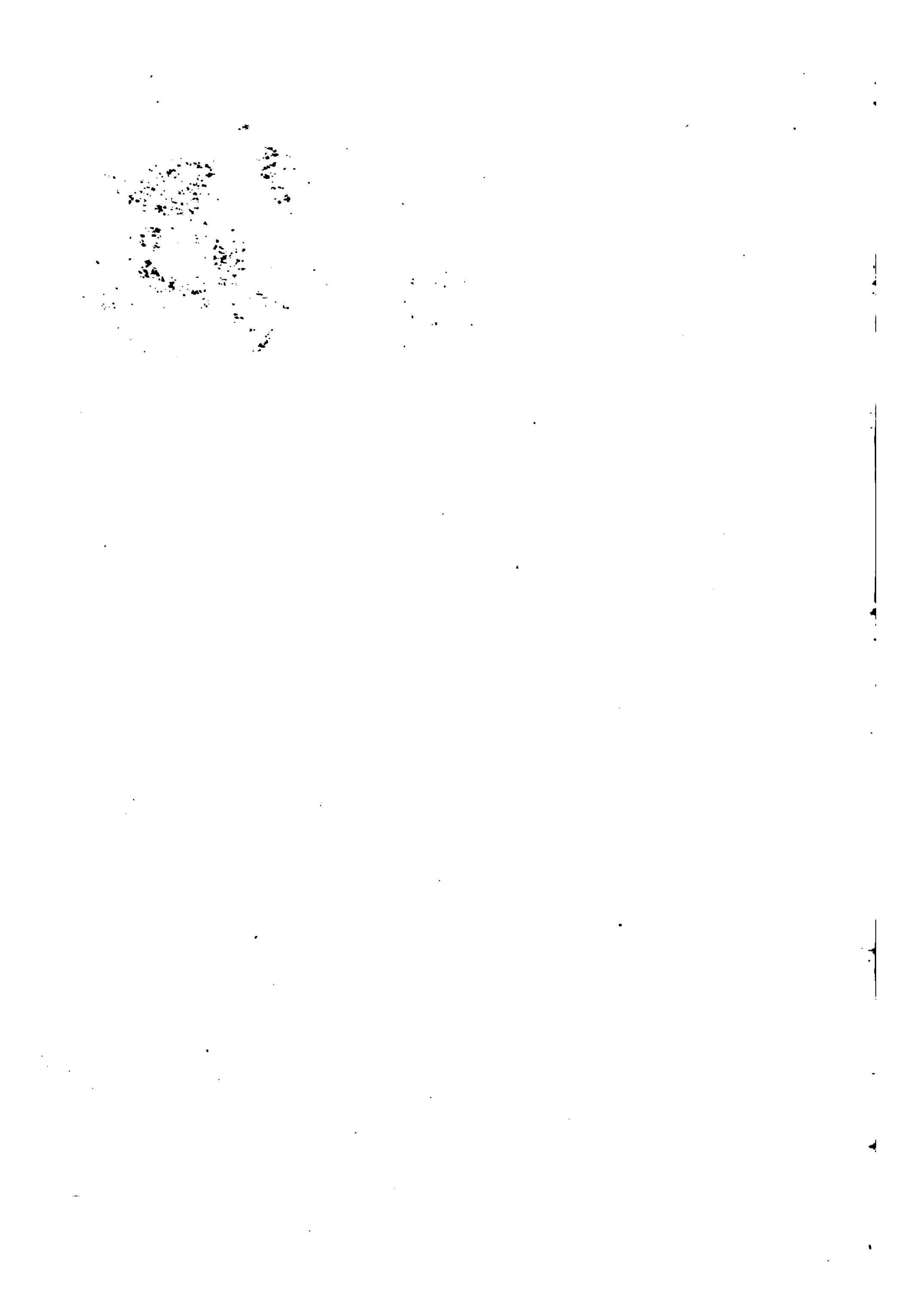






PARASISMO DE LA VIDA SOCIAL

Y DESCENSO FATAL DEL ORGANISMO POLÍTICO HÁCIA LA TIRANÍA ABSOLUTA





CAPÍTULO I

ESTADO SOCIAL DE LA BANDA ORIENTAL— CAMPAÑA DEL BRASIL — VICTORIA DE ITUZAINGÓ

SUMARIO:—El caudillaje en la Banda Oriental — Lavalleja y Rivera — Mediocridad de Lavalleja — Necesidad de su influjo—Perfidias y vicios de Rivera—Rasgos característicos de los dos partidos — Principales gefes de la insurreccion—Manuel Oribe—Servando Gomez—Situacion respectiva de las fuerzas brasileras y de las argentinas—Contingentes de las provincias—Traicion de Rivera—Montoneras orientales y sus agresiones contra el ejército argentino—Confirmacion elocuente de las previsiones de don Manuel José Garcia—Pruebas de la traicion de Rivera—Su fuga á Santafé auxiliada por J. M. Rosas—Alvear toma el mando del ejército—Rápida disolucion y persecucion de las montoneras—Apresamiento de los cabecillas de la faccion Rivera—Pacificacion de la provincia—Plan de campaña—Sorprendente marcha por Tacuarembó—Sorpresa y rompimiento de la línea enemiga—Operaciones en las cabeceras del *Rio Negro*—Vacilacion y confusion de las divisiones brasileras—La division austríaca abandona sus posiciones y se abriga en las sierras—Ocupacion de *Bayés* y de *San Gabriel*—Toma y destruccion de los parques y depósitos del enemigo—Accidentes

contrarios—Marcha sobre la izquierda—Suposiciones erróneas del enemigo—Su sorpresa y derrota en el campo de *Ituzaingó*— «Reprensible conducta de Lavalleja—Operacion incompleta del coronel Lavalle—Brandzen—Paz—Olavarria—El general Soler en el Centro—Impotencia y postracion del gobierno presidencial—Necesidades apremiantes del ejército—Comentarios sobre la importancia y los efectos de la victoria—Operaciones fluviales del Almirante Brown—Deficiencia lamentable de nuestras fuerzas marítimas — Viage y naufragio de los buques comprados á Chile — Espléndida victoria del *Juncal*—Regreso del vencedor á la Capital—Desembarco—Desastre de los brasileros en *Bahia Blanca*.

Asi que los brasileros se retrágeron á sus fronteras á reponerse del contraste sufrido en *Sarandí*, estalló entre Lavalleja y Rivera el deseo de anularse y de hacerse dueño, este ó aquel, del mando absoluto de la provincia. Ambos merecen que los estudiemos detenidamente para que veamos cual era el estado del país en que actuaban, y quienes eran ellos. No es posible encontrar, ni inventar siquiera, dos caracteres—dos figuras—mas diversos y contradictorios, en lo moral y en lo físico, que los de estos dos personages.

Lavalleja, en cuerpo como en ingénio era un hombre corto, rechoncho, de busto cuadrado: de una musculatura atlética, bien acentuada en los brazos, en las piernas y en el cuello metido entre los hombros con un encage robusto.

Podria tomársele por un mojon de piedra dura si no fuese que sus movimientos, algo intempestivos, denotaban un espíritu enérgico y resuelto, aunque sin aplomo conciente, como si estuviera en una postura incómoda. Accionaba mas de lo que decia, pero sin gracia, deformando el concepto, y quedándose por dentro con una parte de lo que habria querido expresar. Tenía la cabeza abultada. Fugitivas las líneas de la frente, se deslizaban hácia el cráneo sin ofrecer perspectiva desenvuelta. Nadie, por bien inclinado que le fuera, podria hacer el elógio de su belleza. Llamaba la atencion el grosor y la frondosidad de las cejas, negras como las patillas «*á la pernil*», que usaba y que eran de moda entonces. El resto de la barba y el bigote afeitados, pero tan abundantes que el rostro parecia teñido de azul. Lo mejor de sus facciones estaba en la mirada y en el ojo: allí habia decision y bravura sin fiereza: espíritu ingénuo, aire franco y leal que condecia con sus excelentes cualidades de patriota vehemente pero sensato, de buen padre de familia y de hombre honrado en todos sus procederes. Del medio de lás cejas se le prolongaba hácia afuera una nariz abultada, desde cuya base se adelantaban tambien los lábios mas de lo ordinario, como si soplara en un instrumento de viento. Y sinembargo, el hombre hacia una impresion favorable en el todo: traspiraba

un no se qué de decente y de honorable, que no dependia quizá de su fisonomia, tanto como de la buena opinion de que gozaba como hombre de bien. (1)

Lavalleja era bravo y honesto: gozaba indudablemente del prestigio merecido que le habian dado su constante patriotismo, y la energía con que habia ejecutado la invasion, levantando el espíritu de las masas uruguayas contra la dominacion extrangera. Pero lo malo era que de simple guerrillero subalterno, se encontraba repentinamente elevado al grado de generalísimo, y dueño del mando político del país, sin ascensos intermediarios que lo hubieran preparado á conocer las funciones regulares de ese grado; y sin que el estudio de los antecedentes requeridos lo hubiesen habilitado á desempeñar con prudencia y con criterio propio, los difíciles deberes de una campaña en forma.

Entretanto, el Brasil preparaba y acumulaba

(1) En este retrato vierto con ingenuidad los recuerdos que me dejó el señor Lavalleja en 1827. Tenía yo doce años; y miraba con grande interés á todos los hombres ruidosamente nombrados en ese tiempo. Mi padre acababa de tomar la presidencia interina de la república. El señor Lavalleja venia frecuentemente á nuestra casa; y como mi padre me permitia permanecer á su lado cualquiera que fuese la persona con quien estuviera, y cualquiera el asunto que se tratase, yo gozaba á mis anchas del gusto que esto me proporcionaba.

elementos demasiado sérios para que la República Argentina pudiera, en aquel momento, entregar los suyos á un hombre sin escuela militar, de escasos alcances y sin reconocida competencia para hacer frente á las exigencias nuevas y á las operaciones de primera importancia militar, que era menester preparar y ejecutar. Los militares que se habian formado en la escuela de San Martin, no se habrian prestado, *al principiar esta guerra,* á poner su espada á las órdenes de Lavalleja. Las circunstancias imponian la necesidad de organizar un plan mas comprensivo y científico en el vasto teatro de la Banda Oriental y del Brasil, donde era indispensable operar con toda la prevision de una campaña militar en regla. Para eso se hacia indispensable concentrar fuerzas regulares, bien disciplinadas; mandadas por un general verdádero, y por gefes acostumbrados á maniobrar en los campos de batalla; cosa muy distinta, á la verdad, de esa guerra de encuentros en que las masas inorgánicas se atropellan sin mas forma que la carga de monton á monton, que era lo único en que Lavalleja se habia ejercitado; lo único que á su juicio constituia las condiciones y el éxito de la guerra. Bien probó su error y su incapacidad, como lo veremos mas adelante, cuando tuvo que habérselas con los batallones brasileros y austriacos.

El diablo era que al novel general se le figuraba que su feliz aventura de los *treinta y tres,* y el triunfo del *Sarandí* eran una de esas glorias excepcionales y raras, que tenían derecho á figurar entre los mas grandes acontecimientos de la América del Sur: y tanto, si no mas, que las campañas de San Martin ó de Bolivar. A tanto llegaba el escaso entender de su espíritu, que esta infatuacion incurable, unida á una falta notoria de talentos sociales y de malicia moral, hacian de él, en aquellas circunstancias escabrosas, una especie de trozo difícil de modelar y de manejar. Y de veras, que abandonado á las redes y travesuras de Rivera, Lavalleja no habria subsistido seis meses en el territorio oriental.

Pero, comprometido imprudentemente el gobierno argentino en la lucha; y no siéndole posible prescindir de las influencias locales del país donde tenía que actuar con sus tropas y sus recursos, no habia como vacilar; y era de todo punto indispensable sostener, política y militarmente, el influjo de Lavalleja: tener sumiso á Rivera, ó alejarlo del teatro de los sucesos, para que no anarquizase la campaña con sus maniobras, ni pusiese en movimiento los secuaces que lo seguian. El peligro no era tan remoto ni tan imaginario como podria creerse.

Rivera conocia perfectamente la índole de su país. No se le ocultaba que á pesar de los

sacrificios y de los compromisos que el gobierno argentino habia tomado en favor de la insurreccion oriental, predominaba siempre en el fondo de los sentimientos populares un odio intratable y pertinaz contra todo lo que procediera de Buenos Aires y del gobierno argentin. Contaba con que este sentimiento, disimulado bajo una superficie áspera, pero vivaz y arraigado en las pasiones y resabios populares, habia de producir muy pronto la completa impopularidad de Lavalleja, culpable, á los ojos del vulgo, de esta especie de traicion hecha á los rencores de la tierra, y agravada por su falta de talentos y de medios para responder por sí mismo de la situacion; y solucionar las dificultades que ella ofrecia.

Como Lavalleja habia comenzado tambien á comprenderlo, pretendia con rara petulancia que el gobierno argentino no actuase en la Banda Oriental como autoridad nacional, sino como simple cooperante: poniendo en sus manos el ejército y los recursos con que habia de contribuir á la expulsion de la dominacion brasilera; y no solamente fundaba esta pretension en conveniencias de un órden general, sino que la miraba como un derecho, como una obsecuencia que se le debia á quien habia sido promotor de la insurreccion y Gefe nato de la provincia insurrecta. Él esperaba que de ese modo podria atenuar el cargo que ya le hacian sus compro-

vincianos—de no ser otra cosa que un subalterno del gobierno argentino; mientras que figurando como autoridad suprema en lo político, y como autoridad superior en lo militar, esperaba que realzaria su persona, y que halagando el orgullo de los orientales tendria así los medios morales y materiales con que mantener sumiso á Rivera, ó con que anularlo cuando quisiese perturbar el órden que era menester guardar mientras durara la guerra con el Brasil.

Esta exorbitante pretension era, ni mas ni menos, que la misma que habia levantado Artigas anteriormente; y si á este se le habia negado como cosa insensata, ahora no era posible ni oirla siquiera. Con esta negativa Lavalleja se puso de mala vuelta; y atufado se concentró en el Durazno, manteniéndose en una completa incomunicacion con el general don Martin Rodriguez, que habia ido á recibir y situar en *San José* las tropas con que el gobierno argentino pensaba abrir la campaña

Rivera no estaba ocioso de su lado: tenía inteligencias valiosas con varios caudillejos importantes desparramados al otro lado del Rio Negro, entre quienes le servia de agente don Bernabé Rivera que unos le daban por hermano, y otros por simple prójimo criado en la misma familia. Pero sea lo que fuere, ambos estaban entonces mancomunados y á la espera de los sucesos. Rivera calculaba qne ahondán-

dose las contradicciones y las dificultades que de suyo debia presentar una empresa tan mal calculada por parte del gobierno argentino, como era esta guerra impremeditada contra el Brasil: ya fuera que se rompiese todo acuerdo con Lavalleja, por su pertinaz infatuacion; ya que reventasen en el país gérmenes anárquicos y hostiles al gobierno argentino, debian presentársele muy pronto mil ocasiones de hacerse árbitro de la situacion; y de rehabilitar su influjo, maniobrando diestramente entre los brasileros por un lado, y los orientales por el otro, para expulsar á los argentinos, y darle á la causa oriental la solucion que á él mejor le cuadrara.

Pero, para apreciar las condiciones de su influjo en el país y en los sucesos de que vamos á hablar, es indispensable que estudiemos al hombre por entero.

Tomado en sus primeros años, Rivera podia ser considerado, por la talla esbelta, por la tez morena, y por la sorna de sus accidentes morales, como un tipo perfecto de lo que llamamos un criollo *orillero:* clase peculiar de los territorios uruguayos que sin tener el exterior crudo, el osco desgreño, ni el empaque sombrío del *gaucho montaraz,* su vecino— generalmente rehacio á los toques del trato urbano—formaba sinembargo un término medio entre el *compadrito* que explota *los afue-*

ras de las aldeas campestres, y el vago que recorre los campos con cierta importancia, *gaucha* tambien, que le dá su talento natural, su viveza para hacerse útil ó necesario, y su conocimiento de las complicaciones internas en que se hallan los partidos ó las clases populares.

La astucia y el disimulo eran productos naturales del medio social en que esta clase se desenvolvia. Las aldeas estaban literalmente hundidas en las soledades bárbaras de los campos incultos, y rodeadas de ocupantes que mas que vecinos eran salteadores. De ahí—esa habilidad artísticamente educada y propia del *criollo orillero* para deslizarse de compromisos y peligros, por medio de las frases retorcidas y de las formas ambíguas que empleaba, no solamente mientras era simple aspirante en el enmarañado terreno en qué especulaba, sino tambien — cuando llevado á las esferas superiores del caudillaje, hacia el papel de hombre misterioso, indescifrable, con que se aseguraba un influjo decisivo sobre las masas incultas y apasionadas que arrastraba detrás de sí para sus fines.

De este modo se hacia la evolucion del *Orillero* al *Caudillo,* mas ó menos importante segun las facultades ó los medios que el acaso le allegara. Pero, que estuviese arriba ó abajo, que tuviese entorchados ó presillas, las con-

diciones esenciales del tipo eran siempre el fondo permanente del individuo: gran faramalla en general: impávido para mentir, con falta completa de escrúpulos y de lealtad, cuando las conveniencias se distanciaban de sus promesas, de sus amistades, ó de sus deberes.

Rivera, que no era ni mas ni menos que esto, habia vivido y surgido envuelto siempre en el revoltijo caótico de una campaña semi-salvaje, desprovista de gobierno, de propiedad definida y plenamente entregada al bravío individualismo de quince ó veinte mil ocupantes desparramados en su mayor parte, y á su albedrio, entre los espesos bosques y rios que la cubrian. Ligado de cerca al desórden de las montoneras y de la guerra irregular del vandalismo, habia sobrenadado con talento, pero sin crueldad, en las caprichosas y violentas fluctuaciones del desquicio que son como un mar en cuya instable superficie no hay mas brújula que la sagacidad sin escrúpulos para evitar el golpe adverso, y colocarse en la cima de la ola favorable en que se puede flotar y adelantar el rumbo. Rivera tenía, por fortuna suya, una de aquellas naturalezas fáciles, sin principios — y si se me permite decirlo — algo tambien de esa incuria cínica que obra como el imán en el apetito de los pillos y de los parásitos que el desórden social pone siempre en viva actividad. Es sa-

bido que un instituto peculiar empuja á esta clase de vivientes á la rebusca de amparo y de las condescendencias, bajo el ala de aquellos aventureros que sin escrúpulos, sin honra, ni principios, logran superar por accidentes que tienen su explicacion y su gérmen en las condiciones enfermizas de aquellos pueblos en donde la malaria social desorganiza las costumbres, como las epidemias ó como las dolencias crónicas que disuelven los cuerpos mal organizados.

Tomado como militar Rivera era lo mismo que tomado como político: *orillero* siempre: y nada mas que—«un vaqueano consumado». Tenía una fama proverbial de que conocia palmo á palmo el territorio de su país, cada rincon, cada paso de rio ó de arroyo, cada monte, cada picada; y hé aquí este rasgo para que se aprecie su astucia y su impavidez. Cuando estaba en marcha con sus montoneras, solia hacerse el perdido durante las noches neblinosas y sombrías: hacia aparato de revisar con inquietud el terreno; el ejército repetia con alarma que los vaqueanos habian perdido el rumbo; y despues de mil vacilaciones, Rivera se abajaba del caballo, tomaba un puñado de pasto y lo mascaba, mandaba ordenanzas que le trajeran pasto de diversas direcciones, lo mascaba; y de pronto, decia—«estamos en tal lugar—marchemos á tal otro rumbo.» Al que diga que esto no

es sublime como golpe de faramalla, le pediríamos que inventase una farsa mas audaz. (2) Jamás pasó de ser vaqueano; y si siguiéramos las analogías con que el idioma criollo extiende á lo moral el sentido directo de esta voz, diríamos que la calidad prominente de Rivera, era ser *vaqueano* en todo: en el roce de los partidos, en los asuntos civiles, en las intrigas políticas y en los asuntos de dinero.

No tuvo jamás la menor idea de lo que fuese en plan militar de campaña: un movimiento estratégico, ó una operacion de conjunto con fines premeditados. Nunca organizó ni mandó tropas regulares; y los hechos de su larga carrera de caudillo *gaucho,* cuando no fueron desbandes y derrotas, no pasaron tampoco de ser casuales encuentros, ó sorpresas á lo guerrillero, efímeras por lo general; pues aun tomado como guerrillero estaba muy lejos de ser bravo: de aventurarse á fondo, ó de operar bajo un plan preconcebido como lo habia hecho Güemes en su admirable defensa de Salta contra los mejores generales y los mas aguerridos batallones del ejército español.

Como hombre político, Rivera vivia barateando los recursos públicos. Barajaba, como quien talla en un naipe, las tierras y las pose-

(2) Segun él decia, conocia cada distrito y lugar, por la *dósis de sal* que el pasto le dejaba en el paladar.

siones rurales de los unos por las de los otros. Verdad es que en el estado primitivo de aquellos campos, eran contadísimos los propietarios ó los ocupantes que podrian mostrar el «como ó el por qué» con que tenian las tierras que ocupaban. Nadie sabia cuales eran los títulos ó los límites de sus posesiones. Centenares de intrusos y de vagos vivian en ellas de la rapiña y de la violencia, matándose sin ley ni señor: estaban allí porque estaban, ó porque los favorecia el caudillo ó el caudillejo de la comarca: un foragido, por lo general, á quien servian y temian.

Bajo la dominacion brasilera de que fué el mas fuerte puntal, Rivera habia hecho en aquella campaña lo que se le antojaba. Cambalachaba las tierras de los unos por las de los otros: daba licencias de posesion y hasta títulos de propiedad en límites indefinidos: *de tal rio ó arroyo, hasta tal otro rio ó arroyo,* en papel comun con su sola firma; y frecuentemente de palabra—con un—*andá no mas poblate que yo le avisaré á don fulano para que no te incomode.* Vivia así literalmente mintiendo y envuelto en una trampa permanente con lo suyo y con lo ageno: dos cosas que en su criterio no rezaban grande diferencia.

De este modo, y debido á la impunidad y al mando arbitrario que por contar con su adhesion y servicios le dejaban los brasileros (*gau-*

chi-políticos y caudillejos como él, de los mismos hábitos y manejos) Rivera se habia propiciado un enjambre de secuaces pródigamente apadrinados que le seguian á ciegas. A lo que debe agregarse que como era de índole benigna, protegia tambien á uno ú otro propietario legítimo, de los muy pocos que contaba el país entonces, como los Espinosa, los Garcia Zúñiga, Pereira, Duran y tres ó cuatro mas, que por cierto no pasaban de este escasísimo número. Lo demás de las tierras eran campos de baratija abandonados al *tómelos quien pueda* y *contra quien sea.*

No sé si acertaria diciendo que en el fondo era servicial: lo que, por cierto, no habia de costarle mucho; pues se habia habituado á contar con lo de todos; y tenía una tranquila confianza en su estrella, en eso que los franceses llaman *chance.* Ademas era demasiado artista en enjuagues y gambetas para ser inclemente ó cruel. Su anhelo era atraerse amigos y ahijados por la dilapidacion, mas que por el abuso del poder ó por el miedo. En eso era completamente distinto de su antiguo gefe, Artigas.

Pero en resúmen era un hombre de quien no se podia fiar nadie. Su índole lo empujaba instintivamente á la mentira: vicio, que como todos saben, es rasgo distintivo del *compadrito* ya llevara entorchados ya vistiera simple

chaqueta. La mentira era su égida y su arma: él la habia convertido en un arte esquisito al servicio de un amable sin-vergüenza.

En 1811 se habia pasado de los patriotas al ejército portugués de don Diego de Souza, por no trasladarse á Entrerrios dejando sus guaridas. Pero apenas Artigas repasó el Uruguay amparándose de la entrada del ejército argentino, cuando Rivera dejó á los portugueses y se incorporó á las montoneras de Artigas. En 1814 anduvo en tratos con el general Vigodet para desbaratar el ejército argentino que sitiaba á Montevideo. Cuando vió vacilante el poder de Artigas, barajó las dificultades: se esquivó de seguir á su gefe, se pasó á los brasileros, tomó el mando de la vanguardia de Lecor y se batió.... ó mejor dicho—hizo batir á los suyos contra los patriotas orientales. De la misma manera, y con la misma impavidez, dejó á los brasileros; se únió á Lavalleja, y comenzó inmediatamente á intrigar con orientales y brasileros para derrocar al gefe de la insurreccion y tomar la ganzúa con que pudiera apoderarse de la direccion de los negocios despues del triunfo del Sarandí. (3)

(3) Estos rasgos del carácter de Rivera no solamente están ingénuamente recogidos en la viva tradicion de sus contemporáneos, en la verdad aceptada por todos cuantos le conocieron, y cuantos le sobreviven con áni-

De todos cuantos hombres públicos tuvieron con él algun contacto, el único á quien no pudo mistificar, ni sorprender, ni engañar, fué el general Alvear. Eran ambos como dos puntas agudas repelidas por los extremos.... Compadre y plebeyo el uno: gentil-hombre y altamente inspirado el otro, pero no menos astuto, ni menos diestro tampoco en eso de torcer y destorcer las complicaciones de la política y

mo desprevenido, sino que se hallan perfectamente recogídos, en su tiempo, en las páginas del *Duende:* periódico sério é importante: de cuyo valor puede juzgarse con solo saber que estaba redactado por el doctor don Julian S. de Agüero, por el Presbítero don Valentin San Martin, y por don Ignacio Nuñez en 1826-27. Corren en él una série de cartas en que la Redaccion hace la biografía de Rivera (pág. 167, 180 y siguientes) en cuya post-data se recapitula así el contenido—«1º El general Rivera siendo oficial del ejército que sitiaba á Montevideo, en 1813 abandonó el sitio y siguió á Artigas: 2º Al fin del reinado del Patriarca Artigas, abandonó al Patriarca y se hizo Patriarca por sí mismo: 3º Abdicó el patriarcado para servir al Rey don Juan VI: 4º Abjuró el vasallage de don Juan VI y se hizo vasallo de don Pedro 1º: 5º Despues de prisionero juró perseguir á don Pedro 1º y se pasó á la bandera de los Patriotas Orientales: 6º Las abandonó en seguida y tomó servicio en el ejército nacional argentino: 7º De *nacional* se ha pasado ahora segun se dice—á ser....» Para no usar de la inconveniente frase que usa el *Duende*—diremos nosotros—«á obrar por sus respectos y de su propia cuenta.»

de la guerra. Eran dos naturalezas incapaces de absorverse en una misma intriga. (4)

En este momento en que lo estamos retratando, Rivera presentaba una figura irreprochable. Delgado de cuerpo, y espigado algo mas arriba que la estatura mediana, presentaba miembros sólidos pero flexibles y bien proporcionados. Ancho de pecho pero esbelto, presentaba una talla perfecta y simétrica del cuello á los piés. Era por todo esto un tipo perfecto del criollo ágil y convencido de su propio mérito. La postura siempre firme, y enhiesta pero tranquila, no chocaba por nada que

(4) Conversando conmigo y con el doctor Vilardebó en Rio Janeiro, en casa de don Juan Frias, nos dijo con el mas completo descaro que no habia querido ser príncipe de la casa de Braganza por puro patriotismo; pues don Pedro I habia hecho grandes empeños porque se casara con una de sus parientas. Nos contó porcion de otras mentiras sobre sus relaciones con mi padre, cuando éste era presidente interino de la República, y sobre el acuerdo que tenían hecho, despues de la toma de *Misiones*, para marchar hasta Rio Janeiro por San Pablo: cosa muy fácil para *mi* (dijo) por el fuerte partido que tenía en Rio Grande. Con otras sandeces que yo no le creí por supuesto; pues no solo me sobraba malicia sino que ya conocia bien al hombre. Entonces (1846) se ocupaba de negociar un préstamo con garantía de tierras, en casa de Souza Irineo, Baron Mauá despues; el agente intermediario era el señor Frias. Levantó el dinero, en efecto; y se dirigió á Montevideo donde fraguó y consumó la sangrienta asonada del 1º de abril de 1846.

fuera agresivo ó que tuviera aire de petulancia; mas bien atraia por apariencias de buena voluntad para ponerse en contacto con las personas que encontraba: algo de aquello del—«*facili accessu*»—que Ciceron elogiaba en Pompeyo. Se le notaba no obstante en el primer aborde cierta afectacion de gravedad estudiada, que probablemente era una forma adquirida despues de haber llegado á ser entidad, con la que disimulaba la falta de proporciones entre la posicion que asumia y su mérito real: una especie de precaucion interna contra la fama de embrollon y tramposo que bien sabia él que todo el mundo le reprochaba. Pero este es, como se sabe, un rasgo comun de todos los caudillos y politiqueros vulgares de nuestra tierra. Todos ellos lo usan cuando no están en la tertulia íntima de sus aparceros. Me han dicho que en la campaña trataba á las gentes con suma variedad de modos, segun que le interesase mistificarlas, atraerlas, ó asustarlas; y debe ser cierto por lo que yo he observado en el momento en que se tenía por personaje prominente. Singular es que este hombre, criado y levantado en la campaña, caudillo esencialmente gaucho, y *de gauchos,* no tuviera fama de ginete, á pesar de ser hombre de á caballo. Hasta en esto pudiera hallarse quizá un rasgo de su índole cauta, y prevenida siempre contra aventuras ó peligros inú-

tiles para su fortuna política. «Yo he vivido siempre á caballo (nos decia en Rio Janeiro) pero nunca he gineteado ni de mozo, porque he sido siempre enemigo de hacer locuras impropias de un hombre sério.» Era de mirarle la cara cuando lo decia.

No puede decirse que su fisonomia tuviese rasgo alguno que llamara la atencion, por lo perfecto, ó por lo característico. La frente carecia de amplitud y de ese desenvolvimiento lateral que hace suponer idealidad y estension en el talento. Era mas bien elíptica, algo mas estrecha que los *pómulos* de la cara, y terminaba en un *jopo* de cabellos, que por lo rizado y por lo corto de las hebras, podria muy bien sugerir esa sospecha de no tener sangre pura que sus enemigos le reprochaban con escárnio. Quizá, y con mayor probabilidad podria creérsele procedente de orígen indígena por la línea materna, en grado mas ó menos cercano: en el ojo tenia mucho de la raza guaraní, como se nota en casi todos los campesinos y *criollos* de los territorios uruguayos: ojo mas bien chico y de mirar concentrado, que franco y abierto: negro, de niña pequeña, vigoroso pero benévolo y de una calma imperturbable; allí no se percibia la luminosa movilidad del ojo africano, ni de el de la raza andaluza de nuestro orígen europeo. Tenía las cejas delicadas: de un arco bien trazado y sin juncion en el

centro. La nariz comun, con cierta curbatura: escasísima la barba; y me parece que era lampiño, si mal no lo recuerdo.

Donde Rivera podia dar mucho que observar á un espíritu penetrante era en la forma y en el movimiento muscular de los lábios; por aquello de que—« no escupia para mentir » que es tan comun refran en boca de las gentes de nuestro pueblo, y que es una verdadera incision de escalpelo hecha en el corazon humano. Rivera no escupia; pero se le veian por adentro del paladar los giros desleales que tomaban las ideas y los conceptos antes de salir por el ténue fruncimiento de los lábios, y por la aparente gravedad que afectaba al deshilvanarlos, ó al oir en silencio lo que otros le decian. En resumidas cuentas era lo que vulgarmente se llama un faramalla (hábil sin duda) uno de esos que sinembargo de ser conocidos de todos, son soportados y aceptados á causa del predominio inexplicable que ejercen por la misma incorreccion de sus procederes, y por su falta absoluta de principios. (5)

(5) He podido observarlo en un baile que en 1846 dió el ministro inglés en Montevideo, cuyos honores hacia su señora una dama n-americana de grandes hábitos sociales. Rivera estaba en el salon, y tambien su señora doña Bernardina Fragoso de Rivera. Vestia con todos los entorchados de Brigadier general; pero las Legaciones de Inglaterra y de Francia, que tenían á Mon-

Si por debajo de sus piés echáramos una mirada á la situacion del país en que actuaba, pocos cuadros mas sombríos, mas ingratos, podríamos presentar á los ojos de quien nu-

tevideo ocupado por mil y quinientos soldados ingleses, estaban profundamente ofendidas con Rivera, por el grave compromiso en que los habia puesto la sangrienta asonada del 1° de abril. El Ministro no le prestaba la menor atencion. Verdad es que S. E. habia «comido con amigos». De los oficiales de la guarnicion inglesa, algunos habian comido con el ministro, y otros gastaban todo su entusiasmo en obsequiar y bailar con las damas. La concurrencia del país era de una capa social profundamente hostil á Rivera, y mucho mas despues del criminal atentado con que habia usurpado el poder. Así es que nadie se acercó á él; y que pasó toda la noche solemnemente tiezo en uno de los extremos del salon, sin sentarse ni derogar por un memento de la posicion que habia tomado. Me acompañaba yo con mi amigo el doctor don Florentino Castellanos; y como teníamos natural asunto para entretenernos con todo lo que pasaba, se me ocurrió invitarlo á que nos acercásemos á Rivera; pero Castellanos era—«*blanquillo*» enemigo jurado de Rivera; y se negó. Yo fuí, sin embargo. Me introduje recordándole que nos habíamos visto un mes antes en Rio Janeiro—«Me acuerdo», me dijo secamente, ya fuera porque me hubiera visto separarme de Castellanos y sospechara poca cordialidad en mi maniobra; ya porque la compañia de mi persona le pareciera chica compensacion del desamparo en que se le tenía: —«Linda fiesta, señor General» le dije—«Muy linda: el Ministro y los oficiales estan *bastante divertidos*» me contestó con un tono y con una seriedad imperturbable; sin mirarme ni prestarme la menor atencion—«Se ha-

trido en los sanos principios de gobierno, tuviese tambien el sentimiento honrado de lo que es un buen órden social. Por supuesto que Rivera, tránsfuga de los brasileros y pasado á la insurreccion, era siempre Rivera; y que se mantenia en relaciones y en intrigas con los brasileros para traicionar otra vez á la causa que viera mas débil, y segun el giro que tomasen los sucesos: fuera de que en su ojeriza y en su resolucion de expulsar á los argentinos, que se

bla de que V. E. abrirá pronto una campaña por el Uruguay (que abrió en efecto y que resultó desastrosa) —«No he dicho nada á nadie»—me contestó con el mismo tono Conocí yo que no habia andado acertado en la manera de acercármele; y sin despedirme me alejé por entre los grupos del salon. Pero otra cosa hubiera sido si el ministro inglés hubiera tenido que tratar algo con él. No hubo diplomático europeo á quien no engañase y algunas veces con bastante ingenio. Logró arreglar una vez que el ministro francés le hiciese un empréstito con que pagar las tropas que, segun él, tenía reunidas para abrir su campaña contra Rosas. Salió el ministro francés á ver el ejército. Rivera habia hecho venir numerosos grupos de gauchos, y en las cejas de un monte cercano por donde debian desfilar los escuadrones habia ocultado ponchos forrados en colorado, en amarillo y otros colores. El mismo escuadron pasaba unas veces con un color, otras veces con otro color; y así le hizo revistar al ministro cuatro mil hombres sin que tuviera cuatrocientos para abrir la campaña. Es de notoriedad. Conocido el hombre volvamos á los tiempos de nuestra historia.

preparaban á operar contra el Brasil, Rivera era un verdadero y genuino representante del espíritu popular de su país. Parecerá una fábula; pero ya lo vamos á ver confirmado en los hechos.

Era natural que de acuerdo con estos antecedentes actuaran al lado de Lavalleja (si nó muy *argentinamente,* patrióticamente al menos), todos aquellos ciudadanos de buenos antecedentes, sensatos, honrados y de sincero patriotismo que contaba la provincia. No eran muchos tampoco; porque una gran parte de los vecinos sérios y afincados eran españoles: otros tocados de españolismo, que conservaban su mal querer contra los hombres de la revolucion de Mayo, y contra los ejércitos que habian combatido por ella. Estos habian encontrado tranquilidad y órden bajo el gobierno monárquico portugués continuado por el imperial brasilero. Los propietarios ricos del país, amaban mas el órden y la estabilidad de sus posiciones que la anexion á la República Argentina; y mas tambien que su independencia, por lo difícil que les parecia que se encontraran elementos y medios con que convertirla en gobierno de órden. Así es que la popularidad de la causa iniciada por Lavalleja reposaba únicamente sobre la clase militar, y sobre el sentimiento local de los campesinos; sentimiento que por lo mismo que era *loca-*

lista, alejaba á las masas de simpatias argentinas: tanto mas cuanto que estaban habituadas á mirar á los *porteños* con el ódio tradicional que les habia inoculado Artigas. Desde que comenzaron á ver que entraban y acampaban en su territorio tropas argentinas, sus caudillos miraron la guerra contra el Brasil con tanta aversion como si hubieran quedado defraudados de las esperanzas y fines con que se habian insurreccionado.

Para que se vea hasta donde llegaba esta odiosidad del sentimiento popular, de que otras veces hemos hablado en esta obra, vamos á trascribir lo que á este respecto nos dice un viejo de 83 años, don José Maria Todd, testigo ocular, que como alferez ó teniente del Nº 2 de caballeria, (Coronel Paz) hizo la campaña del Brasil, y que acaba de publicar en Saltá—SUS RECUERDOS. El señor Todd llama «*Salteños*» á los oficiales y tropa del Nº 2; pero eso no es del todo exacto: Una gran parte de la tropa primitiva proveniente de la *Puna* y de los *Valles*, resultó ser gente de raza *quichua* en general y que nunca habia montado un caballo. Fué preciso entonces incorporarlos al nº 5 de infanteria, que se hizo célebre por su consistencia en las marchas y por su firmeza en el campo de batalla; y el Nº 2 de caballeria se integró con campesinos diestrísimos ginetes de la provincia de *San Luis*. Por

lo demas es cierto—que la mayor parte de los oficiales eran jóvenes de la ciudad y de las «*estancias*» de Salta, cuya destreza en el manejo del caballo es tambien muy conocida. Dice el señor Todd que habiendo pasado el Uruguay, marcharon á camparse con otros cuerpos en los alrededores de *San José*; y agrega—«Con mucho sentimiento mio, diré que en ese tiempo, los «salteños» recibimos muchas visitas de Estancieros que venian á preguntarnos por miembros de sus familias y amistades que de tiempo atras se habian establecido en nuestra provincia.... Estos señores nos convidaron varias ocasiones á pasar el dia en cada una de sus repectivas casas, recabando ellos mismos el permiso de nuestros gefes. Cada vez que asistimos á sus invitaciones encontrábamos reunidos muchos vecinos: que sabiendo que entre nosotros no habia ningun porteño, se desataban contra estos con las mayores injurias, diciéndonos que jamás se unirian á la República Argentina, dominada totalmente por Buenos Aires. Que este pueblo criminal era el causante de la ruina del Estado Oriental: que los habia perseguido y hostilizado siempre con el fin de anular el cómodo y barato puerto de Montevideo, y beneficiar el puerto difícil y caro de Buenos Aires, á fin de que este fuera el único puerto accesible al comercio de Europa. En vano les hacíamos mil reflexiones pa-

ra modificar sus exaltadas opiniones, sin conseguir mas que exacerbar su ódio. Nos convencimos entonces de que retoñaban con fuerza las raices que dejó implantadas Artigas y sus secuaces. (6)

(6) Lo del Puerto de Montevideo *sacrificado* á los intereses del de Buenos Aires, es cosa peregrina por demas! El puerto de Montevideo habia estado en completa independencia de Buenos Aires desde 1807 hasta 1812 bajo el gobierno disidente del virrey Elio. A Elio le sucedió Vígodet, que lo mantuvo lo mismo hasta 1814; no solo independientemente sino en hostilidad abierta y declarada contra Buenos Aires cuyo puerto tenía bloqueado y bombardeado. Eu 1815 entró á poder de Artigas y de Otorguez continuando esa hostilidad mas acentuada todavia. En 1816 cayó en poder de los portugueses, y de estos pasó á manos de los brasileros, que lo poseian en completa soberanía, en estos momentos mismos en que se hacia el cargo. De los brasileros, pasó á los orientales en 1828. De manera que no puede concebirse cosa mas ridícula y mas vacía que esa acusacion: y así son todas! pues desde 1811, Buenos Aires no habia hecho otra cosa con respecto á la Banda Oriental, que *defenderse de Artigas;* y defender despues á los orientales para expulsar la conquista brasilera. Ya lo vamos á ver. Diré ahora, que en un artículo crítico publicado en la *Rev. Nac.* por el señor Decoud, se nos atribuye con *inexactitud* y *poco cuidado* haber dicho —que la guerra del Brasil *se hizo en favor de los rezagos de Artigas.* No hemos dicho ni escrito semejante cosa; hemos puesto esas palabras *en boca del señor Garcia, y como exclusivamente suyas;* que es cosa profundamente diversa. Pero, por la cita que hacemos en el texto, del opúsculo del señor Todd, se puede ver que no solo es el señor

Cuando Rivera vió que la insurreccion del país estaba bien pronunciada contra la dominacion del Brasil, que la República Argentina entraba á la lucha, y que el ardor que inflamaba los ánimos era mas fuerte que el influjo personal que él pudiera hacer valer para contenerlos, aparentó entregarse al servicio de la causa argentina (7) con la misma prontitud y descaro con que seis años antes se habia entregado al Brasil, aceptando los altos grados y honores con que el gobierno imperial habia condecorado su influencia. Para él toda la cuestion, ahora como antes, era conservarse en actitud de sacar partido de los sucesos; y hacer pesar en el rumbo que tomasen, la necesidad que el país tenía de sus servicios y de su cooperacion, ó mejor dicho—de impedir que hiciese otro cambio de frente y que volviese á entenderse con los brasileros.

Mas pronto de lo que él habría creido, se le presentó la ocasion de ponerse en camino de intrigar con éxito.

Infatuado con el triunfo del *Sarandí*, La-

Garcia quien lo pensaba sino contemporáneos y testigos oculares que lo repiten con testimonio propio—«Retoñaban las raíces que dejaron implantadas Artigas y sus secuaces»—es lo que dice el señor Todd.

(7) Y decimos *argentina* por que de las filas de Lavalleja se pasó con el escuadron de Dragones al campamento argentino.

valleja se habia hecho nombrar *Capitan General* de la Banda Oriental por la *Junta* de la Florida, y pretendia que una vez elevado á este rango, esencialmente soberano en su pobre criterio, le correspondia que en la tierra donde gobernaba no pudiera haber otro gefe superior á él; de modo que el gobierno nacional debia poner á sus órdenes los cuerpos del ejército de Observacion, que ya estaban pasando al Estado Oriental con el título de *Ejército Nacional* contra el Brasil. La gestion fué redondamente denegada por el general Las Heras. Se nombró general en gefe del Ejército al general don Martin Rodriguez; y como al mismo tiempo el gobierno imperial concentraba poderosos elementos y buenas tropas (seis batallones y dos escuadrones austriacos entre ellas) sobre la frontera, en *Yaguaron* y en *Santa Ana do Libramento,* se vió que no era posible perder tiempo, y se le ordenó al general Rodriguez que pasase á la izquierda del Uruguay con todas las fuerzas que estaban á sus órdenes, y que se situase en *San José,* donde le llegarian los demas cuerpos y recursos con que el ejército debia ponerse en aptitud de coöperar segun conviniese.

Lavalleja tuvo la sandez de considerarse ofendido. Se situó en el *Durazno,* negándose á mantener comunicacion ninguna con el

general de las tropas argentinas: y no solo tomaba de su cuenta medidas militares en todo el territorio, sino que con mil medios indirectos impedia que las autoridades ó agentes que le obedecian, proveyeran de caballos, de recursos y víveres á las tropas argentinas.

Rivera creyó propicia la ocasion para ganarse el ánimo del general Rodriguez: hombre bueno y muy gastado, crédulo, expontáneo y fácil de ser mistificado; y desertó del campamento de Lavalleja adhiriéndose con el escuadron de *Dragones* que mandaba al campamento argentino. Sin perder tiempo para ponerse en accion y sacar provecho, consiguió que diesen colocacion en ciertos puntos del *otro lado* del Rio Negro, á su presunto hermano el *titulado* coronel don Bernabé Rivera, al comandante Raña, á un tal Silva, caudillejo de los indios *Char-huas,* á un capitan Caballero, á un montaraz llamado *Santa Ana;* y á otros varios de sus secuaces que tenian algun influjo local en esos apartados y solitarios distritos. Creyó el general Rodriguez que de este modo haria cejar de su empacamiento á Lavalleja, sin estrépito ni daño; con tanto mayor éxito cuanto que Rivera se manifestaba decidido en el mismo sentido, y lamentaba públicamente las—« tonterias de su compadre ».

Súpose en esos momentos que el mariscal Abreu se habia situado en *Belen;* y que habia

adelantado cuatro grupos al territorio oriental: la division de caballeria *Bentos Manoel* hasta las puntas del *Arapey:* la de Bentos Gonzalves y Claudino por la izquierda hasta el arroyo *Francisquito* con guardias avanzadas en las puntas del arroyo de las *Tarariras;* y que con otra division de caballeria ocupaba el rincon de *Mataperros* por el mismo flanco.

Insuflado por Rivera, el general Rodriguez entró en temores de que Bentos Manoel marchase á *Paysandú* y cayese sobre los convoyes de pertrechos y fuerzas fragmentarias que pasaban por allí de Entrerrios al cuartel general, evitando los peligros de la travesia por la Colonia que estaba vigilada por la escuadrilla enemiga; y resolvió que Rivera, al mando de una buena division sorprendiese á Bentos Manoel, y lo arrojase al otro lado de la frontera.

Rivera hizo su marcha con suma destreza hasta que estuvo encima del enemigo. Sorprendió las guardias de Bentos Manoel á las oraciones del dia 7 de mayo (1826) sin que nadie lo hubiese sentido y sin que escapara un solo hombre que pudiera advertir al gefe enemigo el riesgo inminente en que se hallaba. Con una cortísima marcha en esa misma noche habria caido sobre toda la division brasilera, la habria anonadado y héchola prisionera

con sus gefes. Pero en vez de eso, campó é hizo soltar los caballos, cosa que asombró é indignó al coronel Oribe, y al comandante Servando Gomez; dió soltura ocultamente al vecino Andrés Soarez, su compadre, y compadre de *su compadre* Bentos Manoel, que acababa de tomar en las guardias enemigas; compadre que corrió á dar aviso de todo al gefe brasilero. Este desalojó de prisa el terreno, y se salvó con toda su fuerza, sus caballadas, y con lo demas de su mando.

Dueño entonces de toda la zona del *Arapey* hasta el *Cuaraim,* Rivera se ocupó en recoger ganados, que ascendieron, segun su mismo parte hasta doscientas y tantas mil cabezas; y los pasó á Entrerrios y Corrientes de donde no se tuvo jamas noticia de su paradero, sino rumores de que habian sido vendidas á vil precio. (8)

Fué tal el escándalo y la execracion que levantó en la opinion, en el ejército y en el país entero esta inaudita villania, que el general Rodriguez quedó perdido como hombre inepto para el puesto que se le habia dado. Lavalleja, como era natural, trató de sacar partido del incidente, en el sentido de sus aspiraciones.

(8) Véase los numerosos y concluyentes documentos que se interceptaron sobre esta infame picardia en el *Mensagero Argentino,* núms. 44, 86, 93, 99, 101 y 104.

Pero, ni él ni Rivera habian contado con el giro que tomaban las cosas en la Capital.

El señor Rivadavia acababa de ocupar la presidencia, y habia encargado el ministerio de la guerra al general Alvear. Por pronta providencia, este mandó al ejército al general Soler con el nombramiento de Gefe de Estado Mayor y con el encargo privado de *dirigir* al general Rodriguez, hasta que el mismo Ministro de la guerra marchase en persona como General en gefe. Soler hizo prender á Rivera y lo remitió á la Capital, para que diese cuenta de su conducta.

Así que remitió al cuartel general el resto de los reclutas y de las tropas que quedaban en Buenos Aires, el general Alvear se dirigió de prisa al teatro de los sucesos.

La situacion no podia ser mas complicada ni mas amenazante. El ejército brasilero se concentraba con una fuerza imponente en las fronteras. El mismo Emperador habia venido á dar tono y solidez á los grandes preparativos que se hacian en Rio Grande. Lavalleja seguia atufado y renitente en el *Durazno*. En San José estaban inmovilizados y sin recursos —el nº 4 de caballeria coronel J. Lavalle, el coronel Iriarte con toda la artilleria: el batallon de cazadores comandante M. Correa, y el nº 5 coronel Olazabal. Lavalleja tenía en el Durazno los dos batallones de Garzon y de Ale-

gre, y como mil hombres de milicias orientales.

Los partidarios de Rivera al saber su extradicion comenzaron á levantar montoneras en muchos puntos de la campaña. Bernabé Rivera se alzó y se situó en el paso do *los Toros* sobre el Rio Negro. El comandante Raña prendió al gefe de su cuerpo coronel Quinteros, cayó sobre el campamento de San José, y les arrebató á los argentinos como ochocientos caballos dejándolos á pié y casi incomunicados. Los indios char-huas capitaneados por el *sargento Silva,* recorreteaban por el *Yi.* El capitan Caballero se alzó en *Mercedes:* otro caudillejo en la *Carpinteria;* y no solo comenzaba á sentirse conmovida contra *los porteños* toda la campaña «como en el tiempo de Artigas», sino que en Entrerrios tambien se notaban síntomas graves de mal estar introducidos por los caudillos de Santafé y de Córdoba que se aprontaban á luchar contra la malhadada aventura presidencial del señor Rivadavia.

Temiendo las consecuencias de un desórden tan general, y ante la catástrofe que podia traernos esa guerra tan imprudentemente comprometida con el imperio, el Presidente llamó al general Rivera y le hizo un discurso altisonante sobre el deber que le imponia su patriotismo de salvar á su país de la domina-

cion extrangera. Rivera abundó en el mismo sentido, se vindicó á su manera de la travesura que se le imputaba. La conferencia tomó un tono cordial, y se vino á convenir en que se le pediria al general Alvear que recibiese á Rivera, que le diese una colocacion conveniente, comprometiéndose este á reducir y aquietar á sus partidarios; y que en caso que el general Alvear se opusiese á este acuerdo, el gobierno nacional le daria á Rivera el alto puesto de *Inspector General de Armas* que acababa de dejar vacante el general Soler. Rivera, que era todo desórden y prodigalidad, sabia tanto de Inspeccion general de armas como del centro de la Luna. Pero aceptó la oferta con el mas completo desembarazo. ¡Hubiera sido de ver el desempeño de este sucesor de un hombre como el general Soler que pasaba con justicia por ser un modelo de rigidez y de puntualidad en ese servicio!

El general Alvear respondió que de ninguna manera permitiria que Rivera volviese á la Banda Oriental; y el señor Rivadavia tuvo la inocencia de nombrar á Rivera Inspector General de Armas. A las muy pocas semanas, Rivera intrigaba ya con el caudillo de Santafé don Estanislao Lopez y con don Juan Manuel Rosas para conspirar contra Rivadavia. Creyéndose sentido, el Inspector se ocultó en una de las estancias de Rosas: de allí

fugó, y se asiló en Santafé cuyo gobernador estaba ya rebelado contra el Presidente de la República.

Entretanto, el general Alvear habia logrado montar en buenos caballos al regimiento nº 1º coronel Brandzen. Sobre esta base concentró en el *Arroyo Grande* y cerca del paso ***Bustillos*** de Rio Negro los cuerpos que se hallaban en San José, y los que estaban llegando de la capital. Una vez que aseguró este campamento, lo dejó á las órdenes del general Soler, hizo venir de la *Florida* al Gobernador Delegado don Joaquin Suarez, y juntos, llevando á Brandzen con su cuerpo, se dirigieron al Durazno á encararse con Lavalleja. El general Alvear era imponente y audaz cuando queria someter á un hombre, y mucho mas si ese hombre era un nécio, escaso y bueno como Lavalleja. Este estaba ya descompaginado al ver el alzamiento de los riberistas. Comprendia que abandonado de los argentinos todo estaba perdido. Los principales gefes de su division habian resuelto separarse de él antes que permitirle un rompimiento con el general argentino. Un dia antes habian abandonado el campamento del *Durazno* y se habian incorporado al de los argentinos en el *Arroyo Grande*, con sus fuerzas—el comandante don Eugenio Garzon, el comandante Alegre, el coronel don Manuel Oribe, y su hermano don Igna-

cio. El comandante don Servando Gomez le habia declarado lealmente que haria lo mismo si no hacia reconocer al general Alvear como general en gefe de todas las fuerzas. Llegó el general Alvear: le increpó á Lavalleja su mal proceder: le dió el término de 24 horas para que se pusiese á sus órdenes, intimándole que si obedecia, iba á marchar de allí mismo con el nº 1º sobre Bernabé Rivera y los demas anarquistas, porque aunque él no era gaucho, sabia como se agarraba y se amarraba á los montaraces. (9) Pero agregó que si persistia en su abstencion, volveria á su cuartel general, moveria todas las fuerzas argentinas y las haria repasar el Uruguay dejando á los orientales que se entendieran como pudiesen con los brasileros y con los *riveristas*.

Lavalleja se sometió y puso su fuerza bajo las órdenes del general en gefe; pero manteniéndose siempre osco y rezongon.

El general Alvear se dirigió rápidamente, como era su costumbre en todas sus operaciones, al paso de *Los Toros* con el nº 1º Allí tenía el centro de sus montoneras Bernabé Rivera. Adelantó al coronel Brandzen con órden de no hacer fuego sino en el úl-

(9) Estas palabras me las ha repetido su hijo don Emilio, á quien siempre he tenido por hombre de verdad.

timo caso, y de apoderarse del bote que servia á la comunicacion de las dos orillas. Pero al cumplir esta órden fue acometido por la descarga de una partida gruesa que lo acechaba emboscada. Brandzen desmontó sus soldados, los distribuyó en tiradores, y los anarquistas tuvieron que huir á la otra orilla. Tenía en su regimiento una compañia de correntinos, que como se sabe son eximios nadadores; ocho de ellos formaban la escolta que se habia reservado el general Alvear, que tambien se habia acercado al rio por otro lado. Los correntinos de Brandzen se echaron al rio; en un dos por tres le trageron el bote. El coronel se metió en él con 30 soldados: é hizo que el resto del regimiento pasase á nado con sus caballos. Todo aquello fué mas rápido que el contarlo.

Sorprendido por el ruido y deseando ver lo que pasaba, Bernabé Rivera asomó á la orilla. pero mucho mas abajo del curso del rio, con algunos hombres. Cuando Alvear lo vió, echó al rio su escolta con órden de que lo aprisionasen en el bosque. Los correntinos, ligeros como peces, llegaron, y tomaron pié al mismo tiempo que Rivera y su gente huian de la tropa de Brandzen que los perseguia por el bosque. Atraparon á Rivera sin que él los hubiese sentido, ni se hubiese creido en peligro por aquel lado.

Esta es la version oficial y la que el general Alvear ha autorizado en los documentos y en el seno de su familia. Otros refieren el hecho de diverso modo. Dicen que en efecto, el general Alvear se aproximó al paso de los *Toros* con el nº 1º de caballeria: que invitado por él, vino Rivera á oir proposiciones de arreglo; y que en vez de hacérselas, se le tomó preso. Esto que pudiera parecer lo mas creible, es sinembargo lo mas inverosimil. En primer lugar, no estaba en los hábitos ni en la índole de un caudillo de montoneras, entregarse así de confianza al enemigo; y mucho menos lo estaba en un discípulo de Artigas y hermano de Rivera. En segundo lugar, el hecho pasaba actuando el coronel Brandzen—militar de una hidalguia caballeresca, que de eso ha dejado mil pruebas, así como de la elevacion de su carácter, y no es posible aceptar que haya consentido que el general Alvear lo hiciera figurar en boletines y documentos oficiales poniéndolo en una actitud falsa y poco honorable; miéntras que la sorpresa rápida y no esperada, la ocupacion del bosque por setecientos hombres de caballeria, no solo no tiene nada de sobre humano, sino que es análoga á la manera conocida del general Alvear en casos semejantes. (10)

(10) El anciano señor Todd, alferez del n.º 2 repite siempre la rara circunstancia *de haberlo visto y de*

Ahora bien: de cualquier modo que se considere el hecho, dado el momento tan sumamente crítico en que se hallaba la situacion, y sentado que cualesquiera que fuesen las precauciones tomadas por el general Alvear, no cometió contra el preso ningun acto de violencia irreparable, creemos que ningun general ú hombre político, en semejante urgencia, y tratándose de peligros tan apremiantes, de que dependia la salvacion del país y del ejército, habria procedido de otro modo: á no ser un inepto incapaz de comprender la situacion y de resolverse á lo que su deber y su cargo le imponian. Por que al fin, se trataba de hombres alzados contra la ley y contra la nacion, que por pasiones accidentales exponian

haber sido testigo de todo, y hasta *copista* de las *Memorias* del general Paz, que nadie sabia que hubiese comenzado á escribirlas desde esa época (1826) dá otra version personal de la prision de don Bernabé, con circunstancias que nadie le habia dado ántes. En este caso, el señor Todd debia habernos dicho por cual accidente pudo él presenciar el suceso, siendo alferez del nº 2; cuando el general Alvear dice textualmente en su Exposicion que no llevó mas tropa del ejército que el nº 1º de caballeria y la division de milicias que Lavalleja tenía en el Durazno, en la que figuraba el nº 3 de infanteria. Si hubiera estado allí el nº 2, de que era alferez el señor Todd, habria sonado tambien su gefe el coronel Paz como suena Brandzen y los demas oficiales. Puede ser que en esto haya alguna confusion de recuerdos ú otra circnnstancia que no esté explicada.

la suerte misma de su país á ser hollada bajo las plantas de un usurpador extrangero.

Desde que el general Alvear se apoderó de Rivera, el ánimo de los anarquistas decayó con una rapidez inesperada. Una ó dos partidas encabezadas por bandoleros fueron sorprendidas, y ejecutados sus gefes sin piedad. El comandante Raña se sometió, y fué desde entonces uno de los gefes subalternos que mejor sirvieron al general en la campaña del Brasil. El coronel Laguna recorrió la campaña pacificándola con tal cordura, y acierto, que fué elevado al rango de general. Igual conducta que Raña adoptaron los cabecillas Araucho y Caballero; y en Entrerrios, don Ricardo Lopez Jordan realizó con igual empeño la misma obra de concordia y de patriotismo, mereciendo los mas altos elogios de parte del general en gefe y del gobierno presidencial.

La rápida pacificacion de la Banda Oriental— de esa tierra envenenada por Artigas y por sus discípulos, admiró y sorprendió á los amigos del general: verdad és, que si nadie como él ha sido objeto y blanco de la injusticia de sus contemporáneos y de sus émulos, nadie tampoco le llevó jamás ventaja en la vivacidad de sus operaciones para llegar á los resultados que buscaba; y nunca probó mejor sus talentos políticos y militares, que en esta campaña del Brasil: donde dió relevantes prue-

bas de ellos, diga lo que quiera el despecho y la envidia con que el partido del gobierno y el de la oposicion, se empeñaron en oscurecer el acierto admirable de sus combinaciones, y en echar sobre sus hombros los pocos resultados de la campaña, cuando era notorio que si no lòs habia recogido y completado, habia sido por la guerra civil en que uno y otro partido habian envuelto al país; cortándole el camino de la victoria completa, que hubiera obtenido si se le hubiese dado la cooperacion que se le debia. Pero no nos adelantemos, y dejemos hablar los sucesos con su elocuencia incontrastable.

Pacificada la Banda Oriental, el general Alvear regresó á su cuartel general y se entregó por entero al equipo y organizacion del ejercito. Reconcentró en el *Arroyo Grande* todos los cuerpos que debian componerlo; y olvidando con hidalguía (porque era tan generoso como vivaz) viejas rencillas y celos, se atrajo la cooperacion inmediata del general Soler. El campeon de Chacabuco que era el mas constante y tenaz de los gefes argentinos en eso de disciplinar é instruir soldados, logró, segun dice el mismo General en gefe, que á los dos meses de continua consagracion las tropas estuviesen ya en estado de maniobrar.

Al lado del general Alvear figuraban oficia-

les generales de un nombre ya celebrado en nuestros hechos de guerra; y algunos gefes orientales que merecen una mencion especial, por su carácter y por el influjo que ejercian en una causa que á ellos principalmente les interesaba. Comenzaremos por estos el estudio de sus calidades y del papel que desempeñaban. Desalojado Rivera, y conocido ya Lavalleja, quedaban como gefes de primera línea entre los oficiales orientales. algunos que eran verdaderamente militares de accion, y otros que por su edad ó por una cierta posicion respetable, eran gefes de influencia y de buen consejo, bastante considerados, y muy dignos de serlo, pero de poco brazo en las funciones de guerra: el general Laguna, los coroneles Lénguas, Olivera, Quinteros, y uno que otro mas que en este momento puede escapárseme. El primero le habia servido eficazmente al general Alvear en la difícil tarea de pacificar la provincia. Era hombre de aplomo: bien inspirado siempre, y de una honradez proverbial. Su nombre era una valiosísima fuerza de opinion para mantener la moral del movimiento popular, y allanar los obstáculos que ofrecia á cada instante el desdichado estado del país. De igual concepto, y con la misma justicia, gozaban los otros tres; y á todos ellos se les debia en mucha parte la consistencia y constancia

con que las milicias se conservaban unidas bajo el mando de Lavalleja.

Sin un carácter tan justificado, pero de naturaleza mucho mas acentuada como militar de línea, hacian distinguido papel, el coronel don Manuel Oribe, el teniente coronel don Servando Gomez, y el indígena teniente coronel don Anacleto Medina: soldado y hombre de *pró* sin ninguna duda.

Crédito de inteligente y de buen oficial gozaba Oribe en el ejército, á pesar de no haber figurado jamás en las grandes campañas del Alto-perú, de Chile y del Perú. Pero era de familia notable en España. Su padre habia venido á Lima con un alto empleo; allí habia nacido él, y tenia dos años cuando lo trasladaron á Montevideo: de donde salió á tomar servicio en la causa de la independencia desde los primeros dias de la Revolucion. Quizá por el instinto de hombre bien nacido, engreido de su orígen, con tendencias aristocráticas y educacion distinguida, fué que Oribe no se mostró jamás inclinado á los hábitos y á la licencia de las correrías gauchas llamadas montoneras. Él hizo siempre su servicio militar en batallones y tropas de línea; y siendo muy jóven, fué autor, y audaz ejecutor, de la separacion del batallon de *Libertos Orientales*, que por no mancharse á las órdenes de Artigas, negoció con Lecor el permiso de pasar íntegro

por Montevideo para trasladarse á Buenos Aires. (11)

Desde sus primeros pasos se habia manifestado siempre decidido por la reincorporacion de la Banda Oriental á la República Argentina: firme en la idea de que esta era la única manera de contrarrestar las usurpaciones del Brasil y de consolidar el órden interno. (12)

(11) Vol. VII, pág. 416 de esta obra.

(12) Un íntimo amigo suyo, que tambien lo era mio, me dijo que Oribe le habia declarado muchas veees que para él siempre habia sido de primer interés la reincorporacion de los orientales en los argentinos; porque se consideraba con bastantes aptitudes para haber hecho fortuna en grande escala, y *haber ocupado los mas altos puestos de la Nacion.* Pero qne habia fracasado siempre contra la tenaz y la absurda preocupacion de sus paisanos: incapaces de doblegarse á una cosa tan conveniente para todos. Pensaba pues, ni mas ni menos que como el doctor don Juan Cárlos Gomez cuya insistencia en este sentido todos conocemos. Encontrábame yo una vez en uno de los corredores de la plaza de *Toros* de Montevideo fumando con algunos amigos, entre ellos el heróico Leandro Gomez, Narciso del Castillo, el señor Camino y otros, cuando se nos acercó el señor Oribe y pidió un cigarrillo: se lo dieron, y como no nos conocíamos Castillo me presentó; pero al verlo estender la mano, le dijo en broma— «no se la apriete mucho, general: mire que es *porteño*» —«Eso he sido yo siempre» contestó Oribe, sin agasajo y con seriedad: conservándonos cada uno en una reserva respectiva que tenía sus antecedentes.

Dotado de talento y de una voluntad indomable, Oribe alcanzaba bien que Lavalleja no seria jamás un rival serio que pudiese disputarle los primeros puestos de la provincia: ó los de la Nacion que tambien codiciaba para cuando le llegara su tiempo. Frutos Rivera traidor á sus deberes, renegado incorregible, y mal reputado, era á sus ojos un caudillo vulgar y trapalon que no le inspiraba ninguna aprehension. A un hombre como él, ligado á las clases distinguidas del país, no podía ocultársele que el éxito de la causa oriental dependia de su sincera y estrecha union con la República Argentina. Asi es que se habia declarado altamente partidario del general Alvear, á cuyo servicio habia estado tambien en 1814 y en 1820.

Oribe contemporizaba con Lavalleja como con una necesidad transitoria. Lo tenía por bastante patriota para no resistir la direccion de un hombre mas competente y mas capaz que él de llevar á buen éxito la campaña. Si consideramos el génio altivo y persistente del coronel Oribe, la confianza que tenía en sí mismo, su temple inflexible, sus pasiones altivas y su entusiasmo, podríamos creer tambien que sus aspiraciones abrazaban un horizonte mas vasto; y que siendo argentino, como entonces lo era por *la ley y por el patriotismo*, entreveia quizás, al través del porvenir, los fulgores de una for-

tuna mas encumbrada en el ancho territorio de la gran patria comun.

El comandante don Servando Gomez era otro de los gefes orientales que gozaba de una merecida reputacion como oficial de caballeria; y lo probó cumplidamente ejecutando con energía y acierto algunas operaciones preliminares que el general Alvear le confió.

Hombres de este mérito eran naturalmente intransigentes con los hábitos relajados y con los desórdenes de la escuela *gaucho-artiguista*, en que se habian formado Rivera y el mismo Lavalleja; de modo que estaban completamente decididos á obedecer al general Alvear y respetar las resoluciones del gobierno nacional. Los comandantes de batallon don Eugenio Garzon, don Buena Ventura Alegre y don Manuel Correa, oriundos tambien de la Banda Oriental, eran hombres de órden y de una educacion esmerada. Los dos primeros habian obtenido sus grados en la Expedicion al Perú de 1820 á 1825: el 3º habia hecho servicios honorables en el ejército de la Capital. Era un hombre de toda confianza y de tan amable carácter que era estimadísimo entre sus compañeros.

Al mando de las tropas argentinas figuraban, como hemos dicho, gefes que habian adquirido fama en Chile y en el Perú bajo las órdenes de San Martin y de Bolívar. Decir

que todos ellos habian dado relevantes pruebas de bravura, seria vulgar, pues no hay quien no conozca el renombre con que habian regresado á la patria despues de doce años de batallas y durísimas campañas. Pero habia diferencias de carácter y de aptitudes entre ellos. Consideramos nosotros como el primero, bajo el punto de vista del talento militar, de la capacidad estratégica, del génio reflexivo, y de un proceder siempre estudiado con prudencia y discrecion, al coronel José Maria Paz. En seguida al coronel Federico Brandzen, ó al de igual clase don José de Olavarria que por cierto no le cedia en nada, ni por ser de un trato mas modesto y de exterioridades menos imponentes que el caballeresco frances que del campo de *Waterloo* habia venido á mostrar su arrojo en *Chacabuco* y en *Maipu.* Por su arrogante tipo, no era menos—«francés»—ni menos altivo—el coronel Lavalle. No puede decirse que por ninguno de los accidentes de un militar, fuese inferior ó superior á ninguno de los nombrados, el arrogante coronel don Félix Olazábal, de quien hablaremos despues. Pero el general Lavalle era hijo de una familia predominante en el trato social de Buenos Aires. Su padre don Manuel Lavalle—Administrador de Aduana desde el tiempo de los virreyes—llevaba consigo el respeto de todos, y era mirado en este municipio como un hombre venerable. Tenía numerosa familia: las

señoras—de una belleza proverbial; y que por eso, ó por el rango que ocupaban, no solo ejercian un influjo poderoso, sino que irradiaban y concentraban la atencion de las gentes de su tiempo. Si bien no eran celebridades los hermanos del general, eran, todos ellos, hombres de mérito, de una reputacion intachable y de poderosas relaciones en la parte dirigente del país: eran algo mas que eso—eran miembros señalados é influentes del—«partido político que dominaba la situacion». De modo, que á su orgullo militar, á su orgullo de familia, á su gentil persona, y á la manera alti-sonante de sus formas y de su lenguaje, impregnado siempre de altivos conceptos, reunia el coronel Lavalle la presuncion de que estaba destinado á ser una gran figura histórica en el Rio de la Plata. Pero el ejemplo de Bolivar lo habia enfermado moralmente. Por desgracia suya, no tenia nada de esa inquietud fosforecente, brutal y febril del caudillo colombiano que lo habia infatuado; y sus talentos militares no estaban tampoco á la altura de sus pretensiones ni de la bravura real con que la voz popular lo adornaba. (13)

(13) Aunque esta es mi particular opinion que tengo por bien estudiada, llegado el momento la comprobaré con una carta del ilustre argentino don Florencio Varela, ya antes publicada pero muy poco conocida; y con la opinion concordante del doctor don Julian Segundo de Agüero.

El coronel Paz habia nacido en Córdoba con talentos militares y reflexivos de primer órden. No era como Lavalle, hombre que viviera inspirado siempre por los rayos fulgentes del sol, sino hombre de estudio, y mas concentrado de lo que somos generalmente los hombres meridionales. Era militar desde la edad de 15 años; habia aprendido mucho, porque todo lo habia observado, y porque tenía una rara posesion de cuanto constituye el terrible ajedrez de las batallas de sangre. Habia ido al ejército aleccionado por grandes contratiempos. Se conducia con suma prudencia, y obraba respetuosamente unido al general en gefe, de quien tenía una altísima idea, como ya lo hemos hecho notar citando sus *Memorias póstumas* con motivo de los sucesos de 1815 y de la inepcia de Rondeau en la campaña del Alto-perú.

Muy distinto era el proceder del coronel Lavalle. Prevenido siempre contra el general en gefe, no solo le consideraba como de poco mérito para tener á sus órdenes oficiales que habian servido con San Martin y con Bolivar, sino como un rival militar y político, á quien le convenia ir poniendo de lado. Le prestaba pues poquísimo acatamiento: hacia gala de soberbia independencia: lo criticaba públicamente; y habia formado en contorno suyo un círculo que le hacia coro, dominado por las imponentes maneras del coro-

nel, y por lo que él mismo hacia presumir de sus altos talentos y de su próximo porvenir.

Lavalleja y el coronel Lavalle no se podian ver como era natural. Entretanto, el uno con sus orientales, y el otro con sus admiradores, eran los dos mas grandes estorbos que perjudicaban la autoridad moral del general en gefe, impidiéndole que llenara como era debido las exigencias de la disciplina y la libertad de sus movimientos.

El general Alvear, mil veces mas hábil y mas formado que el presunto campeon del partido unitario, era ya otro hombre que el que habia sido en los primeros arrebatos de la ambicion y de la juventud; y parece que soportaba esta incómoda situacion sin otra preocupacion que la de llevar á buen fin la causa que tenía en sus manos—« El coronel Paz es-« taba admirado de la prudencia del general « Alvear, tan enérgico y autoritario como era. « Pero sin esa tolerancia, no habria podido « continuar la guerra emprendida con la esci-« sion en que estaba el ejército argentino y « el alejamiento pronunciado de las fuerzas « orientales. » (*Recuerdos*, etc., del coronel Todd, pág. 18.)

El coronel Paz habia hecho del nº 2 un modelo acabado en su género; y se manejaba, no solo con cordura, y con destreza sino con astucia, tratando ante todo de consolidar su

crédito en la opinion del general en gefe, y de hacer dominante su personalidad en el ejército. Contaba con que así llegaria á tener en su mano los medios de ir á tomarle cuentas á Bustos (su *compañero* y su *judas*) de las querellas de 1820. Entre tanto, su único conato por el momento era ganar bien las charreteras de general: sin sacrificar nada á sus fines ulteriores y entregándose por entero á sus deberes actuales, y sin hacerse sentir á destiempo.

Brandzen era todo un caballero de la edad-media. De su brillante comportacion como guerrero no hay que hablar. Entraba al combate con un fuego, con una arrogancia, con una energía vivaz y experta, que admiraban en él los mas bravos y entendidos de sus compañeros. Solo una bala, en su brutal impulso, pero nó brazo humano hubiera podido contenerlo. Para completar su rara náturaleza, Dios lo habia hecho *guerrero* y *trovador* como los héroes poetas del siglo XII; y su entusiasmo se desfogaba lo mismo cuando cargaba como un huracan sobre la línea enemiga, que cuando exaltado por el combate regresaba á su *carpa,* colgaba la espada, y armado de la pluma echaba sobre el papel preciosas endechas que no habrian desdeñado Delille ó Andrés Chenier. Generoso y leal, de palabra franca, y bastante independiente para no ser justo, estimaba en mucho la competencia y el génio *fran-*

cés del general en gefe. Hacia la guerra por vocacion, por amor al sistema republicano: amaba su nueva patria, y se hacia amar de todos sin que su garbo levantase zelos mezquinos.

Olavarria era todo un hombre de guerra. Soldado de Necochea, compañero y émulo de Suarez (Isidoro) el *Héroe de Junin:* de génio modesto, disciplinado por espíritu de órden y por hábito, seguia mansamente las corrientes en que lo ponian sus amigos: amaba y contemporizaba mas de lo conveniente con Lavalle; pero cumplia religiosamente las órdenes de sus superiores; y tenía una tranquilidad admirable para hacer maniobrar sus soldados bajo la metralla enemiga, *como si hiciese evoluciones en un campo de parada* — dijo el general Alvear al dar cuenta de su comportacion en el campo de batalla de ITUZAINGÓ.

En la infanteria primaba por su reconocida importancia y por sus distinguidos servicios en Chile y en el Perú, bajo el general San Martin, bajo Sucre y Bolivar, el coronel don Félix Olazábal, que desde 1812, y siendo aun muy niño, se habia formado en la escuela severa y activa de su cuñado el general Soler. En la célebre batalla de *Pichincha* al pié del *Chimborazo* habia sido proclamado por el general Sucre—«vencedor y héroe del dia.» (15)

(15) Por un error ó confusion inexplicable se ha de-

La artilleria del ejército constaba de diez y seis piezas de á 4, de á 8, con dos obuses de 9 pulgadas, divididas en 4 baterias, bajo el mando del coronel don Tomás de Iriarte y del mayor don Benito Nazar; era ayudante mayor del coronel el señor don Félix Pico, que tenía entonces 16 años, y que afortunadamente vive aún rodeado de las generales consideraciones y del respeto de Buenos Aires, su provincia nativa. El coronel Iriarte, ganó el grado de general, como el coronel Paz y el coronel Lavalle, en la batalla de Ituzaingó. (16)

corado con esta inmarcesible gloria al general Lavalle, y hasta se ha colocado en su estátua el nombre de esta famosa victoria, cuando consta como veremos despues por los documentos oficiales y por nota expresa del mismo señor Lavalle, que en ese hecho de armas no tuvo parte ninguna, y que fué el coronel Olazábal quien lo decidió al mando del regimiento nº 2 del Perú, como se ve en el parte del genernl Sucre; y aquí podríamos decir como Victor Hugo al hablar de su padre el general Hugo—*non inscript dans la colonne.*

(16) Habia nacido en Buenos Aires y se habia educado en el Colegio de Nobles de Madrid desde los 10 años. A esa edad salió de Buenos Aires en las *cuatro Fragatas* en que tuvo lugar la eatástrofe de la familia de Alvear. Iriarte nos ha dejado en la *Revista de Buenos Aires* una exelente relacion del trágico suceso. Era tambien hombre de letras y de variadísima instruccion: queda de él una buena traduccion de las *Cartas de Lord Chesterfield,* cuyas citas poéticas se las tradujo mi padre en verso español allá por 1832. Hizo sus primeros serví-

El general Alvear habia dado el mando del regimiento nº 8 de caballeria, que era considerado como uno de los cuerpos mas sólidos del ejército, al coronel don Juan P. Zufriategui, que no tenía títulos de ninguna clase para mandarlo. No se le conocia bravura militar, ni antecedentes de guerrero, ni se le tenía por entendido en el modo de hacer maniobrar, en parada ó en el campo de batalla, una masa de soldados tan importante. La única razon con que podria explicarse este favor, seria que el coronel Zufriategui brillaba como hombre de sociedad: muy bien criado, muy ameno y chistoso cortesano: era eso en fin que en nuestro idioma vulgar se llama—« dichero »—fácil para manipular con gracia anécdotas mas ó menos escabrosas y críticas adobadas con chismes de actualidad. Habia servido en 1814 en el ejército sitiador de Montevideo: era patriota y de carácter correcto; pero nada mas.

La movilizacion de los contingentes que habian contribuido á componer el ejército, se habia hecho con una rapidez bastante notable. Verdad es que no hay país en el mundo donde puedan movilizarse tropas con mas rapidez que en el nuestro. Tan fácil es hoy movilizar

cios en el ejército español, y vino al Perú con el grado de teniente coronel en la division del general Laserna, de la que se separó en 1816 cuando este general invadió á Salta.

cien ó ciento cincuenta mil hombres, como era entonces movilizar ocho mil. Como ginetes, los hijos del país no tienen nada que aprender; y los infantes tienen todos una base muy conocida como soldados: unos y otros aprenden rápidamente las maniobras; y son de tal sobriedad, que no necesitan arrastrar enorme tráfago para ponerse en camino y operar. No hay militar entre nosotros que no lo sepa por experiencia propia. Con yerba-mate, tabaco y carne, el argentino hace cualquier campaña y en cualquier temperamento: no necesita alcoholes ni vino, ni es dado á la embriaguez, sino como un raro accidente.

Los contingentes que debian operar en la campaña del Brasil se reunieron pues rápidamente bajo el gobierno del general Las Heras. Como los caudillos provinciales no habian previsto la aventura presidencial del señor Rivadavia, se desprendieron con confianza no solo de la gente de milicia que pudieron reunir en cada provincia, sino tambien de las tropas veteranas que tenían algunos de ellos. Bustos envió á toda prisa como mil hombres que pertenecian á los antiguos cuadros del ejército del general Belgrano; y el *Mensagero,* órgano del partido unitario, lo colmaba de elogios. El general Arenales gobernador de Salta envió como setecientos reclutas ademas de la base sobre que se formó el nº 2 de caballería á las ór-

denes del coronel Paz. De Jujuí y de los Valles vinieron los infatigables infantes y sólidos *pietones* que formaron del nº 5 á las órdenes del coronel don Félix Olazábal. De Mendoza, de San Juan, de San Luis y de todas las demas provincias llegaron algunos contingentes; y quedaron formándose muchos otros cuerpos; entre ellos uno de infanteria de 700 plazas á las órdenes del coronel Videla Castillo; otro de caballería en Salta de 800 plazas á las órdenes del coronel don Francisco Bedoya; y lo mismo en el resto de la República; á fin de poner en campaña un ejército de 20 mil hombres que era el número á que queria llevarlo el general Las Heras. Pero vino la presidencia: reventó la guerra civil con ella; y el ejército quedó reducido á lo que se habia remitido antes, y á los esfuerzos que hizo Buenos Aires para llevarlo hasta el número total de siete mil hombres. (17)

(17) CABALLERIA: N.º 1º 700 plazas—coronel Brandzen: — N.º 2, 700 coronel Paz: — N.º 16 (lanceros) 600 coronel Olavarria—N.º 4, 600 coronel Lavalle —*Colorados*, 300 comandante Vilela—N.º 3, 400 coronel Pacheco—*Coraceros*, 400 coronel Nicolás Medina—N.º 8, 600 coronel J. P. Zufriategui—*Carabineros*, 400 comandante Servando Gomez — N.º 9, 400 coronel Manuel Oribe — *Dragones*, 300 comandante Anacleto Medina—Total 5,400 hombres de CABALLERIA.

INFANTERIA: N.º 5, 700 plazas, coronel F. Olazábal—

Para que el ejército hubiera correspondido á la difícil campaña que tenía que emprender, y que hubiera podido apoderarse de Rio Grande, obligando al Emperador á hacer la paz, habria necesitado á lo menos dos mil hombres mas de infanteria, y recibir los cuerpos que habian quedado en Salta y en Tucuman, que en número de mil cuatrocientos hombres de caballeria quedaron perdidos y envueltos en la guerra civil. Pero, cuando el general Alvear vino á tomar el mando del ejército, el gobierno nacional sabia ya que no podia contar con un solo hombre mas de las provincias: que no podia retirarse del conflicto brasilero imprudentemente provocado; y que no habia mas remedio que hacer — « de tripas corazon » como dice nuestro vulgo en su pintoresca filosofía: y acometer la campaña.

No era esto solo, sino que era menester ademas adquirir una escuadra. No era posible buscarla ni comprarla en Europa: no ha-

N.° 3, 300 comandante M. Correa—N.° 1°, 300 comandante E. Garzon—N.° 4, 300 comandante B. V. Alegre—Total 1,600. La base de estos cuerpos se componia de los Tercios Cívicos de Buenos Aires, y de algunas compañias urbanas de la *Florida,* de *San José* y de *Canelones*—Artilleria, 16 piezas 300 plazas.

Milicias de caballeria orientales—general Lavalleja 2,000 hombres.

bia tiempo, ni lo habrian permitido aquellos gobiernos. Fué pues necesario construir cañoneras, barquillos insignificantes: comprar buques mercantes de inferior calidad, segun se presentaban; y despachar á Chile al coronel don Ventura Vazquez á comprar con *dinero de contado* (Chile no quiso hacernos crédito) los viejos y miserables barcos que les habia dejado Cochrane, despues que se alzó con todos los buenos que habian sido comprados con dinero argentino en 1817 y 1818. Antes habíamos hecho enormes sacrificios por libertar á Chile: ahora hacíamos todos estos esfuerzos por libertar el Estado Oriental. Por lo demas: no es cosa nueva que—la política generosa fué siempre la ruina de todos los pueblos que la han adoptado.

Pacificada la Banda Oriental, el general Alvear se entregó por entero como ya dijimos al equipo y organizacion de su ejército. Reconcentró en el *Arroyo Grande* todos los cuerpos; y gracias á ese zelo y vivacidad que estaban en su genio, poco tiempo le bastó para formar un excelente parque con todo lo necesario para recomponer ó fabricar el material de guerra. Despues de haber recogido datos, y hecho estudios sobre las posiciones del enemigo, sobre la composicion de sus tropas, sobre la topografía de la provincia que pensaba invadir, los medios de entrar, y los de salir si no era feliz, sus recursos y sus

puntos estratégicos, habia llegado á formar un proyecto atrevido que guardaba y elaboraba cada dia mejor, en el mas completo y absoluto sigilo.

El campamento del *Arroyo Grande* estaba encargado al general Soler. Y á la verdad que si alguien merecia esta canfianza, era por cierto el héroe de *Putaendo* y de *Chacabuco*. En nuestros anteriores volúmenes hemos estudiado la fisonomia y el carácter de este distinguido hombre de guerra. Puesto en campaña era asíduo, severo, incansable para adiestrar y ejercitar los soldados; y entre los elogios que el general en gefe hacia de él, le escribió estas palabras al Presidente de la República— «Este ilustre general no necesitó sino de *dos meses* de contínua consagracion para poner las tropas en estado de maniobrar y de batirse.» Verdad es que cada uno de los gefes de cuerpo, era como hemos dicho un maestro consumado y experto que contribuia á facilitar esa tarea.

Al mismo tiempo que de nuestra parte se hacian con urgencia todos estos trabajos, el Emperador don Pedro I habia venido personalmente á Rio Grande á urgir los preparativos necesarios para poner su ejército en estado de operar, y habia traido, como ya digimos, un escuadron y cinco batallones austriacos que su suegro el Emperador de Austria le ha-

bia mandado bajo las órdenes del general Braün oficial de nota en las guerras napoleónicas.

Con el objeto de impedir que el enemigo pudiese conocer los movimientos que preparaba, el general Alvear habia echado hacia la frontera del *Yaguaron* y de la *Laguna Mini* gruesas divisiones de milicias que se presentaban haciendo escaramuzas y correrias con un éxito vario. Esta era una operacion diestra, pues el enemigo estaba persuadido, por los numerosos acontecimientos acaecidos en aquellas fronteras, que los argentinos no podian penetrar en Rio Grande, sino por allí, ó por la izquierda—tomando el camino de *Santa Ana do Libramento*—harto escabroso, y muy lejano de los puntos estratégicos para que pudieran decidirse á entrar por esa parte. Asi es que sobre este último punto habian colocado su cuartel general y acumulado los inmensos depósitos con que pensaban abrir su nueva compaña sobre el territorio uruguayo. Al lado del *Yaguaron* habian colocado la division austriaca del general Braün y tres cuerpos de caballeria *rio grandese,* poco sólidos como tropa de línea, al mando del Brigadier Bentos Gonzalvez.

La cuestion estratégica á los ojos del general Alvear era partir esta línea: entrar por el medio de los dos campamentos; echarlos en distintas direcciones; batir en detalle por la iz-

quierda el cuerpo principal del ejército brasilero mandado por el Marqués de Barbacena general en gefe y por el general Callado; apoderarse de *Bayés* y de *San Gabriel* donde estaban los depósitos, y acular á Braün sobre Rio Grande, dejándolo inmovilizado entre los *Patos* y la *Laguna Mini.* La dificultad consistia en encontrar un camino por donde poder ejecutar la operacion de sorpresa sin ser sentido hasta estar entre las dos fuerzas enemigas.

El general tenía por cosa muy urgente impedir que el enemigo penetrase en la Banda Oriental, y que viniese á darse la mano con la fuerte guarnicion de tres mil infantes que tenía Lecor en Montevideo y mil quinientos mas que guarnecian las murallas de la Colonia: fuerzas que por lo pronto estaban inmovilizadas por falta absoluta de medios para moverse y salir á campaña. Por otra parte, era indispensable adelantarse á invadir, para ocupar los riquísimos valles que quedan á uno y otro lado de la sierra de Camacuá, y que se corren desde el Rio de *Santa Maria* hasta el Uruguay. Esta operacion fácil de ser llevada á cabo con tropas sólidas y disciplinadas, aunque atrevidísima en apariencia, ofrecia: 1º que el ejército argentino pudiese vivir abundantemente sobre el país enemigo: y 2º que el adversario no viniese á consumir los escasos elementos de pro-

duccion con que contaba el centro de la Banda Oriental. Por una circunstancia inexplicable que á penas se concibe, el ejército argentino ademas de su propia fuerza y solidez, contaba con la inmensa ventaja de que el Brasil no se hubiese preocupado de formar buena caballeria de línea como habria podido hacerlo sin ninguna duda. Los hombres de Rio Grande y de San Pablo son ginetes y valerosos como cualesquiera otros; pero estaban como los orientales entregados al puro gauchaje, inconexo y miliciano. Sus gefes eran caudillejos locales, ni mas ni menos que los Lavallejas y los Riveras: hombres de primer encuentro, de remolinear, de atropellar ó de volver caras al azar de las eventualidades. Eso y nada mas que eso, eran los Bentos Manoel, los Bentos Gonzalvez y los demas de su espécie. Le faltaban pues al Brasil cuerpos de caballeria de línea, y gefes en esa arma, que hubieran tenido una larga y poderosa escuela, como los nuestros: todos los cuales sin escepcion habian salido del famoso regimiento de *Granaderos á Caballo,* creado y educado por San Martin y por Alvear en 1813; y que desde entonces habian atravesado toda la América del Sur hasta el Chimborazo, con buena y con mala suerte algunas veces, pero aprendiendo y tomando experiencia siempre. Esta circunstancia especial, y no razones fundamentales, que son siempre absurdas y vacías,

es lo que explica la contínua inferioridad que mostró la caballeria brasilera en sus encuentros con la nuestra.

Tal vez que de la infanteria hubiera podido decirse—si nó lo mismo—algo análogo; porque hasta 1822, el Brasil no habia tenido mas tropas propias que las tropas portuguesas que servian al Rey don Juan VI y que se marcharon con él á Portugal. No habia tenido guerras, ni campos de batalla dondo formar soldados. En la arma de infanteria tenía por lo pronto los batallones austriacos: tropa sólida pero que como no peleaba con la bandera de su país, habia perdido mucha moral al trasplantarse á un suelo que no conocia ni le era congénereo ó simpático. Los argentinos contaban pues con ventajas positivas en el campo de batalla; y como dice el señor Assis Brasil en su Historia del Rio Grande—«contaban con un general audaz y de grandes talentos; cuando el brasilero era un viejo aristócrata, inepto y atrofiado.»

Cinco eran los puntos de la frontera por donde nuestro ejército podia penetrar en el Brasil sin dejar descubierta su base de operaciones, que era naturalmente el *Rio Negro:* y digo—«por donde se podia penetrar» haciendo una suposicion de que se pudiese penetrar; pues cada uno de ésos puntos ofrecia inconvenientes muy sérios.

El primero por donde podria haberse intentado la entrada era el del *Cuaraim*. Pero, para doblar sus cabeceras habia que seguir un camino larguísimo, y muy escabroso cubierto de piedra en casi toda su extension. La frontera, por ese lado, estaba muy vigilada por gruesas divisiones de caballeria irregular; y no daba acceso sino á la parte mas estéril y pobre del territorio enemigo. La marcha ofrecia por ahí entre otras grandes dificultades, destruccion de caballadas, sin ninguna de aquellas eventualidades favorables que un general experto sabe aprovechar á tiempo, para tomar una sólida posesicn que le permita operar en un territorio enemigo.

Mucho mas practicable era el camino que se dirije á *Santa-Ana-do-Libramento*. Sinembargo—desembocar por ahí, solo habria sido posible con un ejército de 20 mil hombres; porque el enemigo ocupaba ese punto con su cuartel general, tenia bien cubiertos sus depósitos, y habria sido menester buscarlo de frente dándole la inmensa ventaja de esperar intacto y bien apercibido, á un ejército que habria tenido que atravesar terrenos difíciles y desiertos, perdiendo caballadas, azareado por partidas ligeras y corredizas de uno á otro flanco, con un número de tropas escaso para dominar esas dificultades, y para llegar al punto del conflicto con la necesaria superioridad:

tanto mas cuánto que los imperiales tenían á mano sus depósitos allí y podian operar sobre todo el fértil país regado por el Rio de *Santa Maria*, y por sus numerosos afluentes.

El camino de la *Cuchilla Grande* estaba demasiado estudiado y conocido por todos. Sobre él se habian hecho todas las operaciones en las épocas pasadas; y como los brasileros, que lo conocian á palmos, lo tenían por el único que pudiera ser practicable con parques, bagajes y demas tráfago indispensable, estaban preparados para concentrarse, envolver á los invasores y batirlos ántes de que penetrasen: pasando el *Yaguaron* apenas los sintiesen. Lo que menos queria el general Alvear, era ir á librar una batalla como un aturdido en semejantes condiciones.

Por *Santa Teresa* podría haberse intentado desconcertar al enemigo haciendo una entrada rápida por su retaguardia, y ocultando la direccion con cuerpos volantes que operaran sobre el *Yaguaron*. Al general Alvear le convenia que el enemigo creyese que esta era la operacion mas probable, y lo habia mantenido en alarma por medio de los movimientos y ataques ligeros que constantemente le hacia por ese lado la caballeria oriental mandada por los coroneles Laguna, Quinteros, Olivera y el comandante don Ignacio Oribe, como ya digimos.

Entretanto, lo que el general premeditaba era sorprender y partir la línea enemiga para penetrar sin obstáculo hasta *Bayés* y *San Gabriel:* es decir—ejecutar una verdadera operacion estratégica: de esas que honran el talento y la experiencia de un general, y que le permiten ocupar el terreno enemigo con todas sus fuerzas íntegras y salvas de cambates intermedios que se las puedan disminuir ó que le entorpezcan su decidida marcha hasta los puntos centrales de que quiere apoderarse; y como esa habia sido siempre la táctica puesta en voga por Bonaparte, el general Alvear con aquella su vivacidad natural, se proponia imitarlo; y lo verificó de tal modo, que se puede decir que realizó la sorpresa y el rompimiento de la línea brasilera con los mismos medios y con la misma oportunidad con que Napoleon lo verificó en Charleroy, partiendo la línea de los aliados en *Quatre-Bras* y *Ligny,* como lo vamos á ver.

Preocupado con el proyecto de llevar á cabo esta audaz y preciosa operacion, el general Alvear se propuso operar por la márgen derecha del Rio Negro, atravesando las confluencias de los dos *Tacuarembós;* y marchar por donde nadie podia sospecharlo, por donde nadie habia andado con un ejército en forma; y seguir, cubierto así, hasta el *Arroyo del Hospital* donde se proponia partir al enemigo. La cualidad distintiva del general Alvear, como

hombre de guerra era la audacia de la concepcion y la rapidez en la ejecucion. Pero en eso, lo notable era que esa rapidez, irreflexiva y aventurosa al parecer, no era la del hombre superficial que se entrega al impulso de una ilusion, sino un fenómeno mental procedente del golpe de vista claro con que penetraba de pronto el fin y los medios de alcanzarlo á un tiempo.

Toda esa porcion del país que iba á atravesar era un selvático desierto. Muchos lo juzgaban impracticable por la multitud de rios y de arroyos que la cruzan y que van á caer en el *Rio Negro* ó en sus afluentes. A nadie, y mucho menos al general enemigo, se le habia ocurrido que el ejército argentino pudiese penetrar por ahí; y esto era precisamente lo que mas lisongeaba al general Alvear; pues despues de haber tomado datos de la naturaleza del terreno, conocia las dificultades, y creia que con una voluntad firme y buenas tropas podia conseguir su intento.

Era evidente, que llevada á cabo esta operacion, el ejército argentino quedaba interpuesto entre los dos campamentos brasileros de *Santa Ana* y del *Yaguaron;* y habilitado para batir en detalle uno ú otro de los dos cuerpos, que *ipso facto* quedaban en completa imposibilidad de concertarse ni de incorporarse. El de *Braün* tenia que retrogradar por su izquierda hasta asilarse en la sierra de Camacuá; y el Mar-

qués de Barbacena, sorprendido y obligado á correrse á la frontera del Yaguaron para auxiliar á Braün, iba á caer necesariamente bajo el ataque del ejército argentino, ó verse obligado á huir desesperadamente abandonando el cuartel general, los depósitos y la mas importante y rica parte de la provincia. Una vez señor de toda esa comarca, el ejército argentino se podia hacer de excelentes caballadas y de los valiosos recursos que el enemigo habia acumulado á su espalda en *San Gabriel.*

Decidida la marcha por este rumbo el general dividió el ejército en tres cuerpos. El 1.er cuerpo se componia de toda la division oriental de Lavalleja, reforzada con numerosas milicias que aunque de organizacion poco sólida, hacian el efecto de una gran masa, y eran de mucha utilidad para obviar los estorbos del camino, el paso de los rios ó de los esteros, pues, como se sabe todos son allí nadadores, que saben armar balsas de cueros para los bagajes, pasar los caballos, y atravesar ellos mismos con sus ropas, sus monturas, y sus armas sobre la cabeza, sin que se les moje una pieza. Sinembargo, el general reforzó este cuerpo dándole el nº 9 de caballeria que mandaba el coronel M. Oribe, y el escuadron de Dragones que mandaba el comandante Servando Gomez.

El 2º cuerpo, bajo el mando inmediato del general en gefe, se componia de los regimien-

tos de caballeria nº 1º coronel Brandzen: nº 2 coronel Paz; *Lanceros* del coronel Olavarria (nº 16): coraceros coronel Nicolás Medina: carabineros comandante A. Medina: nº 8 coronel Zufriategui: nº 3 coronel A. Pacheco.

El 3.er cuerpo bajo el mando inmediato del general Soler, contaba los cuatro batallones: toda la artilleria, el Regimiento nº 4 de caballeria coronel Lavalle, y el escuadron de colorados comandante Vilela, que marchaba adjunto al nº 4.

Para ocultar el punto objetivo de la operacion, el general despachó ochocientos hombres de caballeria, y los *Dragones,* al mando del comandante Servando Gomez sobre la costa del *Arroyo Cuñapiru* que corre casi paralelo á *Santa Ana,* con órden de hacer un vivo reconocimiento sobre el cuartel enemigo, bastante vigoroso y acentuado como para hacerle creer que era una operacion de la vanguardia; y ponerlo en alarma sobre ese punto. Pero tenia órden de correrse á prisa por la derecha del *Tacuarembó,* y de incorporarse al ejército en el Rio Negro, que en ese momento debia estar ya á las inmediaciones del *Arroyo del Hospital,* sobre la frontera del *Yaguaron.*

Barbacena creyó en efecto que se tentaba una operacion séria sobre su frente. Puso en movimiento todas sus tropas para cubrir sus depósitos por las riberas del rio *Santa Maria,* y

comunicó lo sucedido á la division de Braün.

Entretanto, los tres cuerpos del Ejército habian pasado al norte del Rio Negro por el paso *Bustillos:* seguian por allí hasta las confluencias del *Tacuarembó,* y pasaban el arroyo del *Hospital* cayendo de improviso sobre esa parte de la frontera, al mismo tiempo que Braün se aprontaba á subir á *Santa Ana* en la idea de que aquella otra parte era la invadida.

Sin poder saber de qué bulto ó de que poder era la fuerza que ahora lo amenazaba, Braün le pasó avisos urgentes á Barbacena de lo que ocurria, y le ordenó á Bentos Gonzalvez que se adelantase á sostener la frontera inmediata del *Yaguaron* con su division de caballeria (1,200 hombres) siguiéndolo él de cerca con el escuadron y con los tres batallones austriacos que mandaba.

Pero el general Alvear dejó el primer cuerpo á la derecha del Rio Negro en observacion de la marcha de Barbacena, y pasó á la izquierda con el 2º y el 3.er cuerpo, es decir con la parte sólida de su ejército: avanzó una punta hiriente sobre Bentos Gonzalvez, obligándolo á retrogradar á toda prisa, sin poder unirse á Braün; y este viéndose acometido por fuerzas tan imponentes desalojó tambien la frontera á toda prisa, y se corrió al norte á tomar asilo en la sierra de *Camacuá.*

El objeto del general Alvear no era ocu-

parse de Braün, sino destruir á Barbacena: cortarle el camino de Bayés y batirlo con toda seguridad por la evidente superioridad de sus fuerzas. Asi es que apenas hizo desalojar la frontera por el lado de Braün, repasó el Rio Negro con toda celeridad: y unido al primer cuerpo, se movió en la direccion que traia Barbacena. Informado éste de lo que acababa de suceder oblicuó su retirada sobre su izquierda con precipitacion, tomando por la *Cuchilla Grande* á meterse tambien en la sierra de *Camacuá* por el lado inverso del que la habia tomado Braün. (18)

(18) Los hombres del arte podrian hacer aquí una aproximacion muy curiosa entre esta campaña del general Alvear y la marcha de Napoleon (1815) al entrar en Bélgica por Charleroi y partir el ejército Anglo-Prusiano de Wellington y de Bunser; y casi casi estamos seguros de que al estudiar con atencion uno y otro caso, encontrarán analogías sorprendentes; y pensarán quizás como nosotros que el general Alvear *copió* y *realizó* sobre el terreno el plan de Bonaparte. Los primeros ejemplares del *Memorial de Santa Elena* llegaron á Buenos Aires en 1825 año y medio despues de publicados furtivamente en Europa. En esa obra, Napoleon se jacta de que su plan de la campaña de 1815 era uno de los mas perfectos de su vida militar, daba datos y explicaciones que no se apreciaron entonces por que el éxito de la batalla final ahogó el mérito de la operacion. Las explicaciones del grande batallador de nuestro siglo pasaron como simples jactancias y sueños de la vanidad vencida. Pero á medida que el tiempo y que el estudio han ido re-

El ejército argentino tomó tambien la misma direccion por el terreno bajo que orilla la *Cuchilla,* siguiendo paralelamente la marcha de Barbacena, y seguro de cortarle su camino antes de que este pudiese oblicuarlo y asilarse en las pendientes de la sierra.

El general Alvear se adelantó personalmente con el escuadron Gomez, y reconoció los alrededores de la villa de *Bayés:* hizo que este gefe persiguiera y echara al otro lado del arroyo *Piray* las partidas de caballeria enemiga que se movian vigilándole su marcha por esos puntos. Ocupó la villa: y saliendo de ella por la derecha, siguió vigorosamente á interrumpir la retirada de Barbacena pensando obligarlo á dar la batalla antes de que pudiera tomar el paso de los *Enforcados.*

En cuanto cabe en las cosas humanas, el éxito era seguro: no solo por la superioridad del número, y por la calidad de la tropa, de

velando la verdad de los hechos, el plan de campaña que terminó en Waterloo, está reconocido ya técnicamente como el mas hábil y audaz entre las maravillas estratégicas de la historia militar moderna. (*) Compárese ahora la maniobra del general Alvear en la campaña del Brasil; y se verá que no es posible cerrar los ojos á las analogías, ni desconocer que es una operacion habilísima tambien inspirada por el estudio y por la meditacion de la obra del gran maestro.

(*) *Decisive Battles of the World* by sir Edward Creasy; London 1887.

las caballadas y demas elementos que se habian recogido en abundancia, sino por la visible desmoralizacion en que se hallaba el enemigo al verse arrojado de un lado á otro, y perseguido por un ejército que se habia echado sobre él por donde menos se le esperaba.

Al acampar en la tarde del 26 de enero, el general Alvear contaba con que al otro dia arrojaria al Marqués de Barbacena del camino de la Sierra que llevaba, y que lo batiria completamente en las márgenes del arroyo Yaguary. Pero en la guerra, el dedo de la fatalidad y las fuerzas incontrastables de la naturaleza reclaman á veces su imperio inflexible sobre las combinaciones y sobre los propósitos del hombre, poniéndoles un veto inapelable. A media noche se desató en los valles que ocupaba el ejército argentino un temporal deshecho, torrentes de lluvia hicieron imposible todo movimiento: las cañadas mas humildes se pusieron á nado: los arroyos eran torrentes, y todo el terreno un lago. (19) Esta fatal contrariedad duró hasta el 29 á la noche, sin interrupcion y con la misma furia—«La impacien-« cia del general en gefe era extrema; tres « veces quiso moverse; pero los demas gene-

(19) Véase el *Boletin* del Estado núm. 3; y el *Manifiesto* del general Alvear con las piezas justificativas (1827) que lo acompañan.

« rales, el gefe de la artilleria y el comandante
« del parque le declararon categóricamente que
« era imposible. »

Entre tanto la fuerza del temporal no habia producido los mismos efectos en las cuchillas por donde marchaba el Marqués, cosa que sucede frecuente en los terrenos muy quebrados y cortados por sierras. Y este accidente fué en aquel dia la salvacion del principal cuerpo del ejército brasilero.

Sin embargo apenas cesó la lluvia los Dragones orientales al mando del comandante Anacleto Medina, ejecutaron una ruda sorpresa sobre las fuerzas avanzadas de la caballeria de Bento Manoel, en la que sablearon completamente el escuadron del coronel Cardoso, tomándole bastantes prisioneros y mas de 400 caballos de primera clase. « Hoy 30 han regre-
« sado al campo del ejército (dice el Boletin del
« Estado Mayor) y el cielo que amaneció sere-
« no ha aumentado el gozo de su triunfo. »

Ese mismo dia se puso en movimiento el ejército argentino por la derecha de *Bayés* y fué á campar en las ruinas de la antigua fortaleza de *Santa-Tecla,* con la esperanza todavia de interceptar la retirada de Barbacena, y de batirlo ó echarlo hácia *Santa Maria* donde no habria tenido mas remedio que capitular. Pero cuando se le avistó, el Marqués entraba ya en las asperezas de *Camacuá.* El

general Alvear lo persiguió de cerca, mas no pudo impedir que se internara, ni que tomase posiciones impracticables para un ejército escasísimo de infanteria, aunque poderoso en caballeria, como desgraciadamente era el ejército argentino comparado con el brasilero. Conociendo pues las desventajas de la posicion relativa, el general Alvear cubrió vigorosamente su frente con el 1.er cuerpo; y con los otros dos desfiló por retaguardia procurando no ser sentido y ocupar el camino de *San Gabriel;* que ahora iba á ser el punto estratégico de los dos ejércitos.

Le convenia mucho al general Alvear realizar el propósito de mantenerse en las cercanias de *San Gabriel,* y de atraerlo á Barbacena á ese terreno. Pero para conseguir que este ignorase la direccion de sus marchas y su posicion, era preciso escarmentar y alejar las divisiones de caballeria de Bentos Gonzalvez y de Bentos Manoel que se empeñaban en seguir observando los movimieutos de nuestro ejército. Con este fin se le ordenó al coronel Lavalle que batiese al primero de estos que se habia situado sobre el rio *Camacuá.* La division brasilera se dispersó en montonera; y se corrió hácia el rio *Ibicuy,* donde se incorporó á la de Bentos Manoel, de mucha mayor fuerza, que con el mismo fin de observar, se habia situado al norte de *San Gabriel,* sobre el arroyo del

Ombú, confluente del rio *Caciquey.* Para llevar á cabo el desalojo de esta fuerza, era menester atacarla á fondo, y echarla al norte del Ibicuy, de donde no pudiera ya volver al terreno donde se operaba. Con este fin se formó una brigada á las órdenes del general don Lúcio Mansilla, compuesta del nº 4 coronel Lavalle: Dragones de A. Medina, Lanceros de Olavarria, y nº 9 coronel Oribe. La operacion fué perfectamente hecha. Los dos gefes brasileros no solo fueron batidos, sino perseguidos con tal empuje, que completamente deshechos y en total dispersion tuvieron que abrigarse al otro lado del Ibicuy, quedándose el ejército brasilero sin medios de—« observar y conocer los movimientos del ejército argentino. »

El general Alvear desalojó ostensiblemente á *San Gabriel,* fingiendo una retirada hácia el Uruguay como si quisiera dar la vuelta y regresar á la Banda Oriental por el Salto. Pero, una vez hecho esto manifiestamente, volvió al mismo terreno, y se mantuvo en él sin ser sentido. Creyendo Barbacena que el ejército le llevaba— « cuatro jornadas » segun dice él mismo en su parte oficial, abandonó la sierra, entró á San Gabriel, y salió en direccion al rio *Santa Maria;* suponiendo que el ejército argentino lo habria ya pasado. Pero en vez de esto, pudo ver que el general Alvear no se habia alejado; y que por el contrario marchaba paralela-

mente con él hacia el paso *del Rosario,* procurando ganarlo á prisa. En el terreno en que se hallaban, Barbacena no podia ponerse en retirada, ni suspender su movimiento sin perderse. Tenia grande interés en apoderarse del *paso,* ya para impedir que el ejército argentino se evadiese por allí, ya para ocupar una posicion ventajosa y dominar las operaciones.

Sorprendido sin embargo de que despues de *cuatro largas jornadas,* nuestro ejército estuviese todavia á sus inmediaciones, Barbacena comenzó á dudar de su posicion, y el 18 de febrero hizo junta de oficiales generales para estudiar la situacion y resolver si convenia adelantar á dar una batalla ó si era preferible volver á tomar posiciones en la sierra. Su opinion era esta última decididamente: no tenia confianza en el éxito. Pero los demas gefes, naturales y afincados en la provincia, opinaron en contra alegando la necesidad de desalojar á un enemigo que estaba desvastando el país: y fueron los principales á opinar en este sentido—Barrreto marqués de Alegrete, y el Brigadier Abreu, dos hombres de poderoso influjo en el ejército y en el país.

Entretanto el 18 el ejército brasilero permaneció inmóvil por todo el dia; y el general Alvear hizo lo mismo aprovechando la oca-

sion de dar descanso á la tropa y á los caballos.

Los brasileros estaban á seis leguas del *paso del Rosario:* los argentinos á cuatro leguas. Pero era muy fácil preveer que aquella aparente tranquilidad del dia, se convertiria por la noche en un acentuado movimiento de los dos ejércitos por ocupar el paso del *Rosario* que no solo era el punto estratégico, sino el único en donde se pudiera evitar un encuentro y facilitarse una retirada—aquel de los dos generales que no creyera conveniente aceptar una batalla. Dueños del *paso* los brasileros podian sostenerlo sin peligro, y dar la vuelta hácia el Caciquey; y del mismo modo los argentinos podian desde allí replegarse al *Cuaraim,* y volver á operar por la frontera de *Santa Ana,* que habia quedado desguarnecida: ó tomar buenas posiciones, y forzar al enemigo á batirse.

Con las primeras sombras de la noche del 18 de febrero, se movió rápidamente el general Alvear, y ocupó con el 2º cuerpo la encrucijada de los dos caminos que van de *Caciquey* el uno, y de *San Gabriel* el otro, á bifurcarse con el del *Paso del Rosario.* Una vez ganado este punto, hizo que los otros dos cuerpos desfilasen por su espalda y se adelantasen á ocupar ese paso.

El ejército imperial habia marchado tambien

toda la noche; de modo que al rayar el dia pudo ver la posicion tomada por los argentinos y la retirada desahogada y tranquila con que el 2º cuerpo, bajo las órdenes del general en gefe, seguia su movimiento. Una vez dueño éste de las márgenes del hermoso rio habia ya conseguido la ventaja de dar de beber á sus caballadas, y de que la tropa descansase á la sombra del bosque en aquel abundante y bellísimo raudal de las aguas del *Santa Maria;* mientras que el ejército brasilero fatigado, incierto, y bajo un ardiente sol de febrero, estaba en las *cuchillas* completamente privado de todas estas ventajas; consolándose sinembargo con la creencia de que los argentinos escusando el encuentro, iban á interponer entre ambos el caudaloso rio.

El general Alvear hizo lo posible por afirmar al enemigo en ese error; pues se proponia sorprenderlo á tiempo con un movimiento atrevido. En la tarde del 19 varios trozos de caballeria del 1.er cuerpo, pasaron el rio á nado, llevando cosas inservibles en botes de cuero como si trasladasen materiales de guerra. Los brasileros podian observarlo: pues habian desprendido piquetes de caballeria local que desde algunas alturas circunvecinas llevaban estas noticias al cuartel general. Al caer la noche, se fingió ciertos descuidos en el paso, mediante lo cual algunos prisioneros pudieron escapar y confirmar la noticia

de que todo el ejército argentino estaba trasladándose al otro lado. Pero en esa misma noche, todos volvieron á sus puestos, y en la madrugada del 20 el ejército se puso en movimiento á ocupar á su frente un terreno bien estudiado desde el dia anterior, en cuyos flancos habia barrancos y cuchillas fuertes que los resguardaban; y por el frente un cañadon que se prolongaba sobre una altura que ofrecia una excelente posicion para poner en línea la artilleria y la infanteria.

El ejército enemigo, que al salir la luna se habia puesto en camino hácia el *paso* con toda confianza, se encontró de *sorpresa* (así lo dijo su general en gefe) con el ejército argentino que marchaba á su encuentro. Ya no era posible evitar la batalla. Ambos ejércitos tomaron inmediatamente sus medidas para darla; y tuvo lugar así la batalla de ITUZAINGÓ que es una de las mas reñidas y gloriosas de las que han ilustrado las armas argentinas.

Si el plan de la campaña luce por la combinacion habilísima de la audacia y de la meditacion estratégica, con que el general Alvear penetró hasta el centro del país enemigo y partió la línea imperial, operacion y resultado, que se ha considerado siempre como de un mérito escepcional de los grandes capitanes, no se mostró ciertamente menos diestro ni menos avezado en la disposicion que dió á

sus tropas al dar la batalla. El ejército brasilero era doblemente mas fuerte que el argentino en infanteria y en artilleria. Tenia siete batallones completos contra cuatro; y veinticuatro piezas contra diez y seis. De los cuatro batallones argentinos, dos eran diminutos: el de cazadores mediano, y solo el 5º podia considerarse como un regimiento de la fuerza requerida para obrar con eficacia; mientras que los siete regimientos brasileros tenian su fuerza completa, y cuatro de ellos eran austriacos.

Mil veces habia reclamado el general con instancia que el gobierno le reforzara esta arma con cuatro batallones mas; pero el gobierno estaba tan estirado de todos lados por la guerra civil, y por las amenazas internas que no tenia recursos ni como levantar mas tropas. Prometia, hacia esfuerzos, pero todo en vano. Las dificultades lo postraban, y no tenia en el gabinete un *financista* de empuje y de autoridad moral, capaz de levantar recursos con medidas mas ó menos correctas, pero que en todo caso hubieran quedado justificadas si hubieran producido aumento de renta para completar los armamentos, y para hacer frente al apuro de las circunstancias. El ministro don Salvador Maria del Carril, era un hombre sin arraigo, sin competencia ni crédito propio en Buenos Aires: recientemente venido de su pro-

vincia, estaba desprovisto de medios y de autoridad moral para crear lo que faltaba.

El general Alvear habia escogido su campo de batalla al pasar el dia anterior por el terreno. Una colina á cuyo frente habia una pequeña cañada le proporcionaba una posicion ventajosa para colocar los cañones y su infanteria con un frente protegido. Munido de bastantes datos sobre la composicion del ejército enemigo, conjeturaba que encontrándose muy superior en infanteria habria de tentar un ataque á fondo y violento sobre la línea argentina, para romperla. Convenia pues ponerle obstáculos en el terreno, para ametrallarlo en la marcha; y colocarse en aptitud de lanzarle por el flanco de su embestida las masas de excelente caballeria con que contábamos. Decidido así el plan, situó sobre la colina mencionada el 3.er cuerpo á las órdenes del general Soler. Puso en seguida sobre esa misma línea toda la artilleria, y tocándose con el centro el regimiento nº 5 coronel Olazábal. De modo que las cuatro baterias quedaban con dos batallones á su izquierda, con el nº 5 á su derecha y con los *cazadores* de reserva. A la izquierda de este 1.er cuerpo colocó el nº 4 de caballeria y los *Colorados* bajo las órdenes del coronel Lavalle, con órden de echarse sobre la caballeria de *San Pablo* que ocupaba la extrema derecha del enemigo; y despues de

arrollarla maniobrar sobre el flanco de las columnas de infantería que por esa parte mandaba el mariscal Callado; ya fuese que se moviesen iniciando el ataque de nuestra línea, ya que se mantuviesen en espectativa.

Al general Lavalleja se le dió órden de colocarse á la extrema derecha con toda su division, y al efecto se le reforzó con el nº 9 del coronel Oribe y con los Dragones del comandante A. Medina, dos excelentes cuerpos que Lavalleja sacrificó aturdidamente. Los carabineros del comandante Servando Gomez—formaban su reserva. Al recibir esta órden, Lavalleja le manifestó grande enojo al ayudante del Estado Mayor que se la dió y prorrumpió en palabras descompuestas contra el general: vociferando que—«todas esas estratégicas eran farsas»—que para ganar una batalla no se necesitaba sino pararse de frente al enemigo, ir derecho á él, atropellarlo con denuedo y «vencer ó morir»; y que entretanto, la verdad era que el ejército patriota habia venido siempre huyendo, sin tino ni gobierno, unas veces á un lado y otras á otro, cuando podia haber entrado por el Yaguaron y apoderarse de *Rio Grande;* y por último que él como gefe superior de los orientales, vencedor en el Sarandí, y promotor de la insurreccion, exigia que se le diese colocacion en el centro para cargar y batirse: que él sabia que los oficia-

les argentinos lo despreciaban, pero que les mostraria que valia mas que ellos. El oficial dió cuenta de esto al general Mansilla Gefe del Estado Mayor; y este pasó inmediatamente á informar al general Alvear de lo que ocurria. El caso era extremo y difícil. Destituir á Lavalleja era imposible en aquel momento. Esa destitucion habria producido el desbande de toda su tropa, y consecuencias que no se podian preveer. El general Alvear, le ordenó al general Mansilla que fuese á conferenciar con Lavalleja, y que le demostrase la necesidad de colocar el 1.er cuerpo en la extrema derecha, y la bella posicion en que quedaba para operar de flanco, y acometer con ímpetu y ruido la retaguardia del enemigo. Lavalleja lo oyó todo de mala gana: no era capaz de contestar ni de discutir.... ni de comprender la operacion; pero el mismo general Mansilla lo condujo y acampó la division donde estaba ordenado.

Las cosas apuraban: se acercaban las horas de la madrugada; y parecia que el incidente hubiera quedado allanado. Pero cual no seria la sorpresa del general Alvear cuando al amanecer vió todo el cuerpo de Lavalleja adelantado de la línea, y colocado delante de los cuerpos nº 2 y nº 8, que desde luego quedaban imposibilitados de principiar la batalla, como el general lo tenia premeditado; y no era

eso lo peor, sino que viéndose forzado á iniciarla con Lavalleja estaba seguro de comenzarla por un descalabro: «Las tropas del 1.er cuerpo (dice el general) eran tan valientes como las del 2º y el 3º pero los gefes de estos dos cuerpos conocian todos la guerra, eran TÁCTICOS Y MANIOBREROS, mientras que el *Señor* Lavalleja.... » la omision de lo que habria dicho, y lo que callaba, lo dice todo.

Por grande y justa que fuese la irritacion del general en gefe, aquello no tenia remedio. Le sucedia lo mismo que á San Martin y Soler, cuando O'Higgins con su estúpido arrojo, comprometió tan sériamente el éxito de la batalla de *Chacabuco*. No tenia medios con que sacar airosa la disciplina en este conflicto con un caudillo poderoso en la política local. Entre tanto, el momento era supremo, y no se podia perder tiempo en rencillas que pudieran tomar un carácter grave. Tuvo pues que resignarse; y le dió órden á Lavalleja de echar sus cuerpos con vigor sobre la izquierda enemiga, y—«de vencer ó morir» Lavalleja llevó sobre el enemigo toda su línea, pero lo malo fué que sin «vencer ni morir» fué completamente deshecho.

El enemigo tenia en su izquierda un batallon austriaco apoyado en un grupo de árboles con tres piezas; y á su extremo grandes grupos de milicias de San Pablo. A la dere-

cha de este batallon, y ligándose con la *Division Barreto* que formaba el centro y la vanguardia de la línea imperial, se hallaban formados como dos mil hombres de caballeria. De modo que al echarse Lavalleja, de frente y sin maniobrar, sobre esta parte de la línea enemiga, el batallon aleman que la sostenia, abrasó con sus fuegos de fusil y de cañon una gran parte de los escuadrones orientales: que tuvieron que correrse sobre su derecha, llevándose envueltas las fuerzas de San Pablo á una gran distancia del campo de batalla: mientras que el nº 9 de Oribe (que en ese dia habia pasado del 2º cuerpo al 1º, para darle consistencia) chocaba con las bayonetas del batallon austriaco, sufriendo la metralla con que lo barrian sus piezas y el fuego de la fusileria; y fué así inútilmente sacrificado y desorganizado en aquel ataque de frente desatinado.

El Teniente general *Braün* que estaba dirigiendo los operaciones de su izquierda, con Abreu y con Barreto, creyó asegurada ya su posicion al ver el completo descalabro de Lavalleja; y lanzó entonces el centro de la division Barreto sobre el centro de los argentinos.

El caso era grave: pero el general Alvear, que lo tenia bien visto le dió órden al comandante Servando Gomez, y al de igual clase A. Medina, que atacasen á fondo la caballe-

ría interpuesta entre el batallon austriaco y la division Barreto; de modo que el batallon austriaco y sus tres piezas quedasen aislados; y que ellos pasasen á retaguardia del enemigo por el claro que abriesen; y al mismo tiempo le ordenó al coronel Olavarria que marchase con el nº 16, y que flanquease la izquierda de los austriacos que habia quedado descubierta por la huida y dispersion de los *paulistas*.

Gomez y Medina ejecutaron con rapidez y con éxito la operacion, poniéndose en aptitud de amenazar el flanco derecho del batallon austriaco que apoyado en un pequeño bosque y con tres piezas sostenia bravamente su posicion. Olavarria entretanto, despues de haber acechado el buen momento, se lanzaba sobre el flanco izquierdo del mismo batallon, arrollaba y lanzeaba con denuedo el escuadron de la misma nacionalidad que quiso oponérsele, y vuelto sobre el batallon, lo conmovió de tal modo que lo obligó á ponerse en cuadro, y á desalojar el campo, apoderándose de las tres piezas que el enemigo tuvo que abandonar—«Y los bravos Lanceros, maniobrando como en un dia de parada, sobre aquel campo cubierto de cadáveres, rompieron al enemigo, lo lancearon y lo persiguieron hasta una bateria de tres piezas *que tambien tomaron*. El coronel Olavarria sostuvo allí la reputacion

que habia adquirido en *Junin* y en *Ayacucho.*» (20)

Murió allí el gefe de la Brigada enemiga Mariscal Abreu, que era ciertamente un bravo oficial, y un hombre distinguido en todos conceptos.

Esta victoria parcial pero decisiva que no era sino un complemento del plan meditado por el general Alvear, como va á verse, para flanquear la izquierda del enemigo con sus masas de caballeria, tuvo una señalada parte en el éxito total del dia; y bien se comprende que si Lavalleja se hubiese mantenido en la posicion que se le habia señalado, hasta el momento de echarse con toda su masa sobre ese flanco para inundar la retaguardia de los brasileros, la victoria hubiera sido tan completa, que se hubiera coronado por una capitulacion. He aquí el informe detallado que el general Alvear pasó al gobierno sobre este fatal incidente; y que repitió despues—en la Exposicion que hizo de su campaña para que quedase comprobado delante del país y delante de todos los gefes del ejército como de una notoriedad incontrastable—«El general Lavalleja, por una fatalidad inconcebible, á pesar de habersele ordenedo que viniera á reci-

(20) Parte oficial del general Alvear: *Mensagero Argentino,* núm. 188.

bir órdenes del general en gefe en persona, luego que su cuerpo se pusiese en movimiento hácia el enemigo en la noche del 19, no lo hizo; de lo que resultó contra las intenciones del general en gefe que se pusiese delante del 2° cuerpo. Cuando el ejército hizo alto, el general despachó en persona al gefe del Estado Mayor, para que diese órden al general Lavalleja de ponerse á la derecha de aquel cuerpo, á cierta distancia. El general Lavalleja no obedeció disculpándose con la oscuridad de la noche y con no conocer el terreno; sin embargo de que como gefe de la vanguardia debia haber visto aquellos sitios, por los que habia pasado el mismo dia. Esta circunstancia produjo al dia siguiente resultados lamentables, no solo privándonos de la ventaja de haber tomado al enemigo de frente y flanco, sino porque el general Lavalleja se encontró en donde debian estar el coronel Paz y el bravo Brandzen. De aquí provino que el general en gefe tuviese que empezar la batalla con el general Lavalleja, cuando su plan era empezarla con el 2° cuerpo mandado por aquellos gefes. Las tropas del 1° y 2° cuerpo eran igualmente valientes; pero los gefes del 2° son TÁCTICOS y MANIOBREROS, y el general Lavalleja.... (21)

(21) EXPOSICION del general Alvear: Imprenta Argentina, 1827, pág. 56.

Se corrobora esto mismo tomando conocimiento de lo que ocurria en el centro y en la izquierda de nuestra línea. El Teniente General Braün y el mariscal Barreto creyendo segura su izquierda formaron sus cinco batallones en columna de ataque como hemos dicho: dos batallones austriacos hacian dos puntas paralelas, dos brasileros cubrian los fiancos, y otro formaba la reserva:

Braün á su frente está: y él solo fuera
El digno contendor que Alvear tuviera.
. . . .
Ya se acercan las masas condensadas
De los fieros Teutones,
De agudas bayonetas erizadas.
Rodeados del cañon sus batallones
Muros parecen que moviera el Arte.
(J. C. Varela.)

Esta atrevida y amenazante embestida no habria tenido lugar si la batalla hubiera comenzado con las operaciones de las grandes masas de caballeria del nº 1, nº 2, 8 y 16 como el general en gefe lo habia dispuesto; pues en vez de que el enemigo hubiera podido iniciar el ataque con su centro, harto trabajo le habria costado defenderse en su propia línea como se probó inmediatamente, y lo vamos á ver. Pero viendo Braün la derrota completa de Lavalleja y que quedaba aniquilado y deshecho nuestro primer cuerpo, consideró ase-

gurada su izquierda y avanzó sus columnas sobre nuestro centro. Para contenerlo, el general Alvear le echó al frente el nº 1°. El coronel Brandzen dió dos grandes cargas con el ímpetu propio de su gran carácter, pero fué rechazado, y despues de un momento las columnas siguieron su paso. Al iniciar la 3ª carga, y mientras cambiaba unas palabras con el general en gefe, Brandzen cayó muerto. Cargaba al mismo tiempo el coronel Paz: en el primer empuje es rechazado: rehace con bizarria su regimiento, y oblicuando hácia su derecha, cae de flanco sobre la columna austriaca que traia la izquierda, y la conmueve; pero teniendo que lamentar la pérdida de un brillante oficial, el teniente coronel Besares, comandante del 3.er escuadron. Nuestra artilleria, concentrada como hemos dicho, y manejada con una rara habilidad, segun lo veremos por los partes del enemigo, diezmaba de frente las columnas de Braün y de Barreto, con un ruido infernal é incesante, al que el enemigo respondia desde su lejana colocacion. Lanzado tambien el nº 8 en sosten del 1º y del 2, ya fuése por mal manejo, por ineptitud de su gefe, ó por su falta de serenidad para desplegar sus escalones y llevarlos al combate, *remolineó*, se envolvió y se desbandó vergonzosamente. El coronel Zufriategui no era por lo visto el gefe indicado para dirijir ese precioso cuerpo. Por

fortuna, sentíase en ese momento, detrás de la columna de ataque brasilera, los efectos del triunfo de Olavarría sobre la izquierda; y la columna, atacada vigorosamente de frente por el 1º, el 2º y por los *Coraceros* del coronel Nicolás Medina, acribillada por la artillería, y amenazado por Olavarria en su costado izquierdo y retaguardia, vaciló en el mismo momento en que el 5º bajo las órdenes de Olazábal salia de nuestra línea y la embestia por su costado derecho. El teniente general Braün y el Mariscal Barreto formaron un sólido cuadro y se pusieron en retirada con un órden completo y severo. Lo curioso es que el batallon austriaco que traia la izquierda de la columna, no pudiendo replegarse á su derecha por tener obstruido el camino, y por el humo que hacia una densa tiniebla sobre todo el campo, siguió adelante con una audacia rara y se corrió por el frente de nuestras fuerzas sin que nadie lo apercibiera, á términos que el mismo coronel Paz que lo tuvo inmediato, creyó por el uniforme que llevaba y por la marcha que hacia, que era un batallon argentino; los austriacos marcharon así hasta incorporarse sanos y salvos á la division Callado en la extrema derecha de su campo.

Por este lado el coronel Lavalle no habia cumplido sino á medias las órdenes que se le habian dado. Segun dice el general, se le

habia ordenado que arrollase y dispersase las divisiones de caballeria que formaban á la derecha de la division Callado. La operacion era facilísima para un gefe de nombre como ese coronel, que ademas del nº 4 tenia bajo sus órdenes el escuadron de *Colorados* que mandaba el comandante Vilela; y como la caballeria enemiga no tenia consistencia para volver al campo de batalla una vez que huyese desorganizada, se le habia ordenado al coronel Lavalle que la dejase alejarse, y que volviese con los mil soldados de primer órden que mandaba, á ejecutar sobre el flanco de Callado la misma operacion que con tanta bizarria ejecutaba Olavarria en la derecha.

El coronel Lavalle dispersó la caballeria enemiga; pero no volvió al campo de batalla por el flanco en que debia haber atacado la infanteria, sino muy entrada la noche, segun dice el general en gefe; alegando que en la persecucion se le habian estropeado tanto los caballos que no habia podido retroceder á tiempo. Chismes le llegaron al general Alvear (él lo dice) de que el coronel Lavalle se habia puesto á salvo con eso de que lo hiciese matar á ciencia cierta como al coronel Brandzen: suerte fatal de que por casualidad se habia salvado el coronel Paz. A ese cargo contesta el general en gefe que si expuso á todos esos oficiales, habia sido exponiéndose él mismo como gefe

inmediato del 2º cuerpo; por que la composicion de su ejército lo habia obligado á emplear caballeria en esas operaciones, desde que tenia á penas la infanteria y la artilleria necesarias para defender el centro de su línea.

Al ver que las columnas brasileras del centro que habian traido el ataque, se retiraban en cuadro, dejando parte de la artilleria, y siguiendo el mismo retroceso de la brigada Abreu, el general Soler formó dos columnas con los cuatro batallones del tercer cuerpo, y se puso en marcha sobre la division Callado que ocupaba la derecha de la línea enemiga. Pero el mariscal Callado llevando la mayor parte de la artilleria de su division, se puso tambien en retirada con un órden completo; y dando apoyo á las demas columnas y grupos que abandonaban el campo de batalla, siguió sosteniendo con energia la retaguardia, é hizo imposible que nuestra infanteria, con el número diminuto que tenia pudiese poner en apuro la retirada de una division mucho mas fuerte como era esa. Sinembargo, si en ese momento el coronel Lavalle hubiese estado en su puesto con el nº 4 y con los *Colorados,* habria podido atacar de flanco á Callado, dispersarlo, y ponerlo en inminente riesgo de perderse completámente como lo habia hecho Olavarria sobre el otro extremo. Pero como en esos momentos el coronel Lavalle, era ya un hombre político de gran-

des esperanzas y de mucho influjo, se reservaba con altas y seductoras miras para el próximo porvenir que le lisongeaba. Asi es que despues de la operacion ejecutada sobre las milicias de caballeria, los documentos no mencionan su nombre en los sucesos subsiguientes de la batalla.

La gloria del dia habia sido heróicamente disputada en los dos campos, y réciamente ganada por las armas argentinas. Lo que era de sentir es que en vez del favorito fanfarron que la habia perdido, no hubiese estado en el campo de batalla el mismo Emperador; y que una prudencia de mera política le hubiera hecho pensar que no convenia á su alto rango exponer los monárquicos respetos debidos á su persona y á su imperio en las eventualidades de una campaña contra los republicanos.

Si en la manera con que habia dirigido su marcha hasta el corazon del país enemigo, y cortado por su base la línea imperial, el general Alvear se habia mostrado un estratégico de primer órden, no menos hábil habia sido en sus laboriosas operaciones para destruir todos los depósitos, sorprender los convoyes, desbaratar la caballeria de los imperiales, y atraerlos al fin á un terreno, en donde, si era desgraciado, tenia una retirada fácil por la costa del Uruguay hasta el Salto; y donde si triunfaba, quedaba en segura posesion

del centro del país invadido. Se puede ser tan hábil como el general que realizó estas operaciones: serlo mas, es difícil, si se tienen en cuenta los escasos recursos, las pocas fuerzas de que disponia; y sobre todo—el lúgubre estado en que se hallaba el gobierno nacional, por la situacion anárquica del país mismo cuyos intereses servia.

Comparada la situacion, los recursos y el tiempo en que tuvo que operar el general Alvear, con la que le tocó al general San Martin en 1816 y 1817, no hay como desconocer las ventajas con que este último contó. En primer lugar, tenia un pié seguro en Mendoza, un gobierno en la capital que le dada cuanto necesitaba; y *dos años y medio* de preparativos tranquilos. Mientras que Alvear no tuvo mas tiempo para disciplinar su ejército y disponer la campaña, que seis meses—de mayo de 1826 á diciembre del mismo año, en que abrió sus operaciones.

Con una combinacion de marchas estratégicas hábilmente calculadas, el general Alvear habia maniobrado en el terreno enemigo desde *Bayés* á *Santa Maria.* Con aquella sagacidad y fijeza de propósitos bien deliberados, que caracteriza á los guerreros de buena escuela y de génio, habia desconcertado completamente á sus adversarios, entre los cuales figuraba Braün, hombre consumado en la cien-

cia de las campañas y de las batallas europeas. A la luz del dia habia sorprendido rudamente al enemigo: no á manera de los montoneros ó gefes de bandas que son siempre impotentes para sorprender ejércitos reglados: no en la oscuridad de la noche, como en un acto de suprema desesperacion; sino estratégicamente y sobre un campo de batalla escogido y preparado de antemano para disputar con ventaja la victoria. Los gefes mismos del ejército imperial están contestes en tributarle este honrosísimo testimonio. La batalla que el ejército imperial dió el 20, no produjo la victoria de nuestras armas (dice un oficio de Barbacena al Emperador) por que no se cumplieron mis disposiciones, y por que EL EJÉRCITO IMPERIAL FUÉ SORPRENDIDO DURANTE SU MARCHA.

El ejército argentino habia entrado en batalla con una fuerza efectiva de siete mil y trescientos hombres: el ejército brasilero tenia cerca de nueve mil. Aunque la victoria habia sido completa, y aunque el ejército brasilero no podia ya mantenerse al alcance del ejército argentino, la persecucion no pudo ser activa ni apremiante porque las caballadas estaban exhaustas, y porque nuestras fuerzas de infanteria eran escasas para lanzarse imprudentemente hácia adelante en una provincia populosa y enemiga por raza y por lengua. Por mas que se hizo, la desobediencia ó soberbia de algu-

nos gefes, fué causa de que los brasileros lograsen salir del conflicto mas ó menos deshechos y ganar al otro lado del Rio Yacuy: fuerte barrera de aguas caudalosas que no podian ser traspuestas por los argentinos sino con operaciones laboriosas y solo despues de algunas semanas de reparacion y de reposo.

Hablando de la batalla uno de los principales gefes enemigos, el coronel Leitao, le escribe así al Mariscal Moraes con fecha 24 de marzo de 1827—«Gracias al Altísimo todavia estoy vivo para tener el honor de escribirte pues en la batalla del dia 20 de febrero estuve bajo toda clase de fuego y de metralla, de tal manera que el batallon en que yo estaba mandando la brigada, que era el 4, tuvo muy luego siete oficiales muertos, y me metieron cuatro granadas *dentro del cuadro* llevándome á veces dos y tres filas: el comandante estaba muy herido, el mayor, dos capitanes y varios subalternos muertos. La brigada se componia del 3, del 4, y 27. Todos confiesan aquí que si no hubiese sido por la infanteria, todo se hubiese perdido. Nos hemos quedado con lo que teníamos en el cuerpo, y la pérdida fué mas considerable de lo que se imaginan.» Otro oficial del nombre de Cunha le escribia esto al señor Duarte Lial—«El dia 20, despues de tenernos en marcha desde el 15 en seguimiento del enemigo comiendo carne sin

fariña y sin sal, el señor Marqués de Barbacena, persuadido que éramos de fierro, nos encontramos DE IMPROVISO *con los españoles*. La providencia divina fué quien nos socorrió, porque nosotros teníamos 9,000 hombres, y los *españoles* mas de 12. (!) Luego, el mariscal Braün hizo poner nuestra division en la línea de la batalla y *avanzar* sobre ellos, cuando nos *carga* una gran columna de caballeria que nos obligó *á formar cuadro;* formado esté empezó el fuego, y ahí fué herido mi comandante y muerto mi mayor Galamba. Tuvimos que retirarnos, y en esta retirada fué en la que sufrimos mayor pérdida por las balas de cañon que nos metian dentro del cuadro; murió mi capitan y el de la 2ª compañia. Despues de habernos retirado como á un cuarto de legua, quisimos descansar; pero el general supo que nos habian tomado ya todas las carretas de bagajes y municiones, y como *quedábamos sin nada,* mandó el marqués que nos retirásemos: lo que hicimos *á buena prisa* desde las 3 de la tarde hasta el otro dia á las 5 de la mañana, á cuya hora recien pudimos comer. Pero á las diez volvimos á marchar, y así continuamos todos los dias marchando desde las 4 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Recien el 3 de marzo hemos encontrado sal y fariña y aguardiente; pero estamos desnudos y solo con la ropa

a) No 4 Coro
y co
b) No 3 de inf
c) No 2 id
d) Cuatro bat
e) No 5 infant
f) No 4 Casad
g) No 1 Coron
h) No 2 Coron
i) No 8 Coron

j) Coraceros Coron. Nic. Medina
k) No 16 Lanceros
Coron. J. M. Olavarria
l) No 3 Coron. A. Pacheco
m) No 9 Coron. Man. Oribe
n) Milicias de San José
y Com. Ignacio Oribe
o) Dragones
Com. Anacleto Medina
p) Milicias de la Colonia
y Com. Laguna y Quinteros
q) Carab. de Linea
Com. Servando Gomez

...te en la noche

puesta, porque los españoles se llevaron todas nuestras balijas.» Ademas de estas cartas se encuentran muchas otras en el *Mensagero Argentino,* que fueron interceptadas y que pintan vivamente los sucesos de este dia memorable.

Para enaltecer la nueva gloria del general Alvear era menester que la injusticia de sus contemporáneos viniese á amargar su satisfaccion, al mismo tiempo, y por los mismos hechos, con que él creia haber merecido bien de la patria. Los cargos llovieron al momento sobre su cabeza, porque no habia sacado de la victoria todos los resultados que le exigian, por un lado—la urgencia y la ansiedad del gobierno y de sus partidarios interesados en salir de la guerra para echar el ejército sobre los caudillos del interior; por el otro lado—la malicia con que la oposicion procuraba atenuar una gloria cuyo brillo realzaba indudablemente la soberbia del gabinete— «V. E. nos habia prometido (le decia el Ministro de la Guerra) que aunque fuese á pié conquistaria la provincia de Rio Grande, y obligaria al Emperador á hacer una paz inmediata. (22) El general Alvear le contestaba negando que hubiese escrito semejante cosa,

(22) Nota del Ministro de la Guerra de 31 de mayo de 1827.

y protestando que no se hallaria la prueba, por mas lisongeras y naturales que hubiesen sido sus congeturas despues de un triunfo como el de Ituzaingó. Bastará (decia él) que un militar como el ministro reflexione lo que pierde un ejército despues de una campaña activísima y de una batalla sangrienta; para comprender que el ejército argentino no podia hacer cosas sobrenaturales. Habia ocupado el corazon de la provincia enemiga: habia arrojado á los brasileros al otro lado del Yacuy: habia hecho la guerra viviendo del país enemigo y salvando de expoliaciones bélicas la provincia que habia ido á defender: habia hecho imposible que los imperiales invadiesen en adelante la Banda Oriental, y habia garantido para siempre su seguridad.

Desde Bayés hasta Santa Ana habia destruido todos los depósitos de materiales, víveres y pertrechos acopiados en tres años por el enemigo: tomándole sus mejores puestos estratégicos antes de la batalla final. La riqueza misma de ganados que tenia el territorio que habia ocupado, habia sido una ocasion fatal para el ejército; porque lo habia puesto en la necesidad de condescender con gefes y soldados, permitiéndoles que extrageran haciendas, y que las trasladasen á la provincia oriental, al Entrerrios y Corrientes en compensacion de sus servicios y penurias; pues el gobierno no les habia pa-

gado un centavo desde que estaban en campaña. Toda la division oriental se habia desgranado con este aliciente, sin que sus mejores gefes la hubieran podido contener: y por iguales circunstancias, los mismos cuerpos y gefes argentinos se habian contaminado con el mal ejemplo. ¿Qué hacer? Esas eran las condiciones desgraciadas del terreno y de la contienda: y habia sido forzoso al fin condescender con esta única manera de premiar las fatigas y los importantes servicios del ejército. Ningun gefe habia quedado sin que tomase su parte de ganados como única manera de recompensar sus servicios.

«¿Qué se han hecho esos inmensos depósitos del enemigo (eran grandes en verdad) tomados en *Bayés* en *San Gabriel,* en *Santa Maria* y *Santa Ana,*» preguntaba la oposicion mal intencionada. El general con evidente verdad demostraba que habiendo sido tomados antes de la victoria, y en marchas estratégicas que no eran definitivas todavia, habian sido destruidos despues que la tropa habia tomado lo que podia llevar; y que habia sido necesario hacerlo así no solo para que el enemigo no los recogiese al seguir su marcha los argentinos, sino para que no los aprovechase si el éxito de la batalla no les era favorable: cosa que no era posible decidir de an-

temano; y que ningun gefe prudente y experto supone antes de los hechos.

Otros procuraban anonadar su gloria comparando el éxito dudoso de su campaña, y de su victoria, con las de San Martin en Chile. Este (decian) en una sola batalla se apoderó de todo el país, y en otra lo aseguró para siempre quedando en su poder dos ejércitos realistas. Enhorabuena: sin contar con el equipo diversísimo que se puede dar á un ejército en Mendoza y en la Banda Oriental, sobre todo en cuanto á la distinta educacion y administracion de las caballadas, era preciso tener presente que al trasmontar la Cordillera San Martin contaba con el entusiasmo y con la cooperacion del territorio invadido, y que operaba *en país amigo,* donde eran aborrecidos los enemigos que él combatia; mientras que en el Rio Grande el caso era totalmente diverso. En Rio Grande el ejército era extrangero por el idioma, por los intereses y por la bandera. Era un ejército conquistador y no libertador: antes bien opresor á los ojos de los brasileros. Las masas huian naturalmente de él, y lo hostilizaban retirándole todos los recursos de movilidad y de alimentacion. Armados en numerosísimas partidas los ginetes rio-grandeses hacian difíciles nuestras operaciones.

Que se supongan en la campaña del Bra-

sil las mismas condiciones en que San Martin habia encontrado los pueblos de Chile y del Perú: que se haga al Rio Grande provincia oprimida por el emperador del Brasil, ó una república sojuzgada por los realistas: y entonces—Ituzaingó, como Chacabuco y como Maipú, como Junin y como Ayacucho, habria bastado para dar el mismo resultado que dieron estas otras batallas, con cuya gloria podia muy bien competir como gloria militar. ¿Pero cuándo ha mostrado entrañas y rectitud el egoismo de los partidos? ¡Y qué época aquella en que el general Alvear tenia que defender su legítima gloria!

La Presidencia tocaba en esos mismos momentos al límite fatal de sus contrariedades internas. Si no conseguia hacer la paz y disponer del ejército, para emprenderla con las provincias disidentes comenzando por Santafé y Córdoba, la causa presidencial estaba irremisiblemente perdida: ni dos meses de espera podia soportar en pié. Era indispensable que el General la salvase; y que, tuviese ó no tuviese fuerzas bastantes y recursos, conquistase con cinco mil hombres escasos y trabajados, no solo la capitania general de *Rio Grande*, desde el alto Uruguay al Atlántico, sino algo mas todavia, á fin de que el Emperador, aterrado por los peligros y por los perjuicios, aceptase inmediatamente la paz, y viniese á

ofrecerla humildemente al gobierno argentino, que estaba mucho mas angustiado en verdad que lo que podia estar el imperio apesar del descalabro de sus armas en la primer jornada. Era pedir imposibles.

Claro es que sin este resultado, todo lo que el general habia hecho para nada habia servido en provecho del gobierno. Y esto se lo estampaban á sus ojos sus amigos, y se lo exigian como una obligacion, como una promesa que debia cumplir, só pena de que él fuera la causa de que cayeran del poder con todo el órden orgánico que habian construido; y esto se lo repetia la oposicion para mirarle en menos á él y al partido que servia; pues como ella contaba con que el general no tenia medios de llenar las responsabilidades absurdas que se le imponian, buscaba el inmediato derrumbe de la armazon artificial en que estaba aposentado el partido contrario. En el mismo ejército, impacientes algunos gefes afiliados á la política de la capital, pregonaban estas críticas dentro de las mismas filas con altivez y con desden. ¿Qué podian valer, contra esas intrigas é injusticias, los hechos ni las explicaciones evidentes con que el general defendia sus actos: con que patentizaba no solo la insuficiencia, sino la carencia absoluta de recursos, y el abandono en que le habia tenido ese mismo gobierno que tanto le exigia?

«El ejército argentino compuesto en la mayor parte de caballeria, porque las provincias se habian negado, por la guerra civil, á seguir remitiendo contingentes, se encontró despues de la batalla, al entrar á *San Gabriel* por la segunda vez, en seguimiento del enemigo, con toda esa arma en imposibilidad de operar con presteza y eficacia; y no era posible aventurarla en busca de recursos y caballadas, pues el enemigo las habia retirado á gran distancia; y todo el país estaba alzado. A esto habia que agregar que no era posible, ni tenia objeto, permanecer en *San Gabriel.* En todos aquellos contornos los pastos estaban quemados por el sol de febrero, y reducidos á polvo.

El ejército se trasladó á *Los Corrales;* y despues de unos quince dias de descanso, abrió una nueva campaña dando vuelta por la sierra de *Camacuá* para volver por la derecha á situarse sobre la *Laguna* en aptitud de amenazar á Rio Grande. Creia el general que cuando el Presidente señor Rivadavia viese los resultados de la campaña, y la situacion en que se habia colocado el ejército, comprenderia que con una remesa de mil infantes y de los recursos estrictamente necesarios para moverse y operar, el ejército se apoderaria de la capital enemiga y de las demas poblaciones importantes que constituian la llave

de la provincia.» El general en gefe habia representado á su gobierno la necesidad de que le remitiese infanteria. Todos los oficiales estaban contextes en que sin el aumento de esta arma nada podia hacerse; y puede asegurarse (dice) que si se le hubiesen remitido nada mas que 500 infantes en marzo ó abril, era infalible la ocupacion de Rio Grande aunque hubiera sido por poco tiempo. Con tres mil hombres mas la hubiéramos mantenido en nuestro poder por el tiempo que hubiera sido necesario. »

Al coronel Olivera se le mandó desde los Corrales que volviese con su division al departamento de *Maldonado:* que montase allí la tropa, y que entrase á *Rio Grande* por el camino que pasa entre el mar y la *Laguna Mirin.* La reunion de esta division con el grueso del ejército debia verificarse sobre el arroyo de *San Gonzalvo.* Pero no lo pudo hacer: los caballos no vinieron. »

Del gobierno nacional no llegó el menor refuerzo: lo que prueba que estaba en la mas completa impotencia de continuar la guerra. A lo único qne arribó fué á entenderse con el capitan de marina Mr. Fournier para que expedicionase por mar sobre *Rio Grande:* se le dieron cuatro buques mal armados, y se le autorizó á buscar por sí mismo sus tripulaciones acordándole una patente de corso para des-

pues de la operacion. Pero ya fuera que no tuviese aptitudes: que sus tripulaciones fuesen compuestas de mala gente, de avenedizos sin disciplina, mas propios para la pirateria que para un servicio regular, el hecho fué que entró á la Laguna como pirata, que saqueó los pueblos por dos dias, y que se hizo al mar con el botin. Por otros hechos mas irregulares lo persiguieron los ingleses; y habiendo aportado á Bremen, abandonó los buques y desapareció, sin que se haya podido saber nada mas de él: dejó en Buenos Aires un hijo legítimo: jóven trabajador de bastante mérito por cierto.

«El ejército vió pues escapársele así la ocasion de dar á la *Capitania General* un golpe de importancia ocupando á *Rio Grande;* no por los obstáculos que presentaba el enemigo sino por la falta de los elementos que el gobierno le habia ofrecido, y debia haberle dado. Si tantas contrariedades no se hubieran puesto al envio de los refuerzos ¡quién sabe donde se hubieran detenido las armas victoriosas de la República! ¡quién sabe hasta qué punto se hubiera abatido el orgullo del Emperador!»

«El General en Gefe permaneció sin embargo en el territorio enemigo mucho mas tiempo que el que dictaba la prudencia. Por un lado no podia resolverse á creer que no se le enviaran las caballadas pedidas con las

que hubiera sido tan fácil apoderarse de Rio Grande; por otro, sabia que el Gobierno habia enviado una mision á Rio Janeiro: y aunque nada se le habia comunicado de oficio sobre este importante asunto, creyó favorecer las pretensiones de la República permaneciendo en el territorio enemigo el tiempo suficiente, al menos, para el logro de la negociacion entablada.»

«Pero al fin era inevitable que el ejército entrase en cuarteles de invierno. Sus caballos estaban en tal estado que no podian andar mas de dos leguas al dia; y eso caminando la tropa á pié y tirando del diestro con dos dias de descanso en cada jornada.»

«Tal fué el término de una campaña, que apesar de tantas contrariedades, y á despecho de la calúmnia, ha sobrepujado las esperanzas de los mas inteligentes. Sus resultados hubieran sido asombrosos, si la nacion hubiera auxiliado los esfuerzos de un puñado de bravos, que fueron vencedores en cuantos encuentros han tenido, y que no tenian de donde esperar recursos ni aumento de fuerza.»

«Antes de abrir la campaña, el gobernador de *Corrientes* habia ofrecido mandar 800 hombres á cooperar con el ejército. El gobernador Aguirre de *Misiones* visitó al general en gefe en su cuartel general del *Arroyo Grande*, y ofreció tambien sus auxilios. El general en

gefe mandó al mayor Reyes á proponer al gobernador de Corrientes señor Ferré, que pasase á invadir los pueblos de las *Misiones portuguesas*. Si la fuerza correntina se hubiera reunido á la misionera para llevar adelante aquel plan, no hubiera hallado obstáculo, y se hubiera *atraido á los indios guaranies*, que miran con apego á los patriotas, porque no pueden olvidar que fueron parte de la monarquia española. Esta pequeña provincia tiene siete pueblos; su poblacin hubiese engrosado nuestras filas. Su campaña tiene muchas estáncias que abundan en caballos y mulas. La division correntina se hubiera dado la mano por *San Gabriel* y *Cementerio* con el ejército. Este hubiera recibido por su medio las caballadas que tanta falta le hacian. Pero esta operacion se frustró por las altercaciones que estallaron entre aquellos dos gobernadores.

« Ferré, cuyo genio terco y maciso es bien conocido, fué tan fatal entonces como en épocas posteriores. Aguirre, indio vano que se tenia por militar, no quiso sugetarse, segun dijo, *á los oficiales* de un gobernador como Ferré que no entendia sino *de oficiales de carpinteria*: aludiendo á que habia sido maestro carpintero de ribera. Y así fué como por todas partes, la discordia se conjurara contra la causa de la patria, mientras que el

ejército privado de tan poderosos auxilios, y agobiado con todo género de penurias, era la única barrera que hacia respetar nuestro suelo: digo mal—el suelo oriental, que era y es cosa muy diversa.

«Los cuarteles de invierno en el Cerro Largo (sigue diciendo el general) dan para la próxima campaña una ventaja importantísima sobre el enemigo. Nuestro ejército está á 50 leguas de Rio Grande. Sus caballadas repuestas en la primavera, y remontadas sus faltas, no solo le durarán lo bastante para llegar á aquel punto, sino para poder maniobrar en otras 200 leguas. En la campaña pasada el ejército partió de una inmensa distancia; ha andado seguramente muy cerca de 400 leguas. Era imposible hacer mas. En América la duracion de las guerras es larga, por las grandes dimensiones de los países, por su falta de poblacion, por lo diminuto de los ejércitos, por la amplitud de los rios, y por otras circunstancias harto conocidas. El ejército argentino ha sobrepujado todos estos inconvenientes: ha hecho su deber; ahora toca AL GOBIERNO DE LA NACION HACER EL SUYO.»

Apesar de todo, en la segunda campaña del general Alvear, el ejército argentino obtuvo nuevos laureles, y difundió el terror por toda la provincia de *Rio Grande*, como lo vamos á ver. En la marcha de *Bayés* al rio *Ya-*

guaron, el coronel Oribe sorprendió en esa villa las fuerzas nuevas que Bento Manoel y Bento Gonzalvez habian reunido; y no obstante la superioridad del número y de la infanteria en que se apoyaban, las acuchilló y destrozó completamente.

Poco despues, el general en gefe tuvo noticia de que una nueva fuerza se habia situado secretamente en las puntas de *Camacuá* á las órdenes del mariscal Barreto. Combinando entonces una marcha acertadísima por el centro de la Sierra, desprendió dos divisiones: una á las órdenes de Mansilla y de Paz, por un lado, y el primer cuerpo á las órdenes de Lavalleja por el otro, que cayeron sobre el enemigo; y si bien no lograron sorprenderlo por un acaso, lo desbarataron causándole pérdidas enormes: lo persiguieron por mas de dos leguas, y sellaron allí dos dias de gloria con el nombre de *Camacuá.* En el *Yerbal* tambien el general Lavalle pegó otro golpe récio, y logró capturar al famoso guerrillero Yucas Teodoro, que tuvo la ocasion de habitar por mucho tiempo con don Jacinto de Sena Pereira el salon alto de la calle del Perú donde hasta ahora pocos años se conferian los grados universitarios. (23)

(23) Calle del Perú frente á la plazoleta del *Mercado del centro.*

El mismo Barbacena le decia oficialmente á su gobierno — «Con un enemigo dispuesto á cercarnos, fué preciso retirarnos. Estando con una caballeria mal montada y con una infanteria cansadísima, ando buscando UN PUNTO MENOS EXPUESTO, en que pueda recibir con seguridad los socorros que me son indispensables. Mi opinion es pasar el *Yacuy* y situarme en el paso de *San Lorenzo*. Algunos gefes prefieren á *San Sepé;* pero *San Sepé* dista seis leguas de San Lorenzo, y puesto que ellos convienen en que debemos retirarnos hay contradiccion en no ir mas lejos.»

Los restos del ejército enemigo se acuartelaron en las inmediaciones de *Rio Pardo,* contando con que el invierno y la poca fuerza del ejército argentino le obligarian tambien á suspender sus marchas. Las lluvias comenzaron en efecto: los caballos se ponian inservibles, y fué de todo punto imposible seguir operando ni hacer otra cosa que retrogradar á tomar cuarteles de invierno en *Cerro Largo.*

Entretanto véase la situacion en que se hallaba la provincia de Rio Grande—«El comercio (decia un oficio de su Presidente) está muerto por estar la provincia invadida por un fuerte ejército argentino, que habiendo ganado una batalla el 20 de febrero nos amenaza todos los dias con su venida. Todas las familias de *San Francisco de Paula* se retiran aquí Los

tenderos están encajonando sus géneros: los comerciantes redondeándose; y otros poniendo lo preciso en salvaguardia. Finalmente todo es terror, todo es miedo. Se habla aquí de condiciones de paz, en que la Inglaterra servirá de intermediario. Dios lo permita! pues de lo contrario está ya visto lo que será de nosotros.»

El caballero Henaud, coronel francés que estaba en Rio Grande al servicio imperial, le escribia al cónsul General de Francia en estos términos—«Señor conde: mi posicion en esta provincia es demasiado desgraciada, despues de la batalla del 20 de febrero *dia funesto para las armas brasileras*. Segun las relaciones mas ciertas, la division del general Braün, que mandaba á la infanteria brasilera comenzó el ataque sostenida por toda la caballeria. Al llegar á la primera línea de los *españoles* estos hicieron atacar los flancos del ejército brasilero que bien pronto se retiró en desórden, perdiendo su artilleria, todos sus bagajes y gran número de tropa. Se asegura en este momento que los restos del ejército brasilero se retiran á *Puerto Alegre*, lo que dejará en poder de los *españoles* una gran parte de esta provincia y ellos acabarán por hacerse dueños del puerto de *Rio Grande*. La provincia está en gran peligro, y creo que si se hubiesen seguido los consejos que en presencia de V. E.

me tomé la libertad de dar á S. E. el ministro de R. E. al principio de la guerra (cuando yo le hablaba con la franqueza de un militar) el tesoro del Brasil habria ahorrado mucho, y todo hubiese terminado bien pronto; mientras que ahora.... »

Aunque muy gloriosa en verdad, por la desproporcion de las fuerzas, y por los hechos brillantes que mantuvieron el lustre de nuestra bandera, la guerra marítima que entonces tuvimos que sostener con el imperio, es un mero episodio, que no tuvo influjo decisivo en la política ni en el curso de los acontecimientos por la situacion interna en que cayó el país despues: á causa de la aventura presidencial. La guerra nos sorprendió, por nuestra misma precipitacion, sin que hubiésemos podido tener tiempo de formar y de aparejar una escuadra de mar. Con tres corbetas y una fragata de verdadera construccion y armamento, que hubiésemos podido adquirir y aparejar á tiempo, Brown, el ínclito marino de las jornadas de *Montevideo* y de *Guayaquil* en 1814 y 1816 habria hecho imposible de todo punto el bloqueo del puerto de Buenos Aires y de los rios; y esto habria bastado para que el Brasil no hubiese podido hacer pesar sobre nuestro tesoro y sobre nuestro comercio las afligentes penurias de un bloqueo impuesto al único canal que entonces te-

níamos para recibir y exportar mercaderias; y aunque estamos muy lejos de mirar en menos las aptitudes y la virilidad de ningun pueblo americano, y sobre todo de un pueblo libre como el del Brasil, su administracion y sus medios de accion estaban entonces en tal desquicio, y en tales deficiencias, que si Brown y nuestros marinos hubieran podido maniobrar en el rio y en el már con una buena fragata y tres corbetas, difícil habria sido que la plaza misma de Montevideo se hubiera escapado de pasar por sérios contrastes y peligros que quizá no hubiera podido superar. Toda la faz de la guerra hubiera cambiado con esto solo, y sus resultados finales hubiesen sido muy diversos de lo que fueron.

La prueba de que no hacemos sino congeturas muy probables, está en los sucesos mismos y en las empresas admirables que realizaron nuestros marinos con goletillas y cascos advenedizos de la peor clase.

Urgido y apremiado por las circunstancias, y no teniendo otro punto del globo á donde ocurrir por buques de mar, el gobierno tuvo la malhadada idea de ocurrir á Chile y de enviar al coronel don Ventura Vazquez con algunos otros oficiales á negociar la vieja fragata *María Isabel* que la Rusia habia vendido á la España *como quien mete un clavo,* y dos corbetas, mas desmanteladas todavia, de la

misma procedencia, que habian quedado en poder de esa república gracias á la manera irregular con que el general San Martin habia desnaturalizado arbitrariamente en 1820 las fuerzas, los recursos y los derechos que el gobierno argentino tenia, y que este general debia haber defendido y mantenido, sobre los buques, las fuerzas, y los armamentos que habian servido en la guerra del Pacífico. Los chilenos, que ya no nos necesitaban en 1826, y cuya vanidad comenzaba á tenerse por ofendida por los mismos servicios con que los habíamos salvado de los realistas, tenian su amor propio nacional lastimado de que nuestros soldados hubiesen ido á triunfar por ellos en su propio país; nos trataron y con la fria y seca conciencia de mercaderes judios. Haciendo olvido no solo de las ingentes sumas que nos debian, sino de que esos buques que estaban en sus manos habian sido adquiridos con el decisivo contingente de nuestra sangre y de nuestros tesoros, y solo por una arbitrariedad del General de nuestras fuerzas, que.... les habia abandonado nuestros derechos y nuestros títulos, pensaron solo en sacar partido de nuestras penurias actuales vendiéndonos la cosa comun (ellos que no nos habian dado entonces ni despues remuneracion ni reembolzo de nuestros sacrificios) por un enorme precio de un millon y doscientos mil duros *al contado.* Ya no me-

reclamos ni el crédito siquiera de un plazo para pagarlos; y atribuyéndonos la fé púnica, desconfiaron de que fiándonos esos recursos los tomaríamos á cuenta de lo que estaban resueltos á no pagarnos jamás.

Vazquez pasó por todas las condiciones del vendedor. Apremiado por las exigencias del gabinete de Buenos Aires ansioso de hacer levantar el bloqueo brasilero para entrar en fondos, se echó al mar en esos buques desaparejados, con una tripulacion escasísima para tan árduo viaje, pensando solo en su pronta aparicion sobre el teatro de los sucesos.

Luego que el gobierno de Buenos Aires tuvo aviso de que Vazquez habia salido de Valparaiso, mandó que Brown con buquecillos de comercio disfrazados en guerra y con un pequeño bergantin fuese á cruzar por la entrada del Rio de Plata y por las costas del sur, á fin de tomar el mando superior y de dar convoy oportuno á los buques que se esperaban. El almirante argentino hizo prodigios en su crucero: alarmó los puertos de Montevideo, de Rio Grande, de Santa Catalina, y perturbó todo el comercio marítimo del Brasil. Dos escuadras salieron á perseguirlo, hasta que habiendo recibido noticias fidedignas de que los buques procedentes de Chile se habian dispersado ó perdido en los mares del Cabo,

como en efecto habia sucedido, volvió su rumbo al Rio de la Plata y entró á la rada interior de Buenos Aires el 25 de diciembre de 1826 por el centro de la línea del bloqueo, con su audacia y con su fortuna nunca desmentidas. ¡Y llegaba á tiempo en verdad!

Lecor, el hábil gobernador de la plaza de Montevideo, habia previsto que el ejército argentino invadiria el Brasil, y pensó que el general argentino, cuya pericia conocia bien, no comprometeria sus tropas á la derecha del *Yaguaron* ni sobre las costas del mar, donde le habria sido difícil mantenerse, ó retirarse en caso de tener alguna contrariedad. El general Alvear, segun él, preferiria operar por la línea del *Cuaraim* y apoyar su izquierda y su retaguardia en las costas del Uruguay para mantener sus comunicaciones inmediatas por Entrerrios y Corrientes. No se le pudo ocurrir que Alvear tomaria el camino que tomó, por un país desierto entonces y trabado por pasos que se tenian por impracticables. Dadas sus congeturas, nada era mas necesario y oportuno que ocupar marítimamente el Uruguay y flanquear la marcha supuesta del ejército argentino situando una escuadrilla á su retaguardia. Con esta mira bien calculada, Lecor armó y equipó en Montevideo una fuerte escuadrilla de rio, á las órdenes de don

Jacinto de Sena Pereira, marino experto en la navegacion del Uruguay donde habia hecho varias expediciones anteriores.

A su llegada, Brown fué informado de que esta escuadrilla brasilera acababa de pasar el 16 de diciembre por *Martin Garcia* aguas arriba. Inmediatamente montó en el bergantin *General Balcarce*, y zarpó el 26 con las goletas *Sarandí*, *Union*, *Guanaco*, *Uruguay*, *Pepa*, *Maldonado*, y con ocho balandras cañoneras, al mando de Espora, Rosales, Mason y otros aficiales de una bravura bien acreditada. Situado en *Martin Garcia* supo que don Jacinto habia subido hasta *Soriano* creyéndose libre de enemigos por la espalda. Para impedirle que retrogradase y que sorprendiese el paso, Brown fortificó la costa de la isla que dominaba el canal; y abrigado así bajo estos fuegos contrajo su enérgica actividad á completar sus tripulaciones con cívicos y criollos de la capital, admirables para el abordage y para la lucha de cuerpo á cuerpo en la tranquila superficie de la ria. Cuando estuvo pronto á principios de febrero, subió en busca de los brasileros, á quienes habia desmoralizado bastante esta inesperada aparicion en momentos en que lo creian vagando por los mares del sur, perseguido por la escuadra de Pintos Güedes, un *portugués* fanfarron que

habia prometido acogotarlo y encerrarlo en las *Bóvedas*. (24)

Despues de algunas operaciones incidentales, la escuadrilla argentina subió al encuentro de la brasilera; y el 9 de febrero de 1827 se batieron reñidamente en las imediaciones de la isla del *Juncal*. Como Brown tenia una completa seguridad en el arrojo de sus tripulaciones, puso todo su anhelo en eliminar la distancia de los fuegos, y llevar sus buques al costado de los enemigos con un ímpetu ciego para que no pudieran eludir el abordage. Reducida así al último trance, la goleta que montaba el gefe brasilero arrió su bandera y se entregó. Otras de sus naves hicieron lo mismo; y con esto, toda la línea enemiga se desorganizó, yendo unos buques á barar en los bancos del rio, y tomando otros por diversos rumbos á los canales internos que unen el Uruguay con el Paraná. De estos que escaparon en el primer conflicto de su derrota, tres ó cuatro se entregaron en Gualeguaychú con 500 prisioneros; pero dos lograron salvarse de la division argentina que los perseguia, tomando por el *Paraná Gutierrez* gracias á su poco calado.

La division brasilera denominada *del Canal Exterior*, se aproximó á *Martin Garcia* al oir

(24) Casas matas de las fortalezas de Montevideo.

el cañoneo:—«nos está amenazando (decia « Brown en el parte que daba de la jornada) « ojalá se atreva á venir! Tendríamos Exmo. « señor una gloria mayor;» y en efecto, sin llevar mas adelante sus movimientos la escuadra enemiga, que constaba de ocho corbetas y seis bergantines con otros buques menores en el número de 28 barcos y novecientos y tantos tripulantes, al saber que estaba consumada la pérdida de la escuadrilla brasilera *del Uruguay*, viró de bordo hácia afuera y vino á colocarse al frente de la capital con el ánimo de cortar á Brown, y de atacarlo cuando procurase ganar su fondeadero de *los Pozos* con todos los buquecillos vencedores y vencidos que traia. Pero el almirante sin preocuparse mucho de este peligro, siguió tranquilamente ocupado en fortificar á *Martin Garcia* para impedir una nueva tentativa, y en arreglar bien sus buques para los subsiguientes combates que hubiera de librar. Empleó en esto todo el mes de marzo; y el 24 de abril apareció con todos sus buquecillos al nordeste de la ciudad maniobrando sobre la derecha de la línea bloqueadora; al mismo tiempo que los bergantines *Congreso* y *República*, la corbeta *Veinticinco de Mayo*, y tres goletas mas zarpaban de las *Conchillas* procurando operar sobre la izquierda de la escuadra enemiga, que por la forma del canal tenia que mantenerse á

lo largo, sin poder concentrar su fuerza en uno ó en otro extremo.

Toda la mañana del 25 de abril se pasó en estos movimientos. La exhitacion del pueblo, que desde la ciudad presenciaba este espectáculo, sublime á los ojos de su patriotismo, estaba en su colmo: centenares de botes y balleneras remaban por el rio en aquella tarde anhelosos de ir á encontrar la escuadrilla nacional.

A eso de las 2 de la tarde, Brown hizo una tentativa resuelta á tomar su fondeadero de *los Pozos,* y se armó un cañoneo infernal en toda la línea brasilera desde el frente de los Quilmes hasta el del bañado que hoy se llama de *Belgrano,* sin grande motivo, segun parece, pues las escuadras no estaban á distancia conveniente de combate, y es de creer que todo aquel ruido proviniese del gusto de hacer fuego y humo de cañon que se habia apoderado de los marinos del imperio, en desagravio de la victoria del *Juncal* que tan indignados los tenia. Voló sin embargo un precioso bergantin brasilero inundando con una siniestra llamarada el vasto horizonte. Los espectadores todos se quedaron atónitos y horrorizados á la vista de tal catástrofe, aunque se vió bien que habian sido víctimas los enemigos.

La verdad es que la escuadrilla no encontró ningun obstáculo sério en su camino pues-

to que sin pérdida alguna, y sin combate verdadero, entró por el nordeste y fondeó toda entera en *los Pozos* á las 5 de la tarde.

Lo que pasaba en la ciudad es indecible. El pueblo entero, enloquecido con la fiebre del triunfo, se habia echado á las calles y á las barrancas del rio con banderas y músicas á recibir á Brown, que de un momento á otro debia bajar á tierra. Muchas faluas habian ido al fondeadero de la escuadra á recibir al marino vencedor y lo traian atronando al aire con los víctores, cuando arreciando la brisa del sur, echó la ballenera en que el héroe venia hácia la playa de la *Recoleta*. Acudió allá la multitud, y levantado en hombros al momento, las turbas lo trajeron sin que pisara el suelo hasta la *Alameda*. (25)

La Capitania del Puerto y las calles adyacentes se atestaron de gentes alborozadas: y así, en brazos de un pueblo entero que lo bendecia, fué traido al café aristocrático de la *Victoria*, (26) donde estuvo una hora á la espectacion pública que no se saciaba de victorearlo: de allí fué llevado á su morada en un

(25) Así se llamaba la arboleda de *Ombúes* que se extendia dos ó tres cuadras al frente del actual *Paseo de Julio* plantada por el Virrey Vertiz cuya estátua deberia figurar allí por honra nuestra.

(26) Situado inmediatamente en seguida de la casa actual del señor don Manuel A. Aguirre.

carruaje tirado á brazos. El triunfo no solamente era glorioso en sí y digno de exaltar el entusiasmo patrio, sino que tenia una importancia permanente, porque ademas de asegurar el flanco izquierdo y la retaguardia de nuestro ejército, aseguraba tambien la libre comunicacion interior de nuestros dos grandes rios, y por consiguiente la del ejército con Entrerrios y con la Capital.

Muchos otros encuentros sangrientos, (terribles y desgraciados algunos) tuvo nuestra débil escuadrilla con los buques de línea de la escuadra imperial, saliendo algunas veces muy estropeada, pero siempre con honra del valor y de la energia que nuestros marinos desplegaron en ellos. Ninguno de estos sucesos pasó de aquello que podríamos considerar como duelos accidentales y de efecto pintoresco, que se trababan ya por la inmediacion en que estaban fondeadas las dos fuerzas, ya por la necesidad de proteger, á costa de sangre y de sacrificios, los cargamentos de mercaderias extrangeras que se ponian de acuerdo con Brown para burlar el bloqueo, y entrar por la rada durante un combate, á surtir la plaza de las cosas necesarias á la vida y á la comodidad de sus habitantes.

Revelóse entonces tambien la importancia que habria de tener el *Rio Negro*, y las costas de la Patagonia, para nuestro comercio marítimo,

y aún como puertos de guerra. Muchos buques bien cargados se asilaban allí para trasladar sus mercaderias á otros de menor calado, que pudiesen violar el bloqueo con mayor facilidad. En sus bocas se abrigaban tambien los corsarios que martirizaban el tráfico marítimo de los brasileros. Refrescaban allí sus víveres; remontaban sus tripulaciones; y compuestas sus averias se echaban de nuevo á la mar. Mortificados por estos perjuicios los brasileros armaron una expedicion considerable contra estos abrigaderos. Pero fueron desgraciados. El vecindario de *Bahia Blanca* dirigido por algunos marinos asilados allí accidentalmente, los rechazó siempre con éxito y con bravura, haciéndoles sufrir un grande descalabro, en el que perdieron la hermosa corbeta *Itapacarica* y los dos bergantines *Escudero* y *Constante,* ademas de 400 y tantos hombres de desembarco que quedaron en poder de los vencedores con todo su armamento.

CAPÍTULO II

LA GUERRA CIVIL Y LA RENUNCIA DEL SEÑOR RIVADAVIA

SUMARIO:—Esperanzas y realidades—Principio de la lucha—Aparicion de Juan Facundo Quiroga—La Rioja—Situacion de Catamarca--Encuentro sangriento del Tala—Correspondencia del general Arenales—El n.º 7 y el coronel Bedoya—Felipe Ibarra—Excursion de Quiroga en Cuyo—El coronel Estomba—Félix y Francisco Aldao—Entrada por Jujuí de un escuadron de *Colombianos*—Cuestion de Tarija—Combate del general O'Connor con Lopez Matute—Situacion y proceder del general Arenales—Complicacion de los *colombianos* en la guerra civil — Condiciones de barbárie y desórden de estos soldados—Acción de *Chicuana*—Muerte de Bedoya—Disolucion del n.º 7—Caida y fuga de Arenales—Situacion del gobierno presidencial en Buenos Aires—Reunion de notables—Opinion de don Juan Martin de Pueyrredon—Asíduo pero inútil trabajo por sancionar la Constitucion — Rechazo — Dos misiones—El señor Garcia á Rio Janeiro y el diputado Diaz de la Peña á Tucuman—Continuacion de la guerra civil—Invasion de Santiago del Estero—Atrocidades de los colombianos—Nueva invasion de Quiroga sobre el norte—Accion de *Vinará*—Quiroga y los colombianos—Combate del

Rincon—Pérdida de todas las provincias del Norte—Proscripciones, exacciones y exterminio—Alucinaciones bíblicas de Quiroga—La paz con el Brasil única esperanza—Situacion fatal del negociador—Instrucciones y antecedentes—Opiniones personales del Enviado—El Tratado—Sus efectos en el público—Su rechazo—Exposicion de motivos—Renuncia del señor Rivadavia—Lo que dijo antes y lo que dijo despues—Comparacion del principio y el fin—Fundamentos especiosos y poco francos de la renuncia—Comentarios.

Dados los escasos recursos de que habia dispuesto y las circunstancias desgraciadas que pesaban sobre el país, el gobierno presidencial habia sido tan feliz como era posible que lo fuese en la guerra exterior. Pero en el interior de la república las cosas habian tomado un sesgo tan desastroso que sus mismos hombres dirigentes desesperaban de poder salvarse, si no lograran hacer la paz con el Brasil y traer á Buenos Aires el ejército para restablecer por las armas la autoridad del presidente, desconocida y vencida ya desde Jujuí hasta Cuyo y Santafé. Entre la misma plebe de la capital, y entre las masas de la campaña, germinaban pasiones peligrosas, con ciertos síntomas de desorden, debidos al atraso de las ideas y al mal espíritu local, que tan imprudentemente se habia provocado por el modo violento y anárquico con que el Congreso habia destituido el gobierno provincial, y criado una autoridad cuya base era esencialmente revolucionaria é irregular. A

este vicio de organizacion que debilitaba naturalmente la fuerza moral del nuevo gobierno, hay que agregar que el espíritu de filosofía liberal, demasiado acentuado para su tiempo, que caracterizaba las ideas del partido que habia realizado ese trastorno, suscitaba en el bajo pueblo y entre las gentes refractarias que nos habia dejado el régimen colonial, aquellos enconos de las preocupaciones sociales y religiosas que son siempre muy temibles cuando se remueve el ánimo de las muchedumbres incultas que carecen de arraigo en los intereses presentes, de solidaridad en el movimiento moral y de buenas prácticas políticas.

Hemos visto antes que al preparar tropas para la defensa del Estado Oriental, se habia dado comisiones á varios coroneles de crédito para que levantaran y organizasen un número de fuerzas proporcionado á la poblacion de cada provincia. El general Las Heras contaba con reunir un total de quince á diez y ocho mil hombres que unidos á los tres mil *orientales* que estaban ya en accion, podrian haber completado una fuerza suficiente para asegurar el triunfo de nuestras armas, y retirar del Brasil la provincia que nos detentaba. El cálculo no era desproporcionado á lo que el país podia dar con algun esfuerzo: Salta y Jujuí contaban por dos mil hombres: Tucuman, Santiago, Catamarca y la Rioja, por tres mil: las tres provincias de

Cuyo por dos mil; las provincias litorales y Buenos Aires por lo demás que fuese necesario. En casi todas esas provincias la poblacion se componia de masas y de ciudadanos que habian pasado diez años haciendo la guerra; y en algunas como Córdoba y Buenos Aires, se habian conservado organizados y á cuartel restos valiosos de los antiguos cuerpos que habian operado en la guerra de la independencia. (1)

Entre los gefes destinados á levantar y conducir estos contingentes, fué comisionado á la provincia de Tucuman el coronel Araoz de Lamadrid, oficial antiguo del *Ejército Auxiliar del Perú*, muy distinguido por el general Belgrano, aunque quizá sin bastante mérito para serlo tanto, si hemos de dar crédito al juicioso criterio del general don José Maria Paz. Al enviarlo con esa comision, habiase creido el general Las Heras que el nombre del coronel Lamadrid, y la popularidad de que gozaba entre las masas de su provincia, bastarian para que pudiese levantar mil hom-

(1) Nos ha parecido conveniente pasar esta ojeada retrospectiva por la situacion anterior, para que se tome en cuenta la funesta influencia que la aventura presidencial del señor Rivadavia, y del partido unitario, tuvo en las tristes condiciones, y en el poquísimo resultado con que tuvimos que emprender y sostener la guerra del Brasil, privados de los recursos provinciales por la imprudencia de esa aventura.

bres que por su larga práctica de la guerra, en las campañas del Alto-Perú, estaban bien preparados, en su mayor parte, para concentrarse en uno ó en dos buenos cuerpos, fáciles de ser metodizados y disciplinados en muy pocas semanas.

Por desgracia no habia sido acertada la eleccion de este gefe, ni el lugar en que debia desempeñar su comision. Oriundo de Tucuman y con ínfulas de ser caudillo local en su provincia, era hombre de un carácter versatil y aturdido, inconsciente, y fácil como un niño de ser llevado por influjos traviesos é intereses de partido, que de cierto no escaseaban por allí. Destituido de ingénio y de malicia, su viaje era un peligro para la tranquilidad de la provincia. Un capricho, una intriga de los círculos locales, una sugestion insidiosa de los que habian de rodearlo con miras personales, ó con el buen deseo de sacudir el yugo de los que explotaban el poder, podian hacer que en vez de que el coronel se limitase á reunir y organizar los dos escuadrones y el batallon de cazadores con que debia dirigirse al cuartel general del Uruguay, aprovechase su comision, y la primer fuerza que reuniera, en echarla allí de paladin y derribar el gobierno, que malo ó bueno, era el gobierno del lugar que convenia respetar. Tanto mas era esto de temerse, cuanto que el partido dominante en el congreso habia hecho ya

algunos trabajos en el sentido de erigir en Tucuman un gobierno local que respondiese á sus miras contra Bustos, y contra los demás caudillos federales, de quienes se temia una oposicion intransigente á los proyectos de capitalizacion y presidencia que ya premeditaban en reserva.

El gobernador de Catamarca don Manuel Antonio Gutierrez estaba de antemano comprometido á servir esa evolucion presidencial y unitaria. Pero considerándose demasiado débil para tomar la iniciativa, esperaba en secreto, que se uniformasen en la misma idea los gobernadores de Salta y de Tucuman. De manera que la liga pudiera contar con esas fuerzas para atacar á Ibarra en Santiago, y al gobierno de la Rioja cuyo caudillo prepotente era un hombre feroz y siniestro— un tal Facundo Quiroga, que no habia hecho hasta entonces figura notoria en los sucesos, pero que teniendo ya fanatizadas las masas incultas y bravías de los llanos y de los valles escondidos en las lobregueses de los Andes, tenia sometidos bajo su influjo, con una autoridad brutal y sombría, á los hombres á quienes habia puesto en el gobierno, y á los intereses políticos ó materiales de la provincia. Este reyezuelo arbitrario y omnipotente, seguia las inspiraciones del gobernador de Córdoba general Bustos y del gobernador de Santafé

don Estanislao Lopez; que no sin razon se creian amenazados, mas ó menos pronto, por la liga unitaria cuyo centro se habia establecido en el Congreso.

Así que Lamadrid llegó á Tucuman y que recibió trescientos reclutas de los que esta provincia tenia preparados para formar el batallon de Cazadores con que debia marchar al litoral, encabezó una asonada en la noche del 24 de noviembre de 1825: depuso al gobernador don Xavier Lopez—el sedicioso rival del no menos sedicioso don Bernabé Araoz: y tomó el gobierno despues de electo por el vecindario, que una vez removido se habia adherido al movimiento. Aunque sin acto público que lo declarara, la liga de las provincias del norte quedaba con esto intrínsecamente formada; de lo que bien apercibidos Bustos, Ibarra y Quiroga estrecharon tambien la suya: previendo que el partido unitario dominante en el Congreso, á cuyas sugestiones atribuian el acto de Lamadrid, premeditaba algo sério contra ellos; y como temieron que de un momento á otro surgieran complicaciones locales, se pusiesen en el caso de defender la situacion en que se hallaban colocados.

La noticia de este incidente irritó sobre manera al pundonoroso gobernador de Buenos Aires general Las Heras. En el acto se dirigió al Congreso acusando al coronel Lamadrid

como perpetrador de un indigno atentado ; y pidió autorizacion para sumariarlo, no tanto porque quisiese sostener la muy dudosa autoridad del gobernador Javier Lopez, cuanto porque en aquellos momentos—en que tanto convenia mantener la quietud y la confianza de los caudillos y de las provincias interiores, para concentrar las fuerzas necesarias que habian de integrar el ejército destinado á invadir el Brasil, era verdaderamente imperdonable ese gefe, que desempeñando tan delicada comision militar, se habia atrevido á defraudar lo esencial y lo mas puro de su encargo, empleando el contingente que debia conducir, en una asonada que debia necesariamente inutilizarlo y dejar á la nacion privada de su fuerza. Pero los intereses políticos influian tanto en el Congreso que la liga de Lamadrid con Arenales y con Gutierrez, era allí de un grande valor, no solo para los fines de la mayoria sino para los partidos liberales de Córdoba, de la Rioja y de Santiago, cuyo anhelo mas fervoroso era libertarse del yugo con que estos y otros caudillos pesaban sobre sus respectivos vecindarios; y fué así, que por muy categórico y urgente que fuese el reclamo del gobernador de Buenos Aires Encargado del P. E. N., las Comisiones del Congreso procuraron ganar tiempo con manifestaciones enfáticas de pura forma, hasta que puesto en la

presidencia el señor Rivadavia, se dió de mano al reclamo; y quedó Lamadrid reconocido como el adalid de la causa unitaria en el norte de la república, para imponer por las armas el régimen presidencial—la capitalización de Buenos Aires—y la circulacion fiduciaria (si es que lo era) en Córdoba, en la Rioja y en las demas provincias que la resistian acogiéndose al singular régimen de esa federacion autoritaria y fraccionada, cuyas barreras insalvables habian conquistado de hecho en 1820, y de derecho por la ley del 23 de enero de 1825: ley que aceptada y promulgada por todas ellas como PACTO FUNDAMENTAL DE LA UNION ARGENTINA, debia imperar mientras no se diese la Constitucion que estaba por hacerse.

Así que el régimen presidencial quedó erigido en la Capital, Quiroga, que á sus instintos bravíos y á su indómita soberbia, unia motivos de interés y de ódio contra el presidente por el asunto de las minas de Famatina, y que hubo de temer por lo mismo que se pensase en llevar á cabo el establecimiento de esa empresa, le quitó el gobierno al respetable y afincado vecino don Nicolás Dávila, y lo puso en manos de un Villafañe hombre sumiso y decidido partidario suyo.

Hasta ese momento el vecindario de la ciudad capital de la Rioja tenia en su seno fa-

milias sumamente distinguidas, que conservaban todavia los accidentes de aquella cultura inocente, bondadosa, y de primitivo candor que hace tan halagüeño el trato de esos resíduos de carácter infantil, que las viejas costumbres y las viejas tradiciones caseras dejan en los lugares apartados de provincia donde se asentó en sus principios el hogar de una colonizacion selecta. Estas gentes de un espíritu envejecido pero sahumado desde la niñez por la leyenda religiosa, por el culto del altar inmediato, por los tañidos del campanario natal, donde todos eran parientes unidos por los lazos de una vida patriarcal, tenian sus arranques de pura y legítima nobleza que cada familia miraba todavia como el timbre de su buena posicion, cuando estalló el bramido de la vida revolucionaria y militar con que la revolucion de 1810 conmovió todo el país, desde las orillas del Plata hasta las cimas de los Andes.

Desde entonces, la Rioja habia empezado á decaer visiblemente como centro de produccion y de comercio. Antes de ese sacudimiento, era allí donde se producian y se invernaban las récuas de mulas, los arreos de ganado, y los vinos, que transitaban á Salta, y de Salta al Alto-perú: artículos que unidos á los tejidos de algodon y de lana de vicuña que tenian allí tambien activos talleres, formaban un

tráfico bastante valioso con relacion á su tiempo.

En el siglo pasado, la Rioja contaba con siete Iglesias de una fabricacion sólida y de no poca importancia. Contaba por consiguiente con un clero bien educado, de cuyo seno salieron Castro-Barros, Acevedo y otros presbíteros, que no solo figuraron con honra en los parlamentos nacionales, sino que, aún emigrados despues, llamaron la atencion por su saber en el Perú y en Chile.

Entre los accidentes particulares de esta raza colonial que habia quedado asentada en ese rincon de las cordilleras occidentales, es de una notoriedad incontrovertible, conocida de todos, la singular belleza de las mugeres; se distinguian por la tez brillante, de una finura trasparente y de un colorido esquisito: por el ojo negro, rasgado, de un esmalte luminoso; por el cabello abundante, sedoso, renegrido; y todo esto amabilizado diremos así por esa languidez untuosa de la inocencia primitiva, que por cierto no está distante de la pasion, pero que aún adivinándola, se la encuentra engalanada por ese no sé qué de qüien se ignora á sí mismo—que es lo que dá tanto encanto al trato y al cariño de los niños. (2)

(2) Esta inexplicable belleza de las mugeres que la raza colonial ha dejado en las provincias primitivas, es

En la época de que hablamos, la Rioja contaba con una pequeña pero verdadera aristocracia de hombres distinguidos; cuyos nombres son todavia notorios—los Ocampo, los Doria, los Herrera, los Gordillo, Dávila, Garcia, Bazan, etc., que atraidos á la Capital de la República por el movimiento político y militar que reemplazó á la vida tranquila y vegetativa de la época colonial, fué causa de que la lejana provincia quedase gradualmente abandonada, al mismo tiempo que el tráfico libre de las mercaderias extrangeras la privaba rápidamente del valor comercial de sus tierras y sus viejas manufacturas; y que la guerra de la independencia, localizada en las fronteras del Alto-perú, cerraba las entradas á sus procreos pastoriles, á sus vinos, á sus cereales, y esterilizaba el trabajo y la cultura de sus valles.

Al poco tiempo — las iglesias abandonadas comenzaron á *delabrarse:* el pasto y la maleza cubrian poco á poco las paredes, los techos

una circunstancia que todavia llama la atencion de los viajeros. Hace dos años que la conocida familia del señor N..., que por su origen tiene cuando menos cuatro quintas partes recientes de aleman y de Walon, pasaba accidentalmente por *Santiago del Estero ;* y que nos decia la señora N..., que le hizo tanta impresion la belleza de las jóvenes señoritas que encontraba por las calles, que no pudo resistir al deseo de detenerlas y de examinarlas con los mas vivos elogios.

y el centro de las naves. Las calles habian perdido su ámbito urbano, y estaban reducidas á sendas en zig-zag por entre zanjas, arbustos y yuyales.

Por mayor desgracia de esta provincia, la poblacion de las campañas estaba muy lejos de tener gérmenes de cultura. En la parte de los valles andinos predominaban los descendientes de las tribus antiguas, serviles y envilecidas al extremo bajo el yugo de la raza conquistadora, pero mucho mas barbarizados, por lo mismo, de lo que habian estado al tiempo de la conquista. En las caidas de las sierras del sur, hácia *San Juan* y *San Luis,* conocidas con el nombre de—*Los Llanos*, esas tribus habian tomado el tinte sombrío y huraño que caracteriza siempre á las poblaciones incultas y miserables que han vivido por siglos encerradas en los valles recónditos de la lejana montaña.

La revolucion de 1810 produjo pues en la Rioja las consecuencias naturales de todo sacudimiento social que saca de sus quícios un órden constituido por siglos Los agentes militares del gobierno revolucionario entraron derepente buscando hombres y recursos para la guerra, por esos *Llanos* y *Valles* donde siglos hacia que los écos del mundo lejano se perdian entre sus cerros—apagados en la calma de la atmósfera colonial en que se cobijaban esas rudas gentes y sus rincones ignorados. Des-

pertados de su letargo por el prurito de la accion y de la novedad, pronto tambien comenzaron á surgir de su seno, con el deseo de mostrarse y de actuar, aquellos en quienes despuntaba el genio de la accion, como sucede en todas partes cuando una causa cualquiera removiendo el sedimento humano pone fuego á la diversidad de los caracteres que lo componen.

Uno de los mas beneméritos hijos de la provincia de la Rioja habia tenido feliz ocasion de distinguirse en la *Defensa* de Buenos Aires contra los ingleses, á la cabeza del *Regimiento de Arribeños.* Elevado por la Revolucion al grado de general, don Francisco Antonio de Ocampo—ya por sus servicios en aquel acto de guerra—ya por ser *un provinciano* de alcurnia y de buen nombre, tuvo la honra de que se le pusiese á la cabeza del primer ejército argentino que marchó á las provincias con el encargo de uniformarlas y de preparar la lucha militar de la independencia que Buenos Aires acababa de inaugurar en la memorable SEMANA DE MAYO. La exaltacion de este *Riojano* al mando supremo militar del primer ejército nacional conmovió el escaso pero brioso vecindario de su provincia: que, como ya lo hemos dicho, todo él estaba internamente ligado con vínculos patriarcales de familia; y la Rioja hizo causa comun con el ardor revolucionario sin que nadie discrepase.

Pero sabida es la variedad de complicaciones que una revolucion social produce—ya en el conjunto de los intereses y de las pasiones que remueve—ya en el roce de las incompatibilidades con que descompone el organismo preexistente y con que modifica la vida fragmentaria de cada lugar.

No es mi ánimo, por cierto, ni seria propio de una historia polítíca como esta, entrar en el menudo detalle de las reyertas y de las ambiciones diminutas que en estos casos bregan por el mando en cada terruño, por reducidos que sean sus límites. No hay aldea en donde falte uno que como César quisiera mas ser el *primero* allí que el *segundo* en Roma; ni lugarejo en donde no haya tantas ambiciones y conatos de dominacion como en las naciones; y si hubiera de hacerse la narracion de cada uno de esos altercados microscópicos de provincia, necesario seria engolfarse en un embolismo que entre nimias excentricidades confundiria el órden general en que deben absorverse los detalles para que la obra tome su forma literaria, y contenga el sentido verdaderamente histórico con que debe distinguirse.

Caracterizada pues la situacion que se produjo en la Rioja despues de la Revolucion de 1810, allí como en las demas provincias, tardó poco en anarquizarse. La unidad de familia y de conjunto municipal se rompió en unas

cuantas parcialidades *liliputienses* que metidas y revueltas en su cajon de cerros, se atacaban y se perseguian, y se mataban, ya por gobernar la provincia con el apoyo de tal ó cual bando popular, ya por conseguir que los agentes del gobierno general, ó los gefes de sus fuerzas militares, pusiesen á un Dávila sobre un Doria: á un Doria, sobre un Ocampo; á un Villafañe sobre un Navarro: á un Navarro sobre un Brizuela, ó sobre un Rusio: gentes todas del lugar, estimadísimos muchos de ellos, pero tocados todos, absorvidos, sometidos, á las exigencias de un completo desquicio interno; que mas ó menos se sentia con igual intensidad en la capital y en cada una de las otros provincias: sobre todo—á contar desde 1814 hasta 1820 como lo hemos expuesto en los volúmenes anteriores.

Fué en esta escuela, y en el embate de estos partidos, que Juan Facundo Quiroga comenzó á figurar. A lo que se puede colegir rastreando los primeros años de su aparicion, puede decirse, por sus primeros actos, que dedicó la energia inclemente y abusiva de su carácter á recolectar en los Llanos caballos y mulas que remitia unas veces, y que otras llevaba él mismo al *Ejército Auxiliar del Perú* que mandaba el general Belgrano; pues en los papeles del tiempo encontramos uno ú otro documento firmado por este general en que

Quiroga es elogiado por la actividad y excelencia de sus servicios. Que era patriota no hay duda; pero tampoco la hay de que en esas mismas andanzas era cruel, arbitrario, terrible; y que por cuenta propia tambien, cometia atentados y tales violencias que tenia no solo sometidos sino aterrados á los habitantes de esas campañas. Cuéntase por tradicion que no soportaba que otro ninguno entrase á los *Llanos* con comisiones públicas del gobierno general ó del gobierno de su provincia, y que á ningun vecino le era permitido dar auxilios ó contribuciones á la causa pública sino por su mano; y se agrega—que habiendo atacado á un oficial enviado por el coronel Dupuy teniente gobernador de San Luis, y habiéndolo herido ó muerto, Dupuy hizo entrar una partida ligera que lo agarró descuidado, y lo metió en la cárcel donde se le puso una gruesa cadena de grillos. En esa situacion, y en riesgo de ser fusilado, lo tomó la trágica sublevacion de los prisioneros españoles de 1818. (3) Quiroga logró que en el alboroto alguien le desclavase los grillos; y tomándolos en la mano salió por las calles matando españoles y encabezando las gentes del pueblo en defensa de Dupuy y de la causa nacional. En compensacion de este acto y de la fiera animosidad

(3) Vol VII, páginas 392 y siguientes.

con que su patriotismo se señaló, Monteagudo, que fué el Juez de la causa, lo indultó y lo puso en libertad.

Precisamente cuando volvia á la vida de aspirante violento y camorrero que ya en ese tiempo lo hacia temible y opresivo en los vecindarios esparramados en su agreste provincia, era cuando comenzaban á bambalear los asientos del edificio político; cuando las montoneras alborotaban el país y ponian en anarquia bullente las campañas: cuando los vaivenes del terreno convulsionado hacian ya presentir la final catástrofe del régimen establecido; y en fin, cuando los generales que mandaban las tropas le daban las espaldas al gobierno nacional dejándolo sin autoridad ni fuerzas con que sostenerse. Ante este cuadro, se comprenderá cuanto debió contribuir un estado tan desgajado á fomentar la siniestra ambicion de un hombre primitivo, comparable por mil accidentes á un *beni-israel,* (como los que pinta Renan) nacido en las áridas y solitarias montañas del lejano occidente con todo lo que la fiera humana necesita para trasfigurarse en génio del mal!.... Y por cierto que Quiroga era un génio á su modo, y que podria ser caracterizado con muchos de los rasgos con que la mitología cristiana ha exaltado á Lucifer.

Una de las singularidades mas curiosas de

esta alma fosforescente y recóndita—era su aficion á leer la Biblia: la Biblia era, á lo que parece, el único libro que habia alimentado las voraces y fanáticas ambiciones de su espíritu en el silencio de los campos arenosos y ardientes en que crecia. Apenas inaugura su vida militante en la guerra civil de 1826 cuando el primer grito que lanza es ya la protesta de que *se alza en defensa de la Religion:* y lo dice en el primer documento oficial con que inaugura su vida militante en la guerra de exterminio que lo fascinaba. Era ese probablemente un primer estado sicológico de su mente, que se habia elaborado en la solitaria lobreguez de sus cavilaciones y de sus aspiraciones provinciales, cuyo gérmen, le fué puesto tal vez por algun clérigo, de provincial fanatismo, que le enseñara las primeras letras. (4)

Sinembargo de que estos pudieron ser los primeros arranques de su carrera al salir bravío del seno de la tribu riojana, necesario es decir que Quiroga, así como su temperamento, tenia el espíritu demasiado móvil y excesivo para petrificarse; y lo mostró, cuando despues

(4) He oído á muchos contemporáneos, sin que yo tenga como comprobarlo, que ese maestro fué el famoso clérigo doctor Castro Barros. Teólogo *verdaderamente bíblico* y *profético,* grande patriota y predicador exaltado. El caso es de aquellos de que se puede decir—«si non é vero e ben trovato.»

de haberse encenagado en las brutales y espantosas ferocidades de la guerra, cuando despues de haberse bañado en la sangre de sus adversarios, de haber saqueado los pueblos sin piedad, de haber arrastrado á la mesa de juego (en donde solo él ganaba y esquilmaba) á los infelices vecinos que no tenian mas culpa que la fama de tener algun dinero, llegó á un momento en que él mismo se asombró de la situacion á que habia alcanzado en el grande escenario de los intereses nacionales, y en el contacto de las gentes cultas; y comenzó á ver que todo cuanto habia hecho era malo: que habia causado la desolacion de todas las provincias, inclusa la suya: que habia hecho imposibles las libertades públicas; y que por resultado de todos los esfuerzos de su génio bárbaro, se habia anulado á sí mismo delante de otro génio infernal, mas cobarde pero mas astuto y persistente, que lo habia adelantado en el camino del poder. Quiso entonces reaccionar: quiso entonces promover la resurreccion del organismo constitucional.... Pero ahí estaba ya Rosas de pié: y Quiroga antes de llegar cayó apuñaleado en una escondida encrucijada de las campañas de Córdoba, cuando con todo su brio andaba en esos pasos.

Este hombre que habia surcado una huella indeleble de sangre y de ruinas en nuestra tierra, tenia como los sectarios de Jehová que

habian alucinado los años de su juventud, ciertas virtudes instintivas que no es raro ver encarnadas en las almas encandecidas por el fanatismo místico-religioso. No se le conocen actos de torpe lujuria como los que infamaban las costumbres de Bolivar. No cometió jamás acto ninguno de traicion ni de infidelidad ó perfidia contra los intereses ó contra los hombres con quienes se hubiera ligado. Era casto é incorruptible, aunque á la cabeza de sus hordas podria habérsele encontrado algo de parecido á las hordas judias con que Josué exterminaba hasta las vírgenes de las tierras de Chanaan. Y explíquese uno, si puede, las anomalías que se revuelven en el cerebro de ciertos hombres marcados, para el mal, por el dedo de Dios! Quiroga amaba y respetaba á su muger: amaba á sus hijos de quienes se puede decir que fueron todos ellos, excelentes y laboriosos ciudadanos los varones, y excelentes madres de familia las mugeres. Al trasformarse el caudillo cerril y soberbio, endiosado en las breñas áridas de su provincia, en el personage político alzado á los horizontes de los intereses nacionales, Quiroga manda su hijo primogénito á educarse con todos nosotros en la Universidad de Buenos Aires, donde por calidades positivas este jóven se capta el cariño y aprecio de todos sus condiscípulos. (5) En seguida sacó

(5) El jóven Ramon Quiroga establecido despues en

á su familia del rincon de los Llanos donde la habia formado, y la estableció con amplitud y con lujo en Buenos Aires. ¿Qué pasaba entonces por la cabeza de este bárbaro fenomenal? ¿Qué queria ser? ¿Qué direccion nueva pensaba dar á los decretos soberbios de su voluntad, á los ímpetus concentrados de su temperamento?.... El asesinato ha hecho que quede indescifrable ese misterio; pero lo seguro es que el hombre no habia renunciado á su porvenir; y lo que no es menos singular tambien, es que al caer habia llegado á entablar una cordial amistad con el general Alvear cuyas lecciones en el arte de la guerra y en la práctica de los negocios políticos caian ciertamente en terreno abonado.

Difícil es encontrar un hombre cuyas facciones y accidentes físicos fuesen mas acentuados y asimilados á los que se dan convencionalmente como el bello tipo de las razas bárbaras caucásicas. En lo moral y en lo visible, todo en Quiroga coincidia con ese modelo: gesto severo é impenetrable: las barbas extendidas y frondosas por toda la cara, desde

una estancia al norte de Buenos Aires lo abandonó todo y se incorporó á la expedicion libertadora del general Lavalle. Fué hecho prisionero en *San Cala;* y el general Pacheco lo puso en libertad remitiéndolo á Buenos Aires. Al poco tiempo murió en el retiro de sus ocupaciones agrícolas.

las inmediaciones de la nariz hasta las orejas; y no solo densas sino rizadas, y lucientes como los reflejos de un trozo de carbon fósil—que fósil era tambien el alma del que adornaban. En los ojos (de un corte oblongo y de un tamaño comun) la niña rutilaba sobre la perfecta blancura de la córnea, como en el fondo de una cueva sombreada por las larguísimas pestañas y por el grueso cordon de las cejas: la nariz, de proporciones moderadas, era correcta y de formas perfiladas. El rostro bien ovalado: los labios y la dentadura admirables. Pero la abundancia excesiva de las barbas y del cabello renegrido que le cubria mucha parte de la frente hacian áspera y siniestra la buena impresion que el todo habria podido hacer á estar el rostro mas limpio de la espesura de ese bosque. No era alto: apenas algo mas que lo mediano para no ser bajo. En él todo respiraba salud y robustez: la cabeza huesuda, la musculatura elástica, los hombros anchos, los brazos cubiertos de un vello tan peludo que parecian las patas de un oso, (6) todo en fin

(6) ¿Cómo lo sé? se me preguntará. Hé aqui la explicacion. En 1833 y 34 Juan Facundo Quiroga habitaba como huéspede la casa del señor don Braulio Costa, padre de nuestro distinguído amigo el doctor don Eduardo Costa. Tenia yo íntima amistad con Ramon Quiroga mi condiscípulo que como yo contaba 17 años. El señor Costa habia colocado en el apartamiento de don

revelaba en él un cuerpo vigoroso y fuerte.

Al adelantarme á los sucesos con este perfil del hombre que va á figurar en mi narracion, me ha parecido que el órden natural de las cosas me lo imponia porque es mucho mas fácil comprender en toda su luz los sucesos de un período complicado con pasiones tumultuarias y con hechos violentos, cuando se conoce de cuerpo entero á los actores, que cuando se les deja en la oscuridad para exhibirlos recien en el momento indeciso en que entran en escena.

De 1820 á 1825 Quiroga se habia hecho ya una entidad prepotente en la Rioja, favorecido por el desquicio y por la anarquia en que todas

Juan Facundo un billar, á cuyo juego (segun parece) era muy aficionado. Allí lo hé visto con muchísima frecuencia, *en mangas de camisa* arremangadas y abierto el pecho haciendo su juego.... y vaya un accidente característico—«Haga esa carambola, general: le dijo un coronel Gonzalez (sicario de Rosas) á quien Quiroga no podia pasar—A mi no me gusta, so bruto, pegar bola sobre bola sino *voltear palos!* oye?.... Quiroga pegó un tacazo formidable é hizo una mortandad general de palos con aplauso de los circunstantes. Ya se vé pues que puedo decir que estaba cubierto de pelos como los osos.» Pues ahí está que tambien hizo la carambola, como yo le decia—Esa fué para V. que es bola y no es palo—¿Y por qué no soy palo?—Porque no *sabe pararse* pues amigo —¡Qué general tan gracioso! le contestó Gonzalez con una complacencia adulona, mientras los demas volvian á aplaudir por el dicho.

las provincias habian caído á causa de la disolucion de los vínculos nacionales, de la falta de autoridades constituidas, y del alejamiento, la persecucion, y la ruina, en que cayó tambien la parte culta y afincada de todas ellas.

Constituido Bustos en mandon principal, y representando en Córdoba elementos adversos, rivales ó envidiosos del espíritu nuevo con que habia revivido el gobierno y la sociedad culta de Buenos Aires, se produjo, como antes lo mostramos, un cierto antagonismo que le hizo temer que ese espíritu se inoculase y ganase terreno en derredor suyo, amenazando las bases de su poder en un tiempo mas ó menos remoto. Trató por su parte de buscar apoyo en otras provincias para ese caso; y formó liga con Ibarra y con Quiroga cuando á este le interesaba ya tambien separar de su camino á los hombres dirigentes y cultos de su lugar para imperar en absoluto con sus intereses y su persona.

La liga de estos tres caudillos tenia por causa y por objetivo la defensa del poder indefinido, *vitalicio sin término*, que era el *órden constitucional* que entre ellos habian creado como sistema federal; y que bajo esa faz nosotros tenemos consagrado con el nombre de *caudillaje*, para evitar equívocos entre las cosas bárbaras y los nombres cultos. Al mismo órden de

cosas y de intereses pertenecia Estanislao Lopez el caudillo de Santafé.

A estos cuatro caudillos, no les importaba ni les hacia escozor que Buenos Aires tuviese un gobierno culto; ó que otra cualquiera provincia lo imitase. Lo que ellos consideraban vital, era que nadie de afuera se metiera con ellos, y que á pretexto de organizacion nacional, se pretendiese crear autoridades políticas ó administrativas que pretendieran imponerles reglas de gobierno y sistemas de principios que los pusiesen en peligro de ser desposeidos del mando que ejercian. La verdad es que mientras habian estado tranquilos por ese lado, no se habian sentido violencias ni atentados sangrientos amparados ó fomentados por su autoridad; sin que esto quiera decir que no fuera sumamente incómodo, y hasta degradante para los hombres de mérito y distincion, tener que vivir así sin accion propia ni movimiento libre bajo la atmósfera pesada de la estagnacion provincial. La vida nacional estaba pues basada sobre un acuerdo innominado de transigencias y de tolerancia entre el derecho efectivo y el hecho opresivo.

El verdadero y grande interés que hacia necesario mantener estas transigencias y tolerancias, consistia en la necesidad de reunir y concentrar todas las fuerzas del país para hacer con éxito la guerra del Brasil, mientras se continuara

evolucionando en buena inteligencia hácia otras mejoras de órden interno que pudieran irse fomentando con la marcha lenta y pacífica del comercio interior, de la produccion agrícola, y de los intereses nacionales en su natural esfuerzo por progresar y constituirse.

Esta fué la tendencia espontánea con que habia comenzado el período reorgánico de 1821: esta la tendencia que continuó acentuándose en el criterio público del país: la tendencia con que el gobierno de Las Heras habia promovido la reunion del Congreso Constituyente: y la tendencia en fin que caracterizó sus primeras leyes. Pero, la verdad es tambien que debajo de esa bonanza aparente, los elementos antagónicos subsistian, y que toda la cuestion del momento era mantener tranquilas las desconfianzas, y no agredir en busca de mejoras imprudentes.

Hemos dicho ya en el volúmen anterior lo que sucedió; y bástenos ahora decir que la aventura presidencial del señor Rivadavia fué un toque de alarma para los cuatro caudillos coligados; que al sentirse agredidos se pusieron á son de guerra.

Bustos hizo sancionar en Córdoba varias leyes declarando ilegales y nulos los actos recientes del Congreso. Por una de ellas se declaró que la provincia de Córdoba (7) «no re-

(7) Ley de 28 de abril de 1826.

conocia leyes ningunas de cualquier clase, ca-
rácter ó calidad que invistiesen procedentes del Congreso General *interin* no se diese y se *acep-tase* la constitucion permanente del Estado.» Por otra ley del 30 de mayo se desconoció la creacion de la Presidencia permanente—« por ser atentatoria y contraria al tenor espreso de la Ley Fundamental del 23 de enero de 1825.» En 12 de julio, se dió otra desconociendo la designacion de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República, por cuanto destruia la autonomía de la dicha provincia. Por la del 1º de agosto se removió á los diputados cordobeses que actuaban en el Congreso; y como este cuerpo declaró que una vez electo un diputado nadie lo podia remover sino por juicio público y sentencia legal, la Legislatura de Córdoba—es decir—Bustos, ratificó la resolucion, declarando que esos diputados no tenian poderes para seguir en sus puestos. (8)

Pero la de mayor gravedad entre todas estas disposiciones, fué la de esta misma fecha; en la que se resolvió que el gobernador *levantase tropas para sostener las libertades de la provincia de Córdoba, y proteger á los pueblos oprimidos, poniéndose de acuerdo con el*

(8) Estos diputados eran E. Bedoya, Salvador Maldonado, Eduardo Bulnes, J. Eug. del Portillo y Miguel Villanueva.

Libertador Bolivar, por medio de un enviado encargado de promover una negociacion al efecto.» (9)

Semejante avance era ya un acto de traicion del carácter mas criminal que podia concebir y llevar á cabo un gobernador de Provincia. Equivalia esto á promover la intervencion armada de un déspota militar y extrangero, que en esos momentos se hacia declarar PRESIDENTE VITALICIO en el Alto perú, en Lima y en Colombia; y que abiertamente reclamaba como cosa propia la DICTADURA CONTINENTAL desde Panamá al Cabo de Hornos. (10)

Como Bustos, por la índole y por los hábitos,

(9) Véase el *Tribuno* n.º 2 del 15 de octubre 1826.

(10) Al fin de este período pensamos dar un cuadro general de los sucesos sud-americanos que tuvieron alguna relacion con nosotros y con nuestros ejércitos; y cuya concentracion política—en Bolivia, en el Perú y en Colombia se rompió (á un mismo tiempo que en Buenos Aires) en cien parcialidades fraccionarias, y en un cúmulo de trastornos internos en cuyo abismo se hundieron y se anularon no solo San Martin y Bolivar, sino los viejos é ilustres actores del sacudimiento de 1810. Todos habian comenzado su vida pública en ese año, y todos como en una liquidacion general, se arruinaron y desaparecieron casi á un mismo tiempo—de 1827 á 1829 y 30. Esta terminacion general de los sucesos y los sacudimientos sud-americanos que por un momento tuvieron concentrados todos sus agentes y todos sus promotores en el Perú, tiene algo de parecido al acto final de un solemne drama.

era un conocido poltron, se hacia evidente que no tomaba esta actitud sino porque se creia ya en el caso extremo de que él, ó sus amigos, iban á ser atacados por la liga del norte para someterlos al Congreso y al Presidente. No era él, por lo mismo, y mucho menos era Ibarra, el hombre capaz de ponerse en accion y de levantar el pendon de la guerra contra la causa presidencial y contra el partido unitario: partido que mas ó menos extendido en cada provincia participaba del espíritu liberal. No habia sino un hombre capaz de tomar esa iniciativa y de afrontar sus consecuencias. Ese hombre único era Quiroga.

Desde luego, este hizo reproducir en la Rioja las medidas promulgadas en Córdoba. Pero, tomando la peculiar actitud de un bíblico profeta, levantó el pendon de la guerra social y convocó las masas populares llamándolas á él en DEFENSA DE LA RELIGION. (11)

(11) La ley de la Rioja, *sancionada por exigencia y reclamo del señor general Quiroga,* segun reza textualmente su preámbulo—decia en el art. 3º—«Se declara la guerra á toda provincia é *individuo* en particular que atiente contra nuestra Santa Religion católica apostólica romana.» No deja de ser digno de atencion un artículo 3º de este tenor en segida de los dos primeros contraidos á desconocer «por Presidente de la República al señor don Bernardino Rivadavia y las demas leyes emanadas del C. G. C.»

Cuando Catamarca, Tucuman y Salta contestaban con ardientes felicitaciones á los oficios en que el gobierno presidencial les habia comunicado la ereccion del nuevo régimen de la Capital, Bustos y Quiroga limpiaban de adversarios internos sus respectivas provincias. El primero, siempre bonachon y buen patron en sus dominios, se contentaba con prender y expulsar á ocho ó diez vecinos notables acusados, con visos de verdad, de haber querido adunarse en favor de la organizacion presidencial de Buenos Aires. Pero una vez asustados, y convencidos tambien de que por allí no habia elementos sérios de reaccion liberal, ni hombres de accion que pudieran concentrarlos para dar un golpe de mano, los presos salian en libertad generosamente indultados, sin mas condicion, para volver al seno de sus familias, que tener la casa por cárcel—es decir —mera y cómoda penitencia correccional — que prueba quizás la debilidad del civismo cordobés entonces. (12)

(12) Habian sido sometidos á juicio con este motivo, entre otros, el general don Francisco A. de Ocampo, don Gaspar Bravo, don Manuel A. Pizarro, don Manuel Rivero, don Antonio y Mariano Giles, don Julian Paz, don Mariano Pizarro, don Rafael Fragueiro y don Gervasio Arzac. Pero la Sala de Representantes que era toda de Bustos, y que estaba presidida por don Juan Pablo Bulnes —acérrimo partidario suyo, declaró nulos los actos del

En la Rioja las cosas se llevaban de otro modo. Cayeron en prision varias mugeres y muchos hombres que se habian mostrado de tendencias heréticas hácia la—«religion católica» de Quiroga. Los que no escaparon, tampoco salieron de la cárcel sin la correspondiente correccion de azotes, para infundirles mas devocion y respeto por la religion de sus padres. En la campaña y en las villas, sobre todo en *Hornillos* y *Vinchina,* cayeron víctimas muchos sujetos de viso, como un señor Herrera noble padre de familia, uno ó dos de apellido Bazan, y algunos mas que seria fuera del caso seguir nombrando. Asi es que en muy pocos dias se pronunció una emigra-

gobernador y redujo la condena á lo que hemos dicho en el texto. Por decontado que la resolucion de los Representantes fué cosa entendida con el gobernador. Y sin embargo, habíase llegado á probarles á estos y á otros señores, que cuando algunos meses antes habia pasado el coronel Paz con el núm. 2 en camino del litoral, se le enviaron emisarios y cartas rogándole que marchase sobre Córdoba, y depusiese á Bustos. Nada mas fácil para el coronel Paz si hubiera querido hacerlo. Pero se resistió, animado quizá por propósitos mas elevados: postergando el dia de las represalias contra Bustos para una época en que hubiese cumplido ya lo que le imponia la honra y el servicio nacional. ¿Hizo bien ó hizo mal? Si en ese momento arroja á Bustos de Córdoba, y reconcentra las situaciones provinciales en derredor de la presidencia, es incuestionable que hubiera triunfado el Congreso y el señor Rivadavia.

cion numerosa de familias decentes que buscaron asilo en la mansa region de Córdoba á trueque de vivir ciegos y mudos, pero tranquilos; otros se marcharon á San Juan, á Catamarca, á Tucuman y á Salta, donde eran naturalmente recibidos como amigos de la causa presidencial.

El gobernador de Catamarca don Manuel A. Gutierrez no solo los recibió con favor sino como buenos elementos de guerra contra el terrible caudillo de la Rioja.

Constituida y declarada ya la *Liga del norte* contra el caudillaje de las otras tres provincias, el gobierno presidencial, bajo una reserva casi impenetrable y muy disimulada, de manera que la guerra apareciese, cuando reventara, como un simple conflicto de intereses y entidades provinciales, intervino en ella con agentes propios, y con recursos; cosa que no se debe estrañar, pues bien se comprende que se trataba real y efectivamente de la vida ó muerte del sistema de cosas implantado en Buenos Aires por el Congreso y por el partido unitario. (13)

La posesion de la provincia de Catamarca era de un valor capital para los unos y para

(13) Véase las comunicaciones oficiales del señor Ministro Agüero y del comisionado don Miguel Diaz de la Peña, trascritas en el *Tribuno*, vol. 2, pág. 221, 241.

los otros. Avanzada entre la Rioja y Tucuman era una amenaza de flanco sobre Santiago por el lado de *Choya,* ó sobre la Rioja por el lado de Vinará; de manera que combinada con Tucuman y Salta, podia poner en difícil situacion á Ibarra, ó á Quiroga, segun el plan que se adoptase dejando al uno ó al otro aislado de los demás.

Aunque inepto y cobarde, no le faltaba á Ibarra la bastante astucia para darse cuenta de la posicion de su provincia, y para comprender que si sus amigos no se daban prisa, iba á ser el primero en soportar el ataque violento de Tucuman y de Salta, quedando Catamarca en resguardo de las operaciones de Quiroga. Y de ahí sus ruegos urgentes para que este último invadiese á Catamarca con ímpetu y obligase á Lamadrid á ocurrir en apoyo del gobernador Gutierrez: quedando él (Ibarra) en aptitud de hacer una punta sobre Choya para hacer difícil la situacion de Lamadrid.

Todo estaba pues aglomerado para que hiciera explosion este terrible incendio, que al reventar como un volcan de las entrañas de la tierra, habia de prolongarse por mas de un cuarto de siglo envolviendo en sangre, en gritos y lamentos de barbarie y de dolor las provincias en ruina. Y como el gobierno presidencial lo presentia, ó mejor dicho—veia ya inmediato el cataclismo, se apuró á poner en

manos del general Arenales la direccion general de todas las operaciones y medidas que fuera necesario ejecutar, y le notificó á Lamadrid que obedeciese las órdenes que ese general le impartiese.

Armado secretamente en los confines de Córdoba, entre la Rioja y Catamarca, en los *Hornillos* ó *Vinchina,* un caudillejo de Catamarca llamado *Figueroa Cáceres,* hombre cerril aunque afincado segun entiendo, hizo una travesía rápida desde *Nispo* á la Sierra de *Ancaste* y sorprendió la ciudad, obligando á Gutierrez á huir por los cerros hácia Tucuman. Lamadrid que estaba ardiendo por comenzar á figurar en la fiesta, se armó al momento, reforzó con algunos auxilios á Gutierrez y salió á ponerse al alcance de los sucesos. Figueroa fué arrojado de Catamarca á la Rioja. Pero Quiroga se puso á la cabeza de los suyos, y acusando la intervencion del Tucuman como un propósito deliberado de someter los pueblos á los influjos de Buenos Aires, para quitarles su libertad y su gobierno propio, se dirijió contra Gutierrez, volvió á desalojarlo, y marchó contra Lamadrid; que, por su lado, iba tambien en busca suya. Despues de algunas escaramuzas sangrientas, que no merecen el honor de ser historiadas con particularidad, llegaron el 27 de octubre de 1826 á

un encuentro decisivo en el *Tala,* con fuerzas de mil y tantos hombres por cada parte.

Derrotado completamente Lamadrid, cayeron en poder de Quiroga multitud de documentos oficiales que revelaron las connivencias íntimas del gabinete presidencial con la Liga guerrera del norte en este lamentable duelo de provincias hermanas cuyos soldados comenzaban á matarse despiadadamente al mismo tiempo que careciamos de ellos para doblegar al enemigo extrangero, como se habria conseguido si hubiese continuado predominando la política sensata del general Las Heras.

En este primer encuentro, el coronel Lamadrid quedó acribillado de heridas tales, que se le dió por muerto en el campo de batalla. Lo salvó sinembargo una pobre muger que tenia su rancho inmediato al lugar en que habia caído; y que condolida al ver que aun respiraba, lo recogió; y con las yerbas del campo que ella sabia aplicar, logró devolverle la vida, y algunas fuerzas, hasta que de incógnito pudo ser llevado á Salta; no bien seguro todavia de que su estado no hiciese temer un término fatal.

En uno de los muchos papeles tomados por el vencedor, encontramos las siguientes palabras procedentes del gabinete presidencial que tienen bastante interés—«No ignora el señor gobernador de Tucuman (le decia el general

Arenales) que las pequeñas entradas del fondo nacional en esta provincia no alcanzan á subvenir á los gastos ordinarios, doblemente recargados en el dia, con motivo *del Regimiento que se está instruyendo* y de otras mil atenciones que me rodean. Que obstruido el comercio, con motivo del bloqueo que sufre la capital, se han obstruido los ingresos, y tambien que este gobierno no tiene absolutamente como expedirse; mucho mas cuando por *no haber llegado aún á esta ciudad el Contador encargado de establecer la caja subalterna del Banco Nacional,* se carece de todo arbitrio para sufragar á los gastos ejecutivos del momento. El gobernador de Tucuman debe persuadirse del alto interés que toma el infrascripto en auxiliar sus dignos esfuerzos por una causa tan sagrada, y que á este efecto *ha solicitado algunas sumas con cargo de girarlas contra el gobierno nacional* con el premio é interés corriente. Mas no habiéndolas encontrado, puede el señor gobernador de Tucuman adoptar este temperamento en su provincia, lo que no duda el infrascrito sea de la aprobacion de S. E. el señor Presidente de la República.»

Casi en el dia en que Quiroga tomaba conocimiento de estas noticias por la correspondencia confidencial que sorprendió en Tucuman, le llegaban oficios del gebernador de la

Rioja don N. Galuan, de que Carril y Estomba organizaban en San Juan una fuerte expedicion para ocupar la Rioja, y darse la mano con la Liga del Norte. Sobre lo mismo le escribieron tambien alarmados, Bustos y su adicto servidor don José Santos Ortiz gobernador de San Luis, y cuñado del doctor Velez Sarsfield que á la sazon acababa de pasar para Mendoza con encargos confidenciales del Congreso y del presidente.

La única condicion militar de Quiroga (fuera del valor personal) era la rapidez de sus movimientos y la terrible autoridad con que sometia á esa violencia de huracan los hombres y las cosas por medio del terror, de la inflexibilidad de sus órdenes, y de la voluntad con que las imponia.

Despues de designar al nuevo gobernador de Tucuman—impuso é hizo aceptar las siguientes condiciones de arreglo.—« 1ª Que mediante á que la presente guerra habia sido promovida y decretada por el titulado presidente de la república, la provincia de Tucuman, bajo la mas séria responsabilidad prometia negarle su reconocimiento y unirse en esa resistencia á las de Córdoba, la Rioja y Santiago—2ª Que en ningun caso admitiria en su seno como vecino ó como emigrado al prófugo ex-gobernador de Catamarca don Manuel A. Gutierrez; y que en caso de tomarlo lo entregaria al go-

bierno de la Rioja.» Por un artículo secreto se pactó que en el término de tres dias, el gobierno de Tucuman entregaria á Quiroga treinta mil pesos en buenas monedas de plata ú oro á razon de 17 y ½ por onza. Por lo demas—no se ocupó de pactar víveres y recursos; pues sus oficiales distribuidos por los suburbios y por la campaña tomaban ganados, caballos, mulas y cuanto podia servirles, sacando contribuciones de numerario por todas partes, de plata buena ó mala con tal que tuviese algun valor venal.

Liquidada la operacion en pocos dias y puesto en camino con todo el arreo, á lo indio, Quiroga se puso en retirada hácia la Rioja, é Ibarra volvió á embolsarse en Santiago, cuando las fuerzas de Salta se ponian en movimiento sobre Tucuman.

El grande error de los gefes presidenciales, ó por mejor decir—del general Arenales durante todo este período, fué el reducir su accion y sus fuerzas á operaciones fragmentarias, sin haberlas condensado todas sobre los puntos capitales que eran Córdoba y la Rioja. Si en vez de dejar á Lamadrid (cuya ineptitud no era un secreto para nadie) el cuidado de la campaña sobre Quiroga, hubiese operado él mismo con todas las fuerzas de Salta (como lo hacia Quiroga con las de su provincia) llevando el precioso escuadron de dragones que

Bedoya habia formado para el ejército del Brasil, es mas que probable que hubiera triunfado; mientras que manteniéndose en inaccion, con la idea de asegurarse en Salta, perdia á Tucuman, perdia á Catamarca, y perdia la moral de la accion, que pasaba toda entera al caudillo mas audaz de sus enemigos.

Un incidente tan raro como imprevisto, efecto tambien de la disolucion social en que toda la América del Sur caía en ese tiempo, desde Colombia al Rio de la Plata, vino á dar mas fuerte colorido á este enérgico cuadro de barbárie que presentaban nuestras provincias interiores.

Hacia poco mas de un año que el gobierno argentino sostenia con la república del Alto-Perú, recientemente creada por Bolivar con el nombre de *Bolivia,* una cuestion grave, procedente de la sustraccion del territorio de *Tarija* perteneciente á la intendencia y gobernacion de Salta. Bolivar habia manifestado desde el principio, la pretension de incluir esta parte del territorio argentino en los límites de Bolivia. Mas, como las provincias del Alto-Perú habian sido consideradas siempre parte integrante del territorio argentino, antes y despues del año X, el gabinete del general Las Heras entendió que el general Colombiano no tenia el derecho de desmembrar esas provincias por sí y ante sí, sin que el gobierno argenti-

no entendiera en ello, tomando parte en todo lo concerniente al negocio, y sobre todo en el trazado de sus límites. Para hacer valer su jurisdiccion y sus derechos, el gobierno argentino envió en especial mision cerca de Bolivar, al general Alvear y al doctor don José Miguel Diaz Velez, sirviéndoles de secretario don Domingo de Oro. Como los Comisionados argentinos pretendian, que desde Tarija á Potosí, cuando menos, debia quedar incluido en los límites argentinos, Bolivar rehusó categóricamente consentir en que el gobierno argentino tomase parte en la demarcacion; y los Comisionados, á su vez, se negaron igualmente á reconocer la independencia de la nueva República, mientras no se les admitiese á tratar de un negocio que recaia precisamente sobre lo que no solo habia sido siempre de la jurisdiccion de su gobierno, sino que durante toda la guerra de la independencia habia sido disputado por argentinos y realistas á costa de torrentes de sangre y de enormes sacrificios consagrados á la emancipacion de toda esa comarca, sin que Bolivar, Colombia ó los bolivianos mismos hubiesen cooperado en algo á esa larga y sangrienta lucha.

No obstante su malísima voluntad para todo lo que era argentino, Bolivar dió un corte á

la contienda, declarando que el territorio de Tarija era argentino. Mas se negó á tratar ó convencionar sobre los otros límites, defiriendo el asunto en el gobierno que se erigiese; y sosteniendo que la república argentina tenia todo ese país completamente perdido cuando él lo habia emancipado por la victoria de *Ayacucho*. El general Alvear se retiró entonces del Alto-Perú, llamado por el señor Rivadavia con anticipacion para ocupar el ministerio de la Guerra y hacer la campaña del Brasil, quedando allí el doctor Diaz Velez para insistir en el reclamo.

La obsecuencia de Bolivar sentó malísimamente al gobierno recientemente instalado en Bolivia: principalmente á don Casimiro Olañeta, histrion político de un cinismo proverbial, que habia traicionado todas las causas, inclusa la de su propio tio y benefactor á quien hizo sacrificar y matar para quedar en buenos términos con los vencedores. Como los bolivianos no podian hacer valer título alguno sobre Tarija, enviaron allí á un capitanejo llamado Lorenzo Ibañez con doscientos y tantos soldados disfrazados para que hiciera un *pronunciamiento popular*, ó motin, en nombre del pueblo tarijeño, y espresase la indignacion que les habia causado que Bolivar les hubiese privado de su derecho á disponer de sí mismos y á escoger la nacionalidad que me-

jor les cuadrase: y revindicando por consiguiente esa facultad soberana, declararon que querian pertenecer á Bolivia.

El Comisionado argentino hizo justísimos reclamos sobre un proceder tan desleal como ese; pero se le contestó que el gobierno de Bolivia no podia desentenderse del deber en que se hallaba de dar mano fuerte á un pueblo que ejercia un derecho inenagenable invocando su apoyo. Agraviadísimo el señor Diaz Velez y convencido de que en aquellas circunstancias nada favorable obtendria, se retiró á Buenos Aires.

Pero el general Arenales que como gobernador de Salta sentia mas de cerca la ofensa de su provincia, se puso en una situacion tan desabrida con el gobierno de Bolivia que se puede decir que tocaba en los términos de la hostilidad; y eran tales las prevenciones recíprocas, que aun llegó á atribuírsele, á él que era todo pundonor y delicadeza, la infame calumnia de haber mojado su mano en la conspiracion del teniente coronel Matos Morales para asesinar al general Sucre primer presidente de Bolivia. (14)

Estaban las cosas en este malísimo estado

(14) Véase el *Mensagero Argentino,* núms. 102, 106 y siguientes hasta 123: y las Sesiones del Congreso del 17 al 28 de diciembre de 1826.

cuando el 6 de diciembre de 1826 una fuerza colombiana de infanteria y caballería al mando del general O'Connor y de los coroneles Raya, Medina-Celi y Refoxos, acampó en la *Rinconada,* como si fuera en terreno propio. El subdelegado del departamento, preguntó al gefe extrangero, con qué objeto y con qué derecho cometia esta violacion de los respetos que debian tributarse á la jurisdiccion de Salta. O'Connor contestó que las autoridades locales no debian alarmarse en lo mínimo: que su objeto era aprehender un escuadron del regimiento colombiano *Granaderos de la guardia,* que habia desertado de la guarnicion de Cochabamba al mando del comandante Lopez Matute. Pocos momentos despues de pedidas y dadas estas explicaciones, apareció en efecto allí mismo la fuerza de Matute que venia buscando asilo en Salta; y sin mas que avistarse, unos y otros se acometieron con un denuedo furioso y pelearon por largo rato y sin piedad, hasta que derrotado completamente O'Connor, huyó dejando el caballo, las espuelas y el sombrero: el campo quedó cubierto de cadáveres. Matute se apoderó de los infantes y de todo el armamento, reforzó con ellos su tropa, acampó allí y se puso á buscar con el mayor esmero á O'Connor en la seguridad de que habia quedado muerto ú oculto por allí cerca. A poco rato encontraron al ayudante mayor Brook y

lo sacrificaron: lo mismo hicieron con otros oficiales; pero O'Connor tuvo la felicidad de escapar á sus pesquizas escondido en el fondo de una mina vieja de las muchas que hay en aquel lugar.

Probablemente, Matute habia entrado á Salta sin propósitos claros, creyendo quizás que podia encontrar medios propios, independientes del gobierno de la provincia, para hacer rumbo que sé yo á donde, puesto que se mantuvo así, sin ley ni rey, hasta el dia 18 en que se dirijió por primera vez al general Arenales desde *San Antonio* diciéndole—«Desde la ciudad de Cochabamba *que se llama Capital de la República de Bolivia,* por medio de muy rápidas marchas, me he venido mandando un escuadron de ciento ochenta granaderos del regimiento de Colombia, sin otro motivo que el de huir los inconvenientes del mando vitalicio que allí se ha erigido. He tenido algunas bajas causadas por la persecucion de los pueblos y por un encuentro que tuve con el general O'Connor que en el pueblo del Rosario se me opuso al paso. El escuadron viene provisto de armamento y de monturas, pero sin ningun vestuario. Necesitamos de la bondad de V. S. auxilios muy prontos, y que se digne ponerlo en conocimiento del gobierno cuya proteccion hemos venido buscando, para que libre sus órdenes en nuestro favor. Con

esto no extrañará V. S. la entrada de esta tropa armada en este territorio: mañana continúo mi marcha.» El general Arenales acordó el asilo que le pedian los colombianos y los acuarteló en Salta; pero les exigió que en primera ocasion habrian de marchar al ejército del Brasil: á lo que Matute asintió con manifiesto placer.

A las animadas exigencias de extradiccion que le hizo el general O'Connor, el gobernador de Salta contestó—1º Que aquellos soldados se debian considerar desarmados, pues que no amenazaban en ningun sentido la tranquilidad ó el órden de Bolivia—2º Que desde que el gobierno de Bolivia amparaba á los rebeldes de Tarija, sosteniendo que habian usado de su derecho al separar esa provincia de la nacion á que pertenecia, los gefes y soldados colombianos asilados en Salta se hallaban en el mismo caso, y podian ampararse del mismo derecho—3º Que al violar el territorio argentino para hacerse justicia por su mano, el general O'Connor habia perdido todo derecho á invocar el auxilio de la jurisdiccion argentina, que debió empezar por respetar defiriendo á ella el caso en su origen.

En estos momentos era verdad qne el general Arenales tenia resuelto mandar esos 170 soldados al ejército del Brasil. Eran soldados aguerridos que unidos al nº 7 del coronel Be-

doya, habrian completado mil hombres de primera importancia para el éxito de esa campaña. Pero sobrevino la funesta derrota de Lamadrid en el *Tala;* y temiendo por la suerte de Tucuman y de la liga, Arenales creyó mas necesario retenerlos para recuperar esa provincia y sostener los intereses y los fines de la liga. Por lo que mas adelante mostraremos bien documentado, puede, y aun debe creerse, que si Arenales no envió todas esas tropas al ejército nacional que debia operar en el Brasil, no fué *motu propio,* sino por órdenes terminantes del gobierno presidencial que le mandó emplearlas en la guerra civil; órdenes que se dieron tambien á las fuerzas que estaban ya prontas en Mendoza y San Juan, y que estando ya en marcha se les ordenó retroceder por la misma causa.

Estudiado en este período de su vida militar, se nota en Arenales una verdadera decadencia de espíritu y de voluntad. No se reconoce en él, al hombre de la *Florida* y de las expediciones por las sierras del Perú. No haber ido en persona con todas las fuerzas de la liga del norte á encontrar á Quiroga antes de que penetrara en Tucuman no solo fué error, sino falta de iniciativa militar.

No haberlo hecho y dejar una operacion tan vital en aquellos momentos en manos de un hombre sin criterio ni competencia como

Lamadrid, y de tropas compuestas de milicianos, colecticias y mal mandadas, fué de cierto una vacilacion imperdonable. La derrota del *Tala* pudo haberle servido de ejemplo al general Arenales; pero no lo aprovechó; y ahora de nuevo, sabiendo que Quiroga habia marchado sobre San Juan para derrocar á don Pedro del Carril y unir las tres provincias de Cuyo con las que hacian resistencia armada al gobierno presidencial, emplea parte de su mejor fuerza en invadir á Santiago, cuando todo le aconsejaba marchar en persona con todas las fuerzas de Salta, de Tucuman y de Catamarca y ocupar la Rioja, para apoyar y salvar al gobierno de San Juan: y combinado con Mendoza, matar la hidra en su cueva. Empeñarse en dominar á Santiago era un desatino. Santiago no era una provincia real sino un aduar sin *alma social.* No tenia medios con que operar fuera de sus límites. Era impotente para ocupar sólidamente ó amenazar á ninguna de las provincias de la Liga. Todo aconsejaba pues dejarla á un lado: ocupar la Rioja y seguir á Quiroga. Lo que el general Arenales no hizo por el gobierno presidencial, lo hizo Quiroga por los disidentes. Dejó á Tucuman y salió de la Rioja con todas sus fuerzas sobre Cuyo que era por el momento donde podrian levantarse mayores peligros para la causa que sostenia. La expedicion de Quiroga sobre Cuyo fué una

verdadera inspiracion; y la rapidez de su marcha una verdadera hazaña militar.

El restablecimiento del partido presidencial en Tucuman no ofrecia ninguna dificultad. Con los emigrados y con una pequeña fuerza que salió de Salta quedó todo recompuesto; y Lamadrid curado de sus heridas merced á su rara constitucion física, volvió á ocupar la gobernacion: armó de nuevo sus partidarios y repuso á Gutierrez en Catamarca. Sigue la inaccion de Arenales y todo vuelve á perderse.

Malísimamente inspirado como hemos dicho, Arenales creyó que lo conveniente por lo pronto era acabar con Ibarra. No se comprende en verdad qué era lo que se proponia obtener con esta operacion. En Santiago no habia entonces centro ninguno algo civilizado ó comercial, que tuviera recursos ó que concentrara la vida social. La vida popular era vagabunda, y estaba individualmente modelada en el carácter indigente y holgazan de sus hordas. Para éstas y para su gefe, la provincia podia estar en cualquier parte—en el Chaco, en la vastedad y en el encaramado de las selvas lo mismo que en la Aldea que llamaban la ciudad. Querer poseer á Santiago era como querer poseer un enjambre de golondrinas; y el único modo de destruirlo habria sido no hacerle caso: vencer y dominar primero á los dos aliados que

hacian su fuerza, y despues empujarlo al Chaco despacio y con método.

El general Arenales hizo todo lo contrario. Por sus órdenes Bedoya entró con 300 hombres de su regimiento nº 7 y con 300 tucumanos. De los primeros quedaron cuatrocientos en Salta. Ibarra se habia adelantado á tomar medidas de defensa: habia hecho que todas las familias levantasen sus enseres y se retirasen á las orillas del Rio Salado. Habia en Santiago ocho ó diez tiendas y almacenes de comestibles con artículos de campaña, como los de aquel tiempo, mas ó menos surtidos. Ibarra los obligó á encajonarlo todo, meterlos en carretas, y bajo una fuerte escolta los hizo trasladarse á las fronteras de Santafé. No quedó un caballo, ni vaca, ni oveja, ó cosa alguna que pudiera comerse ó utilizarse: tal era el estado de barbárie en que estaba esta provincia.

Cuando el coronel Bedoya la invadió, se encontró en un desierto. Por desgracia suya, llevaba entre sus tropas al escuadron de colombianos mandado por Matute. Estos soldados, desertores de su bandera, rebeldes que habian hecho armas y triunfado de sus gefes en un combate sangriento, se veian actuando por sus respetos en un país abandonado al desórden y á la anarquía, donde podian dar suelta impunemente á los perversos instintos

que se desatan en el ánimo de un grupo de facinerosos armados, fuerte por su propia contextura de mercenarios, y por su número con relacion á los medios con que la autoridad pública contaba para contenerlos. Abrumados además por el hambre y por la miseria que los rodeaba, acometieron las casas abandonadas en su mayor parte, y las que habian quedado ocupadas por mugeres y niñas que habian podido ocultarse y eximirse de las medidas suntuarias de Ibarra; y ya se puede comprender lo que pasara. Lo pinta al vivo una carta del señor don Javier Frias escrita á su hermano don José. El señor Frias habia venido de Salta en la division de Bedoya para ver lo que habia sido de sus intereses al emigrar de Santiago. Era un hombre correctísimo y honorable: y hé aquí sus palabras:—«Ya todo estaria tal vez concluido; pero los colombianos nos entorpecen mas que los enemigos y que el mismo Ibarra (resérvame esto) porque no hay infeliz que se atreva á salir de su casa: al que asoma, si no lo matan, lo desnudan: al que no lo desnudan lo estropean.... Con las mugeres.... Dios nos dé paciencia! y permita que esto tenga algun remedio.»

Quiso Bedoya hacer en ellos algunos castigos; pero los tigres bramaron, y tuvo que desistir, porque sintió que desde el gefe hasta el último soldado estaban sumamente pre-

venidos contra él, y en estado de insurreccion. Como no pudiera permanecer en Santiago, ni fuera prudente penetrar en el Chaco en seguimiento de Ibarra, el coronel Bedoya, retrogradó; y marchaba por Tucuman hácia Catamarca, cuando recibió expresos urgentes del general Arenales diciéndole que don Francisco Gorriti (15) y los hermanos Puches, se habian alzado en el *Rosario de la Frontera,* con un gran número de gentes contra el gobierno; y que ocurriera pronto á su defensa pues no tenia tropas con que resistirles.

El movimiento revolucionario era un acto meramente local, es decir—obra de los partidos formados contra Arenales por causas y ódios internos, pero que no tenia nada de federal, ni de connivente con los adversarios del gobierno presidencial. Por el contrario, los cabecillas eran *unitarios* que estaban dispuestos á seguir la política de la Liga, y sacrificarse por ella. Fué sinembargo un incidente fatal que precipitó la ruina de la causa, y que puso á Salta y á Tucuman bajo el influjo de Bustos y de Quiroga.

Bedoya marchó inmediatamente contra los revolucionarios. Su fuerza venia bastante des-

(15) Conocido generalmente con el nombre de *Pachi-Gorriti:* era primo hermano del canónigo, y padre de la escritora doña Juana Manuela Gorriti.

moralizada. Cuando contaba con incorporar á ella la parte del regimiento que habia dejado en Salta, supo que se habia unido á los insurrectos. Pero era hombre de fibra, y continuó á cumplir con su deber. El 6 de febrero acampó en Chicoana, sabiendo que Gorriti venia tambien en su busca. El 7 por la mañana se pusieron á la vista; y cuando Bedoya dió órden de adelantar, *los colombianos* con su gefe á la cabeza se pasaron á los enemigos. Retrocedió entonces Bedoya y con unos 70 ó 100 hombres que le quedaban se atrincheró en la Capilla de Chicoana. Hizo allí una defensa desesperada pero inútil: agotó sus escasas y malas municiones; no quiso capitular: fué asaltado, y asesinado segun voz pública por la propia mano de Matute: cayó tambien asesinado el teniente coronel Magan, uno de los oficiales mas gallardos y mas tácticos de nuestro ejército. Al saber esta catástrofe, Arenales abandonó á Salta y se asiló en *Bolivia.*

La noticia de la caida de Arenales causó un efecto tremendo en el gabinete presidencial. Pero á los pocos dias llegó la noticia de que los nuevos gobernantes de Salta eran amigos seguros: que nada se cambiaria en la política: que seguirian en la Liga; y que probablemente seria esta mas fuerte, porque todo lo que tenia de impopular y de estacionario el

gobierno de Arenales, y de odiosa la autoridad de Bedoya, tenia ahora de energia, de actividad y de adhesion popular, el partido que gobernaba. Y en efecto, así era, pero con el fatal inconveniente de la falta de direccion!.... pues el único gefe que quedaba en accion era Lamadrid: cuyas aptitudes no respondian á las exigencias de la obra. Los demas, Helguero, Puche, Gorriti, etc., no tenian antecedentes ni servicios militares que inspirasen confianza.

Entretanto, Quiroga estaba sobre Cuyo. La noticia de que habia pasado por Hachal, produjo un verdadero pánico en San Juan. En el acto se comisionó á don Hilarion Guerrero para que pidiese al gobierno de Mendoza un auxilio de 400 hombres, y el escuadron que el coronel Estomba estaba formando allí para marchar al Brasil. Ademas de este cuerpo, el comandante Barcala tenia ya pronto el batallon de pardos que se habia organizado con el mismo destino: entre ambos cuerpos contaban como 500 hombres. El gobernador de Mendoza don Juan Corbalan se hallaba en mala situacion para adoptar una política acentuada en uno ó en otro sentido. Dentro del municipio, y aún en las fincas de campaña, habia sin duda una opinion muy favorable al gobierno presidencial; pero era de gentes pacíficas, de hombres afincados ó de estudios liberales, poco efectivos como fuerza de accion en momentos de conflicto.

Barcala y Estomba eran los hombres de guerra adictos á esta opinion. Pero contra ellos trabajaban ardientemente los tres hermanos Aldao, y sobre todo—el *Fraile Aldao*—un facineroso en toda regla á quien el gobernador y todo el vecindario de Mendoza temian mucho. La situacion pues de San Juan causó en Mendoza un escalofrio. Creyó el señor Corbalan que su deber era abstenerse y salvar á la provincia de todo conflicto quedándose en aptitud de aceptar los hechos. Hallábanse allí en ese momento los diputados nacionales Castro y Velez Sarsfield: el primero tenia comision de recabar la opinion de la Legislatura provincial sobre cual debia ser el carácter de la *Constitucion* que se trataba de hacer: y el segundo habia llevado igual comision para San Juan. Dada la nueva situacion, el señor Castro urgió por la contestacion, y no consiguió sino un obstinado silencio; el segundo se abstuvo de pasar adelante.

El coronel Estomba invocando órdenes superiores, se puso en marcha hácia San Juan en auxilio de su gobierno Pero en *Jocoli*, supo que no era ya tiempo. La fuerza, sugestionada por el coronel José Aldao, se le desorganizó completamente; y tuvo que regresar con una mínima parte de ella. El partido de los hermanos Aldao levantó sospechas contra Barcala; y consiguió que se diese órden de

salir á situarse en el *Retamo,* y aprontarse para marchar á Buenos Aires con destino al ejército del Brasil. El gobernador Corbalan recibia entretanto comunicaciones amistosas del nuevo gobierno de San Juan, y protestas de las buenas disposiciones de Quiroga, que lo afirmaron mas en la conveniencia de neutralizarse, como si eso fuera posible en semejante situacion.

Lo que habia sucedido en San Juan es lo que no podia dejar de suceder. Al saberse que Quiroga habia llegado á Angaco con una division ligera dejando á medio camino la infanteria y el bagaje, se produjo una desbandada completa. El gobernador don Pedro del Carril y muchísimos vecinos huyeron en camino de Mendoza. En el apremio del desórden y del pánico, los que quedaron en el pueblo pusieron en el gobierno á don Manuel Gregorio Quiroga—por medio de una Acta labrada á 17 de enero de 1827. El nuevo gobernador era un hombre manso, pero afiliado al partido federal, y capaz por sumision de tomar todas aquellas medidas que le fueran impuestas por el vencedor.

Lo de Mendoza terminó de un modo desgraciado para las fuerzas que allí se habian aprontado con destino á la guerra del Brasil. Como lo hemos dicho antes, el gobernador sacó de la ciudad el batallon de Barcala, y los

restos de la fuerza del coronel Estomba. Este gefe se habia adelantado á tomar el camino de Buenos Aires; pero al llegar á San Luis recibió órdenes del gobierno nacional de retroceder con el batallon de Barcala y de marchar á San Juan á expulsar á Quiroga. El batallon estaba ya en las *Barranquitas* cuando recibió esta órden del coronel Estomba, y por separado otra del gobierno nacional. Barcala comunicó al gobierno de Mendoza, que contramarchaba en virtud de las órdenes recibidas. La noticia causó grande agitacion. El gobernador despachó inmediatamente al Fraile Aldao con una fuerte partida, á encontrar á Barcala y detenerlo obligándolo á seguir su marcha al litoral. La tropa que iba ya desmoralizada, se desbandó; y Barcala completamente solo, siguió hácia Buenos Aires. Lo mismo hizo el coronel Estomba. Al dar esta noticia dice la carta que copiamos. «Este batallon al fin se ha desgraciado, y no será ya útil entre los bravos soldados que pelean contra el emperador del Brasil. El comandante Aldao está encargado de apresar todos los desertores. Todos estos gastos, pérdida de hombres, de vidas, se los debemos al gobierno nacional, á Estomba, y á algunos de esa, que por cartas influyeron á Barcala que no fuese á Buenos Aires, y que á todo trance regresase á Mendoza.»

Quiroga hizo en San Juan y en Mendoza lo que habia hecho en Tucuman: caballos, mulas, ganados vacunos, arreos, monturas, útiles de toda clase, géneros, víveres y cuanto podia servirle, lo reunió con abundancia en su campamento; y el 20 de marzo, dejando á Mendoza bien asegurada por la influencia omnipotente de los Aldao, desapareció y fué rápidamente á caer sobre las del norte.

El carácter de la guerra se habia hecho cada dia mas apasionado y mas cruel en las provincias del interior. El comisionado nacional don José Diaz de la Peña, le escribia á Gorriti, desde Tucuman—«*El plomo solo puede remover de nuestra república estos males que desgraciadamente se han hecho crónicos.*» Y en verdad, las cosas habian llegado á tal extremo, que esta era la teoría y la práctica de uno y otro partido: todos los elementos bélicos del partido unitario se agrupaban ahora otra vez en Tucuman bajo la direccion de Diaz de la Peña y de Lamadrid.

Lamadrid se colocó en Choya para impedir que Ibarra atacara á Catamarca; y adelantó á *Vinará* una division como de 400 hombres en observacion de la Rioja. Nadie habia sospechado la aproximacion de Quiroga, cuando este cayó de improviso sobre Helguero destrozándolo casi sin combate. Lamadrid vuelve á Tucuman, incorpora en su fuerza á los colom-

bianos que acababan de llegar de Salta y va en busca de Quiroga. Este lo buscaba á su vez; y le escribe á Bustos—«Corro á dar alcance á esa tropa de bandidos que no han dispensado crimen por cometer; que no solo han incendiado las poblaciones y degollado los vecinos pacíficos, sino que atropellando lo mas sagrado han violado jóvenes delicadas. Tengo pues jurado dejar yo de existir ó castigarlos de un modo ejemplar y raro muy particularmente á esa horda de bandidos titulados *Colombianos,* que con sus hechos escandalosos han manchado la tierra con sangre de inocentes. Si ellos en Bolivia han sido el ejemplo de la insubordinacion, si en *Chiccuana* lo han sido de la barbárie: y en todo lo que han pisado aquí, un motivo de horror y de espanto, muy en breve sabrá V. E. ó que he perecido al frente de mis fuerzas en el campo de batalla *ó que uno solo de ellos no existe ya en la tierra.»* Estas palabras, en boca de un hipocondriaco visionario, velludo y cetrino, que leyendo la Biblia se habia figurado que él tambien habia nacido para ser el fuego purificador de las iras de Jehová: fanático y pérfido que no comprendia mas justicia ni mas ley que la de su criterio agreste: para quien las sospechas de su fantasía, las presunciones de la suspicacia, eran pruebas plenas; y todo desafecto un criminal, un tras-

gresor de las leyes divinas y de los deberes que él inventaba, eran como para hacer estremecer el corazon humano.

Quiroga y Lamadrid se atropellaron el 6 de julio de 1827 en un lugar denominado el *Rincon*. Quiroga obtuvo allí otra vez una victoria completa, de horrible memoria por la sangre que derramó. Como lo habia ofrecido lo cumplió. Resuelto á prevalecer por el terror, aterró sacrificando cuanto tuvo por enemigo suyo. Todos los *Colombianos,* y Matute con ellos, pagaron la tétrica fama que se habian conquistado, á manos de uno que no les cedia un punto en la carrera de los excesos. Dura todavia, y durará por algunos siglos en Tucuman, la espantosa leyenda que el caudillo vencedor dejó en ese pueblo que parece haber sido condenado desde Araoz y Lopez á los grandes martirios de las disenciones civiles.

El triunfo de Quiroga produjo en Salta la insurreccion de los federales. Pablo Latorre, un antiguo comandante de los *Gauchos* de Güemes, y don José Saravia se declararon parciales de Quiroga. Pachi Gorriti y los Puche abandonaron la partida y huyeron á Bolivia con Lamadrid por el desierto de Atacama ó por el *Despoblado.*

La caida de Arenales, la sublevacion de los colombianos y el asesinato de los dos gefes beneméritos del núm. 7 de caballeria conster-

naron á los hombres del gobierno presidencial. No encontrando mas medio de salvacion que el hacer venir el ejército del Brasil, comenzaron á perder el brio con que habian emprendido la justa empresa de reponer en el seno de la nacionalidad argentina la provincia *oriental* usurpada por el imperio; y á trueque de salir de la guerra nacional exterior para defenderse en el interior, se mostraron avenidos á buscar términos medios que satisficiesen la altivez brasilera, asegurándole que para obtener la paz estaban inclinados á consentir en la segregacion del país disputado. Con el fin de explorar la opinion y de apoyarse en la que apareciese mas caracterizada en el momento, el Presidente hizo una reunion privada de ciudadanos notables en la que prevaleció el parecer de hacer la paz á todo trance, pero sin deshonra, porque la mayor parte de ellos era del partido gubernativo. Pero el señor Pueyrredon se expresó categóricamente en contra del envio de una Mision; y dijo que el momento no podia ser mas inconveniente ni mas inhábilmente buscado; que por lo mismo que el orgullo monárquico y nacional del emperador habia sido humillado y herido por nuestras armas en las gloriosas jornadas de *Ituzaingó* y del *Juncal,* era de creer, que instruido, como debia estarlo, del estado afligente de la nacion y de su tesoro, interpretase una mision de paz como

una súplica angustiosa, y nos exigiese final y definitivamente el reconocimiento del derecho del Brasil á la posesion de la Banda Oriental como condicion indispensable: que por consiguiente él opinaba que semejante mision seria inútil ó perjudicial, y que convenia mucho mas resignarse con toda energía á transigir la cuestion interna para remontar el ejército y dar un carácter imponente á la lucha contra el Brasil.

Otros dijeron que lo probable era que no queriendo el Emperador dar el primer paso, por amor propio, se aprovecharia al instante de la lisongera iniciativa del gobierno argentino; porque su situacion era tambien malísima: porque carecia de fuerzas y recursos para defender á Rio Grande; porque allí estaban sufriendo pérdidas inmensas los habitantes: y porque si bien contaban con la superioridad marítima, los Corsarios por un lado, y los enormes costos que le imponia su numerosa escuadra por otro, estaban arruinando al imperio. Razon de mas, decia Pueyrredon y los que pensaban como él, para que no cometamos la debilidad de iniciarla.

El presidente dió las gracias por la deferencia de los asistentes, y dijo que meditaria con sus ministros todo lo que se habia dicho, para tomar una resolucion bien madurada.

El Congreso entretanto se habia dado un

trabajo asíduo para hacer un proyecto de Constitucion, que resultó, como era natural, mas ó menos viciado por el influjo de las circunstancias. Creyendo que habia coordinado en él los intereses y la posicion de los caudillos y de los partidos que le hacian la guerra en el interior, nombró para cada provincia un miembro de su seno que fuese á presentarles su obra y á explicarles no solo el mecanismo de sus resortes sino las ventajas que debia producir su aceptacion. Los comisionados volvieron muy pronto con el rechazo absoluto de todos los disidentes, y con la infausta conviccion de que la lucha cruel en que estaban las provincias presidenciales con las provincias federales, no podia ser terminada sino por las armas. (16)

Fuera de que era absolutamente imposible que llegase á tener vigencia el proyecto de constitucion de 1826, debe observarse que habia sido elaborado bajo el peso de circunstancias é influjos que lo hacian viciosísimo. Consagrar en él la independencia soberana que todos los caudillos provinciales, ya fuesen *disidentes* ó *presidenciales,* habian adquirido y que ejercian de hecho, habria sido traicionar al partido unitario oprimido y aterrado en cada provincia sojuzgada, y desesperarlo consagrando por con-

(16) Haremos su exámen en el apéndice.

secuencia el poder de sus enemigos. Crear un mecanismo que despojase á esos caudillos de su cacicazgo, por ternas ó por otros expedientes mas ó menos teóricos era hacer una obra al aire: y acentuar la guerra civil ya existente, sin ninguna utilidad práctica; de modo que ni como acto ni como teoría tiene valor alguno ese proyecto, que además de ser imposible en su tiempo era defectuosísimo para cualquiera otra ocasion posterior.

El doctor Agüero, que como hemos podido notar en las discusiones del Congreso, tenia un temple de acero y resoluciones prontas abandonó entonces toda vacilacion, y decidió enviar á don Manuel José Garcia al Brasil para que buscase la paz á trueque del sacrificio de los derechos argentinos á la provincia Oriental, con la esperanza de que el emperador se contentase con dejarla independiente.

Así pues mientras en el interior tenian lugar tan lúgubres y sangrientos sucesos, carecíamos de soldados (y nada mas que soldados habríamos necesitado) para remontar el ejército que defendia nuestro honor nacional y nuestros derechos, y que debia salvar el lustre de nuestras glorias nacionales en los campos del Brasil.

En estos momentos don Manuel José Garcia regresaba á Buenos Aires con una convencion

preliminar de paz negociada en Rio Janeiro. La República Argentina desistia por ella de la guerra y de los altivos propósitos con que la habia emprendido. Devolvia la Banda Oriental al Emperador del Brasil, y se sometia á desarmar y mantener siempre desarmada la isla de *Martin Garcia.*

Apenas fué conocida semejante convencion provocó la furia y la indignacion de todos los partidos, de todos los habitantes.

Imparcialmente juzgado el caso, el gabinete unitario habia cometido una falta imperdonable iniciando y proponiendo en semejantes circunstancias una negociacion de paz. El emperador sabia que cualesquiera que fuesen las demostraciones del general Alvear sobre el Rio Grande, su ejército no tenia fuerzas ni recursos con que agrandar los resultados de su victoria; ni como embolzarse con cuatro mil hombres escasos en un país que contaba 350 mil habitantes, todos ellos alzados y armados contra el invasor. Conocia tambien el estado notorio de la República; y sabia que mientras permaneciese el gobierno unitario en Buenos Aires, las provincias no darian un hombre para la guerra; al paso que en la Banda Oriental germinaban con mayor vigor que nunca mil causas de insubordinacion contra el general en gefe, y de hostilidad declarada contra

los argentinos, á lo cual yo no era estraño ni el mismo Lavalleja,

Por récios que hubiesen sido los golpes de *Ituzaingó* y del *Juncal,* no habian desarmado ni postrado al imperio; mas bien lo habian ofendido comprometiendo su orgullo á buscar una reparacion. Ya que la guerra civil ponia al vencedor en el extremo de ir á pedir la paz; para *concederla,* el emperador exigia pues esa categórica reparacion; y no habia otra alternativa que reconocerle su derecho á la posesion de la Banda Oriental, ó resignarse á continuar la guerra. Tales fueron las resoluciones indeclinables con que Garcia se encontró en la corte de Rio Janeiro; fueron pues vanos sus esfuerzos para traerla á mejores términos.

Sus instrucciones no le autorizaban para aceptarlas. Pero al embarcarse, el mismo doctor Agüero, que lo habia acompañado con otros amigos íntimos hasta el bote, le dijo:—En fin, Garcia; ya V. sabe lo que nos va en esto á todos los hombres de 1823: sáquenos Vd. á todo trance de este pantano—*¿A todo trance, señor don Julian?*—De otro modo caemos en la demagogia y en la barbarie; salvar nuestro país es lo primero—Vd. sabe que esa misma es mi opinion.» (17) Sinembargo las ins-

(17) Para tener por cierto este episodio me apoyo en

trucciones no autorizaban al negociador á otra cosa que á renunciar á la incorporacion de la Banda Oriental en las provincias argentinas, con tal de que se le erigiese en estado independiente.

Limitándonos aquí á hacer la historia, y dispensándonos de discutir un episodio juzgado y condenado por la opinion unánime del país, diremos que, en el sentir de Garcia, era el colmo de lo ridículo que la República Argentina prefiriese caer en el caos, desarmar todo el gobierno ya construido, volver á los problemas de la gestacion, dejar á las provincias en manos de sus caudillos y del mas atroz desórden, hundirse cada vez mas en la bancarrota, con el papel-moneda, en la miseria pública y en la estagnacion absoluta del comercio, sin mas objeto ya que hacer independiente á la Banda Oriental. A los que le decian ¿para qué han servido tantos sacrificios, tanto heroismo, tanta sangre? Él contestaba ¿y es justo, es sensato que sigamos haciendo mas que todo eso todavia, hasta postrarnos por completo, sin mas objeto que la independencia de un *país extrangero donde somos odiados?*

la relacion que me han hecho de él, el mismo señor Garcia, y mi padre que estaba presente, con los doctores don Manuel Antonio Castro y don Francisco Acosta.

En las prevenciones arraigadas de su espíritu, desde los tiempos de Artigas, Garcia miraba los negocios orientales con poquísimas simpatias. Creia que sus partidos, sin escepcion, eran mucho mas enemigos de los argentinos que de los mismos brasileros, de cuya política tenia una idea muy distinta que la del comun de las gentes de este país. Arruinarse por hacer independiente un país desierto y sin ciudades: cuyas campañas estaban barbarizadas: era, segun él, un contrasentido chocante para todo hombre político; y lo único que se iba á conseguir, era envolverse en los vaivenes futuros é incesantes de esa sociedad embrionaria: crear un motivo constante de dificultades y de reyertas: y perpetuar una causa de complicaciones inevitables entre los partidos de una y de otra orilla; para que aliados estos al Brasil y los otros á los argentinos: aquellos mismos á nosotros, y estos al Brasil, al soplo eventual de los intereses y de las ambiciones de los Riveras y de los Lavallejas presentes y futuros tuviésemos que vivir siempre pendientes de nuevas guerras y perturbaciones sin fin, y sin provecho.

Nada habia para él mas ruinoso y digno de evitarse que la incorporacion de la Banda Oriental á la República Argentina, ni aun pudiendo hacerla; porque el resultado infalible deberia ser una insurreccion en masa de los

orientales y la alianza brasilera contra los argentinos.

Si pues los argentinos ya habian probado que eran capaces de vencer á los imperiales sobre el campo de batalla y sobre las aguas, las exigencias de la gloria y del respeto que teníamos derecho á reclamar estaban satisfechas; y sentado eso, lo que aconsejaba la razon, el interés propio, y tambien nuestra supremacia política y diplomática, era traspasar á los hombros del Brasil, solo, todo el peso de la cuestion oriental; porque jamás seríamos nosotros mas poderosos y mas respetados del Brasil, que cuando viéndose abrumado por la anarquía y la enemistad indomable de los campesinos y guerrilleros orientales, tuviese que contemporizar, que lisongear y adular á los gobiernos argentinos; que, por el hecho mismo, serian los árbitros de la situacion; hasta que la fuerza de los sucesos, la influencia inglesa, los intereses del Comercio, y los desengaños, obligasen al Brasil á seguir nuestro juicioso ejemplo, y á sacar la mano de ese incendio, para dejar librado ese país á sí mismo, sin necesidad de que para eso los argentinos llevasen el sacrificio presente hasta lo absurdo y lo ridículo.

En cuanto al peligro de que el Brasil intentase seguir conquistando provincias argentinas, Garcia lo miraba como una trivialidad

indigna de atencion; y pensaba que la independencia necesariamente enfermiza y hostil de la Banda Oriental era mas bien la que podia tentar al Brasil á despertar iguales gérmenes en Entrerrios y Corrientes, halagándolas con la idea de confederarse: peligro que desaparecia completamente desde que el Brasil tuviese que seguir usurpando y oprimiendo la márgen izquierda del Uruguay, pues entonces nada podia ofrecer de lisongero al sentimiento popular de esas dos provincias argentinas, y por el contrario, ellas se mantendrian hóstiles siempre á sus insidiosas insinuaciones.

Hombre de razon fria, y completamente sordo á la ingerencia del sentimentalismo puro y fantástico de los intereses militantes de la política, Garcia era refractario á los arrebatos del entusiasmo popular. Admirador convencido de la escuela inglesa, creia que los alborotos de la opinion pública, no debian entrar en el criterio de los buenos gobiernos; y mucho menos de los gobiernos libres: donde la efervescencia popular era tan calamitosa como la infatuacion de los déspotas que así se acababa siempre por crear.

Aunque Garcia estaba muy lejos de haber sido adepto del gobierno presidencial, como lo hemos visto, era sin embargo demasiado patriota para preferir el desquicio y la ruina

de todos los intereses y de todos los principios consagrados, que veia venir sobre el país; y deseaba salvar el órden, apuntalarlo con el ejército, y restablecer el juego libre y desembarazado de las instituciones, para retrotraer al país al punto que habia abandonado fatalmente en 1825; al entrar en la guerra.

Era pues indispensable, segun él, salvar el régimen presidencial y mantenerlo en Buenos Aires. No caer en otras manos; y dar lugar á una evolucion natural que satisficiese la opinion sin destruir las influencias morales en que reposaba la situacion desde 1821.

Pero esto era imposible sin hacer la paz; y la paz era imposible sin desentenderse de los orientales; que, puesto que no querian ser argentinos, ni convenia á los argentinos que lo fuesen, eran en resumidas cuentas puramente extrangeros; y como tales, ningun derecho tenian á exigir que nosotros nos postráramos y nos arruinásemos en una demanda agena á nuestro interés nacional bien entendido.

De todos modos, el negociador creia que habia cumplido con su deber trayéndole un tratado de paz á un gobierno que no podia salvarse sino por la paz. Este tratado era el único que habia podido obtener; bueno ó malo (decia él) el gobierno queda siempre dueño de salvarse con él, ó de preferir su propia

caida. Despues de haber meditado mucho (segun decia á sus amigos en confianza) se habia resuelto á forzar un tanto la letra de sus instrucciones, creyendo que interpretaba bien los intereses de su país y los del gobierno que lo habia acreditado.

El señor Garcia dió al público una exposicion de su conducta en la que apesar de muchas reticencias, pueden rastrearse los motivos capitales de su conducta, y lo que importa mas que eso, las condiciones históricas en que se hallaba el país á los ojos de los actores. «Estraña por demas y difícil debe ser la situacion de un plenipotenciario que se ve obligado á defender en público su conducta oficial y hacer *correr por las calles las razones* que solo debieran pesarse en el gabinete.» Despues de esta melancólica mirada dirijida á los hábitos ingleses, continuaba diciendo: «Yo tengo que razonar con frialdad en momentos de entusiasmo: y no puedo usar para defenderme de todos mis recursos, porque aun en este caso extremo, debo á mi patria *un silencio necesario sobre puntos importantes....*»

«La pluma rehuye de trazar el cuadro de la República en aquellos dias en que se me dió ese encargo. El gobierno la creia amenazada de una disolucion próxima si no se hacia luego la paz.» El negociador alude aquí á la destitucion de Arenales, cuando se creia to-

davia que Pachi Gorriti y los Puches se plegarian á Quiroga.—«Y yo fuí á tratar (continúa) sobre una base que acababa de ser rechazada por el emperador del Brasil. Pero era preciso que la paz se negociara prontamente....»

El presidente de la República y sus ministros me dijeron á mi propartida—«*La Paz* es el único punto de partida para todo—*si la guerra sigue, la anarquia es inevitable—si no puede obtenerse la paz será preciso resignarnos al vandalage*—Despues *que la República ha convenido en que la Banda Oriental se separe y forme un Estado independiente,* LA GUERRA NO TIENE OBJETO.»

«En la Corte del Brasil encontré que las dificultades anteriores se habian acrecido enormemente. Tres dias antes de mi arribo el Emperador habia pronunciado solemnemente ante las Cámaras, su resolucion de no dejar las armas hasta que la provincia de Montevideo fuese reconocida como parte integrante del imperio. (18) Las probabilidades que se habian anunciado al gobierno (19) de que se tra-

(18) El despecho de *Ituzaingó* y del *Juncal,* habia hecho incurrir al Emperador en estas fanfarronadas para halagar la rabia pública de Rio Janeiro.

(19) Insinuaciones de Lord Ponsomby Plenipotenciario inglés en Buenos Aires.

taria sobre la base de la independencia de la Banda Oriental estaban pues completamente desvanecidas.... No tenia yo tampoco tiempo para contemporizar: ya por los peligros que la demora creaba en la situacion interna de la República: ya porque el Emperador, lanzado vigorosamente en la guerra, no queria sufrir incertidumbres que neutralizasen las medidas que ponia en ejecucion. No me restaba sino despedirme ó negociar. Si hacia lo primero faltaba al objeto primordial de mi encargo y podia comprometer la existencia nacional Si negociaba era preciso que faltase á la letra de mis instrucciones, para obtener el objeto mayor que era *la existencia del Estado*. Mi caso venia pues á reducirse al caso comun y ordinario en que los gobiernos desisten de sus pretensiones, no digo á trueque *de salvar su existencia comprometida*, sino para gozar los beneficios naturales de la paz.... Si pues el gobierno argentino aceptaba la condicion de que la Banda Oriental formase un estado independiente, esta provincia podia dejar de entregar su territorio sin que la existencia nacional quedase comprometida; y mucho menos cuando el gobierno conocia bien las dificultades casi insuperables que hay para que la Provincia Oriental pueda formar un Estado independiente; cuando preveia las inquietudes que eso produciria: *las pretensiones* que eso

haria nacer en otras provincias, y las resultas que podria traer en lo futuro; con *otras razones muy poderosas que no es del caso explicar.* » (20)

« Por la convencion preliminar, la República no obtiene por cierto todo cuanto se propuso obtener al tomar las armas.... pero si en esto hubiese comprometido la República *hasta* su existencia, nadie negará que ha salvado con honor sus compromisos, pues que los ha llevado hasta el límite de donde ningun Gobierno debe pasar sin temeridad.»

« En cuanto á la isla de *Martin Garcia* el gobierno no hace por la *Convencion* sino lo que en todo caso hará despues de la paz.... Con-

(20) En esta retiscencia se refiere á que retirándose los argentinos de la Banda Oriental, los orientales seguirian en una insurreccion constante; el Brasil se tendria que *postrar* al fin en esa lucha interminable, debilitarse cada dia mas con esos esfuerzos, mientras nosotros creceríamos sin medida por la paz; hasta que la Inglaterra por el interés comercial, y nosotros por nuestra importancia real le hiciésemos desistir de un empeño brutal y sangriento que le habria hecho mayores males que todos nuestros ataques y victorias. Esta era su conviccion todavia en 1838: y por lo que hace á la situacion horrible de los orientales durante ese período, encogia los hombros, y decia que se consolaran con la herencia de glorías que les habia dejado Artigas, y que se fortificasen con su ejemplo para persistir ellos solos sin exigirnos que nos arruinásemos nosotros por ellos.

venciones y tratados mucho mas onerosos que este se han celebrado entre las naciones mas celosas de su gloria, cuando los han considerado convenientes para no esponer su existencia nacional, para obtener grandes bienes, ó para ganar una posicion mas ventajosa. Un tratado no es ventajoso ni desventajoso, sino relativamente á las circunstancias en que se celebra y á la situacion respectiva de los que contratan.... La convencion ha sido juzgada aisladamente: todos se han fijado sobre los puntos que remueven la cólera nacional; pero pocos han querido preguntar cuales fueron las circustancias en que el Ministro fué enviado; y este debió haber sido el fundamento del juicio.... Si nuestras desgracias fuesen tales, que llegásemos á punto de que *solo una ó dos provincias* de la República sostuviesen el peso enorme de esta guerra: que las demas no querian ó no podian ayudarlas; y que por un gran motivo, sea el que fuese, en vez de ayudarlas las hostilizaban: Si el tesoro, si los recursos, se encontrasen exhaustos, agotado enteramente el crédito: desobedecidas, acusadas é insultadas las autoridades nacionales: y *los ejércitos mismos* participando de estos desórdenes y consumiéndose con sus mismas victorias, sin esperanza alguna de mejora — Si por estas razones, una paz ó una trégua fuese indispensable y urgentemente necesaria para salvar al país

de la última ignominia — Si en tal estremo, un ciudadano, bastante amigo de su pais para aceptar el peligroso encargo de negociar una paz que no podia ser gloriosa, viniese á presentar la convencion preliminar. ¿Sería ella rechazada con justicia como inadmisible, ignominiosa y *destructiva de los intereses esenciales* de la Nacion? ¿Se miraría como criminal al negociador que la hubiera celebrado, *instruido á fondo* del interés supremo de la patria en tales momentos? A los ojos de este Plenipotenciario la situacion en que ha tenido que negociar fué la mas crítica quizás que se ha presentado hasta ahora á la República.»

Garcia habia partido para Rio Janerio en los momentos en que la caida de Arenales en Salta habia hecho creer al gobierno presidencial que todo estaba perdido en el interior. Cuando Garcia volvia de Rio Janeiro, esta grande consternacion se habia atenuado: Gorriti, los Puche y los recursos de Salta estaban á disposicion otra vez del gobierno presidencial. Pero no los manejaban ya ni Arenales ni Bedoya, sino Lamadrid y Diaz de la Peña!.... Se tenia sin embargo alguna esperanza de que pudiesen prevalecer, y á esa esperanza era á la que Garcia se referia al terminar su exposicion — «La situacion de la República parece aliviada de los graves males que la aquejaban al tiempo de mi partida para la Corte del Bra-

sil: y entre los bienes que empieza á disfrutar, es sin duda, el mas importante, el de poder medir con exactitud toda la profundidad del abismo en que se encontraba. Cuando el pueblo lo conozca bien podrá juzgar con rectitud sobre mi proceder.»

Nada empero lo salvó de la indignacion general. La opinion de todos los partidos sin escepcion condenó el trato como un oprobio infamante, para la nacion y para el ministro que habia pasado por la vergüenza de firmarlo. No solo habia humillado á su pátria devolviendo al Brasil la Banda Oriental despues de tantos sacrificios hechos por arrancársela, sino que habia dejado envilecerla mas todavia pactando el desarme de la isla de Martin Garcia y la obligacion permanente de mantenerla así bajo la inspeccion del imperio. La cosa era dura en verdad, y no es posible creer que si el que negociaba este tratado la hubiese resistido, le hubiesen puesto semejante cosa como condicion *sine quá non* de la paz.

El *Tribuno,* órgano genuino de Dorrego y de los federales, se aprovechó de la ocasion para espresarse con una vehemencia escesiva contra el gobierno —« Ya hemos visto como ha terminado la mision del señor Garcia á la Corte de Rio Janeiro. Pero ¿pudo esperarse jamas que terminara de un modo lisongero y honorífico para esta República? El *Tribuno,*

por lo menos, no lo esperó nunca. Su cálculo partia de dos puntos seguros. *Primero,* el conocimiento práctico del sistema insidioso constantemente seguido por el gabinete del Brasil en esta usurpacion. *Segundo,* el conocimiento, no menos práctico que doloroso, de nuestra situacion interna, producto triste de la guerra doméstica. Era una necedad esperar que sin la concurrencia de un grande contraste, que forzase al gabinete brasilero á hacer de la necesidad virtud, él abandonase sus simulados y artificiosos consejos. Mas, se dirá que las esperanzas de una paz honorable estaban fortificadas por la realidad de los triunfos por tierra y por mar que habian coronado los esfuerzos de la República y *en la intervencion de terceros respetables.* Pero hé aquí la marcha artificiosa y la política rastrera del gabinete del Brasil. No pudiendo desmentir la gloria de esos sucesos, ha buscado como disminuirla en la consideracion pública, haciendo algunas esplicaciones por las cuales se creyera que estaba dispuesto á oir proposiciones de un ajuste racional. Y esto ¿con qué objeto? Con el de que la República *se apersonase á implorar* en Rio Janeiro lo que su gabinete tendria al fin que solicitar en Buenos Aires. De este modo conseguia la mitad cuando menos de su proyecto—humillar á la República en su actitud de pedir, en lugar de conceder.

Si la política de nuestro gobierno hubiera sido mas previsora, no seríamos hoy el ludibrio de las naciones.... Nunca debimos habernos lisonjeado de conseguir una paz honorífica en medio de una situacion tan poco lisongera.» El *Tribuno* dijo entonces, y no sin datos, que la paz en semejantes circunstancias seria ignominiosa, «porque el enemigo ha debido suponer que nuestras diferencias intestinas, la imposibilidad de zanjarlas y la debilidad en que ellas nos colocaban, eran los verdaderos móviles que nos impelian á ir á proponer la paz.» La falta imperdonable del negociador habia sido adelantarse á salvar al régimen predominante, tomando él las responsabilidades. El gobierno unitario no era la patria: aquel podia caer y disolverse, pero lo primero era salvar el honor y la dignidad nacional. Verdad es que el porvenir era lúgubre y tremendo á los ojos del señor Garcia.

El Presidente de la República fué de los primeros en reprobar públicamente el tratado del señor Garcia. Sea que desencantado al ver que todos sus propósitos, sus aspiraciones y sus ensueños habian fracasado: sea que se hubiese convencido de que para pacificar el país y seguir la guerra contra el Brasil, era indispensable que él y su partido se separasen del poder dejando que las provincias pudiesen concurrir á esa guerra con diez ó quince

mil hombres mas, antes del próximo verano de 1828, sea en fin que se tuviese por feliz de encontrar en este ruidoso incidente una solucion rápida y teatral para salir de los conflictos inextricables de cosas y de pasiones intransigentes que habia provocado con su malhadada aventura presidencial, el hecho fué, que al dar cuenta al Congreso del éxito desgraciado de la mision Garcia, envió tambien su renuncia, y bajó del poder.

Los términos con que el señor Rivadavia comenzó su nota de dimision, no están en concordancia con los conceptos de la correspondencia privada que dirigia á los señores Hullet Hermanos de Lóndres en los momentos en que él mismo dirigia los movimientos y los resortes de su eleccion. Entonces imponíale á su partido, para obtenerla, medidas contradictorias con las opiniones que sus principales hombres habian comprometido en el Congreso. Ahora decia—que al aceptar la presidencia—« se habia *resignado* á un sacrificio que no po« dia menos que haberle sido muy costoso al « que conocia *demasiado bien* todos los obs« táculos, que, en momentos *tan difíciles,* « quitaban al mando toda ilusion, y obligaban « á huir de la direccion de los negocios.» Antes, al hacerse elegir, refiriéndose á la ley de 23 de enero de 1825 que consagraba como base de la nacionalidad la situacion de cada

provincia, habia dicho — que el Congreso se habia colocado con esa ley—« en una posicion « que con toda evidencia debia cambiarse; *pa-« ra lo cual se habian dado ya algunos pa-« sos;»* es decir—se habia preparado ya la *Presidencia permanente* y la *Capitalizacion* de Buenos Aires sin constitucion — « Ya no « puedo demorar por mas tiempo (agregaba en « otra carta) la instalacion del gobierno nacio-« nal. » Luego no se habia resignado, sino que como gefe de partido, habia tomado la iniciativa y reclamado el elevado puesto que sus amigos habian puesto á su disposicion. Bien está, que al decir una cosa en sus cartas privadas y otra en su renuncia pública, no habia podido prever que el Capitan Head pusiera al país en aptitud de comparar la verdad relativa de las unas y de las otras.

Por lo demás, antes de que el señor Rivadavia reclamase la presidencia permanente y la capitalizacion de Buenos Aires, las circunstancias no tenian nada de *difíciles* ni aun para hacer la guerra contra el Brasil. No habia partidos internos beligerantes, ni habia motivos ó demostracion alguna de guerra civil. Suprímase la *presidencia* y la *capitalizacion:* déjese al general Las Heras continuar con su buen sentido el período legal de su gobierno: á Bustos tranquilo en Córdoba remitiendo soldados para la campaña del Brasil, y haciendo

servir su influjo, prepotente entonces, para que Ibarra y Quiroga hiciesen lo mismo, á Salta, á Tucuman, á San Juan y Mendoza, contribuyendo al mismo fin con los suyos, y se verá que una situacion semejante no ofrecia dificultades, ni exigia tales y tan amargos sacrificios al señor Rivadavia, con mas amargos resultados para el país que para él.

Por otra parte, cuando las novedades presidenciales trastornaron la situacion constituida por la ley de 23 de enero de 1825, en momentos en que todo aconsejaba conservarla á todo trance, tenian gobiernos inmejorables, modelos de decencia administrativa, Salta, Jujuy, Catamarca, la Rioja (el que fué destituido mucho despues por Quiroga) San Juan, Mendoza, Entrerrios y Corrientes. Y si bien quisiera excluirse á Córdoba, en donde Bustos se hacia fuerte en el poder, y á Santafé en donde Estanislao Lopez hacia lo mismo, justo es recordar que aunque uno y otro gobierno eran retardatarios en verdad, estaban muy lejos de ser insufribles ni antisociales. Por el contrario, predominaba en la administracion una cierta benevolencia personal, un criterio sensato, que en Córdoba al menos, no excluia el aumento de la civilizacion ni de la riqueza del territorio y del comercio. El único punto verdaderamente sucio de la república era Santiago del Estero, donde Ibarra vivia y obra-

ba á lo indio. Pero la insignificancia de esa provincia, la análoga conformacion moral de sus masas con la del *caudillo,* hacian que esa excepcion no fuese para el resto de los intereses nacionales un mal insufrible que mereciese que se jugara el todo por el todo para corregirla.

¿Donde estaban pues las dificultades á que aludia el señor Rivadavia, cuando ninguna de ellas habia pesado sobre el gobierno del general Las Heras? Sin la presidencia *permanente* y sin la *capitalizacion,* el general Alvear hubiera invadido el Brasil con veinte mil hombres, sin la menor duda: y el gobierno imperial habria tenido que pasar por las horcas caudinas, no solo en cuanto á la cuestion oriental, sino en cuanto á las fronteras del Yaguaron y de las Misiones del Uruguay. Si con siete mil hombres escasos, y con un estado interno tan lamentable, como el que produjo la presidencia, el Brasil se mostró impotente para reehazarnos de su territorio, fácil es congeturar lo que habria sucedido, si, manteniendo inalterable la paz interior, hubiésemos podido disponer de la masa de recursos y de soldados de que nos privaron la ambicion personal y la guerra civil, arrebatándonos la cooperacion poderosa de la mayor parte del país.

El bloqueo nos hubiera mortificado induda-

blemente; pero la ocupacion sólida de *Rio Grande*, y quizás de alguna otra parte mas importante del Brasil, nos hubiera indemnizado ámpliamente de esos perjuicios y de esa mortificacion secundaria.

El general Las Heras le decia en Chile muchos años despues, al autor de estas páginas: —Si no me hubieran intrigado, yo hubiera reunido 20 mil hombres; porque todos los caudillos, incluso Bustos, tenian confianza en mi palabra; y á la cabeza de ese ejército, no digo en Rio Grande, sino en Rio Janeiro, tambien habria puesto yo en amargos aprietos á los *portugueses*. Y la cosa se comprende con solo comparar lo que se hizo y lo que pudo hacerse.

El *Banco de Descuentos*, quebrado y sin capacidad de convertir, habria caido en manos del gobierno provincial del mismo modo que cayó con su título inexacto de *Banco Nacional*; y habria sellado la misma cantidad de billetes, y quizás mucho menos que la que selló, porque habríamos sido mas fuertes y completamente vencedores en mucho menos tiempo.

Fué tal la evidencia que la fuerza incontrastable de los hechos dió á estas sanas previsiones del buen sentido, que nos bastaria volver á poner aquí en dos *columnas comparativas*, y á su lado—los proféticos discursos de Gorriti, de Passo, de Moreno, de Lopez, de Zavaleta, de

Funes, de Frias, de Castro, de Vidal y demas oradores que se opusieron á la ereccion irregular de la Presidencia permanente, y al atropellamiento de las instituciones provinciales perpetrado por la fatal tentativa de la *capitalizacion;* y de otro lado—las palabras imprudentes y provocativas con que Bedoya, Agüero, Gomez, Gallardo, Velez Sarsfield echaron al país en esas dos aventuras, que equivalian necesariamente á la guerra civil complicada con la guerra nacional; para que viésemos cual fué el orígen de las vergüenzas que sufrimos delante del extrangero, y cual la causa verdadera de esa série dolorosa de catástrofes, que de caida en caida nos llevó hasta los veintitres años de la bárbara y sangrienta tirania de Rosas.

El presidente procuró pasar como sobre áscuas por estos antecedentes al motivar su renuncia, y la proclama que dirigió al pueblo para justificar ese paso. Pero le faltó valor y franqueza para encarar, como únicas causas de todo lo ocurrido, aquellos dos graves actos con que habia inaugurado su gobierno: la presidencia y la capitalizacion; y se escudó detrás de su patriotismo, de sus principios y de sus antecedentes personales, que—«no le permitian autorizar con su nombre la infamia y el avasallamiento de sus conciudadanos»—como si fuese causa de esa renuncia el tratado de «ignominia y de degradacion»—traido

por el señor Garcia. No se comprende, y nadie comprenderá tampoco—que un Presidente tenga que renunciar su puesto porque un plenipotenciario, faltando á sus deberes, le traiga un mal tratado. Desde que era malo y vergonzoso, el Presidente lo podia rechazar y quedar en su puesto precisamente porque tenia el honor y el patriotismo de rechazarlo. La verdad pues, no era esa; sino que privado, por el fracaso de la paz, del apoyo del ejército, no tenia medios de sostenerse en el poder, ni como continuar la guerra del Brasil sin la cooperacion de las provincias; y á eso aludian estas otras palabras suyas aunque con menos claridad:— «No me ha sido dado superar las dificultades inmensas que se me han presentado á cada paso.... Me he visto cercado sin cesar de obstáculos y de contradicciones de todo género.... Por desgracia, dificultades de un nuevo órden, que no fué dado prever, han venido á convencerme de que mis servicios no pueden en lo sucesivo ser de utilidad alguna á la patria.... La autoridad no puede continuar por mas tiempo depositada en mis manos, así lo exige imperiosamente el estado de nuestros negocios.» ¿Por qué pues haberlo conocido tan tarde? Dirigiéndose á los pueblos en un lenguaje que nadie, ni su propio partido, estaba dispuesto á escuchar, les decia—«Ahogad ante los aras de la patria la voz de los

intereses locales, de la diferencia de partidos, la de los afectos y ódios personales, tan opuestos al bien de los Estados como á la consolidacion de sus intereses.» No era ese el lenguaje que habia usado al tomar el poder. Por el contrario, lo habia tomado amenazando á los caudillos. Vano empeño! El cráter habia abierto ya sus horrendas entrañas, y su mismo partido estaba dispuesto á desoirlo así que se le presentase la ocasion de abrir de nuevo la lucha á sangre y fuego.

Las dificultades inmensas bajo cuyo peso sucumbió la Presidencia de 1826 no existian antes de que el señor Rivadavia y su círculo las hubiesen creado con su propia precipitacion; y si ellas provenian de los caudillos provinciales, lo sensato, lo patriótico, hubiera sido seguir recibiendo la cooperacion espontánea y ardorosa que ellos habian dado desde el principio á la guerra contra el Brasil, y postergar la REFORMA SOCIAL para despues que la VICTORIA nos hubiera dado la PAZ. Dígase lo que se quiera, repitiremos con Tucídides —LA MORAL POLÍTICA Y LA PRUDENCIA CONCUERDAN MAL CON LAS AMBICIONES PERSONALES.

CAPÍTULO III

DISOLUCION DEL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

SUMARIO:—Renuncia del señor Rivadavia y situacion general—Cuestion del sucesor—Transigencias efímeras—El régimen presidencial vencido por sí mismo, y no por la oposicion—Resoluciones del Congreso—El ciudadano don Vicente Lopez—Su renuncia—Incidentes de su aceptacion—Ministerios—El doctor Agüero—El general Guido—El coronel Dorrego—El general Balcarce (M.)—Nuevo carácter de la cuestion oriental—Necesidad de desprenderla del Estado argentino—Incoherencia comprobada de ambos países—Motivos del nombramiento de Lavalleja—Conferencia é intimacion del doctor Lopez al caudillo Lavalleja—Nombramiento de éste—Don Juan Manuel Rosas—Estado de las finanzas—Ministerio del señor Tomás M. Anchorena—Sus declaraciones—El Banco—Dificultades y angustias—Elecciones—Cámara Provincial—Restablecimiento y reorganizacion de la autonomía legal de la provincia de Buenos Aires—Eleccion del coronel Dorrego—Juicio sobre el último período de la vida política de don Bernardino Rivadavia—Influencia capital de Rosas en la rehabilitacion póstuma de Rivadavia—De como su nombre ha venido á ser estribillo de adu-

laciones serviles entre los partidos—Rivadavia en todo y para todo—Filiacion histórica del autor—Su independencia y su justificacion segun su propio juicio.

Muchas veces aquello que no se vé en una grande crisis, aquello que queda latente debajo del embate superficial de los sucesos, es de mayor importancia y de mas graves consecuencias, que lo que ha pasado á la vista de los espectadores. Que este ó el otro partido desaparezcan del poder, nada importaria en la vida y para la suerte de un pueblo, si no diese por consecuencia el estado patológico en que el cuerpo social queda por tiempos indefinidos; si no fuese aquella anemia moral cuyo virus se infiltra insidiosamente en él; que relaja sus fibras: que agota su vitalismo, que desconcierta lentamente sus fuerzas reactivas haciendo degenerar el criterio público; y localizando en el ánimo comun del país una especie de fiebre intermitente que lo pone en delirio unas veces como si fuese un ser enfermo, y que en seguida lo abate, lo desconsuela y lo postra en una situacion tanto mas dolorosa cuanto que solo podrá curarse (cuando muy bien le vaya) al azar de las evoluciones eventuales de un largo período.

La guerra civil de 1826-27, y todos sus destrozos materiales, serian nada comparados con las funestas consecuencias que en otro sentido

produjo la aventura presidencial del señor Rivadavia. Ella fué causa de que se extraviara (sabe Dios por cuanto tiempo!) el desarrollo normal con que la república marchaba en el sentido de sus tradiciones fundamentales.

Desde 1810, la nacion venia encarrilada en un sistema de gobierno análogo á su propia índole, y concentrado en la influencia de un partido dirigente, liberal y esforzado que habia puesto su mano vigorosa en todas las glorias y en los grandes hechos de nuestra independencia. Abatido momentaneamente, en 1820 por los grupos anarquistas del litoral — no por que en sí mismo fuera débil sino por haber sido asaltado cuando se veia privado del ejército nacional con que contaba para defender el organismo constituido y legal, ese partido reaccionó virilmente; y no habia terminado aun ese año cuando recobró toda su importancia: cuando reconstituyó su integridad de conjunto, animó con vida nueva las esperanzas de la burguesia dirijente que de antiguo le habia dado su índole y confirmádole en la opinion pública la autoridad moral con que habia desempeñado su benéfica y legítima preponderancia. En el trabajo de reconstruccion, que con nuevo brio volvió á emprender en 1821, todo el éxito dependia pues de que se supiese conservarle su cohesion: de que se le afirmasen y ensanchasen naturalmente los vínculos que uni-

formaban á sus directores en unos mismos fines: de que se eliminasen con tino las diverjencias internas que pudieran extralimitar el rádio provincial que era la base de su propio sistema sacando las cosas de su órbita necesaria antes de tiempo, y perturbando la labor de familia — diremos asi, con que el organismo polltico iba tornando al camino de sus antiguas tradiciones.

El grave y funesto peligro que un proceder contrario á este estado de cosas podia traernos, no era el de que se produjese un simple cambio de gobierno — el general Rodriguez habia sido sostituido por el general Las Heras, Rivadavia por Garcia, y todo habia seguido de mejor en mejor, sin que el partido se conmoviese, sin que el organismo claudicase, y sin que nadie pensase en otra cosa que en las renovaciones de los plazos legales. No era eso pues lo que habia que temer; sino que se desmontase por sorpresa el régimen que estaba constituido por *unánime* consentimiento del pals, de amigos y de adversarios del gobierno, como antes lo vimos (vol. IX): de que por alguna subversion fundamental sobreviniese el desgranamiento de los hombres capitales cuyo concurso no solo era indispensable á la duracion de la obra comun que desde 1821 los habia mantenido unidos y confiados en su fuerza comun, sino indispensable muy principal-

mente al éxito final de sus principios y de sus grandes miras.

Eso fué lo que no supo ó no quiso preveer el señor Rivadavia, ni el grupo del Congreso que le acompañó en su aventura presidencial.

Entre tanto era evidente, como lo habia previsto la minoría del Congreso, como lo habian previsto los mismos amigos del Presidente que se opusieron á ese trastorno (vol. IX) que introducido el gérmen de los disentimientos: que disueltas las filas en una cuestion fundamental de principios, y erigido un poder que para una gran parte de ellos era inaceptable por ilegal y revolucionario, la fraccion que fuese á rodear ese poder tenia que tomar el caracter de círculo exclusivo; mientras que la fraccion importantísima que habia disentido oponiéndose categóricamente á la desorganizacion de lo existente, tenia que quedar desorientada. La misma honra personal de sus miembros era un obstáculo, ya para que se afiliasen á la oposicion callejera que se habia levantado y medrado al favor del desquicio constitucional producido por sus amigos del dia anterior; ya para que abnegando de los principios que acababan de sostener, pudiesen continuar ó volver á actuar en un partido que habia subido al gobierno contra las convicciones de su conciencia. A lo dificil de su situacion personal, tomada en este último sentido, hay que agregar que esta

fraccion veneraba, amaba y respetaba profundamente al general Las Heras; y que estaba cordialmente unida á su suerte y á su personalidad política con un sentimiento puro y patriótico segun sus ideas. De modo, que el disentimiento de principios constitucionales se complicaba en ellos con el agravio personal que los unia al gobernador y al régimen depuesto. Los que se figuraran pues que esta benemérita fraccion del viejo partido tradicional y directorial se habia opuesto á la aventura presidencial del señor Rivadavia por atingencias con el partido federal ó con el coronel Dorrego que llevaba la voz en él, están completamente equivocados; pues cuando habian hecho causa comun con el gobierno del general Las Heras, nunca se les ocurrió que el vacio que dejaban con su abstencion necesaria, abstencion forzada por decirlo asi en nombre de su honra y de sus deberes, pudiese venir á ser ocupado por los hombres secundarios de un partido cuyo éxito era *un descenso* en el órden moral y político que tomaban fatalmente las cosas, las influencias, y las nuevas complicaciones. Desgranados pues, desairados en los círculos del poder por su oposicion al cambio consumado, y sin cohesion con los que quedaban actuando en pró ó en contra del poder, se redujeron á ver con acerbo dolor el horrible espectáculo que la guerra civil

comenzaba á presentar en el interior; y natural era que al tocar las consecuencias y la justicia con que habian combatido por la política del general Las Heras, sus sentimientos se agriasen; y que caracterizasen con mayor reprobacion la política presidencial por los resultados que ella estaba produciendo, sin que por eso, entre los dos bandos que se destrozaban, pudiesen tener afinidades ó deseos de que la nacion ó la provincia de Buenos Aires cayesen en manos de los caudillos ó de los afiliados á la bandera federal con que estos guerreaban contra del partido unitario. Uno de los principales hombres que así pensaba era el ex-ministro señor García; y de ahí — los motivos de su proceder en la mision al Brasil. (1)

Hé aquí como fué que una porcion de los hombres ilustres que habian venido actuando desde 1810 (2) vinieron á quedar definitivamente separados del partido unitario y abandonados al flujo y reflujo de los sucesos posteriores, segun lo iremos viendo á medida que se desarrollen.

La renuncia del señor Rivadavia vino á poner al Congreso en un conflicto bastante sério.

(1) Conversacion confidencial con el autor.

(2) Sus nombres se pueden ver en el vol. IX en las discusiones del Congreso sobre la ereccion de la Presidencia y de la *capitalizacion* de Buenos Aires.

La ley del 6 de Febrero habia erigido la presidencia de la república con el caracter de magistratura permanente, contra todos los principios de la materia, y con violacion espresa de los pactos y leyes preexistentes: puesto que entonces no estaba ni proyectada siquiera la constitucion política de la nacion, sin cuya vigencia era inconcebible la creacion y dotacion de semejante poder.

Despues de una esperiencia desastrosa, durante la cual se habian roto en sus manos todos los medios de gobierno, el Presidente renunciaba dejando huérfano á su partido en medio de un caos político tan tenebroso como lúgubre. Si él Congreso aceptaba esa renuncia, tenia que elegir un sucesor del señor Rivadavia, permanente como él; lo cual ofrecia dificultades insuperables.

Elegir un hombre del partido predominante era infructuoso, y mas que infructuoso era ridículo. La situacion se hubiera hecho mas crítica, y mas implacable el ódio de los bandos; porque si las provincias disidentes y armadas habian hecho imposible el gobierno en manos del señor Rivadavia, era evidente que trasladado el mando á otro personaje de los mismos compromisos, las dificultades se hubieran multiplicado al infinito.

Ese nuevo personaje habria tenido que hacer frente á la derrota y á la ruina de los suyos,

sin tener para tan duro empeño, el poderoso influjo del crédito y de la adoracion personal del hombre que se desistia del poder quebrado por la lucha. Buscar un sucesor en el partido contrario, á Dorrego ó Bustos, á Anchorena ó Moreno, para que su presencia en el poder nacional restableciera la cohesion de las provincias disidentes: no solo habria sido para el Congreso la mas dolorosa de las humillaciones, sino la abdicacion definitiva de sus hombres, y el sacrificio de sus principios, sometiéndose á las pasiones y á las doctrinas de sus adversarios: un acto en fin, que bien puede imponer la fuerza fatal de las cosas, pero que jamás acepta con buena voluntad el orgullo colectivo de los partidos de principios.

Pero aun eso mismo era imposible, por otra parte. Los hombres principales del partido contrario, estaban demasiado comprometidos en su propio sentido, para poder burlar las tendencias y los motivos con que habian formado y puesto en accion al partido federal que los seguia. Ninguno de ellos podia admitir la presidencia de acuerdo con la ley del 6 de febrero, ni aceptar la capitalizacion de Buenos Aires; porque toda la fuerza de su partido y de su influencia, habia consistido precisamente en el propósito de restablecer la autonomía legal de la provincia de Buenos Aires, manteniendo el pacto de la ley del 23 de enero de

1825, para hacer la Constitucion nacional, de acuerdo con ese pacto, antes de elegir los poderes políticos de la nacion.

El único medio con que pudiera haberse salvado la situacion en que se habia colocado el partido presidencial, habria sido aceptar con resolucion el programa político de don Manuel Garcia: abandonar á los orientales á sus propios recursos; modificar el artículo sobre la isla de *Martin Garcia:* hacer así la paz con el Brasil, y traer el ejército nacional á la lucha contra los dos caudillos que se habian enseñoreado de las provincias disidentes. En cada una de ellas podia contarse con un núcleo de partidarios *decente* y poderoso, que apoyado con oportunidad, daba esperanzas de poder recuperar todo lo perdido, para unificar por la fuerza militar el territorio, é imponer el respeto y la obediencia de la Constitucion sancionada á última hora. Pero el plan de Garcia acababa de ser desechado con tanto ruido y con tanto escándalo, que era imposible volver á él. Ni el señor Rivadavia, ni hombre alguno de su partido, podian adoptarlo despues de haberlo estigmatizado (por cobardia moral) como la mas negra y la mas villana de las traiciones. Grande error á nuestro modo de ver; pues por mucho que los miembros del Congreso desearan persistir en las posiciones que habian ocupado un año antes, no podia ocul-

társeles que habian llegado al borde del abismo si la fuerza militar al servicio del gobierno, no venia á salvar la cultura y el régimen orgánico de la nacion.

El dimitente tenia el ánimo visiblemente quebrado por los sucesos, y por amargos sinsabores que afectaban su delicadeza personal. El ejército del Brasil estaba anulado si no era prontamente remontado; y como todas las provincias estaban rebeldes y armadas contra la autoridad nacional, esa remonta era imposible; y nuestra honra nacional se hallaba expuesta, por consiguiente, á un descalabro irreparable, si no se ponia fin á la guerra civil y al desquicio general que ella habia engendrado. En la misma provincia de Buenos Aires, excitada por el partido de oposicion, ya por el sacrificio de las preocupaciones locales que le habia impuesto la ley de la capitalizacion, ya por el negro fantasma de las supersticiones religiosas levantadas por el liberalismo notorio de los prohombres del partido unitario, las muchedumbres de la campaña y la hez de los suburbios, repletos todavia de plebe desmoralizada por la revolucion y por los desórdenes anteriores, se contagiaban por instantes con el ejemplo de la anarquía que habia prevalecido en las demas provincias, y era de temer que de un momento á otro hiciesen explosion, en el seno profundo y sombrío de las masas, aquellos

instintos vagos y bárbaros que se desatan en una nacion cualquiera, mas ó menos culta, cuando esta clase de perturbaciones aflojan los vínculos del órden social.

Ante estas lúgubres amenazas, los ánimos mas resistentes tenian que convenir en que era indispensable conjurar tan voraz incendio, admitiendo la renuncia del presidente. Desechado el tratado Garcia, ella venia impuesta por la fuerza de las cosas; y puesto que la fatalidad de los sucesos habia paralizado en sus manos todos los resortes del poder y de la vida política de la Nacion, la separacion del señor Rivadavia era una destitucion inevitable mas bien que una renuncia voluntaria.

Por el lado de los adversarios, las ideas tomaban tambien giros no menos curiosos. Al ver ellos al señor Rivadavia saltar de la presidencia como el capitan que abandona su nave sobre un escollo, bien hubieran querido, á pesar de su título de partido federal, subir abordo y poner la nave en movimiento de cuenta propia. Pero como era imposible que el Congreso unitario les diera mayoria para conseguirlo, tenian que contemporizar con los hechos consumados, y limitar sus propósitos inmediatos á la consecucion de una fórmula parlamentaria, que salvando los inconvenientes del momento, facilitase el curso natural de los sucesos en el declive de sus prece-

dentes. Elegir pues un presidente permanente para reemplazar al señor Rivadavia era cosa imposible: por un lado, el Congreso no habia de consentir jamás en elegir á un federal de confianza para ese partido: por otro, las provincias no habian de dejar las armas si se eligiese á un unitario; y como todas ellas habian desechado, por atentatoria, la ley del 6 de febrero de 1826, que era la que habia erigido la presidencia permanente, era por demas pedirles que se sometiesen *bona fide* á la obra orgánica de sus enemigos, y que dejasen en problema el triunfo absoluto de sus caudillos, aceptando un candidato extraño á la ambicion personal y á los propósitos localistas con que habian tomado las armas y triunfado.

No habia remedio: el Congreso tenia que pasar por la deshonra de mostrarse inconsecuente consigo mismo: tenia que cantar la palinodia y que declarar de una manera humilde y franca que era menester deshacer toda entera la obra de sus propias manos, para volver al antiguo punto de partida, es decir: al restablecimiento de la autonomia de Buenos Aires: con la triste diferencia de que ahora, abandonado á sus propios instintos, el país tenia que buscar de nuevo su camino, para reorganizarse al acaso de las complicaciones desgraciadísimas en que fatalmente se le habia lanzado. Jamás oposicion ninguna, vencida por

el número y por la pasion de los votantes, alcanzó en el terreno funesto de las consecuencias desgraciadas, una victoria mas decisiva que la que alcanzó la minoria federal del Congreso de 1827 en su lucha contra la erección de la presidencia permanente, y contra la capitalizacion de Buenos Aires. La leccion fué tremenda para el partido vencido y para el porvenir de la patria.

Despues de la confusion de ideas y de la anarquía de pareceres que era natural en semejantes momentos, los miembros mas influentes de los dos partidos, que llevaban la voz en el Congreso, convinieron en que era indispensable mirar como derogada é insubsistente la ley de 6 de febrero de 1826, y en que el conflicto presente debia resolverse por una nueva ley de circunstancias análoga á la corriente de los sucesos.

En medio del desórden en que estaban las opiniones de los Diputados, reunidos en la Secretaría al entrar á la sesion del 30 de junio en que debia tratarse de la renuncia del señor Rivadavia, el doctor don Manuel Antonio Castro, que ya de antemano se habia puesto de acuerdo con don Valentin Gomez, vino con este de la mano y abordó á Dorrego, diciéndole: —Coronel—no haya mas voz ni mas fin que el patriotismo y la salvacion del país: todos estamos de acuerdo: queremos y debemos

restablecer las instituciones de la provincia de Buenos Aires; y ya que nos hemos estraviado, volvamos al principio para dar con el camino: dénse ustedes la mano y vamos pronto á la obra: que no haya escándalos, recriminaciones, y mayores males que los que hemos sufrido.» Dorrego aceptó en el acto la reconciliacion; y para salvar la cuestion de amor propio entre los partidarios subalternos, se convino en que el señor Gomez presentase por separado un proyecto de circunstancias, que Dorrego presentase otro análogo, y que el coronel Arenales presentase un tercer proyecto que debia redactar el doctor Castro.

Pocas veces se ha reunido una asamblea parlamentaria bajo una atmósfera mas tempestuosa. En las tribunas la concurrencia era inmensa y sofocante: las multitudes atestaban las calles adyacentes, y todos creian que allí debia estallar aquel dia una horrenda borrasca. La sorpresa fué pues profunda, cuando se vió al Congreso aceptar la renuncia del señor Rivadavia por una mayoria que puede decirse casi unanimidad; y mucho mas grande fué todavia cuando el Secretario leyó los tres proyectos de circunstancias formados para salir del conflicto, y que los Diputados Gomez, Arenales y Dorrego coincidian fundamentalmente en un mismo plan: salvas algunas diferencias insignificantes de detalle.

Los proyectos pasaron á una comision especial compuesta de los diputados Gomez, Gorriti, Dorrego, Arenales, Castro: que prometieron expedirse en el dia. El Congreso quedó citado por consiguiente para la noche.

«La casa de los Representantes Nacionales, decia el *Tribuno* con este motivo, ha sido en estos dias teatro de heróicas escenas. Los conflictos de la patria han hecho acallar todo otro grito de órden subalterno. La crísis presente ha sido con propiedad una verdadera fusion de los partidos. (!!!) Opositores y ministeriales, todos en esta ocasion han acreditado que solo les afectaba la ignominia de la patria y el deseo de restituirle su esplendor eclipsado.... El cambio que hoy vemos, es por su modo, un indicante seguro de que el medio de los trastornos ilegales y vías violentas de hecho, que algun dia estuvo en voga para producir una mutacion admistrativa, ha perdido ya todos los encantos que descubrian en él los novadores. La escena política que acaba de realizarse en Buenos Aires, es una prueba luminosa de esta verdad. Los partidos se hallaban, de tiempo atrás, en conflagracion volcánica. Dósis de *ódios* por un lado, exclusivismo de *predilecciones* por otro, formaban en realidad una acumulacion espantosa de elementos opuestos, cuyo choque se creia inevitable, para que destruido el uno se asegurase

la estabilidad del otro. Los escritores públicos participaban tambien de esa situacion. La contienda de las plumas ha segundado encarnizadamente la de las espadas. El cambio presente ha sido pues el resultado necesario de la decidida opinion que se ha formado contra la marcha que llevaban los negocios. El señor Presidente de la República observó y midió sin duda todo el grado y el valor de esa opinion, y el peso que ella debia introducir en la balanza de la consideracion pública; y ante el *testimonio de los sucesos* conoció que no debia ni podia resistirla. Prescindiendo de la cuestion de derecho, él dió de hecho una gran prueba de que respetaba la opinion, al menos en sus efectos. Si en Buenos Aires se hubiesen adoptado, para derrocar el órden preexistente, otros medios que el convencimiento, la persuacion y las *vias legales,* aun cuando el cambio de administracion se hubiese conseguido, habria sido *destruyendo,* y no *edificando:* habria sido empleando la fuerza, y no haciendo valer la opinion, porque esta siempre *calla* cuando *habla* aquella. De ello resulta que *las vias legales* que se han seguido para cambiar el órden de cosas que daba el tono á los negocios, han triunfado completamente el dia en que ese órden ha sido subrogado por otro. Es lisongero esperar que la concordia y terminacion de nuestras diferencias domés-

ticas sea el primer resultado de esta transicion. Este bien es en efecto muy grande; pero no lo es menos, el del buen concepto público que mereceremos por el órden, moralidad y decoro con que se ha obrado el mismo cambio. Estábamos habituados á ver á los primeros magistrados descender por un lado de la silla del poder, y caminar por otro á las masmorras ó á la deportacion. No se creia en aquellos casos que se habia obrado de acuerdo con el interés general, si no se tenia el triste desahogo de satisfacer los resentimientos y las venganzas personales. Afortunadamente, esos períodos fugaces de triste recuerdo, están ya lejos de nosotros. Por lo menos, en el cambio actual no se han mezclado hasta ahora (y el *Tribuno* espera que no se mezclarán en adelante) pasiones innobles. Olvidemos los males ya hechos, para fijarnos solo en los que dejan de hacerse, y en el justo empleo que ahora se hará de nuestros recursos contra el enemigo comun que se gozaba en nuestras desavenencias. Llevemos por norte y constante guía de nuestras medidas, la opinion general; y que para explorarla debidamente adoptemos siempre, con franqueza y publicidad, el uso de *las vías legales*, que en todo sistema representativo (y principalmente en el republicano) son los agentes mas honoríficos y seguros para arribar al goce perfecto de todos los bie-

nes sociales. Tales han sido, son y serán siempre los sentimientos del Tribuno (Dorrego).»

Quisiéramos no hacer ningun comentario sobre los párrafos que dejamos trascritos. Pero no dejarán por cierto de llamar la atencion de los que al leerlos recuerden la triste suerte que el destino le tenia deparada á su autor, cuando él tambien fuese derrocado á su vez de la silla del poder, muy poco tiempo despues de tan lisongeras esperanzas.

Nos ha parecido que seria de un vivísimo efecto el presentar las cosas como fueron: porque hay muchos, muchísimos, que sin conocer á fondo real aquellos sucesos, han olvidado ya, ó ignoran, que el cambio de cosas entonces consumado, y la desarmazon completa del *Régimen Presidencial* en 1827, no fué obra de los opositores, sino realizada por actos legales, discutidos y sancionados dentro del mismo Congreso, en donde imperaba íntegra una inmensa mayoria del partido unitario, que llevaba la voz en todo. Eso hace mas lúgubres y mas horribles las venganzas y los atentados posteriores.... Pero no nos desviemos de la exposicion de los sucesos mismos: que harto elecuentes son ellos para mostrarlo. (3)

(3) Una de las especies mas falsas, y que mas acreditada ha corrido en la mala tradicion de los partidos, dando lugar á funestas consecuencias, es la que ha atribuido á Dorrego el derrocamiento de Rivadavia

Hemos dicho que los proyectos sobre la ley de circunstancias que queria darse, eran casi iguales en su contexto. Así fué que la Comision especial que debia refundirlos y presentar el suyo á la Cámara, tuvo poquísimo

y del régimee presidencial. Cuando Lamadrid por un lado, Bustos y Quiroga por otro, abrieron en el interior la era de la guerra civil que tan desgraciadamente terminó para la Presidencia, como hemos visto, Dorrego no solo era totalmente ageno á esos hechos, sino que no podia ni siquiera haberlos sospechado; pues que se hallaba en Bolivia, en la Ciudad de la Paz, á inmensa distancia del terreno, insistiendo con Bolivar y Sucre para que tomaran parte por aquel lado en la guerra del Brasil y le dieran un puesto en el ejército. Cuando él volvió á la República Argentina, el incendio provocado por Lamadrid y no por los federales, estaba en toda su fuerza; pero lejos de querer tomar parte en la guerra civil aceptando el mando de las tropas de Santiago y de Córdoba que le ofrecian Bustos é Ibarra, se empeñó en demostrarles que el único lugar permitido para él en esta lucha, estaba en el Congreso, donde se proponia atacar la ilegalidad del poder existente en su orígen, defender la autonomía de Buenos Aires atentatoriamente violada por la ley de 6 de Febrero y la de la capitalizacion, y sostener la necesidad de aceptar el régimen federal. Entre tanto, se ha querido justificar el atroz sacrificio de este hombre distinguido, dándole el carácter de un castigo justiciero por haber derrocado un poder que se derrocó á sí mismo por sus errores, y por la mano de sus amigos como se ha visto. Lo que en realidad se castigó en la persona de Dorrego fueron ofensas privadas; el sacrificio fué obra de venganzas personales y no de justicia.

que hacer para coordinarlo. La prueba de que el cambio era obra de todos los partidos, y de que los unitarios contribuian espontánea y decididamente á él, la tenemos en el informe escrito con que la Comision acompañó su proyecto: — « La Comision extraordinaria tiene el honor de protextarle al Congreso que inflamada del mas fervoroso deseo de hacer cesar la guerra civil, de restablecer la union de las provincias, y de conseguir la eficaz cooperacion de todas al buen éxito de la guerra nacional, se ha propuesto por principal objeto allanar todos los estorbos, y vencer todos los inconvenientes, que en la actual situacion del país podrian oponerse á la obtencion de aquellos fines. La salud de la pátria, aflijida de males y rodeada de peligros, ha sido su único norte; y cree, que el proyecto redactado en la forma que lo presenta, llenando este interesante designio, será conforme con los sentimientos que TAN UNIFORMEMENTE HA MANIFESTADO EL CONGRESO. » Los miembros de la Comision que firmaban el proyecto eran *Gomez, Gorriti, Dorrego, Arenales, Castro.* No habia pues sino un solo opositor: un solo federal que pagó con su cabeza el crimen de los demás.

Lo fundó brevemente el doctor Castro; y fué aprobado en general por una votacion solemne por su propio silencio. En particu-

lar, se hicieron algunas pequeñas reformas de redaccion; con las que quedó sancionado poco despues. Como esta ley domina uno de los momentos mas oscuros de nuestra historia política, y como los partidos han puesto todo el conato de sus pasiones, y de sus furores, en atenuar el compromiso sagrado que ellos mismos se impusieron al dictarla, hacemos íntegra su trascripcion en la nota que va al pié: no solo para que la mediten en toda su importancia los hombres de juicio recto que quieran formarse ideas exactas de las cosas y de los hombres de aquel tiempo, sino para que no se pierda de la mano el hilo conductor que siguió envolviendo los sucesos, de un modo lógico y coherente, hasta producirse los grandes estallidos que sacudieron despues todo el edificio social. (4)

(4) Buenos Aires, Julio 3 de 1827.

El Congreso General Constituyente de las Provincies Unidas del Rio de La Plata, ha acordado y sancionado la siguiente ley:

Artículo 1° Se procederá al nombramiento de Presidente de la República con la calidad de Provisorio, hasta la reunion de la Convencion Nacional de que trata el artículo 7.

Art. 2° Sus funciones se limitarán á lo que concierna á Paz — Guerra—Relaciones Exteriores — y Hacienda Nacional.

Art. 3° Tambien ejercerá con respecto al Banco Na-

Esta ley indicaba de una manera bastante categórica, que la reorganizacion nacional quedaba deferida á las provincias que ya se habian pronunciado por el régimen federal: salvas las

cional las facultades que le dá la ley de su creacion, en los lugares donde él está recibido.

Art. 4º Tendrá la direccion del Gobierno de la ciudad y territorio de Bnenos Aires hasta que se verifique lo dispuesto en el artículo 10.

Art. 5º El actual Congreso General, se abstendrá de tratar de otros negocios que no sean los espresados en el artículo 2º, á no ser en algun caso urgentísimo.

Art. 6º Si las provincias que se han pronunciado por la separacien de sus Diputados, despues de haber tenido conocimiento de la presente ley, insisten en su remocion, cesarán desde luego en el ejercicio de sus poderes.

Art. 7º El Ejecutivo Nacional Provisorio procederá a invitar á las provincias á la mas pronta reunion de una Convencion Nacional, que podrá componerse por ahora de un Diputado por cada una en el lugar que ellas digieren.

Art. 8º Los objetos de la Convencion serán, reglar su misma representacion en sus formas y en el número de sus miembros, segun las instrucciones que reciban de sus Provineias : nombrar Presidente de la República: proveer cuanto estimen conveniente en las actuales circunstancias de la nacion ; y recibir los votos de las Provincias sobre la aceptacion y repulsa de la constitucion, ó sobre diferir su pronunciamiento en esta materia hasta mejor oportunidad.

Art. 9º El presente Congreso quedará disuelto en el momento qne tenga un conocimiento oficial de estar instalada la Convencion.

reticencias de sus caudillejos para entenderla y aplicarla á su manera. Basta á convencernos de ello la simple lectura de sus artículos 7 y 8, por los cuales el Presidente Provisorio debia invitarlas á la mas pronta reunion

Art. 10. La Ciudad de Buenos Aires, y todo el territorio de su antigua Provincia, se reunirá por los Representantes que elija, en el modo y forma en que lo hacia anteriormente, para deliberar sobre su carácter político y demas derechos, segun las actuales circunstancias, y para nombrar su Diputacion para la Convencion Nacional.

Art. 11. El Congreso General recomienda á las provincias la conservacion de un cuerpo deliberante hasta la instalacion de un nuevo Congreso.

Art. 12. El Presidente que se elija, empleará todos sus esfuerzos, en el modo que su prudencia le aconsejase, para hacer cesar la guerra civil, á cuyo efecto queda autorizado para los gastos necesarios.

Art. 13. Se recomienda con particularidad al nuevo presidente el grande objeto de la Guerra Nacional, y la adopcion de los medios mas eficaces y enérgicos, para que todos los pueblos concurrau á ella del modo que tan imperiosamente demanda el honor de la República.

De órden del Congreso se comunica á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—José Maria Rojas, Presidente.—*Alejo Villegas,* Secretario.

Exmo. Señor Presidente de la República.

Buenos Aires, Julio 3 de 1872.

Acúsese recibo y diríjase cópias autorizadas á los Gobiernos de las Provincias, insertándose en el Registro Nacional.—RIVADAVIA.—Julian S. de Aguero.

de una CONVENCION NACIONAL—para que nombrasen nuevo presidente de la República, proveyesen al gobierno, segun las circunstancias, y adoptasen las formas y reglas constitucionales que fueren necesarias y aceptadas por los pueblos. Como al mismo tiempo y por igual disposicion se restauraba la provincia de Buenos Aires á su anterior autonomía, es evidente que el Congreso unitario de 1826 terminaba su carrera consagrando de una manera explícita, por la ley de 3 de julio de 1827, los principios federales, y la reorganizacion de la nacion de acuerdo con ellos. Esto que es capital es tambien muy picante, por cierto; y ahí están los documentos de mayor autenticidad que conoce la historia, para probar que fué el Congreso unitario de 1826-27 el que restauró é instituyó las bases del régimen federal para lo futuro.

Era natural que un fracaso de tal magnitud buscado con tanta imprudencia y ceguedad hubiese producido—por un lado, el descrédito del presidente; y por el otro el ascendiente de sus adversarios: que enrostrándole dia á dia cargos justos é injustos, errores ciertos y exagerados, habian minado, no poco, la consideracion de que antes habia gozado su persona.

No hay catástrofe política que no desoriente el criterio popular, que no enfrie, que no paralice al menos, las adhesiones; y así fué que al

influjo de todas estas causas aglomeradas sobre su renombre, la autoridad moral del señor Rivadavia entró en un rápido declive de decadencia. (5) Así es que cuando saltó del poder se encontró con la indiferencia de la grande mayoria del país; y hasta sus mismos partidarios dejándolo solitario en su retiro, y combinando entre ellos otros medios de rehacerse, le hacian críticas acerbas.

A oirlos, era él quien los habia perdido. Los unos por influjos de tropel—los otros por ambiciones malogradas—y no pocos por condescendencias de que ahora trataban de descartarse, buscaban así como atenuar las culpas de que todos eran mas ó menos responsables. Hubo alguno de los que mas adictos habian sido á su persona, que públicamente trató de justificarse diciendo que era verdad

(5) Puesto así bajo una luz desgraciada al frente de la multitud vulgar, le hizo grandísimo daño el asunto malhadado de la *Sociedad de Minas,* que tomó entonces proporciones desmedidas en la vociferacion de sus adversarios; y cuyos lamentables incidentes comentados por la maledicencia y por el interés político de los partidos pueden verse (en lo favorable y en lo adverso) en el *Tribuno,* en el *Mensagero,* en el *Tiempo,* en el *Mensage* y *Contra-Mensage* de 1827, y en la *Impugnacion á la Respuesta,* para comprender toda la influencia que esa polémica y sus diatrivas, tuvieron en los negocios del tiempo, en las pasiones políticas, y en la sangre que á poco mas allá se derramó por ellas.

lo que el diputado Gorriti les habia enrostrado en pleno Congreso—«de que no era por opiniones propias que habian entrado á trastornar la situacion que el país tenia en el gobierno del general Las Heras, sino que por sumision á la voluntad y á las opiniones del señor Rivadavia HABIAN JURADO IN VERBIS MAGISTRI. (6)

Ahora pues, para darse cuenta del descrédito con que el señor Rivadavia volvió á la vida privada despues de su efímero pasage por la silla presidencial, es menester haber tratado á los contemporáneos de su caida. Dentro de la mejor clase, no habia uno de ellos que no lo estimara: uno que no hiciera justicia á sus buenas intenciones; pero todos lo miraban tambien como un espíritu visionario é infatuado: que inclinado á buscar lo absoluto del bien en las fantasmagorias profétícas de su imaginacion, mas que en el sentido práctico de los hechos y de los medios, habia tronchado sin juicio y sin estudio, el lisongero desarrollo con que el país marchaba; y aplastado los gérmenes benéficos con el peso desgraciado de su influjo. Y muchos al hacerle ese cargo recordaban que la obra fecunda de 1821 no era exclusivamente suya, sino de los hombres modestos y de buen sentido que se la entregaron ya planteada y que siguieron cooperando á ella.

(6) Páginas 724-25 del vol. IX de esta obra.

El cargo fundamental que la gente de pró le hacia, no era haber tenido el deseo de barrer de la República la inmundicia de los caudillos seudo-federales que barbarizaban las provincias. En eso, todos pensaban como él, por mucho que disintieran en la oportunidad de la iniciativa. No! el grande, el terrible cargo con que lo abrumaban era el de haber comprometido la suerte y el porvenir del país, atropellando y llevándose por delante una administracion legal, juiciosa é irreprochable, dirigida con sensatez y acierto hácia los mismos fines por caminos mas seguros aunque mas lentos; y encabezada por un hombre como el general Las Heras, que reflejaba en el Estado el brillo y el respeto de un caracter elevado y noble, la honra de una probidad acrisolada; y en su persona, un trato culto, una inteligencia séria é ilustrada, una bondad reconocida por cuantos le habian tratado en la República Argentina, en el Perú y en Chile; y que era por fin una de nuestras glorias militares mas legítimas y esclarecidas.

Una gran parte de los partidistas que habian seguido al señor Rivadavia en su aventura impremeditada, se desconcertaron; y no pocos (como sucede siempre) se hicieron penitentes al ver su caida y el mal éxito de su empresa; porque no todos tienen carácter para afrontar fracasos de esa magnitud, y responder de la

sangre y de la ruina de los que quedan yacentes en el terreno conmovido. De manera que vencidos los mas fuertes y desconcertados los mas débiles, el partido gubernativo, ó presidencial, abandonó la escena al primer ambioso que se quisiera apoderar de ella; mientras que la otra fraccion de su mismo cuerpo, que se habia opuesto á correr la misma aventura, y que le habia hecho oposicion en el Congreso, se habia aislado é inutilizado en el silencioso é inerte retiro de la abstencion.

Veamos ahora como es que la lucha presidencial habia alterado completamente el carácter político de los partidos, y producido entre ellos profundas y radicales complicaciones.

Una fraccion importantísima de los ilustres obreros de 1821 á 1825, se habia retirado, prefiriendo abstenerse mas bien que seguir figurando en la política activa. Compuesta de hombres muy distinguidos, juiciosos y conservadores, se vió imposibilitada, por razon de sus principios, de mancomunarse con la política imprudente que acababa de combatir; mientras que tampoco podia hacer un cambio de frente, y adherirse á la oposicion federal, que mas que oposicion era guerra de reaccion; porque no estaba en su carácter traicionar sus antecedentes políticos y sus tradiciones históricas. Esta abstencion, no solo habia des-

truido la fuerte integridad del partido orgánico de 1821, sino que habia anulado su poder moral en las dos fracciones: en la una porque habia fracasado: en la otra, porque se habia abstenido: dejando ambas un vacio fatal, que se apuraba á llenar y aprovechar un elemento nuevo que podríamos llamar partido de *Accesiones*, por la naturaleza sustancialmente *compleja* con que entraba en accion.

Para hacerlo conocer en su conjunto y en las manifestaciones con que reveló sus aspiraciones á tomar el poder, conviene recordar que el renacimiento de 1821 tuvo un punto de partida-doble y contradictorio en sí mismo. Bajo una faz, fué efecto de una *victoria federal y vandálica* que le impuso á Buenos Aires una situacion forzada y contraria á sus antecedentes y á sus glorias. Bajo otra faz, fué una *liberacion* local de la provincia sobre los adversarios que la habian combatido como capital y tratado de subyugarla como provincia. Expliquémonos:

Ya como cabeza del virreinato, ya como capital del movimiento revolucionario contra el coloniage español, Buenos Aires venia connaturalizada con el rango de capital nacional y de la concentracion de todos los poderes públicos dentro de su glorioso municipio. Derrotado este régimen en 1820, Buenos Aires perdió con él su rango nacional; y aunque por

breve tiempo—fué ocupada y multada por sus adversarios, como enemigo vencido y criminal. Al reaccionar, se incorporó como provincia, y sacudió de su seno las hordas que la habian sorprendido. Pero no le fué dado pasar de ahí, ni pensar siquiera en llevar su victoria hasta reconquistar su anterior predominio en el organismo nacional. Reducida pues á la modesta tarea de reconstruir y coordinar un régimen liberal y culto en los límites circunscritos de su provincia, se sometió á esa imposicion forzada de *régimen federativo,* qué, á los ojos del partido mismo que la construia era doblemente antipática y viciosa: ya porque procedia de una derrota: ya porque en sí misma era una forma viciosa y contraria á sus tradiciones, á sus glorias, á su educacion, y á las condiciones fundamentales del país: donde por un hecho brutal y violento habia quedado anulada la coherencia de la vida orgánica nacional; y dispersados sus miembros en fragmentos de territorio civilmente muertos como *cacicazgos* parciales, ó como tribus aisladas y comprimidas en el silencioso y lejano desierto. Natural era pues que al reconstruir el organismo provincial, dándole las leyes que debian rehabilitar la prosperidad y las fuerzas de la capital, el partido reconstructor de 1821 sintiese en su seno vivos anhelos de reaccionar contra su derrota, y de reanudar sus antiguas tradiciones

en el órden nacional, así que la ocasion se le presentase de prevalecer sobre los caudillos que lo habian destruido. Pero, como todo es complejo en esta clase de evoluciones políticas, era natural tambien que el espectáculo del renacimiento y de la prosperidad provincial produjese por su lado otra clase de ideas y de intereses honrados, que contentos por el momento al ver feliz, libre y próspera la provincia, prefiriesen á todo otro deseo, el de conservar esa situacion tanto como fuese posible, sin comprometerla con novedades peligrosas que pudieran complicarse y reproducir las desgracias y los trastornos del pasado. Hé aquí pues las dos tendencias latentes en el seno de un mismo partido; y el gérmen de las contradiciones internas que se contrariaban y divergian en el mismo punto comun de su partida.

Esta contradiccion entre la forma que el partido orgánico de 1821 le habia dado al gobierno de la provincia de Buenos Aires, y la índole que le imponian sus orígenes históricos, estrechaba de tal manera sus anchos principios, que no seria exajerado decir—que como *hecho provincial* era todo lo contrario de lo que habria sido, ó querido ser como *derecho nacional*. De ahí su vigor y su brillo como organismo provincial; y su debilidad y sus peligros como partido de subversion inclinado á salvar los límites de lo presente para rehabilitar lo pasado. Era

pues un partido *constituido* y *conservador* en su forma provincial; pero *revolucionario* en su espíritu nacional. Esta rara incoherencia es la que hace la suma importancia histórica de las sesiones del Congreso de 1826-27.

Lo singular es que en un sentido inverso, los que habian luchado contra él como partido *federal* traian en su seno la misma complexidad y la misma contradiccion intrínseca de los elementos nuevos y viejos que ahora lo componian. Como federales traian en la sociabilidad argentina un orígen manchado con crímenes, desafueros y atentados anárquicos, que los empadronaban en las hordas bárbaras de las montoneras litorales que habian desquiciado el órden y la cultura del país. Pero, por el movimiento de los sucesos posteriores, y por las nuevas adhesiones que ellos le habian procurado, habia asumido en 1825 una nueva faz, amalgamando favorablemente con el presente los malos gérmenes de su orígen, y adhiriéndose, como defensores, al organismo legalmente constituido en la provincia, cuando el partido unitario que lo habia creado tomaba la fatal resolucion de destruirlo. De modo que por su forma presente, parecia ser un partido político ingertado como partido conservador en el organismo provincial: cuando, por su filiacion venia de una tradicion bárbara, inculta, anti-liberal y anárquica; incubando así

dos tendencias opuestas; que, como las de su adversario, quedaban condenadas á divergir: partiendo la una de los grandes principios de Rivadavia para caer en el sable de Lavalle; y la otra—del gobierno legal y honesto de Dorrego para caer en la tiranía sanguinaria de Rosas.... Pero no invadamos todavia el porvenir.

Por lo tanto, el nuevo partido federal, al reaparecer con el carácter de autonomista que asumió en la defensa del organismo constituido contra la evolucion presidencial, vino á quedar virtualmente ligado en principios y fines con la fraccion del primitivo partido orgánico de 1821 que se habia puesto en *abstencion* á la caida del general Las Heras. Se produjo de este modo un término medio de opiniones relativas y de coincidencias ambíguas por lo pronto en cuanto á conexiones personales, pero de cierta concordancia tácita, debida á que el uno habia defendido y hecho triunfar los principios ó los intereses que habian obligado al otro á ponerse en abstencion.

Así fué—que si á la caida del señor Rivadavia el partido federal no venia ya bárbaro como los foragidos que le habian dado su nombre en el litoral, venia con todo el disfavor que le daban sus antecedentes históricos, su nombre y sus complicaciones con los desórdenes pasados.

Las nuevas adhesiones de hombres mas ó menos distinguidos, de posicion social mas ó menos conspícua, que le habian dado los sucesos y los enojos suscitados por la aventura presidencial, no le habian quitado del todo los tiznes de plebeyo y *guarango* con que la parte gruesa y actora de su masa se habia señalado siempre en sus primeras colisiones con el partido directorial de Alvear y de Pueyrredon.

En su nueva aparicion se presentaba con una superficie mas aceptable, como si un ropage mas propio de la época y mas adecuado á los intereses políticos de un órden culto, le hubiera dado las condiciones necesarias para incorporarse al movimiento social de la provincia. Venia ahora encabezado, inspirado si se quiere, por hombres conocidos que habian actuado con mérito en la escena pública, y cuyos vínculos de familia tenian un orígen respetable en el seno de lo mejor granado de la burguesia porteña; aunque por otra parte, esos mismos, eran hombres que por preocupaciones personales, por resabios de educacion y de carácter, ó por incidentes de la vida pública habian ido quedándose atrasados é incoherentes con las formas francamente desenvueltas y atrevidas con que el partido neo-directorial habia emprendido la reforma completa del órden político y del estado social de la provincia de

Buenos Aires, y de ahí sus conexiones con los caudillos provinciales naturalmente enemigos de ese órden, que al fin y al cabo por ser culto y liberal era una amenaza contra ellos. Apesar de eso eran entidades de influjo y de antecedentes entre las principales familias del municipio; que desde el principio de la revolucion habian actuado como patriotas, y que habian figurado en los Congresos, en los ejércitos y al lado de ilustres gobernantes como el señor Pueyrredon. (7)

Por una singular anomalía, los sucesos habian rodado de tal modo que el gefe de ese partido era ahora el coronel Dorrego; que primero se habia hecho federal por colisiones personales con el señor Pueyrredon, que ape-

(7) Algunos de sus nombres servirán para que se juzgue de los elementos de *Accesion* que en su nueva forma habia recibido el partido federal; partido que por su denominacion al menos se ligaba á la insurreccion litoral de los *artiguistas:* á quienes estos mismos que figuraban ahora á su cabeza, habian combatido á muerte, rechazándolo antes como bárbaro, y adoptando ahora sus principios como necesarios y útiles á la provincia de Buenos Aires: — Garcia Zúñiga, Arana, Aguirre, Cávia, Rojas, Anchorena, Maza, Rozas, Ezcurra, Arguibel, Moreno, Balcarce, Escalada, Medrano, Obligado, Perdriel, Wright, Del Pino, Echávarría, Terrero, Vidal (Celestino) Izquierdo y otros, en cuyo cómputo están todavia entroncadas gran número de familias afincadas y notables de nuestro tiempo.

sar de eso habia combatido resueltamente en la Banda Oriental á los federales artiguistas: que mas tarde los habia batido y vencido en Buenos Aires, desalojándolos para siempre de la provincia; pero que por haber residido tres años en los Estados Unidos de la América del Norte, se habia prendado del organismo federal, y formádose la idea de que ese organismo era el único medio de conseguir entre nosotros un órden constitucional sólido, pacífico y permanente. Mal recompensado, y diremos la verdad: — traicionado en 1820 por el partido neo-directorial, quedó en una situacion ambigua que acabó por ser de franca y ruidosa oposicion. Lo curioso es que Dorrego, gefe de un partido dominado por resabios retardatarios y antipáticos al espíritu liberal del siglo, era en sus ideas, en su espíritu y en sus miras todo lo contrario del partido que encabezaba, menos en la idea federal que habian abrazado como bandera de lucha y de interés político.

Notoria era su honradez, y sumamente distinguida la posicion y los antecedentes de su familia. En su juventud habia pasado por los estudios universitarios, y la revolucion de Mayo contra el régimen colonial le habia tomado en Chile estudiando derecho civil. Tenia ilustracion y bastantes conocimientos en las materias constitucionales que formaban su vocacion conocida. En los Estados Unidos se

habia empapado en el derecho federal, y padecia de la ilusion de que ese sistema era el que nos convenia. Pero el partido de sus cooperadores tomado en general se componia de personas poco simpáticas al espíritu público que dominaba desde 1821. A la caida del señor Rivadavia, ni el coronel Dorrego, ni su partido estaban en sazon para aspirar desde luego al gobierno. Era menester que la descomposicion avanzase algunos grados; el estado de las cosas, y el carácter que habian tomado los sucesos no podian producir ya para nadie resultados lisongeros.

Los méritos de Dorrego eran sin duda incontrovertibles. No eran muchos los gefes divisionarios que podian contar como él—haber decidido la victoria de nuestras armas, por su propia iniciativa, en dos célebres y decisivas batallas—*Tucuman* y *Salta*. El general San Martin habia hecho gran caso de sus aptitudes. Pero, por la poca mesura de sus formas exteriores, por la ubicuidad de su persona, y por la inquieta locuacidad con que actuaba en el Congreso, en las calles, en los lugares públicos y en la prensa, era tachado de poco formal. Dorrego no era agresivo ni ágrio: mas bien era cordial y generoso, con sus amigos y con sus adversarios, como en ocasiones muy marcadas lo probó; pero era inclemente y audaz para volver injuria por injuria, jamás calum-

niaba cuando defendia su honra encarándole á su adversario algun hecho deshonroso: no inventaba ni tergiversaba: tenia pruebas en la mano y afirmaba una verdad.

Su temperamento era vivísimo, alegre, y de una espontaneidad peculiar. Aunque intachable como hombre de buenas costumbres, y ejemplar como padre de familia—ya fuera por la vida militar que habia llevado—ya por la excesiva vivacidad de su espíritu, vivia poco dentro de su casa, viajaba, se movia demasiado y habia constituido su persona en una especie de propiedad pública que era de todos, y que andaba entre todos. Bien se comprende que semejantes accidentes no solo disminuian su talla política, sino la respetabilidad con que la alta opinion pública pudiera haberle concedido y fomentado las aspiraciones á que indudablemente habria tenido justo título por su claro talento, sus méritos militares, y otras buenas cualidades que lo distinguian.

Su físico correspondia por entero á su entidad moral: bastaba verlo para comprenderlo: cara bien ovalada, tendente á lo redondo mas bien que á lo agudo: cabello negro y sedoso, algo ondulante sin ser enrulado: tez fina, de un tinte algo moreno pero sonrosada y estrictamente meridional: ojo grande, negro, vivaz: mirada simpática y confiada: la cabeza y la frente en perfecta armonia con el óvalo de la

faz; y con una marcada incliuacion sobre el hombro izquierdo procedente de un balazo recibido sobre ese lado del cuello en el sangriento combate del *Nazareno,* donde, como en otros encuentros se habia cubierto de gloria combatiendo contra las tropas españolas. Su estatura era mediana y bien conformada: su andar liviano, agil, vecinal y sin garbo pero impulsivo. Casi nunca vestia de militar ni usaba espada: su traje habitual era el frac azul con botones dorados: corbata blanca y chaleco del mismo color con botones del mismo metal: pantalon mezclilla inglés como el que habia usado en su cuerpo nº 8 de cazadores; y un baston comun tan sólidamente tenido debajo del brazo izquierdo que podria uno pensar que con él dormia y que con él se levantaba.

Fueron tan rápidos y tan inesperados los sucesos que produjeron la renuncia del señor Rivadavia, y el derrumbe espontáneo del organismo presidencial, que la situacion que con ellos se produjo cayó sobre todos sin que el partido federal encabezado por Dorrego, por don Manuel Moreno y por don Tomás Manuel de Anchorena hubiese tenido tiempo de preveerlos y de prepararse á tomar sobre sí el poder que por decirlo así caia derepente y abandonado en medio de las calles de la Capital.

El partido unitario ó presidencial salia del poder mutilado como hemos dicho. La parte que

habia asumido todas las responsabilidades de la aventura se retiraba airada y resuelta á vengarse de los que habian actuado en el partido de los caudillos provinciales: la otra parte que habia previsto el fracaso y que se habia abstenido, estaba disuelta como grupo eficiente; y entretanto, la opinion pública, sorprendida tambien, y absorta de lo que pasaba, no estaba bastante desconsolada, ni tampoco bastante resignada á soportar un cambio brusco, ó la subida instantánea del partido federal al mando de la Capital. En esta situacion indecisa y delicada, el mismo partido federal ó *dorreguista* se abstuvo de imponerse. Se requeria que la situacion precedente avanzase algunos grados en el sentido de su disolucion interna, y que los ánimos oprimidos por lo irremediable de las consecuencias hiciesen mayor vacío antes de que se pudiese realizar un cambio de cosas mas radical.

Que esto estuviese pensado, ó que fuese una imposicion irremediable del momento, el caso es que el mismo Dorrego y los caporales de su partido negociaron con la mayoria unitaria del Congreso, y con las gentes mas influentes del municipio un término medio para salir de aquel cáos; y echaron sus ojos en el doctor don Vicente Lopez, uno de los hombres mas notables del partido orgánico de 1821, que se habia retirado en abstencion despues de la caida del general Las Heras; para que, como

Presidente interino tomase cuenta de la situacion, y constituyese un gobierno que solucionase los delicados y difíciles problemas que ella ofrecia tanto del lado del interior como del lado de la Banda Oriental y del Brasil.

RESÚMEN CRÍTICO DE LA VIDA Y DE LA CARRERA PÚBLICA DE DON BERNARDINO RIVADAVIA

Para juzgar á don B. Rivadavia es indispensable escoger el punto de vista entre dos extremos: ó se le juzga por la *historia* ó se le juzga por la *leyenda*. Si lo primero hay que confrontar su renombre póstumo con los hechos reales de su carrera. Si lo segundo, es inútil apurar demasiado el exámen prolijo de los hechos; basta aceptarlo como un personaje idealizado en el miraje lejano de los intereses y de las pasiones de partido, que en medio de una larga y espantosa lucha han venido á poner en contraposicion la época de prosperidad y de adelantos en que él figuró como primera entidad, con la época sombría y bárbara, en que por mas de un cuarto de siglo fué martirizado el país bajo la tiranía de Rosas. Suprimid los sucesos y los incidentes intermedios: confrontad solo los resultados de conjunto; y os apercibireis al momento de cómo los gérmenes de la leyenda han ido produciéndose y magnificándose en el roce de los acontecimientos hasta simplificarse en dos fi-

guras: Rosas trasuntado en Satanás de la época tenebrosa de nuestras desgracias: Rivadavia entre los resplandores de nuestros mas gloriosos y mejores tiempos. Los contrastes hacen en la historia los mismos efectos que los extremos de la luz y de la oscuridad hacen en la retina.

Muchos son ahora los que se preguntan con extrañeza ¿cómo y por qué es que no se vé á don Bernardino Rivadavia figurar con importancia en los sucesos inmediatos al mes de Mayo de 1810? No fué ciertamente porque no se mostrase amigo decidido de la emancipacion nacional; sino porque ciertos antecedentes personales, incompatibilidades de ambicion y de génio, lo obligaron á retraerse de la accion inmediata y á mantenerse aislado cuando otros mas jóvenes que él tomaban parte en el movimiento revolucionario ya como secretarios de los ejércitos, como el jóven don Vicente Lopez autor del *Triunfo Argentino,* ya como magistrados y directores animosos de la opinion pública. La razon de ese alejamiento fué que el famoso don Mariano Moreno le tenia una marcada ojeriza á Rivadavia, y que lo miraba con manifiesto menosprecio. Rivadavia era á los ojos de Moreno un mozo petulante que no tenia aptitudes ni preparacion de ninguna clase para tomar parte importante en los negocios del Estado; y aunque en algunos de nuestros volúmenes anteriores he-

mos dado antecedentes sobre esta disidencia, creemos conveniente trascribir aquí las pruebas para que quede explicada la posicion de Rivadavia en los tiempos á que aludimos.—
« A la verdad señores (decia Mereno hablando
« en un tribunal) ¿cuándo se inició este re-
« pentino comerciante en la carrera del comer-
« cio: cuál su giro, cuáles sus conocimientos,
« cuáles los fondos ó actos mercantiles por
« donde se haya hecho conocer en esta ciu-
« dad? ¿Es acaso presumible que una grue-
« sa y complicada negociacion se encomen-
« dase á la administracion de un jóven que
« no conoce las calidades de los efectos, que
« no distingue la Bretaña de Francia de la de
« Hamburgo, que ignora los precios, que es
« incapaz de comparar los valores, y carece
« de los conocimientos facultativos que exigen
« práctica y principios, que él no ha tenido?
« ¿Acaso la calidad de comerciante será el vil
« precio del que tenga bastante impavidez pa-
« ra aparentarla, sin haberla merecido? Sír-
« vase V. S. fijar la vista sobre la conducta
« pública de este jóven: ya sostiene un estu-
« dio abierto, sin ser Letrado: ya usurpa el
« aire de los sábios, sin haber frecuentado las
« aulas: unas veces aparece de Regidor que
« ha de durar pocos momentos: otras se pre-
« senta como comerciante acaudalado, de vas-
« tas negociaciones que ni entiende, ni tiene

« fondos suficientes para sostener; y todos es-
« tos papeles son triste efecto de la tenacidad
« con que afecta ser grande en todas las car-
« reras, cuando en ninguna de ellas ha dado
« el primer paso. (8)

Ademas de los motivos expresados, es natural que en el menosprecio de Moreno haya influido la grande diversidad de las aptitudes que hacian tan diferentes á los dos personajes. Moreno era gran escritor en toda la

(8) *Arengas y Escritos del doctor don Mariano Moreno,* pág. CIII del Prefacio. Don Manuel Moreno editor de los trabajos y papeles de su hermano, agrega este otro rasgo que es bastante característico—« *Lo de Regidor que ha de durar pocos momentos* hace alusion á haber sido nombrado (Rivadavia) en 1808 Alferez Real por Liniers, usurpando á los capitulares esa regalía de que estaban privativamente en posesion; pero el Virey se vió obligado á revocar el nombramiento dos horas despues, cuando don Bernardino Rivadavia vestido de rigorosa etiqueta, con espadin al cinto y empolvado, segun la moda del tiempo comenzaba á recibir los parabienes.» Es el caso de decir—*Si non é vero*. . . . . . Lo que si nos consta es que el Virey acordó en efecto al señor Rivadavia ese puesto concegil que no habia sido llenado por el Ayuntamiento en el plazo legal. Los jóvenes don Manuel José Garcia, cuyo padre tenia grande valimiento con el señor Liniers, y don Vicente Lopez que gozaba tambien de mucho ascenso por razon de su poema *El Triunfo Argentino*—introdujeron en palacio al señor Rivadavia y apoyaron fuertemente su candidatura. Debe ser cierto que durara muy pocos momentos á tomar en cuenta la indiscutible autoridad del que lo asegura.

estension de la palabra: literato consumado en el manejo de la lengua y de la lógica: orador de aliento y de un poderoso influjo en el debate: apasionado y terrible como adversario bajo cualquier sentido en que se le tomase. Como jurisconsulto y letrado, se le tenia por el primero de su tiempo desde Chuquisaca hasta Buenos Aires. Contra este impetuoso rival don Bernardino Rivadavia no tenia mas égida ni mas fuerza que las inspiraciones elevadas de su espíritu, la amplitud algo fantástica de sus ideas, y la pureza de su patriotismo; pero, por su desgracia, en ninguna de las otras calidades podia competir con su rival. Él tambien habria *pensado* punto por punto como el autor de la *Representacion de los Hacendados,* pero en toda su vida no habria sido capaz de escribir dos páginas de ese maravilloso alegato, ni de hablarlo en un solemne debate.

Aunque todo eso le faltaba, Rivadavia era sinembargo soberbio, pundonoroso; y en los primeros meses de la revolucion de 1810 prefirió mantenerse á una distancia prudente de la vida activa para evitar así todo roce ó conflicto con el hombre imponente que habia tomado en sus enérgicas manos la direccion y el triunfo de la causa de nuestra independencia; y decimos—«de nuestra indepen-

dencia;» porque así concibió Moreno la lucha desde el primer dia. (9)

Aunque colocado en entredicho con el oráculo del nuevo gobierno revolucionario, don Bernardino Rivadavia no se resolvió tampoco á tomar decididamente su puesto entre los *Saavedristas*—á donde pudieran haberlo inclinado sus aspiraciones personales; pero donde no encontraba la armonia de principios y de propósitos que bullian en su mente.

La separacion y la muerte de Moreno le allanaron la entrada de la vida pública por la via que mejor cuadraba con sus miras y con los hombres á quienes lo ligaban sus convicciones. Libre pues para seguir sus propensiones, se echó con ánimo resuelto en el movimiento revolucionario en consocio con la fraccion liberal y progresista, de cuyo seno habia desaparecido su antagonista; y luchó con ella hasta derrocar el círculo neutro y descolorido que rodeaba al señor Saavedra: círculo que habia tomado los sucesos de 1810 como un simple cambio de entidades gubernativas, y no como una revolucion social que debiera modificar y renovar por completo todo el organismo político envejecido.

Fué pues en 1811 que el señor Rivadavia apareció por primera vez en la vida pública del

(9) Vol. 3 de esta obra, cap. V y el Apéndice I.

Rio de la Plata. Secretario primero, (en sostitucion del doctor don Vicente Lopez) y vocal en seguida del TRIUNVIRATO de 1811, Rivadavia se muestra vigorosamente animado de un patriotismo inclemente, y procede con toda la energia de un hombre de Estado á reprimir conspiraciones y afrontar peligros. La victoria de—« Tucuman »—se obtiene contra sus indicaciones: lo que no quiere decir que los temores y las órdenes del gobierno no fueran mas prudentes y sensatas que la feliz desobediencia del general Belgrano y de los arrojados coroneles que se la impusieron. Pero al mismo tiempo, por su incorregible arrogancia, se hace incómodo á los que no le reconocian méritos comprobados para descollar por encima de los ilustres cooperadores á quienes ayuda en la difícil y gloriosa tarea de afirmar el terreno en que debia radicar su vida la nacion argentina. El señor Rivadavia es hasta entonces uno de tantos; y está muy lejos de la Leyenda que le han creado despues, por contraste, las luchas y los desastres posteriores.

Divorciado de nuevo con el partido progresista y militante á cuyos propósitos ya no respondia el primer TRIUNVIRATO, fué separado del escenario por el pronunciamiento del 8 de octubre de 1812 en que actuaron San Martin, Alvear, Rodríguez-Peña, Passo, Larrea y los demas prohombres del círculo que habia en-

cabezado Moreno; y termina ahí el primer período de la vida pública del señor Rivadavia, sin mayor prestigio que los demas actores por cierto.

Ocupa el segundo período la mision que llevó á Europa en compañia del general Belgrano. Sus incidentes, y los de la intrusion del señor Rivadavia en Madrid, son tales que seria doloroso reproducirlos. (10)

Pasados los amargos tragos de esta aventura, el señor Rivadavia permanece en Europa, mientras que por un lado—Pueyrredon, San Martin y Güemes aseguraban la independencia en las gloriosas jornadas de *Salta*, de *Chacabuco* y de *Maipu;* y cuando por otro se acumulaban en el órden interior los gérmenes precursores del derrumbe de nuestro organismo nacional en 1820. Por una providencial combinacion de accidentes favorables, Buenos Aires reacciona: y como provincia, salva su cultura y sus esperanzas de reparar, en su territorio al menos, los efectos calamitosos de la catástrofe. Ábrese entonces un ancho campo á los trabajos de la reorganizacion en el sentido de una vasta cultura liberal; y don Bernardino Rivadavia aparece en el suelo refloreciente de la patria, cuando nadie queria

(10) Véase el vol. VI de esta obra, y los documentos que corren en las págs. 55 y 56.

volver su vista al pasado, cuando todos querian olvidar los cargos: cuando no habia mas oido ni mas entusiasmo que el afan por los trabajos del porvenir; y en fin cuando las tristes circunstancias de la mision diplomática estaban completamente fuera del conocimiento público, y bien cobijadas en el secreto de los archivos reservados, ó entre los papeles de amigos de honra incapaces de hacer revelaciones inoportunas é inútiles. (11)

Su figura social toma otras formas sin perder la consistencia de su índole. No parece ser el hombre del *Primer Triunvirato,* ni el hombre de las tergiversaciones diplomáticas en la corte de Fernando VII. Vuelve trasuntado en estadista europeo, en órgano, en oráculo de los últimos adelantos de la civilizacion y de las libertades modernas, ó mejor dicho—de las libertades constitucionales. Todo cuanto cuenta y explica con su tono magistral y convencido, es de una grata novedad, de un vivísimo interés para todos aquellos espíritus que lo habian rodeado con el ánimo y el corazon llenos de las irradiaciones del renacimiento liberal operado en Europa. Rivadavia habia visitado y conversado con Benjamin Constant, con M.e Staël, con Bentham, con Reyneval. No sabemos si habia leido sus obras; pero las traía y prego-

(11) Véase el tom. VI de esta obra, pág. 52-56.

naba su fama y su influjo en las ideas con que renacia el espíritu nuevo del siglo. Era aquel el *primer año de paz, de quietud y de alta labor,* que Buenos Aires gozaba á pulmones abiertos despues de quince años (1806 á 1821) de guerras, desórdenes, tribulaciones y desquicio, conflictos, derrotas, victorias: todo eso alternado con profundos sacudimientos que habian hecho crugir los asientos de la vida pública y de la vida privada! (12)

Nada mas propicio y oportuno para un génio iniciador, fantástico como el suyo, que el momento en que se incorporaba á sus conciudadanos—que animados tambien con ideales proyectos de mejora creian hallarse ya con firme paso en el camino de todas las mejoras.

(12) Algunos de sus amigos preguntáronle al señor Rivadavia si habia conocido á Lord Byron cuyos écos hacian resonar por todas partes los diarios y las revistas europeas—«Lo he visitado una vez: es *algo mas que un inglés*—un inglés mal criado: vive, recibe y escribe con dos mastines á sus piés, que al momento echan sus patas sobre los visitantes sin que el amo los reprima: como su vida es su poesia—monstruosa: se inspira mas en el génio de los animales fuertes y de las fieras que del génio culto de los hombres ilustrados. Los ingleses lo admiran, pero no lo quieren ni lo estiman.» De quien don Bernardino tenia recuerdos halagüeños y cordiales, era de Bentham. Parece que este célebre publicista lo habia tratado con afecto, y con ideales perspectivas sobre la suerte futura de las democracias sud-americanas.

Las emergencias y los errores pasados estaban olvidados: una reconciliacion general pacificaba rápidamente los ánimos; y un número considerable de patriotas ilustres de tan preclaros antecedentes como los suyos, que habian preparado el terreno de la reforma social, se lo entregaban solícitos, como á un delegado de Benjamin Constant y de Bentham; y se ponian de suyo á cooperar con él en la reconstruccion del nuevo órden por medio del Régimen Representativo que proclamaban con voz poderosa por todo el mundo los maestros de las ciencias políticas y del señor Rivadavia. A ello le ayudaron mucho las condiciones elevadas de su carácter individual: le ayudó mas la grave ostentacion con que sabia exhibir el decoro de su persona; y le ayudó, mas que todo el momento feliz de su reaparicion.

A fines de 1824 dá por terminado este tercer período de su carrera, que es indudablemente el mas lucido de toda ella; y parte otra vez para Europa sin motivo justificado. Si don Mariano Moreno hubiera vivido, habria tenido como confirmar su juicio sobre la propension del señor Rivadavia á imaginar grandes empresas de explotacion comercial; pues, á lo que aparece, consagra año y medio de la mejor parte de su vida, á organizar la *Sociedad de Minas Argentinas* con la casa de

«Hullet Hermanos»—cuyo ruidoso fracaso debia causarle despues tan grandes sinsabores. No era, á nuestro juicio, la especulacion personal, ni la codicia, lo que habia movido á eso el ánimo del señor Rivadavia, sino una aspiracion patriótica impaciente y mal meditada. La Europa, y sobretodo Inglaterra se hallaban á la sazon en una cruda crísis por falta de moneda metálica y de fuentes explotables con que producirla para salvar la vitalidad de sus industrias manufactureras. Méjico, Potosí y el Perú, envueltos en guerra civil y en trastornos sociales de todo género, habian cesado de producir desde 1810; y don Bernardino, removida su fantasía por la vision de que las Provincias Argentinas tenian minas que podian sostituir el defecto de las producciones peruanas, creyó que le bastaba dar incentivo á los capitales ingleses, con noticias exageradas y mal estudiadas: y comprometió así su nombre y su persona, con una ligereza inconcebible, en las maniobras y quebrantos de un negocio que no conocia y del que no tenia el menor fundamento con que ofrecer los resultados que le habia supuesto.

Desde Inglaterra, y para llevar adelante esta fatal idea, remueve los elementos inquietos que bullian en el nuevo Congreso: concita á los mas influentes de sus amigos. Vuelve al país; y como encuentra que el órden provincial, las leyes fundamentales, y el gobierno del general

Las Heras, son un obstáculo insalvable á la realizacion de lo que trae proyectado—él mismo lo dice—derroca por confabulacion y por medios irregulares el régimen provincial, las leyes fundamentales, y al gobernador Las Heras, dando cuenta á los señores Hullet Hermanos—de que ahora ya tiene en sus manos como hacer efectivo lo convenido. (13)

Lo demas lo acabamos de ver en este capítulo. Don Bernardino Rivadavia asume nominalmente el poder de la Nacion: y desciende víctima contrita de su propia obra.

(13) En la carta fecha 6 de noviembre de 1825 pocos dias despues de su llegada á Buenos Aires les dice—« El negocio que mas me ha ocupado, que mas me ha afectado, y sobre el cual la prudencia no me ha permitido llegar á una solucion es el de la sociedad de Minas. . . . á vuelta de un poco tiempo mas y con el establecimiento del gobierno nacional, todo cuanto debe desearse se obtendrá. » En esa fecha sin embargo nada habia trascendido sobre—« el establecimiento del gobierno nacional,» lo que prueba que el propósito era solo sabido de los cooperadores confidenciales y de la casa « Hullet Hermanos ». En 27 de enero, diez dias antes de la eleccion presidencial vuelve á escribirles á los mismos comerciantes en un tono personalísimo incomprensible—« Ya no puedo demorar por mas tiempo la instalacion del gobierno nacional. . . . y luego que sea nombrado procederá á procurar la sancion de la Ley para el contrato de la compañia. » La ley se da en efecto, y en 14 de marzo vuelve el señor Rivadavia á escribirles á los mismos—« Las Minas son ya por ley propiedad nacional, y están exclusivamente bajo la administracion del Presidente. »

Si el gobierno presidencial de 1826 hubiera sido sostituido y continuado por un órden de cosas estable, don Bernardino Rivadavia hubiera llenado su carrera, revalidádose en el juego de los partidos, y desaparecido sin leyenda, como don Juan Martin Pueyrredon: que, como hombre de estado valia, á lo menos, tanto como él; sin contar otros que han dejado tambien nombres ilustres aunque sin leyenda en las pasiones y en los intereses de los partidos; circunstancia que por un lado ha magnificado la figura política del señor Rivadavia perjudicándola mucho bajo su aspecto estrictamente histórico.

Pero lo que hay es—que detrás del señor Rivadavia—y por culpa suya—que en el Congreso y fuera del Congreso le enrostraron vivamente sus amigos y sus enemigos, vino un desquicio general: que un cáos indecible y lamentable, de motines militares y de ejecuciones indignas de un pueblo culto, envolvió la suerte del país de repente; y que de en medio de ese caos se levantó rígida y espantosa la monstruosa corpulencia de un campesino oscuro (aunque bien nacido) que estirando su mano impía sobre la patria, empleó su feroz conato en anodadar las tradiciones de nuestra historia, en hollar los sacrosantos principios de 1810, y en sofocar bajo su pata ruda la vida pública y el espíritu genial de un pueblo libre

que habia nacido predispuesto á fomentar y asimilarse todos los complementos de la cultura moral y de la riqueza territorial.

Suprimid ahora todos los sucesos y los incidentes intermedios que conoceis: confrontad las dos situaciones extremas en que despues de tantos quebrantos vino á quedar trasuntado el estado del país: poned frente á la época de Rosas, la época de 1822 en que tan lucida figura habia hecho Rivadavia: simplificad los detalles de la evolucion, como lo hace siempre la fantasía popular cuando formula los resultados generales de una lucha, de una guerra; y vereis el procedimiento psicológico y espontáneo con que nacen, con que crecen, y con que se formulan las Leyendas: concentrando verdades de conjunto con eliminacion y falsificacion ingénua de los eslabones secundarios de la cadena.

A un lado del triste presente—el despotismo, el retroceso, la humillacion, el silencio de los esclavos, el terror, la postracion del espíritu público, y la ferocidad de los actos del tirano. Al otro lado, lejanos ya pero esplendorosos, los recuerdos inolvidables del Régimen Representativo y los goces de las libertades sociales, garantizadas por la ley. Rosas descollando aquí sobre un suelo barbarizado y yermo. Rivadavia descollando allá entre los amigos y los compañeros de un pasado venturoso; y

ahí teneis los gérmenes generadores de la Leyenda, que por la confrontacion de las dos épocas comenzó á formarse en derredor de don Bernardino Rivadavia, al favor de la imaginacion, de los percances, de las pasiones, y de las tenaces alternativas de la larga lucha que el partido de las tradiciones patrias y de los principios liberales, tuvo que sostener contra el tirano, derramando su sangre á raudales y centuplicando sus sacrificios y sus víctimas durante veintiseis años!

A las nuevas generaciones, que al disiparse las brumas fatídicas de esos 26 años han visto surgir sobre el lejano horizonte los resplandores de 1822 iluminando la simpática silhueta de Rivadavia y del partido neo-directorial que se simplificó despues en el *grupo unitario* de 1826, pudiera parecerles extraño, inverosimil, que se les diga ahora que esa póstuma rehabilitacion, ó leyenda, no es otra cosa que el efecto natural de un gran contraste entre dos épocas profundamente tajadas en nuestra historia: nada mas que una antítesis de términos extremos sin términos de enlace. Para convencerse de que la elaboracion popular de esa leyenda es obra de Rosas, basta recordar que es este mismo quien personificó el vasto y complejo conjunto de sus enemigos con el dictado de UNITARIOS; sin que un solo dia dejase de repetirlo con la mira de explotar por medio de ese tema el

descrédito justificado en que Rivadavia y su partido habian caido despues de la destitucion del general Las Heras y del fracaso de la aventura presidencial. Pero, á fuerza de repetirlo al mismo tiempo que con sus crímenes conculcaba los principios mas elementales de la cultura social, y que se abandonaba á los excesos de un gobierno sanguinario y feroz, habia cooperado (él mismo) á que el pasado, por un efecto natural de las leyes históricas, reaccionase contra su tiranía; de manera que las expansiones de la ira con que difamaba á los *unitarios* acabaron por perder su sentido antiguo, dado el nuevo carácter que habia tomado la lucha, y el fin de los intereses y pasiones nuevas que ahora la alimentaban.

Otro efecto necesario de la tiranía habia sido la completa recomposicion del partido liberal. Los hombres de principios honorables que hasta entonces habian actuado en las filas de los diversos partidos, habian venido gradualmente á incorporarse al movimiento revolucionario haciendo abstraccion de todo recuerdo, de todo anhelo que no fuese el de libertar á la república sin mas bandera que la de reconstruir el gobierno libre. Estos hombres y las nuevas generaciones que sin vínculos con los sucesos del pasado, entraban con patrióticos y generosos instintos en ese árduo batallar, no tenian todavia bastante autoridad mo-

ral ni bastantes años para dirigirlo. Eran simples contingentes que tenian que adherirse á las entidades ya militantes. Esa mision pertenecia pues naturalmente á los próceres del viejo partido *neo-directorial* de 1821, ó sea—del partido *unitario* de 1826 que habian actuado y caido con Rivadavia. Asi es que lo que el tirano persistia en llamar «partido *unitario,*» era un partido regenerado, compuesto de todas las clases cultas del país, y animado en su conjunto con la esperanza y con el deseo de reconstruir—el gobierno libre: tal cual lo habian fundado y servido los hombres de 1822; y, por eliminacion de detalles—tal cual se lo atribuian á don Bernardino Rivadavia.

Así fué como entre los dos puntos extremos del conflicto, los recuerdos idolátricos de la «vieja guardia»—el entusiasmo inconsciente de los conscriptos—y la fantasia popular—se formuló la famosa antítesis histórica que sirve de base á la leyenda, poniendo de frente dos colosos: RIVADAVIA iluminado por el génio de la libertad: y ROSAS, el malvado que habia intentado reproducir á Fernando VII en el Rio de la Plata. Es claro! eso ha sucedido en todas partes: la idea de Dios en las «*creencias idolátricas*» no tendria todos los prestigios de la Leyenda, si no estuviese contrapuesta á la idea del Diablo.

Y volvemos á repetirlo—Todas las leyendas

populares tienen indisputablemente un fondo histórico positivo; pero son idealizaciones, que tanto como reproducen falsifican la historia verdadera. Su gestacion se elabora en la fantasía popular suprimiendo y simplificando los accidentes de detalle, saltando por encima de los sucesos y de las conexiones que no se ajustan al resúmen de imaginacion ó de sentimiento en que se quiere concentrar las entidades de conjunto. Y para demostrar que estamos en un caso de ese género—en que la supresion de las conexiones históricas forma todo el cuerpo de la Leyenda, bastará que se restablezcan entre esas conexiones ineludibles la destitucion del general Las Heras y de su ejemplar gobierno, para que toda la leyenda del señor Rivadavia y de su aventura presidencial, queden frente á frente con la historia verdadera: antes de que pueda confrontarse su figura con la de Rosas, suprimiendo épocas y hechos completamente diversos posteriores é incongruentes.

La carrera pública de don Bernardino Rivadavia tiene cuatro partes completamente caracterizadas: su accion en el Triunvirato de 1811: su mision diplomática de 1814: su ministerio provincial de 1821 á 24 y su aventura presidencial. Por mas que el historiador quiera rebuscar en ellas elemento alguno de leyenda, quedará convencido de que no lo hay; y que para explicar esa rehabilitacion póstuma hay

que tomarla como un efecto de los nuevos anhelos con que el partido liberal luchó contra Rosas

Es por esto que la Leyenda de don Bernardino Rivadavia es una leyenda de partido ligada á la reconquista de nuestras libertades políticas y de los principios del régimen constitucional que tratamos de consolidar en nuestro país. De ahí viene tambien un fenómeno bastante curioso de nuestra reciente fraseología política. Todos los partidos personales y los pretendientes que por algun lado, ó por algun interés, tratan de lisongear el sentimiento público, echan mano convencionalmente de la sombra imponente de don Bernardino Rivadavia —en todo—y para todo;—y en la mayor parte de los casos sin coherencia con las opiniones ó con las cosas que se quisiera justificar—por aquello de que—«á los ricos se les presta con facilidad.» Esa cantinela es una adulacion como cualquiera otra—un ripio vulgar un—«engaña bobos».

Explicada así la leyenda, se comprenderá que tiene mucho de aceptable, pero que no es la historia; y para probarlo, bastará como hemos dicho, que se traigan á colacion los sucesos intermedios del general Las Heras, y que se compruebe la profunda alteracion con que ellos imponen la verdad de los hechos y el

juicio imparcial con que hay que hacer su historia.

Que don Bernardino Rivadavia era un hombre de mérito elevado, es cosa de que no se puede ni se debe dudar. Si no todos, la mayor parte de sus contemporáneos se lo acordaban; pero en ninguno de ellos se encontrará el recuerdo de rasgo alguno extraordinario, de hecho alguno excepcional que lo haya podido elevar á las alturas de una forma ideal; y el estudio de sus hechos tomados en cada una de las cuatro secciones de su vida pública—ni aun en la tercera que es la mas bella y la que no se presta á reparos—podria dar motivo para tenerlo por un raro prodigio, por un Floridablanca en la historia de España, por un Chatham en la historia de Inglaterra, ni por un Mariano Moreno en la historia de nuestro país.

Y sinembargo, para que se vea hasta donde es necesario hacer distinciones psicológicas entre los hombres de gobierno, creemos que cualquier ciudadano de buen sentido preferiria vivir en un país gobernado por Rivadavia, á vivir en un país gobernado por Moreno. Las condiciones humanas del talento son mas cómodas en la vida que las condiciones eléctricas del génio.

Los mismos jóvenes (muertos hoy en gran parte por edad) que se adhirieron con abnega-

cion á la lucha contra la tiranía, se mostraron poco simpáticos á los antecedentes del partido unitario y á la política presidencial de su gefe, y cuidaron de hacer públicas sus reservas. (14)

El estudio que hacemos de don Bernardino Rivadavia tomándolo en el momento en que va á desaparecer de la escena política, quedaria incompleto si no hiciéramos un breve relato de sus trabajos administrativos. Tomado el período presidencial en su estricto sentido de administracion gubernativa, es sumamente pobre é insignificante: podríamos decir tambien—estéril, si no tuviéramos que tomar en cuenta la esplendorosa campaña parlamentaria del señor don Julian Segundo de Agüero; y la asombrosa rapidez con que el general Alvear organizó en cuatro meses todo un ejército poderoso, creando uno á uno, compañia por compañia, sus cuerpos, su material, su parque, su órden interno, los reglamentos

(14) Véase el *Dogma de la Asociacion de Mayo* (1839) y muchas otras manifestaciones: véase la primera edicion del *Facundo* de Sarmiento, mutilada en la 2ª edicion por el influjo de los antiguos unitarios reconcentrados en Montevideo, que le hicieron grandes reclamos sobre el modo con que en la 1ª los trataba: y no debo negar, porque es notorio, que yo pertenecia á esa *Asociacion* y á sus ideas: lo que mostrará al menos la consecuencia de las mias.

especiales de cada arma, la represion de la anarquía uruguaya, y la brillante apertura de las operaciones con que llevó sus soldados hasta el glorioso campo de «Ituzaingó». Pero tanto este glorioso episodio de la época, como el robusto y excepcional talento, con que el señor Agüero dió en el Congreso la medida de sus extraordinarios talentos, de su variado saber, de su temple como grande hombre de Estado, y del poder irresistible, fecundo, acerado de su palabra, son completamente personales, y agenos á la intervencion ó á las inspiraciones presidenciales.

Bastará echar una rápida ojeada sobre las medidas administrativas para comprobar su efímera naturaleza: cosa que por otro lado no se puede estrañar, desde que se tenga presente que fué aquella una época de cruda guerra civil entroncada en dificilísima guerra nacional, y complicada con la crísis económica mas apurada y estrecha, que hasta el presente (y no es poco decir!) haya sufrido nuestro país. Intentóse con buenos propósitos el establecimiento general de los correos nacionales; pero no podia ocultársele al gobierno que eran inútiles y vanos sus esfuerzos; pues puestas en armas contra él la mayor parte de las provincias, no podian aceptar la libre comunicacion del gobierno enemigo á quien combatian, ni la concentracion del ré-

gimen postal en una Capital cuya gerarquía desconocian.

Pretendióse tambien dar una ley de *Consolidacion de la Deuda del Estado,* que resultó no menos alarmante y enojosa. Los caudillos ó gobernadores disidentes creyeron agredidos sus intereses y sus atribuciones por la cláusula de que—«Quedaban especialmente *hipotecadas* á la deuda nacional, las tierras y *demas todos los bienes inmuebles* de propiedad pública, *cuya enagenacion se prohibe en todo el territorio de la Nacion,* sin precedente autorizacion del Congreso.» Sospechóse al momento que esta cláusula se relacionaba íntima y directamente con el negocio *de las Minas,* y con el intempestivo interés que el señor Rivadavia tomaba personalmente en él; asi es que fué mal mirada y desoida.

Como buena teoría de buen órden nacional y constitucional puede invocarse la ley de 13 de marzo 1826 que declaró *nacionales,* no solo todas las aduanas de la República sino—«Todos los impuestos internos y externos;» poniéndolos —«bajo la inmediata y exclusiva
« administracion de la Presidencia de la Re-
« pública, lo mismo que toda clase de impues-
« tos *sobre lo que se exporte ó se importe*
« es nacional.» Y hemos dicho—«buena como teoría» porque dado el estado de las provincias y el carácter irregular é inconstitucio-

nal de la presidencia, esa declaracion no tenia mas vida que el brillo de un globo de jabon. (15)

Las resoluciones que en el mismo período se tomaron sobre Tierras públicas—Enfitéusis, Departamento de Ingenieros y arquitectos, Topografía y Estadística, no ofrecen ninguna novedad: no son (como en ellas mismas reza) sino ampliaciones y adaptaciones de las leyes y decretos expedidos por los gobiernos anteriores de 1821 á 1825.

Otra de las medidas de detalle que tenemos por muy acertada fué la del 21 de abril ampliada por el decreto de 14 de junio—que puso bajo la superintendencia del Cuerpo Universitario el Departamento de las escuelas primarias con sus diversas comisiones—consultando ante todo (dice) la necesidad de formar el espíritu comun que debe predominar en las ideas y sentimientos de la juventud que se educaba para ser ciudadanos de un «pueblo ilustrado» — lo mismo que en las madres ó maestras que debian inspirárselo desde su tierna niñez. (16)

(15) Igual declaracion se hizo con respecto al papel sellado: vanamenie tambien por las mismas razones.

(16) En este sentido hemos retrogradado lastímosamente en lo moral y en lo administrativo. Seria oportuna una buena indagacion en esta materia, por lo que pueda resultar en ella.

Otras medidas causaron mas que sorpresa por la fantasía inexplicable con que parecian concebidas. Fué una de ellas la del famoso CANAL DE LOS ANDES—«ruta permanente por « agua que desde los Andes (*sic*) facilite hasta « la Capital, el trasporte de todas las produc- « ciones de las provincias del tránsito; y al « efecto, se le abre por ahora un crédito de « cincuenta mil pesos.» (17)

Pero, no podria encontrarse una explicacion análoga al famoso proyecto y ley del ministro de Hacienda don Salvador Mario del Carril que apenas fué conocido, causó una hilaridad general entre propios y extraños: hablamos del proyecto de los «Lingotes de Plata y Oro» que debian depositarse en el Banco Nacional para—«pagar con ellos (convertir) en plazos semestrales y por terceras partes el valor de la moneda circulante.» (18)

(17) Ley del 7 de abril de 1826. Semejante locura seria inconcebible, si un hombre probo de aquel tiempo no nos hubiera dado su explicacion, diciéndonos que esa resolucion fué un simple pretexto que se habia tomado para que los gobernadores de Mendoza y de San Juan levantaran reservadamente con esa suma dos mil hombres de línea que pudieran operar á su tiempo contra Quiroga y Bustos. Y así debió ser, pues no puede suponérseles á aquellos hombres tan extraña y ridícula ignorancia del territorio nacional y de la *ubicacion* de las provincias del tránsito.

(18) Dada la completa bancarrota del erario y del

Como era indispensable, el éxito final y la prosecucion de la guerra sufrieron enormemente por el trastorno económico y por el conflicto monetario producido por la aventura presidencial. Apesar de los triunfos parciales con que el Almirante Brown consolidó su fama y la honra de nuestra escuadrilla fluvial, los marinos del Imperio apoyados en la plazas fuertes y amuralladas de Montevideo y de la Colonia del Sacramento, conservaron incontrastablemente el dominio de las aguas hondas del Rio de la Plata. Si se hubiera mantenido el período constitucional del general Las Heras no se hubiera producido la guerra civil, ni se hubiera desorganizado la cohesion de todas las provincias en los esfuerzos de la guerra nacional y habríamos podido tener escuadra defensiva del puerto. El papel fiduciario del Banco Nacional hubiera sido bien aceptado en todo el territorio del Estado, no solo por patriotismo, sino por utilidad comun y por necesidad interna; pues las provincias carecian de moneda circulante y el comercio estaba materialmente estrangulado por la estagnacion de la produccion y por la imposibilidad de movi-

Banco, esta *Ley de los Lingotes* con que quedó bautizado el Ministro, es de lo mas absurdo que se haya concebido y lanzado en país alguno. Los amigos de curiosidades deben leerla en la fecha del 8 de marzo de 1826, pág. 86 del Registro Nacional.

lizar sus valores. Se hubiera realizado sin remedio una infiltracion pacífica y amistosa del papel-moneda y del crédito nacional; mientras que provocada y estallada la guerra civil, se puso una valla insalvable á la introduccion de una moneda de pura convencion, cuyo manejo exclusivo estaba en la Capital y en manos de uno de los partidos beligerantes. Fué pues de todo punto imposible que el gobierno presidencial pudiese esforzar recursos con que hacer frente á la doble exigencia de sus empeños.

Las leyes y decretos del período presidencial sobre el papel-moneda y las finanzas carecen pues de todo valor teórico ó práctico. (19)

La supresion de los Cabildos y el descuido ó corruptela introducida por su falta en el régimen gubernativo, habian dado lugar á prácticas tan viciosas y tan raras que mas no podian serlo. El Presidente intervenia en todo: hasta en los últimos detalles de la vida comunal y

(19) Para formar juicio pueden verse en el Registro Nacional las leyes y decretos sobre moneda circulantc, billetes, créditos y deudas del Estado de marzo 16, de abril 12, de mayo 5 *(Los Lingotes)*, de mayo 10 y 24, de junio 13, de agosto 17, de diciembre 7 y enero 11 de 1827. Ademas de lo insustancial de los arbitrios, que por sí solos muestran la situacion desesperada del erario, hay que notar que todas ellas son tomadas y sancionadas por un Congreso Constituyente que carecia de facultades orgánicas para darlas.

casera. Decretaba y reglamentaba de cómo y á qué precio habia de venderse la carne, la verdura, etc., etc., en los mercados de abasto. (20) Intervenia en la forma y en el ancho de las veredas: reglamentaba la forma de las casas de las ventanas y puertas. (21) Reglamentaba la marca, el peso, y la venta del pan (7 de mayo). Acordaba alumbrado público á tal ó cual barrio, á tal ó cual pueblo de campaña (30 noviembre) y comprometia su autoridad en otras infinitas nimiedades que seria enojoso seguir enumerando. De todo lo cual resultaban consecuencias lamentables, por que la autoridad suprema estaba en roce continuo con todos los accidentes de una policia meticulosa, estrictamente política y depresiva, como si en todo y para todo fuese una providencia universal.

Los que no hayan estudiado esta faz de las cosas públicas de aquellos dias, pueden hacerse cargo del tiempo que se perdià y de los estorbos con que esa acumulacion de pequeñeces trababa la marcha del gobierno. Pero eso era nada, materialmente nada, delante de otras consecuencias que vinieron á ser tremendas. Quitad del gobierno la inmaculada honorabilidad de Las Heras, de Rivadavia, de

(20) Decreto del 4 y 5 de mayo de 1827.
(21) Decreto del 7 de mayo.

Agüero y de sus demas cooperadores, y vereis como venia ya preparado el terreno para la omnipotencia administrativa de Rosas. El déspota no tuvò nada que hacer: su camino estaba abierto, y pudo poner su mano en todo: desde las panaderias en donde se amasaba el pan de la familia, hasta los mataderos donde se faeneaba la carne de los mercados. Ningun organismo intermediario controlaba su accion. Su mano podia alcanzar y tocar cuanto se relacionaba con la vida privada. Y lo peor es que por la falta de régimen parlamentario, el personalismo persiste latente todavia en nuestro organismo polìtico.

Uno de los accidentes mas chocantes y dolorosos que presentó el movimiento social durante el perìodo presidencial, fué el desenfreno grosero y deslenguado de la prensa por uno y otro lado. Las diatrivas personales de los diarios oficiales y de los diarios de oposicion corrian como un raudal de inmundicias, de apodos, de injurias y calumnias por en medio de la vida privada y pública. Lo de bigamo, polichinela y cuantas otras difamaciones puede contener un código criminal era de regla, y no se escusaba dictado de — «Ladron de la Tesoreria y del erario nacional,» á personas conocidas designándolas con nombre y señales, y refiriéndose á documentos y archivos donde estaba la comprobacion de los hechos. Lasti-

moso en alto grado es tener que tocarlo, aun así por encima como lo hacemos; y eso mismo lo escusaríamos, si no fuesen los actos de venganza que en el subir y en el volcar de los partidos, cobraron con sangre inocente las ofensas personales que habian recibido de los mismos á quienes las habian prodigado. Pero conviene á la verdad de los hechos, y al veredicto moral de la historia, dejar marcado este punto de partida para la justa explicacion de atentados posteriores. (22)

(22) Quizá no sea de mas que en este esbozo biográfico sigamos á don Bernardino Rivadavia con algunos rasgos breves y bastante interesantes de su vida privada hasta que consumido por la melancolía y por la inaccion, resolvió ir á morir en Cádiz prorrumpiendo en amargas (aunque injustas) quejas contra la patria en cuyo servicio habia encontrado solo ingratitudes y desengaños, sin reflexionar que así les pasaba á todos sus contemporáneos; y que estos, y esa pobre patria padeciera entonces mayores tormentos y mas crudas desgracias que las suyas. Al descender á la vida privada, don Bernardino se retiró á una espaciosa quinta que habia heredado de sus padres. El fundo consistia en un terreno amplio aunque irregular por sus linderos, de una estension de diez mil metros cuadrados mas ó menos, ubicado en la parroquia de la *Concepcion* entre las calles actuales de *Santiago del Estero* y *Lorea* por un lado, y de *Europa* y *Comercio* por el otro. La casa era vieja, muy sombría, pero solariega, y la quinta abundantemente plantada de árboles corpulentos: nogales, olivos, robles, ombues; y el todo de una verdadera lobreguez y silencio, á lo que concurria el lugar agreste y solitario del distrito en que por

decirlo así estaba recogida. Profundamente apenado de la situacion en que habia entrado el país en 1829, resolvió dejar su viejo hogar y partir para Europa. En abril de 1834 se aparece en Buenos Aires, toma un carruaje y se acoge á su quinta. Era precisamente el momento en que el 2º gobierno del general Viamonte y los señores Guido y Garcia (sus ministros) luchaban por contener las demasías bárbaras de la mazorca, y por hacer durar cuanto pudieran un órden culto contra el déspota que desde su guarida cercana reclamaba ya sin ningun disimulo la omnipotencia del poder, y cuando grupos de foragidos autorizados por el feroz caudillo de quien dependian, asesinaban por las calles en las primeras horas de la noche. Al otro dia entra el general Guido agitadísimo á la casa del gobernador; y le dice que un hombre importante de la amistad de Rosas le ha comunicado que los mashorqueros tenian órden de asesinar á Rivadavia esa misma noche. El gobernador Viamonte exige datos: Guido ha dado su palabra de no revelar nombres, pero al fin, bajo reserva de honor, declara que el general Pinedo profundamente conmovido es quien le ha dado el aviso. El señor Viamonte resuelve en el acto mandar una guardia: Guido encuentra muy escabrosos la ejecucion y los resultados de esa medida. Se manda llamar al señor Garcia ministro de gobierno (del Interior) y éste con la rapidez genial de su talento, desaprueba la resolucion del gobernador y dice que no hay mas remedio que desconcertar «Á LOS ASESINOS» mandando al general L. Mansilla, gefe de policia, con una órden rajante de ir á la quinta de Rivadavia en carruaje, y por órden del gobierno, tomar preso á Rivadavia y embarcarlo en el acto. Por de-contado que el general Mansilla estaba impuesto de lo que se deseaba y que procedió á su vez con una rapidez que dejó burladas las iras de los que querian cebarse en el ilustre patriota.

Inmediatamente despues de haberlo puesto á bordo de

un buque inglés, el gobierno le dió cuenta á la Legislatura de como—«habia expulsado á don Bernardino Rivadavia»—pidiéndole su aprobacion: aprobacion que se le acordó por la ley del 17 de octubre de ese año (Registro Oficial, p. 113). Salvado el señor Rivadavia como por ensalmo, los asesinos no tuvieron tiempo de dar el golpe, ni conveniencia en delatarse mostrándose inútilmente despechados. Pero esa misma noche se presentaron al frente de la casa del señor Garcia y descargaron sus armas de fuego sobre las ventanas, matando al jóven Estevan Badlan, que por acaso pasaba por allí.

Estos datos me fueron dados en Montevideo (1854) por el general Guido, por don Pedro de Angelis, y por el general L. Mansilla (padre). Los tengo por exactos, porque concuerdan perfectamente con el carácter de los actores, con su situacion personal y con la de Buenos Aires en aquellos aciagos momentos.

A lo que parece—corroborado despues por hechos posteriores—al venir á Buenos Aires el señor Rivadavia traia en preparacion un valiosísimo proyecto de explotaciones rurales y agrícolas sobre los estensos territorios del *Arroyo de Vequeló* situados en la República Oriental sobre el Rio Negro y pertenecientes á don Julian Gregorio de Espinosa y al caudillo Fructuoso Rivera su íntimo amigo y compadre. El señor Rivadavia habia venido pues á Buenos Aires para procurarse recursos con ese objeto, movilizando algunos inmuebles y otros valores de que podia disponer; y es mas que probable que esta misma fuese la causa del atentado que Rosas habia estado á punto de cometer por medio de los feroces sicarios que habia agrupado bajo su mano con el título de la *Asociacion de la Mazorca,* cuyo sentido simbólico se ocultaba en el equívoco *Mas-Horca.* Autorízase esta presuncion por el antagonismo violento y de guerra mortal, que ya se habia pronunciado entre Rivera, Presidente Uru-

guayo, mas ó menos legal, y el gefe omnipotente del Estado argentino.

Ni es del caso, ni se necesita entrar en detalles, de como fué que el señor Rivadavia pudo llevar adelante la nueva negociacion. Habíase asociado en Europa con el coronel J. Mahe, antiguo y acreditado gefe de caballeria de los ejércitos de Napoleon. El señor Mahe era un cuadrado caballero: de un carácter entero, elevado y de una honradez verdaderamente hidalga. Parece que por las propiedades solariegas que su familia tenia por el Loira y en el Departamento de Lyon gozaba de grande ascenso entre las poblaciones agrícolas de la region; á lo que se juntaba una especial atraccion que su carácter patriarcal y su fama militar le habian grangeado entre multitud de soldados y oficiales del antiguo ejército francés: que animados por las perspectivas del país y de la vasta explotacion proyectada formaron compromisos sérios de acompañar á Mahe y al señor Rivadavia. (*)

El hecho es que se arregló un contrato con los propietarios de *Vequeló:* que se emplearon fondos de alguna consideracion en organizar los trabajos sobre el terreno; y que el mismo señor Rivadavia habia trasladado su domicilio á la ciudad de Mercedes sobre el Rio Negro, cuando un buen dia se le presentó una partida de policia y un comisario con órden del nuevo Presidente don Manuel Oribe para prenderlo y conducirlo á Montevideo. Pocos meses despues se levantó Rivera contra Oribe, y se produjo en todo el país la guerra civil más desenfrenada y cruel de que se pueda tener idea. Cayó Oribe, triunfó Rivera, y Rosas invadió el Estado Orien-

(*) Puedo asegurar que entre la nómina de los colonos figuraba el nombre de Mr. Luis Bonaparte hijo segundo de Mad. Hortensia Beauharnais, por papeles que he visto en poder del doctor Leonard heredero del señor Mahe, en cuya casa murió este distinguido caballero.

tal, sucesos de que daremos noticia á su tiempo; pues ahora los relatamos en somera referencia por lo que respecta solo al señor Rivadavia; á quien Oribe, antes de caer, expulsó á las costas del Brasil. Como era consiguiente, Mahe y la empresa quedaron arruinados, sin salvar otra cosa que ciertos derechos que como ciudadano francés siguió gestionando hasta su muerte contra el gobierno oriental; y que segun entiendo realizó con ventajas su médico y amigo el doctor Leonard.

No me es dado dar dato ninguno sobre la situacion personal del señor Rivadavia: debió ser muy estrecha por la pobreza en que quedaron sus hijos. Pero su espíritu no habia decaido: conservaba una cierta y noble altivez con que mantenia, en grave y decorosa reserva, su situacion: asistitia tarde á tarde á la tertulia que se reunia en la casa del doctor Agüero mentada por el esquisito café con que se obsequiaba á los amigos. Visitaba noche á noche á la dignísima matrona doña Encarnacion N. de Varela, á cuyo alrrededor acudian todos sus hijos y sus hijas—una de las cuales (Natalia) sorprendió algunes años despues á Sarmiento por la vivacidad y por el colorido esmaltado de su conversacion. En esos centros de sociedad, á los que nunca faltaba tampoco el taciturno don Julian S. de Agüero, Rivadavia se puede decir que—Pontificaba. Sus noticias y sus conclusiones eran perfectamente acogidas, interesantes y ennoblecidas siempre con rasgos francos, amenos y de uu decoro esquisito. Iniciaba pero jamás disputaba: usando siempre de una gerárquica tolerancia que se imponia sin ocasionar rebeldias ó protestas. Todo lo de su tiempo, ya de Europa, ya de América, hasta las famosas contieadas de Clásicos y Románticos, lo dilucidaba con igual temple, haciendo valer los hechos, las reputaciones establecidas ó aceptadas por el público, y desentendiéndose de las pasiones ó de las animosidades que acompañaban la controversia. « Se dirá lo que se quiera

(decia) de Byron, pero el público le compró 20 mil ejemplares del Childharold en cuatro horas: se dirá lo que se quiera de Victor Hugo comparado con Corneille y con Racine; pero es maestro, y cuenta con admiradores competentes por millares y con discípulos ardientes é ilustres por centenas. (*)

Pero por otro lado, el lúgubre estado del país y el cúmulo de horrores y desgracias que hacian desesperar á aquellos hombres, ya viejos, de ver resurgir sus esperanzas de mejor vida politica y privada, desgarraban su corazon; y fatigado ya de sufrir y de sentir de cerca el peso de tanta decadencia, el señor Rivadavia resolvió irse á Cádiz dispuesto á no volver mas al suelo de la patria. Creemos que su pobreza era tanta que un amigo compasivo tuvo que recogerlo á su hogar rodeándolo de esmeradas atenciones. Allí tradujo la historia natural de Azara, y le puso un prefacio, escrito á su manera, en el que exhaló las quejas que dilaceraban su espíritu. En medio de todo: tanto en la vida pública, como en la vida privada don Bernardino Rívadavia tenia una alma inocente é inmaculada como la de un niño: al mismo tiempo que por la austeridad, por la soberbia, y por la energia tenia el temple de un Magistrado—«inebranlable», como tenia costumbre de decirlo, en vez de—«inquebrantable.»

(*) Informes del doctor don Florencio Varela.

CAPÍTULO IV

SUMARIO:—Gobierno de transicion—Presidencia provisoria—Esbozo personal y político del Presidente—Su resistencia y su renuncia — Opinion del doctor Agüero sobre esta renuncia—Insistencia del Congreso—Coronel Bustos—Ministerios—Diálogos políticos—Situacion del Ejército—El general Alvear y el caudillaje oriental—Opiniones y propósitos del Presidente—Las finanzas y el Banco—Restauracion del Régimen Provincial—Eleccion del coronel Dorrego.

En la ley del 3 de julio de 1827, que dejamos íntegramente trascrita en la pág. 124 de este volúmen hemos visto que el Congreso mismo era quien volvia sobre sus pasos declarándose, «disuelta»—art. 9: restableciendo la completa autonomía legal de la Provincia de Buenos Aires, tal cual la habia ejercido antes de la aventura presidencial (Art. 10), sin que pueda desconocerse que cualesquiera que fuesen las causas de este retroceso, la ley sancionada y promulgada era un acto premeditado y acordado por la mayoria unitaria del Congreso

sin excepcion, y notoriamente indicado y promovido por el Presidente y por su ministerio sin violencia inmediata ni motin que se lo hubiera impuesto por coaccion ó por amenaza de miedo grave. Esta es una importantísima circunstancía que todo ánimo imparcial y justo debe tener presente para juzgar los sucesos posteriores.

Sancionada y promulgada la ley, el Congreso entró á cumplirla y el 5 de julio eligió Presidente Provisorio de la República al ciudadano don Vicente Lopez, personaje conspícuo como patriota de los mas distinguidos, desde ántes de 1810: soldado condecorado en la Defensa de 1807 contra el ataque del ejército inglés: que gozaba de una reputacion intachable como hombre de bien, de sano juicio y de carácter consistente, como pensador, como jurisconsulto, como magistrado y como hombre de letras. (1)

Sus afinidades personales con el partido de Moreno, de Alvear, de Pueyrredon, de don Mar-

(1) Es tal la notoriedad de los hechos, y la unanimidad con que son reconocidos que no tenemos ningun inconveniente en consignar así su resumen, al mismo tiempo que omitimos trascribir los encómios públicos con que fué saludada su eleccion, porque manifestaciones de este último género, en momentos de una eleccion, nada prueban en favor de la idoneidad ó competencia de un candidato cualquiera.

tin Rodriguez; de Las Heras, lo ligaban á la parte mas sesuda del partido *neo-directorial* antes de que se convirtiera en partido *unitario.* Habia servido como secretario en campaña del primer ejército libertador que en 1810 marchó al Perú. Por varias veces habia ocupado las secretarías de Estado. Habia sido miembro influente y señalado en la Asamblea General Constituyente de 1814: Ministro del interior del Supremo Director don Juan Martin Pueyrredon: diputado en la Legislatura Provincial despues de 1820; y habia contribuido en seguida con trabajos científicos de cierto mérito al establecimiento de los estudios y á la difusion de las luces, especialmente en los ramos de las ciencias exactas, de la astronomía, y de la topografía de la provincia de Buenos Aires. (2)

Ageno siempre á las intrigas y á los manejos con que los partidos personales y sus corifeos asaltaban y perdian el poder en el laberinto revuelto de las reacciones, se habia

(2) Creemos tambien que es el primero que ha formulado entre nosotros un informe de cárcel penitenciaría con el objeto de suprimir el órden bárbaro y corruptor de las prisiones que nos habia dejado el régimen colonial. Lleva la fecha de 1814, segun aviso *expreso* que nos dió el doctor don Andrés Somellera que lo habia tenido en sus manos siendo presidente de la Suprema Cámara de Justicia, á cuyo archivo pertenecia. He hecho inútiles diligencias para obtenerlo.

abstenido siempre de comprometer su nombre en esas influencias de círculo y de ambiciones personales.

Llevado al Congreso Constituyente de 1825, en momentos en que el partido neo-dictatorial rehabilitado en 1821, consagraba los sensatos principios, y las nobles miras del gabinete Las Heras, con la ley del 23 de enero, el señor Lopez creyó que realmente habia llegado la ocasion de contribuir á la reorganizacion gradual y juiciosa de la República, aprovechando los preciosos cimientos que se le venian poniendo desde 1821; y entró con fé á dar el contingente de sus conocimientos con toda la lealtad de su patriotismo, al lado de sus amigos—Agüero, Garcia, Gomez, Castro, Zavaleta, Passo y de los demás personajes de aquella lucida pleyada de su tiempo. Pero de improviso, como hemos visto, y á la llegada del señor Rivadavia (por cuya persona el doctor Lopez tenia una alta estimacion) todo cambia de rumbo. Los mismos hombres que habian puesto los cimientos del órden existente, que los habian tomado como *base histórica* é inamovible de los trabajos constitutivos del Congreso, cambian repentinamente de parecer: atacan lo que habian hecho, y se echan en la malhadada aventura de la Presidencia permanente y de la capitalizacion, para derrocar el gobierno legal y constituido de la Provincia.

El doctor Lopez, obedeciendo á su conciencia y á sus convicciones, se pronunció categóricamente contra tan peligrosas novedades, previendo ya un cúmulo de males que le quitaba todas las ilusiones en que habia caido por un momento.

La oposicion federal, que estaba escasa de hombres de grande reputacion, hizo un ruido inesperado con la disidencia y con las opiniones del doctor Lopez, pretendiendo visiblemente lucir el nombre de este ciudadano como una adquisicion valiosa para sus filas; pero él, profundamente desasonado con esto, con la caida del general Las Heras, y con la marcha que tomaban las cosas bajo el influjo del señor Rivadavia, renunció la diputacion para no quedar obligado á envolverse en la lucha ardiente y demoledora á que ambos partidos se lanzaban con un furor procaz y mal inspirado.

Dada pues la penosísima y difícil situacion en que se hallaba el Congreso al aceptar la renuncia del señor Rivadavia, y obligado á crear y consagrar un *nuevo órden* de cosas por la ley del 3 de julio que acabamos de trascribir, el primer conato de la mayoria unitaria, y sobre todo de los Diputados porteños, fué no entregar á un federal (es decir—á un enemigo personal) el poder que se les escapaba; así tambien la minoria federal, sorprendida, y sin asidero todavia en la nueva situa-

cion, se contentaba por el momento con que se eligiese una persona cuyas opiniones en la lucha anterior hubiesen estado en favor de la autonomía de Buenos Aires, aunque esa persona no hubiese pertenecido antes á su círculo. Lo que estos buscaban era un primer cambio, contando con que luego que las cosas tomaran el declive en que descendian moral y personalmente, habian de rodar por él hasta caer en sus manos; y con esas diversas miras, convergentes por el momento, se formó en pocas horas la candidatura y la eleccion del doctor Lopez para Presidente Provisorio de la República.

Nada estaba mas distante del ánimo del electo que la buena voluntad para aceptar semejante puesto. Convencido de las inmensas dificultades que oponian al gobierno de la República—la situacion del ejército, las pasiones y las miras de los partidos, la rebelion y el triunfo de los caudillos de las provincias, el furor de las enemistades personales, la penuria del erario, la postracion del crédito: y decidido, al mismo tiempo, á no romper sus relaciones particulares con los hombres del régimen vencido, con quienes se habia educado y trabajado siempre, sentia á fondo que el Congreso le imponia un sacrificio superior á su patriotismo y á los hábitos de su vida. Apesar de las exigencias, demostraciones y

cartas que recibia, escribió una renuncia indeclinable y la remitió al Congreso.

Este papel, escrito con sencillez y con elevacion poco comunes, llamó la atencion del país. El doctor Agüero al leerlo escribió en el *Mensagero Argentino* estas palabras que me permito trascribir:—«Los dias que van corriendo desde la llegada á Buenos Aires del señor Ministro Plenipotenciario don Manuel José Garcia, harán época sin duda en la historia de nuestra revolucion. En ellos hemos visto actos que prueban lo que pueden el patriotismo y la virtud, cuando los primeros intereses de la patria están comprometidos, y cuando se trata de salvar, ante todo, el honor nacional: en ellos se han producido y publicado documentos que hacen honor á sus autores y al país, y entre ellos creemos que es bastante notable la nota con que el señor Lopez renuncia la presidencia de la república. Su publicacion es importante: porque en ella se registran verdades que ciertamente pueden ser útiles á los hombres de todos los partidos.»

En efecto, en la renuncia del presidente electo se hallan condenados todos los rasgos que pintan al vivo aquel solemne momento de angustias para nuestra patria—«Esta honra (decia el señor Lopez) si bien ha exitado el reconocimiento de mi corazon, ha sacudido en mi alma todos los resortes del juicio, para bus-

car el contrapeso de las inmensas dificultades que las presentes circunstancias me imponen, y para poder llenar aquel concepto con un éxito favorable. Quisiera no descorrer el velo de estas fatales circunstancias; pero el compromiso de honor en que se me pone es extraordinario, y debo proferir ante el Congreso Nacional y ante los pueblos, verdades que pueden ser útiles á mis compatriotas de todos los partidos—Señores Representantes! *un gobierno, por el mero hecho de ser electo, no adquiere los inmensos medios de que necesita para desempeñar con suceso los árduos compromisos á que se obliga para con los pueblos.* Esos medios los posee solamente la sociedad: son suyos propios: y los da ó los retira á un gobierno—á proporcion de su confianza ó de su desconfianza. Ahora pues ¿cuál es el estado de la sociedad que se me llama á presidir, para dirigirla y para salvarla de tantos conflictos?»

«La autoridad á cuyo ejercicio tengo el honor de ser destinado, ha sido disputada hasta aquí con pasion en el seno del Congreso: y todavia lo es sangrientamente en algunas provincias. Durante este combate, ambos partidos se han apoderado y distribuido entre sí todos los medios de gobierno nacional, *y los recursos para seguir la guerra contra el Imperio del Brasil.* El uno tiene bajo su in-

fluencia la union de las provincias que han disentido del sistema anterior, y los recursos de gente necesarios para continuar la guerra.

El otro tiene bajo las suyas la union de las provincias que han sostenido dicho sistema, y los posibles recursos del crédito, sin el cual, ó nada puede hacerse, ó hay que echar mano de exacciones tan estériles como violentas. De aquí resulta que en la actualidad, sin una garantia recíproca que haga á cada partido *ceder á la presidencia nacional* sus medios respectivos de gobierno y de guerra contra el Imperio, no puede constituirse esta autoridad de un modo que sea verdaderamente obedecida en todas las provincias, y que corresponda á las extraordinarias necesidades de la época; de modo que el ciudadano destinado á ejercerla no puede llenar sus árduos compromisos—Yo me hallo, señores representantes, en este caso. Mi persona sola no puede constituir esa garantía que hoy es el punto de todas las dificultades; y desde que hubiese puesto en movimiento las operaciones gubernativas, ya empezarian á faltarme los medios *que posee el uno* ó el otro de los partidos. Ponga cada uno de los Representantes la mano en su corazon, y verá—que si puedo exponer mi quietud por la patria, jamás debo sacrificar la honra [que he adquirido á costa de una larga distancia de las contiendas políticas:» y en

virtud de estas razones el señor Lopez se negó á aceptar la presidencia provisoria.

Leida la renuncia, el Congreso pasó á considerarla *sobre tablas,* tan urgentes eran las circunstancias que pesaban sobre la suerte del país. Por cuarenta y ocho votos contra tres, resolvió no admitirla, y declaró que la aceptacion de ese encargo en aquellos momentos, era absolutamente obligatoria para el ciudadano que habia sido electo. Opúsose solo don Manuel Moreno, con escándalo y enojo de su propio partido, dando razones mas ó menos especiosas, que en el fondo no eran otra cosa que formas bajo cuya superficie, su carácter atrabiliario y enojoso ocultaba las viejas ofensas y rencores que conservaba contra el antiguo ministro del señor Pueyrredon, mas culpable ahora que antes por no haber roto pública y definitivamente las conexiones personales y la analogía de principios que siempre lo habian ligado á los neo-directoriales mas que á la oposicion que acaba de triunfar. (3)

El doctor Lopez hubo de someterse al fin al cúmulo de influjos y demostraciones que cayeron sobre él para que no persistiese en la renuncia. Grupos considerables de los hombres mas autorizados en el movimiento social, lo rodearon sin darle tréguas; y uno de los

(3) Véase el *Tribuno* núm. 22, pág. 336.

polemistas mas avanzados del partido unitario don J. C. Varela, tomó una pluma y sentándose en el bufete—«No hay remedio, doctor Lopez: no insista: ni el Congreso ni el país le han de admitir á V. la renuncia: no es momento de vacilar: dícteme su aceptacion. Despejado el escritorio y despues de algunas horas quedó formulada así la nota de aceptacion:—Ya que por mi falta no debe quedar expuesta por mas tiempo la suerte de mi patria, y que un voto tan decidido me arranca á la oscuridad de mi retiro, hasta el puesto mas difícil de la república, me resuelvo á hacer el mas grande de mis sacrificios. Pero entiéndase que este sacrificio solo puedo estenderlo hasta la reunion de la *Convencion Nacional* decretada por la ley del 3 del corriente (Art. 7 y 9) y que lo hago sobre la base de *la reconciliacion de todos los partidos en que hoy se hallan desgraciadamente divididos mis compatriotas: con el grande fin de que un unánime impulso y una concurrencia absoluta de todos los talentos* y esfuerzos del Estado Argentino, vengan á salvar á la República de los ultrages con que pretende humillarla el Emperador del Brasil.»

El doctor Lopez se recibió de la presidencia provisoria el dia 7. En la tarde anterior, Dorrego que se inspiraba con frecuencia de grandes rasgos de generosidad, que tenia vistas

de hábil político; y cuyo carácter abierto y olvidadizo formaba un completo contraste con el temperamento sombrío y rencoroso de Moreno, habia despachado un *chasque,* que ganando horas, le diese conocimiento á Bustos de que habia sido electo el doctor Lopez, y de que era indispensable que impartiese la noticia, y sus órdenes—no solo para que cesasen en todas partes las operaciones de la guerra civil, sino para que todas las *Provincias federales* ayudasen con su beneplácito y con su cooperacion al nuevo presidente; á fin de arribar cuanto antes á la eleccion de la *Convencion Federal* decretada en la ley del 3 de julio corriente, y á la de un Presidente que dirigiese el país mientras se preparaba la nueva organizacion: puesto, en el qué, *segun él,* debia ratificarse por la Convencion al ciudadano que ya estaba funcionando. Bustos que en aquel momento era, como hemos visto, la voluntad omnipotente del interior, tenia buena relacion personal con el nuevo presidente, desde los dias aquellos en que los Patricios de Buenos Aires habian repelido á los ingleses. En las épocas anteriores á 1820 ambos habian militado inalterablemente en los mismos partidos, y se habian conservado en una recíproca estimacion, que, si no llegaba hasta la amistad, establecia entre ambos una mútua confianza en la lealtad de los procede-

res. (4) Tan luego pues como el gobernador de Córdoba recibió la noticia de la eleccion presidencial, creyó que la del doctor Lopez era un triunfo del partido federal, no solo por las ideas, sino por *los hombres* que debian servirlas; y lo creyó con tanta mayor razon, cuanto que como diputado el doctor Lopez se habia pronunciado contra la política unitaria, y se habia separado del Congreso por no seguir actuando en los sucesos aciagos que preveia.

Bajo el influjo de estas favorables presunciones, el gobernador de Córdoba hizo presentar en su Legislatura con fecha 16 de julio un proyecto por el cual retiraba del Congreso á los diputados que habian contrariado su política; pero rechazaba la nueva ley en cuanto le conservaba al Congreso facultades cooperativas en el gobierno general; sin ver que privándole de esta cooperacion hacia imposible el gobierno del mismo Presidente cuya eleccion y direccion aceptaba en los negocios generales. Pero aparte de eso, el artículo 3º del proyecto decia—« La provincia de Córdoba, á virtud de las atribuciones que le competen por

(4) Bustos le acababa de dar al doctor Lopez una prueba de su confianza haciéndolo nombrar diputado por Córdoba inmediatamente despues de haber renunciado la diputacion por Buenos Aires, puesto que no fué aceptado.

ley, y en consideracion á las urgentes necesidades del país, inviste por su parte á don Vicente Lopez con el carácter de Ejecutivo Nacional Provisorio, para solo los actos de paz y guerra, y relaciones exteriores, hasta la deliberacion de las demas provincias federales; cuya union y cooperacion debe recabar inmediatamente el ciudadano encargado del Poder Ejecutivo. Invitará tambien el mismo á las demas provincias de la federacion, á que nombren sus diputados para la *formacion del Congreso General Constituyente* en el próximo mes de octubre que deberá reunirse en el lugar que ellas eligieren (art. 3, 4, 5 y 6). (5)

Decidido á tentar la reconciliacion de los hombres políticos y de los partidos que—«se habian entendido para elegirlo» el señor Lopez le habia dicho al Congreso y al país—«*Acepto sobre la base de la conciliacion de todos los partidos, con el grande fin de que un impulso unánime y una absoluta concurrencia de* TODOS LOS TALENTOS *y esfuerzos del Estado Argentino, venga á salvar á la República*»—notificándoles con esto que no atenderia los intereses sór-

(5) Podria extrañarse que Bustos se mostrara mas inclinado á un Congreso con facultades efectivas, que á una Convencion de carácter dudoso y de facultades simplemente preparatorias. Pero la razon era que contaba prevalecer y llegar pronto á la Presidencia por ese camino.

didos de las ambiciones personales: que se mantendria ageno á todas las intrigas; y que puesto que habia sido notoriamente forzado á tomar ese puesto, cumpliria al pié de la letra sus palabras, y comenzaria dando el ejemplo de llamar á los hombres principales á su lado para ver si era posible abrir un ancho camino al olvido de los rencores y de las incompatibilidades precendentes. Aspiraba con esto á restablecer la marcha unísona que antes habia hecho tan feliz al país, y que miraba como la única esperanza de reponerlo y de hacerlo fuerte y respetable. Que el pensamiento fuese práctico ó nó, al nuevo presidente le correspondia ensayarlo; y para dar el ejemplo, nombró (con sorpresa de todos) por su primer Ministro al señor don Julian S. de Agüero—ministro del señor Rivadavia hasta el último momento, designándolo para los departamentos de gobierno y hacienda; al señor Guido, igualmente afiliado entonces al partido unitario, para el departamento de guerra; y al coronel Dorrego para marina y relaciones exteriores.

El doctor Agüero era uno de los hombres cuyos talentos respetaba mas el presidente provisorio, y cuya influencia sobre el partido unitario era mas notoria. Era además uno de los que mas esfuerzos habian hecho para que el doctor Lopez admitiese la presidencia, por medio del doctor Gomez, amigo ín-

timo de ambos. Pero lo mas distante que el ministro de Rivadavia tenia de su ánimo, era que alguien tuviera el valor de nombrarlo ó de indicarlo para ministro del nuevo gabinete, habiendo sido tan ruidosas sus opiniones políticas, y de tanto fracaso su caida. Era sinembargo uno de los mas grandes talentos del país: el presidente queria tenerlo á su lado, y mantenerlo en la altura de los negocios ó dejar el gobierno. El doctor Agüero no comprendia como podia pedírsele que se pusiera al lado de Dorrego, ni que contribuyese á cumplir la ley del Congreso que mandaba restaurar y reorganizar la autonomía de Buenos Aires, destrozada un año antes por sus propias manos; y renunció el ministerio en el acto con tono seco y soberbio. El 9 por la noche el Presidente fué personalmente á su casa á pedirle que entrase en las miras de conciliacion con que pensaba desempeñar sus responsabilidades, para que todos volviesen ingénua y sanamente al punto de partida del año 21 en el *Régimen Provincial:* desentendiéndose de los caudillos del interior, si se mostraran refractarios, y dejándoles su poder local con tal que contribuyeran á la guerra contra el Brasil. El señor Agüero rechazó todas las insinuaciones del Presidente; pero echándose de repente en un rasgo de confianza, le dijo: ni puedo ni quiero abandonar mis opi-

niones nacionales: nuestra caida es *aparente*, NADA MAS QUE TRANSITORIA. No se esfuerce usted en atajarle el camino á Dorrego: déjelo usted que se haga gobernador: que impere aquí como Bustos y como Lopez en Córdoba y en Santafé: tendrá que hacer la paz con el Brasil, aceptando la deshonra que nosotros hemos rechazado desde que no podrá hacerla de acuerdo con las instrucciones que dimos á Garcia. Pero sea lo que fuere, hecha la paz, el ejército volverá al país; y entonces veremos si hemos sido vencidos, y cual es la verdadera opinion pública de las provincias respecto del Congreso y del gobierno presidencial. Despues de esto, usted ya no puede insistir conmigo en que le ayude.

En todo esto era visible el despecho que agriaba los sentimientos y las ideas del interlocutor. El señor Lopez le hizo presente que en cuanto á sus — «opiniones nacionales» — tuviese presente que era el mismo gobierno Presidencial y el Congreso todo entero quienes habian declarado disuelto el órden nacional, y restaurada la provincia al estado en que la habia gobernado el general Las Heras: é insistió observándole que lo contrario era tender á renovar la guerra civil y preparar las vías de hecho — «¿Son acaso discípulos de Bentham, Bustos y Quiroga, y han empleado ellos con nosotros las vías legales? — En hora buena: pero empleé-

moslas nosotros por patriotismo: mire usted que estamos en un mar de elementos que puede volvérsenos bárbaro—Pues por eso debo reservarme para el momento en que sea tiempo de impedirlo. En fin — quedemos amigos y cada uno en su camino: yo no puedo sin deshonor prestarme á sus deseos.

El señor Guido, que ó queria seguir las aguas del señor Agüero, ó que no veia conveniencia en hacer parte de un gobierno provisorio y de éxito dudoso, renunció tambien; y Dorrego ya porque no estuviese satisfecho del ramo que se le encargaba, ya por no comprometer su ambicion y la adhesion de su partido al lado de la entidad imponente del señor Agüero, renunció á su vez; pero antes de hacerlo fué á ver amistosamente al Presidente con quien tuvo en sustancia el siguiente diálogo:— Dorrego queria saber que razones habia tenido el presidente para separar el ministerio de la guerra del ministerio de marina. El presidente le contestó que habia creido conveniente hacerlo, porque si se veia obligado ó continuar la guerra del Brasil creia indispensable llamar á toda costa al general San Martin; y como me temo que el general rehuse el mando del ejército teniendo que depender de usted, he creido que Guido es el que podria allanar esa dificultad —Dice usted que si se ve obligado á continuar la guerra del Brasil ¿y

cómo podria usted evitarlo?—Es ciertamente difícil; pero pudiera presentársenos la ocasion de entregarle á Lavalleja y á los orientales el peso de esa contienda. Aquel país está alzado contra nuestro influjo, y no puede ya soportar á nuestros gefes: el ejército está aniquilado: los gefes lo abandonan: Alvear es imposible: no tenemos quien lo pueda reemplazar: hemos agotado nuestros recursos; y yo no me encuentro con arrojo para levantar contribuciones y hacer emisiones en proporcion á las necesidades de un nuevo ejército de diez mil hombres—Sinembargo si usted consolida la liga de los gobernadores influyentes de las provincias, nos sobrarian hombres y recursos, porque aceptarian de buena gana los billetes de nuestro banco—Eso seria enrolarme en la lucha de los partidos contra mis principios y mis antecedentes. De todos modos, si no podemos retirarnos poco á poco de la Banda Oriental, y obligar así á Lavalleja á que esfuerce y extreme sus propios recursos (que es lo que yo preferia para salir de una situacion insostenible dado el antagonismo de orientales y argentinos) será indispensable llamar á San Martin, y poner el ministerio de la guerra en manos de Guido, que segun me dicen lo renunciará, ó en manos de don Márcos Balcarce que lo aceptará por amistad y condescendencia conmigo—En tal caso, usted no debe es-

trañar que yo rehuse el ministerio de marina, no es mi ramo. Pero ahora me permitirá que le diga que yo no estoy mal con el general San Martin; le hago esta rectificacion porque esa es una mentira de los unitarios. El general San Martin me ha manifestado siempre grande aprecio y deseos de que ocupe altos puestos á su lado: uno ú otro disgusto de cuartel ó de campaña, no es cosa que pueda dejar recuerdos agraviantes. Pero eso ya no es del caso: usted deberia ganar un poco de tiempo hasta ponerse al habla confidencial con el general Bustos—De ninguna manera: antes de comenzar hé fracasado—Es que usted ha buscado el fracaso, ó mejor dicho—ha buscado usted otro camino de hacer irreparable su renuncia—Puede ser: renuncio á todo propósito ulterior, y me limitarè á activar todo lo necesario para restablecer la provincia de Buenos Aires en cumplimiento de la ley cuya ejecucion se me ha encargado — No era tan urgente! — Para mí lo es: hecho esto volveré al retiro de que ustedes me han sacado, y quedará todo franco para que uno y otro partido hagan su camino como les convenga —Sinembargo, yo creo que unos meses de meditacion y de calma nos convendrian á todos—Pero usted comprende que ya he hablado con otros como estoy hablando con usted; y que son ustedes los que me quitan toda

esperanza de obtener esa calma—Y sin que usted me tenga por impertinente puedo preguntarle á usted quienes van á componer su ministerio—Don Márcos en el de la guerra, como le he dicho, y Anchorena (T. M.) en el de gobierno y hacienda; no se escusarán de andar conmigo el corto trecho que hay de aquí á mi retiro. Así que se reciban, mañana probablemente, haremos hacer la convocacion á elecciones provinciales de acuerdo con la ley de 1821 y con los reglamentos que suprimió la ley de *Capitalizacion*. Nombrados los cuarenta y siete diputados procederán á reponer en vigencia las leyes de la provincia; y nombrarán gobernador. Yo le entregaré el mando de la provincia; y como el de la nacion no tiene órbita ni cuerpo, las provincias volverán á las prácticas anteriores ¿no es esto?—En efecto: usted no nos deja otro camino, ni puede hacer otra cosa desde que veo que no quiere gobernar con el partido que ha vencido, para sistemar el régimen federal—Lo creo imposible: yo al menos no espondré mi quietud en una empresa superior á mis fuerzas y á mis medios. La federacion es *régimen,* órden político y ley ¿cree usted de buena fé que es otra cosa entre nosotros que un pretesto, que una simple bandera de partido?—Segun la iniciemos; por lo pronto ha de ser defectuosa sin duda; pero poco á poco se ha de hacer

práctica é indispensable — Bien: tiéntenlo ustedes.

Despues de esto, el presidente provisorio nombró ministros á don Tomás Anchorena y á Márcos Balcarce.

La situacion del general Alvear era con efecto insostenible en el mando del ejército. No solo estaban en anárquica desobediencia y alzados en grupos considerables los secuaces de Frutos Rivera, sino que los mismos partidarios de Lavalleja habian abandonado el cuartel general, y merodeaban por las fronteras ó por el territorio oriental, á su antojo, sin ley ni rey; mientras su gefe empeñado en poner las cosas cada dia mas tirantes para hacer indispensable su persona, se mantenia retirado y retobado en el «Durazno», á pesar de ser gefe supremo de lo que llamaban—«Division Oriental»—division en el nombre, y cuya forma real era una composicion de grupos movedizos y sin disciplina de ninguna clase. El ejército activo era un esqueleto: los regimientos primitivos eran en su mayor parte compañias: coroneles y multitud de oficiales se habian retirado á la capital con diversos motivos, obligados tambien por la desnudez y por la miseria en que todos estaban. De los gefes de importancia solo habian quedado en el campamento el general Paz, Olazábal, Deza, Olavarria, y uno que otro de ellos,

dando con esto un ejemplo admirable de patriotismo y de respeto á sus deberes. Entre los mismos gefes argentinos era impopular el general Alvear: sobrellevaba los resultados de la época de angustias que habia puesto en inaccion al ejército; y nadie lo veia con recursos ó medios con que salvarlos de aquel estado.

El Presidente habia militado siempre en las filas contrarias y enemigas del *Artiguismo Oriental:* coincidia en ideas y—en preocupaciones — si me es permitido decirlo—con don Manuel J. Garcia, á quien continuaba viendo y oyendo con atencion despues de su fracaso diplomático. Alarmadísimo por las consecuencias que podrian sobrevenir si esta situacion se prolongaba, creia que no solo era conveniente sino de todo punto indispensable, que la república argentina comenzase á eximirse de compromisos directos; y que trasladara poco á poco el peso de las responsabilidades directas—ya por el éxito, ya por los contrastes, á los gefes orientales y á los esfuerzos que debia hacer ese Estado, por su propia emancipacion, ya que era notorio que la cuestion nacional argentina estaba completamente desprendida allí de todo interés ó derecho propio.

Como un primer paso para llegar ó para facilitar este resultado, el presidente exoneró al general Alvear, y encargó el mando del

ejército á Lavalleja; y de un modo especial, como gefe de Estado Mayor, al general Paz le encomendó la atencion y cuidado de los restos del ejército argentino.

Poniéndose sinembargo en todos los casos cómo debia hacerlo; y temiendo que el imperio hiciese un esfuerzo supremo para aprovecharse de nuestros quebrantos sociales, é invadiese con fuerzas mas poderosas la provincia oriental obligando á sus caudillos á argentinizarse por nuevos y mas graves peligros, se abrieron negociaciones con los gobernadores de Santafé y Córdoba, para que preparasen contingentes si llegaba el caso de tener que emplearlos; y con el ánimo de poner tambien á contribucion la estensa campaña de Buenos Aires, fué nombrado comandante general de milicias don Juan Manuel Rosas, que era el único hombre de esa campaña bastante popular en ella para reunir y entregar reclutas.

En aquel tiempo, este nombramiento no se prestaba á ninguna objecion bajo su aspecto político ó moral. Se le consideraba un campesino autoritario y mandon en sus estancias, algo brutal en la vida que llevaba en el desierto; pero honrado, laborioso y abonado tambien por los servicios con qué habia contribuido en 1820 al restablecimiento del órden en Buenos Aires. Su nombramiento era, por otra parte, un acto de consecuencia para el mi-

nistro señor Anchorena que lo habia promovido. (6)

El estado en que habia quedado la hacienda pública era tan desastroso como apremiante y urgente la necesidad de remediar las penurias y la extrema miseria en que se hallaba el ejército y la escuadra. (7)

Ese estado de las finanzas podria compararse sin exageracion al hato de escombros que queda en una ciudad conmovida y derrumbada por un terremoto; á términos que mu-

(6) Por otra parte—este nombramiento venia impuesto por anteeedentes administrativos notorios. En el gobierno de Las Heras siendo ministro de la guerra don Márcos Balcarce, Rosas habia sido encargado de reorganizar las fronteras en consocio con el coronel J. Lavalle y con el ingeniero F. Senillosa (Decreto de 31 de octubre, 1825). En seguida, habiendo sido llamado Lavalle á otros servicios, el Presidente Rivadavia no solo confirmó á Rosas en esa comision, sino que aprobó sus trabajos y los mandó ejecutar por un Decreto de 27 de diciembre de 1826. De modo que los que combinando épocas heterogéneas pudieran extrañar el nombramiento, muestran estar poco familiarízados con las tradiciones administrativas de aquel tiempo.

(7) La necesidad de no interrumpir el desenvolvimiento pelítico de los acontecimientos, para conservar el vivo enlace de los puntos cardinales, que es el objeto principal de nuestra tarea, nos pone en el caso de aplazar, por ahora la narracion de los episodios que tuvo en este tiempo la guerra terrestre y marítima que sostuvimos con el imperio.

chos pensaban con razon—que no habian sido los descalabros de la guerra civil la causa principal de la renuncia del señor Rivadavia, sino las condiciones desesperadas del erario. El señor Anchorena que habia admitido el ministerio de hacienda del nuevo presidente, *lo renunció descorazonado* y *vencido* un mes despues, precisamente el 9 de Agosto; y decia que al aceptar ese puesto no desconocia las dificultades, ni el pesado empeño de tener que responder de los actos y de las penurias heredadas de la administracion anterior; que solo se habia prestado—«por el deseo de cooperar á la conservacion del órden interno *mientras se restablecia* el gobierno *particular de la provincia.*» Pero aun así, agregaba, estaba entonces «muy distante por cierto de presumir que estuviese á punto de derrumbarse el faustoso edificio que se habia formado bajo el sistema de un órden y solidez aparente en la administracion de las finanzas. Porque á la verdad, jamas pude imaginarme (decia) UN EMPEÑO TAN ASÍDUO DE HACER GRANDES GASTOS en objetos extraños á la guerra contra el Emperador del Brasil, y MUY SUPERIORES á nuestra situacion: ni que el pié de *boato bajo el cual se habia montado* la administracion pública, se creyese compatible con unos recursos tanto mas débiles cuanto que estaban *reducidos*

á contraer cada dia NUEVAS DEUDAS *que no habia como pagar.*

En efecto, en 9 de julio de 1827 al tomar el mando el gabinete provisorio creado por la ley del Congreso el 3 de ese mismo mes, la emision de billetes del Banco titulado *Nacional,* pero que pesaba exclusivamente sobre Buenos Aíres, ascendia á diez millones de fuertes: es decir, superaba las dos terceras partes del capital *nominal* con que habia empezado sus operaciones un año antes. Esa emision, por lo mismo, corria como simple moneda fiduciaria flotante, sin mas efectividad que la del cambio de los valores comerciales; es decir—en descubierto; pues debemos recordar que el capital de ese Banco se habia formado con los *simples efectos de cartera,* (en su mayor parte *irrealizables*) que le dejó el Banco de Descuentos: con la deuda *impaga* que el gobierno le reconocia á este Banco por sus giros anteriores, y con la cartera irrealizada de la Comision administradora del Empréstito (Baring) cuyos fondos se habian dado en descuento al comercio para neutralizar la crísis de 1825 á 1826. Con semejante capital era imposible, como se ve, cimentar una circulacion *efectiva* de moneda fiduciaria; y era sobre ese balance nominal, que se habian hecho emisiones sucesivas para los gastos de la administracion con un fausto que realmente

era notorio y notable. Lo que quizá contribuyó mucho al prestigio de aquel gobierno, y á la prolongacion de su fama póstuma en la leyenda; porque así son los pueblos meridionales, y porque no son pocos en ellos los partidos que aferran sus mas sólidos vínculos al desórden de las finanzas. Bastaba con esto, con las exigencias de la guerra civil y de la guerra externa, para que los diez millones de *fuertes* se hubieran escurrido en ese solo año, dejando impagos no solo todos los servicios administrativos sino una inmensa deuda. (8) Cuando, el doctor Lopez conoció la situacion por dentro, decia con candor—«Cómo habia de aceptar Agüero—mi ministerio!»

La deuda del gobierno á favor del Banco montaba ademas á once millones de fuertes,

(8) Las *fiestas mayas* del año de 1826 fueron espléndidas: la *Plaza de la Victoria* fué adornada por el ingeniero principal de gobierno señor Catelin con una profusion maravillosa de arcos suntuosos, prolijamente pintados con batallas, trofeos, alegorias griegas y romanas. Trasparentes iluminados coronaban los chapiteles de los arcos; y, á lo que repetian los hombres del tiempo, esos adornos costosos tenian bastante mérito artístico como representacion. En la plaza se paseaban de noche y de dia muchos gefes del ejército de los Andes recientemente venidos á la ciudad natal; los unos como Necochea lujosamente vestidos de Húsares y todos cubiertos de medallas y de galones. El espectáculo era fantasmagórico en verdad.

cuyos premios absorvian todás las rentas de Aduana, aquejadísimas por el bloqueo. El gobierno no habia cumplido con la remesa á Lóndres del segundo semestre de ese año para saldar la cuenta de los réditos del empréstito; y no solo no habia remitido esos fondos, sino que no habia hecho la menor diligencia para procurárselos y preparar su envío; siendo así que por la diferencia del cambio, esa deuda de intereses ascendia á quinientos y sesenta mil fuertes: suma enorme para aquel tiempo y mas para nosotros. Pesaba ademas sobre el gabinete una deuda de dos millones y setecientos mil pesos en *letras y pagarés,* vencidos los unos, renovados y por vencer próximamente los otros, de mes á mes, sin que hubiera como pagarlos, ni como hacer frente á los gastos de la administracion interior, y mucho menos á los de la guerra nacional. Fuera de estos cargos concurria tambien como millon y medio de pesos fuertes en letras giradas por el señor Carril, desde el 3 *de julio* (la fecha debe notarse, pues es la de la separacion del señor Rivadavia) contra la Tesorería del Banco; cuyo pago estaba en suspenso por no haber fondos con que verificarlo. Se esperaba del interior y de la Banda Oriental la llegada de letras por ochocientos y tantos mil fuertes; y quedaban interrumpidos muchos tra-

bajos públicos de gran costo por falta de recursos.

Basta este resúmen para ver que no habia tesoro, ni crédito con que suplirlo. El gobierno habia quedado insolvente; y como la composicion y la existencia de la nueva presidencia y de su gabinete eran de suyo precarias, faltaba todo medio verdadero y eficaz de entrar á reedificar el plan de las finanzas; tanto mas cuanto que entre los prestamistas de capital, lo mismo que en el público, dominaba una profunda desconfianza, al ver que la fortuna pública se habia prodigado, y que se habian apurado hasta el extremo imprudentemente los recursos del país. Hasta la casa de gobierno habia quedado desmantelada y sin menage: sus piezas estaban reducidas á paredes desnudas y deterioradas; pues resultaba que todo el amueblado, hasta el del despacho presidencial, habia sido de propiedad del señor Rivadavia traido de Europa; y que antes de dejar el poder él habia trasladado todo á su nueva habitacion, conociendo la insolvencia del nuevo gabinete para abonarle su valor.

La escuadra estaba desprovista de medios suficientes para operar; el ejército desnudo, el armamento en maltísimo estado, y sin haber recibido desde el mes de diciembre de 1826, en que habia emprendido la campaña de

invasion, mas que un *prest* á cuenta; de cuyas resultas habia en la capital un número considerable de oficiales y gefes, licenciados y pobres que abrumaban al gabinete con sus justas exigencias.

El Ministro de Hacienda ocurrió al Banco; pero este establecimiento le puso por delante su estado, el agotamiento completo de su caja y de las emisiones procedentes de las leyes antes dictadas. Llamó á su despacho á los capitalistas y negociantes mas acaudalados de la plaza; pero los unos, amigos despechados de la anterior administracion, estaban poco dispuestos á facilitar la accion de la presente; y los otros proponian medios demasiado morosos, poco prácticos, ó arbitrios que sin formar verdaderos recursos, no hacian otra cosa que absorver lo futuro, en cambio de usuras y de papeles cuyo descuento arrastraba un sesenta por ciento del valor nominal que producian.

El Gobierno tentó la plaza anunciando el proyecto de pedir al Congreso una autorizacion para negociar un empréstito interno de tres millones de pesos, con garantías é hipotecas de valores futuros en tierras é impuestos; pero, no bien se conoció la idea, cuando se pronunció una alza asombrosa de todas mercancias y abastos del consumo precipitándose el valor de la produccion y de la mone-

da. Aun así, se llevó el proyecto á la discusion, porque no habia otro remedio á mano. Sancionado el art. 1º se trató de reunir prestamistas que hicieran cabeza, pero fué inútil: el estado incierto y vacilante en que se hallaba el país alejaba á todos: querian esperar á que se estableciese el gobierno de la provincia para ver claro y poder calcular las probabilidades del reembolso y del comercio de papeles. Lo único que se pudo conseguir fué que ocho capitalistas de buena voluntad prestasen *cien mil pesos al dos y medio por ciento mensual* y 120 dias de plazo, cuando en la plaza corrian los descuentos, bajo buenas firmas, á 2 y ¼ mensual y á 90 dias. Esta suma era insignificante; pues para llenar una *pequeña parte* de los servicios urgentes y ejecutivos, habria sido muy poca cosa todavia un millon de pesos.

Así pues, la posicion precaria en que habia quedado el nuevo gabinete; y las innovasiones que se esperaba que se producirian con la reinstalacion próxima del gobierno de la provincia, eran un obstáculo insuperable para que el Presidente provisorio pudiera encontrar recursos. La provincia estaba ya como puesta fuera de su influjo. La nacion no habia entrado bajo su mano. El estado de las finanzas acusaba una imprudencia y una incuria inauditas, en gastos superfluos, en grandes em-

pleos y sueldos desproporcionados, sin que con tiempo y oportunidad se hubiese tratado de crear rentas suficientes para sostener y pagar progresivamente los inmensos gastos que imponia la guerra.

Es sabido que cuando un país, rico de suyo, cae en situaciones dañadas y podridas como esta, surge en la plaza monetaria un enjambre de arbitristas y monopolistas audaces, usureros fraudulentos, que al favor del descrédito de la moneda fiduciaria y de los títulos de deuda, ya públicos, ya privados, suplantan las leyes y las reglas honorables del comercio y del trabajo, valiéndose de la ligereza de las manos y de los cubiletes con que hacen pasar mágicamente el valor real—de unos á otros: enriqueciéndose cuando aciertan, y creando valores nominales de agiotage que jamas cubren cuando no aciertan. En aquellos momentos, una turba crecida de estos agentes y traficantes ponia el grito en el cielo pidiendo que se procediese á una gruesa emision de papel del Banco, para saldar sus obligaciones á una prorrata ínfima de lo que estaban debiendo; y como todas las fuentes del valor real estaban agotadas y comprimidas, la desgracia queria que no hubiese mas camino que el de entrar al fin por este doloroso sacrificio. La prevision de esta aciaga medida tenia por consiguiente en alarma á todos los capitalistas; y

se producia una retencion y ocultacion mortal de los capitales, al mismo tiempo que una precipitada salida de las sumas de oro que habian quedado en el mercado para las operaciones indispensables.

El gobierno se habia resistido enérgicamente á pedir una ley de emision:—« Aunque accediendo á ella (decia el Ministro) podria salirse de los primeros apuros, el gobierno vendria á constituirse en pupilo del Banco, este perderia totalmente su crédito, se acabarian de arruinar las fortunas de los particulares; se agotarian de un momento á otro los recursos efectivos del país para continuar la guerra; y esta provincia se veria muy pronto desesperada entre las convulsiones que producirian la indignacion y la miseria general.»

La situacion no era sinembargo para tantos escrúpulos. Por horribles que fueran los augúrios que anublaban la imaginacion de los hombres del gobierno, cuando la estagnacion del movimiento social pone las cosas entre la ruina y una operacion dolorosa que permite la esperanza de restablecerse, no se puede ni se debe vacilar; porque la vida sola, en condiciones de convalescencia, es un medio de reposicion que favorece todos los intereses. Así pues, por penoso que le fuese, el gobierno provisorio no tenia mas remedio que pedir una emision para restablecer las operaciones

de la escuadra en el rio, y las del ejército en las fronteras del Brasil. El gobierno mismo convenia en que la provincia de Buenos Aires —«tenia aun recursos con que continuar la guerra si las demas se reunian á ella; porque tenia como aumentar considerablemente sus rentas y como restablecer su crédito. Pero esto exigia tiempo; y solo un gobierno estable y permanente podria ponerlo en ejecucion.»

Entretanto realizábanse en toda la provincia las elecciones de diputados para reinstalar la Legislatura, y el resultado incuestionable de esas elecciones habia sido la designacion de 48 miembros, entre los cuales, si no descollaban talentos preclaros, abundaban sin embarga los hombres entendidos, moderados y de una honorabilidad distinguida. (9) Casi todos eran viejos patriotas, que, no por no haber aceptado de buena gana el gobierno del señor Rivadavia, estaban desnudos de méritos, de servicios ó de competencia para desempeñar funciones públicas.

Las elecciones se hicieron, por supuesto, en absoluta abstencion del partido unitario, que prefirió esperar en reserva el momento de romper los diques de la prensa y de exitar

(9) Véase esa lista en el Registro Oficial de agosto de 1827.

las pasiones para renovar la lucha. Pero el Presidente Provisorio, en cumplimiento del art. 10 de la ley de 3 de julio, luego que se le dió cuenta del resultado de las elecciones, decretó la convocacion de los electos. El 3 de agosto quedó reinstalada la Legislatura Provincial, despues de haber nombrado sus Presidentes y las diversas Comiones internas, de acuerdo con las leyes y reglamentos dados de 1821 á 1825 que fueron revalidados. En seguida, la Cámara señaló el 12 de agosto para elegir Gobernador y Capitan general de la Provincia, como en efecto se hizo: resultando electo el coronel Dorrego. Merece mencion en este acto el voto del señor don Manuel H. Aguirre, sujeto de posicion social— « Señor Presidente (dijo) el individuo por quien estoy determinado á votar para el gobierno de mi país y que nombraré despues, es un militar probado, que ha hecho servicios distinguidos á la patria; es un ciudadano honrado, que ha defendido los derechos é intereses de la provincia con el celo, energía y dignidad que le es debida, y con el suceso que hemos visto: es un padre de familia que llena sus deberes de acuerdo con los principios de moralidad que deben gobernar á toda sociedad bien arreglada. Pero todo esto no seria bastante para preferir á ese ciudadano á otros de igual mérito que existen en el país. Lo

que me impulsa á decidirme por él, es la experiencia que he adquirido de que es imposible gobernar bien á los hombres, sin haber cursado antes en la escuela de la adversidad y del infortunio: que el que no ha conocido sino la prosperidad (POR MAS ILUSTRACION TEÓRICA que se le reconozca) es insolente, inaccesible y duro con los desgraciados é incapaz de buen gobierno. (?) En ella lo he conocido y clasificado de hombre fuerte, (10) que sabe sobreponerse á la condicion de un hombre desgraciado, abandonado á la piedad y á la compasion de unos extrangeros que lo apreciaron cuando conocieron su mérito. En ella ha aprendido él la verdadera sabiduria, que consiste en saber sufrir y abstenerse, en la moderacion y prudencia, con que *él ha visto gobernar* á los hombres en el lugar de su asilo, y el *modo práctico* de hacerlos felices. Por todos estos motivós doy mi voto por el ciudadano don Manuel Dorrego.»

---

(10) Alusion al destierro sufrido en Norte América.

CAPÍTULO V

GOBIERNO DEL CORONEL DORREGO — PAZ CON EL BRASIL—REVOLUCION DEL 1º DE DICIEMBRE

SUMARIO:—Recepcion del coronel Dorrego—Rasgos físicos y morales de sus ministros—Fisonomía liberal del gobierno—Falta de concordia y de quietud social—Influjo del nombre de las cosas—Subsistencia del molde colonial en las agrupaciones vecinales—Las clases respectivas y sus rasgos psíquicos—Especialidad local y circunscrita de sus banderias políticas—Fatalidad y complejidad de las evoluciones sociales—Influencias de cada ubicacion sobre el espíritu popular—Situacion satisfactoria de la burguesia central—Vacilaciones causadas en su seno por la aventura presidencial—Sus ilusiones—Su descontento al ver en el poder al partido federal—Descenso del nivel político—Las gentes del Égido afectas al partido federal—Agresiones del Mensage gubernativo—Cordura y buena voluntad de la parte sana del vecindario—El gobierno simpático á las masas—Clases medias—Primeros actos del gobierno—Medidas y decretos liberales y de buen gobierno—Las *Levas*, su carácter bárbaro y su supresion—Medidas económicas y administrativas—La prensa política, su carácter acre, abusivo y destemplado—Ceguedad fatal de los bandos—Riñas y escándalos perso-

nales—Don Manuel Moreno y su retirada—Las elecciones del 4 de mayo—El general Lavalle y los *Cívicos* —Deber moral del historiador—Carácter meritorio y benévolo del gobierno—Principales objetos que se proponia llenar—Situacion económica—Medios de reorganizarla—Situacion del ejército—Nuevos contingentes—General Guido y general San Martin—La marina—El Banco Nacional y su mal estado—Opinion del doctor J. S. Agüero—Las deudas y cuentas del Banco—Emisiones indispensables—Actitud de Lord Ponsomby como interventor entre el gobierno Argentino y el imperial—El Tratado de Paz—Júbilo público y grande satisfaccion del gobierno—Sus efectos políticos—Nuevo Ministerio—Sus tendencias liberales y cultas—Plan de Hacienda—Llegada del primer cuerpo del Ejército—Motin armado de la noche del 29 de noviembre—Salida á la campaña del coronel Dorrego—Revolucion política del 1° de diciembre—El general Lavalle gobernador de la provincia por aclamacion y tumulto—Entrega del Fuerte—Toma de posesion del mando y nombramiento del Secretario General del Despacho.

Al jurar el cargo el dia 13 de agosto en la sala de las sesiones, Dorrego dirigió una breve alocucion que dió un carácter preciso á sus propósitos, á los antecedentes que le daban el mando, y á los compromisos que tomaba; propósitos que para honra suya, no desmintió en el breve plazo que le quedaba de gobierno y de vida—« Si algo tiene de lisongero el destino que voy á ocupar, es que viene envuelto con la feliz reorganizacion de nuestra provincia.... La confianza con que se me ha hon-

rado es de tan grande peso, que no me descargaré de ella sino consagrando mis escasas luces y aun mi propia existencia á la conservacion y fomento de nuestras instituciones y al respeto y seguridad de las libertades. Para arribar á tan altos fines, mis medios serán—religiosa obediencia á las leyes, energía y actividad para cumplirlas, deferencia racional á los consejos de los buenos—Para separarme del puesto que me habeis encargado, no será suficiente una resolucion vuestra, sino que idólatra de la opinion pública, dado caso que no fuera bastante feliz para obtenerla, no aumentaré mi desgracia empleando la fuerza para repelerla, ni la tenacidad ó la intriga para adormecerla. Resignaré gustoso el mando, desde que el verdadero concepto público no segunde mis procedimientos.... La época es terrible: la senda está sembrada de espinas....»

El gobernador nombró ministro de gobierno á don Manuel Moreno, de guerra al general don Juan Ramon Balcarce, y de hacienda al señor Manuel H. Aguirre y Lajarrota, que renunció, y que fué reemplado por don José Maria Rojas y Patron. Los tres ministros eran ciudadanos espectables de una moralidad pura, intachable. Pero tomados en conjunto no tenian ninguna autoridad moral en la opinion pública; pues aun en su propio partido no ejercian mas

influjo que el que les daba el coronel Dorrego por la popularidad que de poco tiempo á la fecha se habia despertado en favor suyo entre las entidades anónimas que componian la masa popular, y en el seno de un grupo de vecinos notables, pero retardatarios, que habian venido agrupándose en derredor suyo, ya por resabios de antigua data, ya por el roce de antipatias y ambiciones con los elementos reformistas y evolucionarios de que se componia el personal que venia constituido en el fuerte núcleo del partido neo directorial ó unitario, desde las primeras disensiones de los tiempos de Saavedra, de Alvear, de Pueyrredon y de Rivadavia. Veíase así—que dentro del grupo dorreguista actuasen (aunque no muy avenidos) don Manuel Moreno y los hermanos Anchorena. El primero, lo mismo que Dorrego, habia sido enemigo mortal de Pueyrredon: noto riamente partidarios suyos los segundos. Cambios son estos que casi siempre se operan en los partidos de las épocas revolucionarias, formándose agrupaciones que un poco antes habrian parecido heterogéneas é inconcebibles, aunque en el fondo, y tomados en su propia entidad, esos mismos partidos conservan con rara persistencia los gérmenes primitivos—retroactivos ó evolucionarios que tuvieron en su origen: y eso—apesar, y aun contra la infusion de otras ideas que de pasage, puedan haberles dado los ge-

fes accidentales que toman su direccion en el vário movimiento de los sucesos. Esto es lo que sucedia con el nuevo partido federal, y con muchos de sus nuevos directores. Habia en el fondo recóndito de sus agrupaciones mucho de *artiguista*—mucho de *saavedrista* en el grupo que formaba su base, y mucho de morenista en las entidades activas y gobernantes que por el momento representaban su triunfo. Por eso es que como evolucion política la forma del gobierno era un descenso algo asi como una decadencia del espíritu público.

Tomados individualmente los ministros diferian por accidentes personales variadísimos. El señor Rojas y Patron era simplemente un vecino respetable y respetado por la correccion y por la honestidad de sus costumbres. Es sumamente difícil decir si tenia opiniones propias: en público nunca las descubrió; lo único que mostró fué aficiones, ó mejor dicho adherencias moderadas á los grupos de la política sedentaria. Pero indudablemente tenia criterio reposado; y aunque nunca habia actuado como partidario en ningun sentido, cultivaba íntimas relaciones con don Manuel José Garcia, y con otros personajes dirigentes de la época de 1822. Si al tomar el ministerio era federal, la verdad es que en 1819 y en 1820 pertenecia á los enemigos de las montoneras anárquicas del litoral, y que habia actuado al

lado de los patriotas que salvaron la provincia de Buenos Aires de que cayese en manos de la barbárie. (1)

El señor Rojas era hombre de hábitos menudos y prolijos, tanto en sus asuntos particulares, como en el estudio y despacho de los públicos. No tenia inventiva, chispa ni rapidez para concebir y dar carácter á las grandes medidas, pero pasaba por entendido en la regularidad del expediente y por tener criterio práctico para resolver cada detalle con justicia y con oportunidad. En el concepto político se le consideraba mediocre, y de figura desteñida en el juego de los partidos. Era lo que el vulgo de hoy llama *ñato, chato,* aun aplicándolo á muchos narigones. Y precisamente por todo lo que tenia y por todo lo que le faltaba, habia sido puesto y mantenido mucho tiempo en la presidencia del Congreso. En su físico era como en su moral: redondito sin obesidad, y sin que ningun rasgo ó miembro se revelase contra las líneas comunes.

El general Balcarce era todo lo contrario.

(1) De entonces databa tambien su vinculacion con Rosas: vinculacion, que sin dejar de ser hombre bueno, continuó manteniendo como corresponsal y amigo personal hasta su muerte. Los polemistas unitarios lo tenian por tonto y lo designaban con el apodo de *Don Sumaca,* á causa del paso acompasado con que movia el cuerpo y la cabeza de uno á otro lado, al caminar.

En las formas—un verdadero y arrogante soldado; rubio, bien colorido y bien constituido (*bien bati* como dicen los franceses). De aire abierto, alegre, generoso, con.... un si es ó nó de aturdido: movimientos ágiles, conducta honestísima como ciudadano, como amigo, como padre de familia; y en oportunidad—de arranques propios de la bravura personal que habia mostrado mil veces en su larga carrera. Pasaba por ser muy competente en el despacho y en el organismo peculiar de su ramo.

Don Manuel Moreno, el miembro gravitante del ministerio, era en todo y por todo, diferentísimo de los otros dos ministros. Poco popular, no bien querido en su propio partido: el grupo de los Anchorena, Garcia Zúñiga, Aguirre (J. P.), Arana, Maza, que eran con algunos otros el círculo que formaba el lastre de ese partido, no eran coherentes con Moreno en ideas ni en propósitos. Ni los unos ni los otros habian olvidado las atingencias saavedristas y morenistas de los años anteriores. Ellos y Moreno tenian un género de conocimientos y de principios científicos sumamente diversos. Mientras que estos eran ante todo, y sobre todo, *juristas* de la escuela colonial que nada habian estudiado ó aceptado de los últimos movimientos y adelantos de las ciencias y de los adelantos recientes, Moreno blasonaba de ser genuinamente discípulo de la sociabilidad

norte americana: no solo tibio, sino indiferente (y es decir poco) en materias eclesiásticas. Era precursor, como buen discípulo de su escuela, de lo que hoy llamamos separacion de la Iglesia y del Estado. Mucho mas avanzado á ese respecto que el señor Rivadavia; y lo mostraba no dando jamás atencion á esa materia. En ciencias naturales era sumamente informado, y de una competencia superior en sus conocimientos de la historia inglesa: estudios que no habian tocado ni saludado, los hombres del grupo en que ahora actuaba, escepto el gobernador Dorrego; y en el partido contrario, solo el doctor Agüero, don Manuel José Garcia, y uno ó dos mas, si acaso, tenian la misma competencia. Tal era el cuerpo gobernante, estudiado por dentro.

Ademas de estos méritos que nunca le negaron sus adversarios (y eso que los tenia terribles!) Moreno era lo que se llama un *gran trabajador*. Pero tenia por otro lado tales defectos, que lo hacian desmerecer completamente del favor público. Era adusto y malqueriente: su trato social—correcto, pero frio y cauto: la índole dañina y dura: la mano pesada y rencorosa con prevenciones y antipatias persistentes. Macilento y enjuto el rostro: mélancólico el temperamento: desconfiado y personalísimo siempre: miraba por entre las cejas con aire sombrío y caminaba fijo

siempre por delante de sus pasos, como si advirtiera que no queria mirar ni ser visto. Cuando cumplia con los deberes de la urbanidad social, jamás desabrochaba el ánimo: era siempre grave y circunscrito á la materia que se trataba. Así pues, tomados individualmente y con abstraccion del núcleo del partido, Dorrego y Moreno tenian los mismos propósitos, la misma idiosincrásis política de los hombres del partido liberal ó neo-directorial, como lo hemos de ver cuando estudiemos sus trabajos administrativos.

Una sociedad se considera moralmente sana, cuando en su espíritu público se unen, ó mejor dicho—se unifican—la actividad de la vida política y el acomodamiento con que todos los ánimos giran en derredor de los intereses generales con un movimiento unísono: que aunque oscile en diversos niveles, sigue adelante sin perturbar su curso natural—es decir—sin salir del rumbo de sus tradiciones históricas. Cuando falta esta armonia evolucionaria, ó cuando aparece peligro de que se rompa, sobreviene una revolucion ó se siente la proximidad de una revolucion, mas ó menos grave, mas ó menos inmediata, pero inevitable.

Bajo este punto de vista, el estado interno del país estaba muy lejos de ser satisfactorio en el gobierno del coronel Dorrego.

Entre nosotros, y quizá en muchas otras

partes, los nombres y las designaciones tienen muchísimo influjo en los giros diversos que toman las opiniones. Para probarlo nos bastaria observar lo que pasa á nuestros ojos. Tenemos una constitucion federal, y todos, segun los casos, propalamos sus principios. Pero entre nuestros mismos partidos vivos y actuantes, los hay cuyos miembros por nada admitirian ser tenidos individualmente por *federales:* lo tendrian á deshonra; y la cosa se explica por las *tradiciones* primitivas ó históricas de esa denominacion. De manera que hemos adoptado y constituido el organismo federal al mismo tiempo que individualmente lo miramos como producto de una tradicion poco favorecida en el concepto público. Si esto sucede hoy, fácil es congeturar que esas repugnancias y esas pasiones han debido ser mucho mas poderosas y virulentas en 1827, cuando los caudillos provinciales que habian emergido de la anarquia litoral y del desquicio de de 1820, no solo subsistian todavia con poder absoluto en sus provincias y al mando de las masas bárbaras que se titulaban—Federales, sino que habian tenido un eficaz influjo en el fracaso de la tentativa presidencial unitaria.

En ese tiempo Buenos Aires seguia viviendo todavia dentro del molde que le habia dado el gobierno colonial. La ciudad tomada en su masa total, y salvo detalles secundarios, se

componia de dos grandes grupos de poblacion, caracterizados, no por la variedad de sus especies sino por el modo y por la forma de su respectiva ubicacion. En el centro ubicado en rededor de la plaza de la Victoria, vivian en mansiones solariegas los rentistas, los letrados de crédito, los comerciantes capitalistas, los del *menudeo* y sus numerosos dependientes conocidos con el nombre peculiar de *tenderos*. Las primeras clases eran en general gentes bien nacidas, de hogar antiguo ó de fortuna ya consolidada. Los demas eran sus cooperadores subalternos, naturalmente atraidos al órden de los intereses que servian. El prestigio de los adelantos y de los establecimientos de instruccion fundados de 1818 á 25 habia hecho que de estas familias y de las que con igual nivel habitaban en las otras provincias, concurriera á los colegios y á la Universidad un crecido número de jóvenes bien predispuestos á inmiscuirse en la vida pública y social. Hasta entonces era muy rara la familia de esta clase que habitara en casa de alquiler. Todas ocupaban lo propio; á nadie se le habia ocurrido todavia buscar la renta de su capital por medio de la edificacion urbana. Las casas y las habitaciones eran por consiguiente espaciosas y levantadas apenas unos cuantos centímetros sobre el ras del suelo. (2)

(2) Hasta 1828 (y mucho despues tambien) no se cono-

Este conjunto de padres de familia y de gentes acomodadas, habia ido tomando poco á poco (y por efecto de los disturbios revolucionarios) el nombre característico de *Gente Decente,* en contraposicion á los alborotos que tantas veces habian promovido los corifeos populacheros removiendo y poniendo en accion las clases de nivel inferior, de filiacion mas plebeya, *ubicadas en el égido;* clases que los franceses, con una acepcion política mas correcta llaman *de la banlieu,* y nosotros con menos correccion—« orillas, orilleros ».

Estas designaciones sumamente peligrosas por sí, habian ido acentuándose con formas hos-

cia en Buenos Aires mas edificio de *dos altos* (que por su elevacion podria llamarse de *dos bajos)* que el llamado de La *Franca* (esquina de « Rivadavia » y « Esmeralda » con frentes al *oeste* y al *sur)* lugar tan solitario entonces, que allí fué donde tuvo lugar, con todo silencio y misterio, el asesinato del rico comerciante Álvarez, perpetrado por sus íntimos amigos Marcet, Arriaga y Álzaga (Francisco) que tomándole las llaves del escritorio y de la caja, lo robaron todo, sacando en seguida el cadáver en un birlocho, y arrojándolo á la noria de una quinta de Barracas, propiedad de la familia del último. Los reos Marcet y Arriaga fueron fusilados y colgados de la horca en la plaza del Veinticinco de Mayo. Álzaga escapó á tiempo y ocultó su paradero de tal modo, que nada se supo de él hasta 15 años despues: en que se presentó al ejército libertador del general Lavalle acampado en Corrientes de donde fué expulsado como era consiguiente.

tiles entre las dos clases, cuando surgió entre ellas la grezca de 1826 con el nombre de *unitarios* y *federales*, siguiéndose la imprudente destitucion del general Las Heras, la cruda guerra civil que fué su consecuencia, y la caida definitiva del señor Rivadavia.

Consecuente cada una de estas dos clases con su índole peculiar, las orillas, ó las gentes ubicadas en el égido constituyeron *una masa federal;* á la vez que por antagonismo de condiciones, las clases ubicadas en el centro constituyeron una *masa unitaria;* sin que se controvirtiera otra cosa entre ambas, que predilecciones personales ó analogías de conjunto social. Tomados en grupo cada uno de los dos partidos, poco sabia el uno, y poco sabia el otro, de los principios peculiares y orgánicos de este ó de aquel régimen. Por lo menos, en cuanto á la parte plebeya del conjunto que se titulaba *federal,* ni sabia ni le importaba un ápice que Bustos, Lopez (Estanislao) ó Quiroga fuesen federales, ni que el nombre les viniese de Artigas ó de Ramirez, á quienes ni recordaban ni conocian. Ellos eran *porteños,* hacian completa abstraccion de los demás; y hubieran combatido á muerte á Bustos, á Estanislao y á Quiroga, si se hubiesen acercado á imponerles patronaje ó nombres foráneos. Eran en fin federales porteños en contraposicion á los *unitarios porteños* que vivian en las

opulencias del centro y que los provocaban titulándose *Gente Decente*. Señalamos estos rasgos característicos de aquella sociabilidad para que se comprenda mas adelante lo que fué la época, la política, y la diplomacia del gobierno de Rosas. Desde ahora todo va á marchar enlazado como los anillos de una cadena de fierro. (3)

Mas, como en la vida popular los hombres no son trozos inertes de un ajuste mecánico, sino entidades que piensan, deliberan, y obran por motivos de su propia eleccion, bien se comprende que sin desvirtuar la unidad moral é histórica de cada conjunto, hubiera parcialidades que se escapásen de ella tomando á su vez la forma que mejor les acomodara en las evoluciones políticas en que actuaban. Por eso es que al estudiar el antagonismo entre federales

(3) Esta grezca mantenida por algun tiempo en el estado de fermentacion había tomado una forma mas grotezca y provocativa en las diferencias del traje que usaban las dos clases: entre los orilleros *no era permitido* otro traje que la chaqueta redonda y corta, cuanto mas corta mas *chic*. La levita ó el frac de los jóvenes cultos eran vilipendiados en las orillas con el nombre brutal de *cajetillas* (mujerengos, pusilánimes, andrógenos) y ellos á su vez eran designados en el centro con el nombre de pandilleros, chacuacos, compadritos. Con esto se verá cuanto ha cambiado nuestro pueblo de entonces acá; y cuanto ha ganado nuestra cultura social despues de la caida de Rosas.

y unitarios de 1826-28 hay que tener en cuenta —que la parte dirigente del partido neo-directorial habia quebrado su primitiva unidad; que un grupo de los cooperadores mas distinguidos de 1822, desconcertados y ofendidos por la aventura presidencial, se habia puesto fuera de accion: inutilizándose algunos en la abstencion, y vacilando otros, mas ó menos inclinados, segun sus posiciones respectivas, á contemporizar, por lo menos con el gobierno de Dorrego desde que se afirmase en los principios orgánicos y provinciales de 1821. Ademas de eso, entre los dos grupos principales existian, como sucede siempre, cierto número de gentes *intermedias:* honorables, afincadas y decentes muchos de ellos al igual de la clase que se atribuia esta calidad, pero afiliadas por circunstancias especiales al partido dorreguista. Y al mismo tiempo no faltaban tampoco, *en las afueras,* adherentes y corifeos del partido unitario; sin que esto ni aquello tenga valor bastante para invalidar ó desvirtuar el hecho de que las dos mayorías estuviesen políticamente caracterizadas por la ubicacion de la una en el centro urbano de la ciudad, y por la ubicacion de la otra en el vasto y enmarañado circuito del Égido, de sus quintas y de sus eriales. De manera que el verdadero sentido y valor con que se distinguian los rasgos peculiares de cada partido, prove-

nian del terreno vegetativo en que vivian: que era gérmen de sus hábitos, de su traje, de su estado social, y de las predilecciones ó repulsiones que esa ubicacion les inspiraba. La forma urbana de nuestra capital tenia pues caracteres políticos fundamentalmente diversos de los que tiene hoy: y no podria escribirse ni comprenderse nuestra historia si no se les tomara en cuenta para explicarla.

Los burgueses urbanos del centro habian vivido complacidos y prósperos los cinco años anteriores bajo la administracion del general don Martin Rodriguez continuada tan felizmente por el señor Las Heras. Con profunda satisfaccion y confianza habian visto unidos y compactos en el mantenimiento del órden público y del progreso social, á todos los hombres de ilustres antecedentes que venian dirigiendo la cosa pública; sin que ni por sueños hubiera podido ocurrírseles que de su propio seno surgiria el desquicio de una situacion que miraban como sólida y benéfica.

La separacion del señor Rivadavia en 1824, no produjo en la vida social, como se ha visto, contrariedades ni aprehensiones. Con toda verdad se puede asegurar que no se notó su falta; y que por el contrario—la reunion del Congreso y la sancion de las leyes orgánicas con que dió una base racional y justa al estado anómalo de las provincias, y una

verdadera garantia á la situacion de la de Buenos Aires, contribuyeron poderosamente al bien-estar de los ánimos, á la confianza y expansion de los negocios, y la honra de los hombres que habian fundado y afirmado tan brillante situacion. Tal era el estado de las cosas en 1825—*la edad de oro*—como la llamaban los hombres de ese tiempo con patriótico entusiasmo.

Sorprendidos derepente, y cuando menos lo esperaban, por la violenta destitucion del gobernador Las Heras, por la cabala de la *Capitulacion* y por la ereccion de un poder ejecutivo nacional de órden permanente, improvisado todo á la vez, y sin que hubieran jugado los resortes constitucionales del caso, comenzó á vacilar la confianza y el criterio de las clases dirigentes. Excepcion hecha de los grupos fanatizados y movedizos que en estos casos toman por suyo el derecho de hacer ruido, las esferas mas elevadas se mantuvieron en un prudente sentimiento de reserva apercibidas mas bien de las funestas consecuencias que podia producir tan impremeditada evolucion.

Persuadidos sinembargo de que cualquiera que fuese la suerte de esa aventura en su lucha con los caudillos del interior, Buenos Aires se mantendria incólume sobre sus propias bases, sin peligro de que la clase dirigente

perdiese los fuertes influjos que le daban el poder, no se apercibieron de que las cosas corrian en un rápido declive hácia un estado no solamente *nuevo,* sino completamente *ageno* á los antecedentes y á las tradiciones políticas que desde 1810 habian predominado. Asi fué que en el primer momento, la caida del señor Rivadavia no produjo grande conmocion. Se recibió como una terminacion natural del estado anémico y vacilante en que la presidencia unitaria habia nacido y vivido su corto período.

Pero cuando se vió con no menos sorpresa que aprovechándose del vacío producido en las esferas *unitarias* por la caida de los unos y por la abstencion de los otros, habia avanzado y ocupado el gobierno un partido titulado federal, cuya cabeza estaba en un grupo de personages retardatarios y cuyos piés se afirmaban en las—«clases bajas» ó intermedias: (4) partido que tenia tan mala tradicion, y cuya composicion diferia completamente de la del núcleo urbano central, imperante hasta ese momento, la cosa fué muy distinta. Comenzó un vivísimo movimiento de recomposicion contra el gobierno intruso que consideraban obra de la sorpresa y producto de una

(4) Reproducimos el lengueje que usaba el «partido decente».

filiacion espúrea—casi artiguista. Las antipatías se infiltraron fácilmente en el alto y en el pequeño comercio, en los letrados, *tinterillos,* estudiantes, tenderos; y se puede decir que en todo el centro de la vieja y solariega comuna, que habia hecho la revolucion y salvado la independencia, bullia ya el enojo y las pasiones con que casi siempre se presienten los trastornos y las discordias civiles. La verdad es—que en la parte sana de la comunidad se sintió una sensacion desabrida: algo así como si el nuevo gobierno fuese un descenso de nivel moral en el órden de los negocios públicos. Animada con esto, la prensa periódica, de parte del partido unitario, se puso mas agresiva y deslenguada: de parte del partido dorreguista se mostró mas contenida de lo que antes habia sido, como si buscara tranquilizar la sociedad. Pero los primeros estaban resueltos á ir hasta la revolucion: contaban con la juventud liberal compuesta sobre todo de las escuelas, de los tenderos, de los agentes subalternos del comercio, paseantes, pisaverdes sin quehaceres conocidos, y habituales de los cafee. Por supuesto que una parte de estos aspiraban á pasar como miembros de la *gente decente,* y gozar de sus favores sobre todo. Del otro lado, el movimiento era tambien ardoroso y apasionado como se mostró en las luchas electorales. Las clases del

Égido se decidian rápidamente por la enseña federal—digo mal—por el nombre federal: que mas que sistema era para ellas un simple distintivo de clases y de ubicaciones.

Lo mas singular es que al mismo tiempo que el coronel Dorrego habia comenzado á gozar en estas últimas clases, de fuertes elementos de popularidad, el otro partido se desentendia de don Bernardino Rivadavia: ni pronunciaba su nombre, ni lo levantaba como timbre de la lucha. Parecia tenerlo en nada. De manera que el ilustre ciudadano, aislado en su lejana y sombrla quinta, estaba como borrado del grupo de los hombres dirigentes del país. Con solo esto se puede ya comprender que lo que se buscaba para la reaccion, no era hombres de principios ó de gobierno, sino hombres de accion, revolucionarios.

Por desgracia el coronel Dorrego habia tenido que elevar á su lado, como ministro del interior, á don Mannel Moreno—génio incapaz de moderacion y de templanza como ya lo hemos indicado: que poseido de una vanidad exagerada por su saber y suficiencia, conservaba como una herencia de honra la aversion y el menosprecio con que su ilustre hermano habia tratado al señor Rivadavia. De modo, que ansioso por humillar al adversario (quizá lo creia rival) se prevaleció del puesto que tenia para atacar la reputacion moral del

individuo y arruinar su crédito político. En esos momentos habíale venido á las manos el folleto documentado que el capitan Head acababa de publicar en Lóndres sobre el aciago negocio de las Minas. No hacia un mes que el señor Moreno ocupaba el ministerio cuando redactó con una pluma hiriente y sañuda el famoso Mensaje del 13 de setiembre de 1827. El coronel Dorrego tuvo la debilidad ó la mala inspiracion de firmarlo y de remitirlo á la Legislatura; y decimos—la debilidad—porque si los hechos estaban justificados, lo estaban en una forma agresiva que podia confundirse con un desahogo de ofensas tendentes á enrostrar cargos gravísimos á la administracion pública y á la conducta privada de las personas del partido unitario. No es nuestro ánimo descender á estas desagradables contiendas, en que se ataca ó se defiende la honra personal; y si las presentamos, aún en esta forma sucinta, es porque produjeron consecuencias fatales, dolorosas, dando lugar á venganzas y derramamiento brutal de sangre generosa y digna de haber tenido mejor suerte. El señor Rivadavia no dió su nombre en ninguna de estas contestaciones; pero nos consta que le pidió al señor Ignacio Nuñez que lo vindicara explicando los hechos y los antecedentes de ese asunto. (5)

(5) Todos los documentos relativos se encuentran in-

Un hombre mas práctico y menos ensoberbecido, no hubiera abusado así del favor que le dispensaba el gobernador, ni del influjo que le daban su saber, su soberbia quisquillosa, y sobre todo el compañerismo leal de los buenos servicios con que ambos se habian acompañado y comprometido en el partido de oposicion.

Entretanto, el gobernador y don Manuel Moreno eran los únicos hombres de principios liberales y progresistas que se contaban en el grupo federal; y por lo mismo, este último era allí, como lo hemos de ver, un parásito sostenido particularmente por la uniformidad de sus ideas políticas con las del gobernador. Así es que estudiado este gobierno bajo el punto de vista de una administracion liberal y progresista, no hay tacha que oponerle con justicia: porque su espíritu, sus tendencias y sus hechos, fueron perfectamente análogos y consecuentes con los antecedentes y las bases de 1821 á 1825.

De aqui vino que apesar de la mala impresion y de las desconfianzas con que habia sido recibido, el gobierno del coronel Dorrego fué ganándose no solo la tolerancia del pú-

sertos en el *Mensaje*, en la *Respuesta al Mensaje*, y con una proligidad maligna en la *Refutacion á la Respuesta* que es un libro de 200 páginas en 4º.

blico, sino en mucha parte tambien su buena voluntad. Pero si la virulencia revolucionaria perdia terreno en la parte sana del país, se aumentaban por lo mismo los enojos, y el propósito de trastornar la situacion, en la parte personal y políticamente agraviada del partido caido. El gobierno, sinembargo, confiado en el ascendiente popular de que gozaba entre los *criollos* y los *orilleros* enrolados en los cuerpos cívicos, se abstuvo de tomar medidas precaucionales, y conservó con esmero el estado normal de la vida política.

Entre los primeros actos del nuevo gobierno deben ser mencionados—la supresion de las *levas* para remontar el ejército, la escuadra y el servicio de fronteras—la reglamentacion de los lindes, zanjas y cercos de campaña—la extincion de los derechos de exportacion de las carnes saladas y cueros—la reglamentacion de la moneda con que debia saldarse las deudas particulares anteriores á la del papel del Banco—la organizacion de los jurados de imprenta é insaculacion de sus miembros—la regularizacion del Corso—el establecimiento en *San Lorenzo* de la Convencion Nacional, decretada por la Ley del 3 de julio — el establecimiento de un mercado de frutos en la parte oeste de la ciudad—reglamentacion de hospitales y de estudios medicales: muchos otros actos de reglamentacion mu-

ral y de policia de la campaña—establecimientos de escuelas, disciplina de maestros, y arreglo de estudios Universitarios — disposiciones de órden interno y trabajos en el Departamento Topográfico—arreglo del Consulado de Comercio y de los Correos—reglamentacion de Contribucion Directa é impuesto sobre ganados—sancion de una ley de imprenta—estension de las facultades de la *Sociedad de Beneficencia*, y carácter de las señoras que la fundaron — legislacion sobre tierras de pan llevar—reglas para los estudios y exámenes universitarios—establecimiento de la sociedad filantrópica creada para administrar las cárceles y los hospitales—restablecimiento de la tesoreria general de la Provincia—fundacion de una Academia Militar: con muchas otras disposiciones administrativas que dan prueba perfecta no solo de los propósitos liberales del gobierno, sino de la seriedad con que habia tomado la labor administrativa.

La supresion de las *levas* será á los ojos de toda persona imparcial un paso de la mas alta trascendencia social. Ese medio de agarrar en las calles ó en las campañas á los hombres libres, de arrastrarlos como *récuas*, amarrados muchas veces, para meterlos de zopeton en un cuartel y trasformarlos en soldados de línea, no solo era brutal y cruel para con los individuos mismos que por sorpre-

sa caian víctimas de las patrullas que los acechaban como el cazador acecha y derriba al animal, sino que ademas de ser el espanto y la mutilacion de la familia pobre, causaba la ruina del trabajo industrial. Aterrados por la leva, y no sabiendo el dia ni la hora en que sus perpetradores se echarian á las calles y caminos en busca de hombres, los que por edad y robustez se consideraban predestinados al sacrificio huian cuando podian, se garantian formando cuadrillas de vagos ó ladrones, ó se mantenian en un encierro silencioso bien cuidado por las mugeres de su familia. Ni aùn así se libraban: en este ó en el otro dia, por cualquier descuido, caian en las manos de la patrulla. Bien puede pues valorarse la importancia de esta resolucion tan enaltecida, no solo como santa ley de caridad y de consuelo para las clases amenazadas, sino benéfica en sumo grado para el trabajo y para los intereses económicos de la comunidad. Este decreto (20 *de agosto*) contribuyó muchísimo á la popularidad del nuevo gobierno entre las clases medias y bajas del pueblo y del Égido. El comercio interior y los hacendados se mostraron gratos y satisfechos con la extincion de los derechos de exportacion promulgada en los mismos dias, que recargaban las carnes saladas y los cueros (*ley de* 17 *de setiembre*).

Con buenos deseos por un lado, con espí-

ritu hóstil á la política presidencial por otro, pero con muy poca oportunidad, se derogó el decreto presidencial de 10 de mayo de 1826 por el que estaba ordenado que todas las deudas y contratos anteriores al curso forzoso se saldasen peso á peso con la moneda corriente, debiendo tenerse por nulos todos los convenios ú obligaciones que *se hicieren* excluyendo ó desautorizando esta moneda. El nuevo decreto declaraba nulo este mandato, y restablecia la «vigencia de las leyes que reglan los contratos y su fiel cumplimiento.» (6) Por lo pronto—esta revocacion produjo favorable impresion en los rentistas, propietarios y acreedores; pero la plaza y el órden civil tardaron muy poco en verse envueltos en un torbellino de demandas y de pleitos infructuosos, violentos, por la imposibilidad de liquidar y saldar los negocios con semejantes bases; y hubo que remediarlo todo con otra ley mas equitativa: que restableció el órden comercial y civil de las deudas y obligaciones pendientes mandando que se saldasen *mitad á plata ú oro, y mitad á papel.*

El método y la reglamentacion de las operaciones de la Contaduria dejaban mucho que

(6) Atribuyóse este decreto á un riquísimo personaje del municipio, á quien le quedó desde entonces el apodo de—*Plata-blanca.*

desear para que correspondieran á sus fines; « haciendo justicia (dice el decreto de 21 de « setiembre) á las mejoras parciales y de gran- « de importancia realizadas por las adminis- « traciones anteriores, y á los empleados de « Hacienda que han sido los guardianes fieles « del Tesoro Público por su leal desempeño, « hay sinembargo que decir—que no les ha « sido posible introducir un plan uniforme y « constante en esa reparticion ya por las mu- « danzas políticas, por la grita de las faccio- « nes y por *lo complicado del sistema de cuen-* « *tas que rige, todo esto hace que no sea pru-* « *dente descansar en garantias tan transito-* « *rias como las que dan los hombres, pues ha* « *llegado el tiempo de demoler uno de los mo-* « *numentos mas característicos del sistema* « *colonial,*» y al efecto se encargó el trabajo á una comision compuesta de los señores Juan Pedro Aguirre, Santiago Wilde, Francisco Rossi y Juan B. Madero. Inútil y pesado sería seguir comentando en sus excelentes principios cada una de las medidas que dejamos antes mencionadas en globo. Su importancia y acierto resaltan con solo enumerarlas. La ley de imprenta y la fundacion de la Academia Militar merecen sinembargo un especial elogio: la una porque es el primer ensayo que se hizo en el país de una ley sentada en los buenos principios de la materia, con la organi-

zacion del jurado de acuerdo con las mejores indicaciones de los publicistas europeos; y la otra, porque proyecta una intencion adelantadísima sobre la necesidad de dar alto carácter científico profesional á la carrera militar, sacándola del desquicio y de las irregularidades en que iba cayendo por el desórden de las facciones armadas, por la prodigalidad de los grados acordados por el favoritismo político.

En medio de este trabajo, la prensa periódica se habia echado de bruces en la licencia y en el escándalo—los unos para minar, los otros para sostener este órden de cosas. Diariamente estaban expuestos en la picota de la vergüenza pública los nombres mas visibles de la sociedad. Si habia alguno que tenia la debilidad de teñir sus canas por vanidad, ó la desgracia de padecer enfermedades ocultas, allá iba al viento de la publicidad, á la burla de las familias y de las escuelas con el apodo de don Hemorroides Untos, de don Magnífico Emplastos, de don Oxides, del Beato Alano, del Campanillero, del Mudo de los Patricios, (7) de Polichinelo. De la otra parte se les contestaba al uno con el cargo de ladron público en todas sus letras, arrojado y encausado por ha-

(7) Un idiota tartamudo que vivia pegado á la puerta del cuartel de los *Patricios*, y que marchaba inconcientemente á la cabeza de los cuerpos hasta en los momentos de fuego y batalla.

ber metido la mano en la tesoreria del Estado; al otro con el de bigamo: con el de Don Lingotes, y así con grande profusion de denuestos é injurias impresas, que me excuso de acentuar.

Todos los incidentes del hogar, los dolores y el pudor de las familias, las debilidades de la vida privada, las pasiones particulares, las crónicas escandalosas, los deslices de todo género, tenian su tablado público de exhibicion en veinte papeluchos sarcásticos, chocarreros, guarangos, sin nada que fuese siquiera chistoso ó espiritual—*El Diablo Rosado*, el *Hijo del Diablo Rosado*, el *Nieto*, el *Abuelo*, el *Bastardo*, el *Granizo*, la *Atalaya*, el *Tribuno*, la *Verdad sin rodeos*, que desnudos de propósitos confesables con honradez, sin formas, sin estilo, sin filosofía en la crítica social como la que supieron hacer los panfletistas de la escuela clásica francesa ó inglesa, un *Junius*, un *Paul Luis* ú otros, tiraban solo á injuriar, á demoler, á viciar los sentimientos comunes del trato urbano y del respeto social que es de derecho comun para todos. En vano eran la ley de imprenta y el jurado. La burla era allí mas hiriente y mas agresiva en el tribunal. Se burlaban las represiones, y se marchaba á velas desplegadas á la guerra civil. El gobierno, que se consideraba fuerte por el apoyo de las clases medias y plebeyas, se mantenia moderado

en el terreno administrativo y político; pero sus adherentes subalternos, autorizados ó no, terciaban en el indecoroso pugilato de la palabra impresa. A esto se seguian, como era natural, conflictos particulares: riñas en las calles; pistoletazos en los cafées, juicios de imprenta, prisiones por escándalos por desacatos; y por fin, una violacion de todos los respetos y conveniencias sociales, en cuyo debate tomaban parte, con pasiones airadas, las damas, los hombres y las mugeres de las calles: los viejos, los muchachos de las escuelas, y hasta los sirvientes convertidos todos en entidades políticas ó rebeldes, segun el caso, contra los amos, los maestros y los rectores. Los padres de familia, sus esposas, y hasta sus hijas menores no soltaban de la mano, no apartaban de la conversacion, el periódico favorito, con una informacion lamentable en todas sus alegorias, reticencias, apodos, indirectas, símbolos y sentido secreto de cada lance ó de las costumbres de los aludidos. Perturbada la razon por la pasion política, estaban muy lejos de pensar que los unos y los otros habian de tener que reconciliarse comiendo muy pronto el pan desabrido de la expatriacion, ó perdiendo la vida con heroismo ya en los campos de batalla, ya en el suelo sangriento de las ejecuciones capitales, de las hogueras y de los degüellos!

Era aquella una sociedad que tenia mucho todavia de aldeano; y bien se sabe lo que son las pasiones y las rencillas en las aldeas donde los adversarios y «los incompatibles» se encuentran y se raspan codo con codo á cada instante. Despues de una revolucion social tan larga y tan llena de peripécias como la nuestra—desde el alzamiento armado de los habitantes para defenderse de dos invasiones inglesas formidables, hasta echar abajo un virey, y elegir popularmente otro contra todos los respetos coloniales, habian quedado flotantes en el comun de la masa hábitos encandecidos que con cualquier chispa daban lugar á un desórden mas ó menos ruidoso; y eso—que ahora leemos en los diarios del dia—con nombre de—«incidente personal por esto ó por aquello» que no afecta á nadie sino á los actores y á los rebuscones de pequeñas curiosidades, era entonces asunto grave que conmovia la política, y aún á los gobernantes á tomar medidas, aunque todo hubiera pasado dentro de algun caféé, ó en una calle entre simples particulares. (8)

(8) Narraremos dos casos de estos que darán una idea de lo que pasaba, y que explicarán la brutal consumacion de los atentados de la fuerza y de las venganzas posteriores. El 7 de noviembre habia un grupo de dorreguistas al rededor de una mesa en el *Caféé de la Comedia* (hoy *pasage Anchorena frente á la Merced*). Por casualidad ó deliberadamente entraron dos capitanes ayudantes—V. y

No es raro sino bastante comun que muchos de los hombres mas señalados por su carácter récio y pesado en el mando, sean

M. que blasonaban de ser unitarios, y que eran alborotadores patentados. De cualquiera modo que fuera, comenzaron las indirectas y las injurias: los capitanes desnudan las espadas y se arma una grezca infernal de tajos, palos y botellazos, por conclusion de la que resulta que al capitan M. le han quitado la espada de la mano y ha perdido el cinto; el otro, el capitan V. sigue defendiéndose, hasta que entran algunos vigilantes y lo desarman quedando ahí terminado el suceso en el Caféе. Pero asustados ó indignados otros concurrentes corren á la casa de gobierno con noticias alarmantes de sablazos, muertos y víctimas destripadas. El coronel Dorrego llama inmediatamente al Inspector general de armas coronel A. Pinedo hombre honorabilísimo de bondadoso carácter, y le ordena que prenda y traiga á su presencia á los dos capitanes que aparecen como agresores. Uno de ellos, M..... habia sido expulsado del escuadron de Husares por sus compañeros con la nota de cobarde, y sumariado por otra riña anterior se le habia indultado por interposicion del mismo Inspector general de armas que entró con ellos al despacho del gobernador, al mismo tiempo que el doctor don Manuel B. Gallardo, don Juan Cruz Varela, y don José María Alvariños pretendian entrar como padrinos de los capitanes. El gobernador se negó á admitirlos haciéndoles decir que allí no tenian papel ni como defensores ni como testigos, y que se reservaran para cuando fuesen requeridos sus talentos judicial ó militarmente. El gobernador reprendió á los capitanes inculpándolos de haber sacado las espadas en riña personal contra particulares; y dirigiéndose al capitan J. M. le dijo—«Y ya que V. la sacó debia V.

asustadizos, ó de una cobardia, si se quiere, sorprendente, delante de los peligros personales ó de las cavilaciones que los inspiran. En

haberse hecho matar, ó matar antes que dejar que se la arrancase un paisano desarmado y que le quitase el cinto, en que la llevaba: mucho mas cuando sus mismos compañeros del escuadron de Husares pidieron su expulsion con la nota de cobarde.» M.... soportó callado esta terrible reprimenda; pero V.... alzó la voz con insolencia—«A mi (dijo) nadie me ha quitado la espada, y aquí la llevo bien agarrada para ultimar á los tiranos de mi patria»—Eso no se hace así no mas con insolencias; y es á la verdad singular que Vds. *caballeritos* hayan soñado que los niños puedan entrometerse en asuntos de gobierno. Señor Inspector: mándelos arrestados á la goleta *Dolores*. Y usted capitan V. tenga usted presente que hace seis dias fué tomado por la policia poniendo letreros en las paredes en altas horas de la noche cosa muy indigna de un militar y que al otro día se le mandó salir en libertad.»

Parece que el incidente debiera haber quedado ahí; pues el gobernador capitan general de la Provincia —Encargado del P. E. G.—usaba de sus facultades al reprimir el desacato y la insolencia de los dos oficiales. Pero no fué así: pues mientras esperaban el bote en la capítanía le firmaron *en blanco* al doctor Gallardo un pliego de papel, que éste llenó con una «manifestacion al público» vehemente, insidiosa y exagerada que al otro dia fué inserta en el Nº. 11 del Granizo: siguióse un sumario militar y un juicio de imprenta donde los abogados se desbocaron haciendo mas grave la agitacion en que todos vivian: para los unos como apasionados y para los mas como espectadores doloridos de tantos y de tan prolongados desórdenes.

estos dias de desórdenes y agresiones personales, vióse con asombro á don Manuel Mo-

A los dos dias tuvo lugar otro incidente mas ruidoso en el *Cafée de la Victoria*, situado casi en la esquina de la Plaza y de la calle de este nombre, casa posteriormente del señor Lezama. En uno de los salones se encontraron dos grupos de adversarios.—De un lado se sentaban un señor Rodriguez y diez ó doce personas mas del partido del gobierno; del otro lado don Juan Cruz Varela, don Miguel Sanchez y otros parroquianos asíduos de la casa. La grezca empezó como comienzan siempre estos escándalos, por excitaciones indirectas: pronto vinieron las directas y las injurias; y al momento tazas y botellas volaron al aire, levantando cada uno sillas y bastones para ofender y defenderse. En medio del alboroto el señor Varela sacó del bolsillo é hizo fuego con dos pistolas de que iba armado. Nadie cayó muerto ni herido, sinó un magnífico espejo en cuya *crisma* se estrellaron las dos balas haciéndolo trizas con un ruido espantoso que sobrecogió á los asistentes. Muchos de ellos convencidos de que el mundo se venia abajo, corrieron á la guardia de la cárcel (quedaba á menos de media cuadra) á pedirle auxilio al oficial que la mandaba. Este se negó á abandonar su puesto, contestando que ni él ni sus soldados podian salir del puesto sagrado que custodiaban. Pero en esto ocurria ya el jefe de policia que allí inmediato tenia su departamento. Este magistrado era nada menos que don Juan del Pino, hijo del virey de este nombre, y *cuñado* de don Bernardino Rivadavía. Era un santo por la bondad, y la correccion andando en dos piés de hombre. Llega al lugar de la escena cuando la mayor parte de los actores y espectadores habían huido, pero encuentra á Varela con sus dos pistolas que le confiesa que se había defendido descargándolas por que habían sido asaltados con puñales

reno salir del ministerio y atravesar las calles seguido por un soldado con fusil al hombro. Entre los círculos informados se decia

y otras armas mortíferas denunciando los nombres de los agresores.

El señor del Pino manda que los busquen y los prendan llevándose arrestado al señor Varela. Esa noche—un boletin—*Del Porteño*—diario que acababan de fundar los señores Gallardo y Varela, corre á miles por las calles: segun lo decia—el suceso había sido preparado por el mismo gobernador Dorrego y llevado á cabo por sus sicarios cayendo de sorpresa sobre los tertulianos pacíficos del caféе; el gobernador era quien habia dado órden al oficial de guardia de la cárcel de negar el auxilio; era quien habia hecho meter en un *calabozo* al señor Varela: lo que no debió ser exacto, pues al dia siguiente, yo mismo lo he visto y le he entregado una carta en el salon alto del frente de la policía con frente á la plaza: pieza magnífica—la misma que ocupó despues la municipalidad. Gallardo y Alvariño dirijieron una protexta al gefe de policía advirtiéndole que pedian justicia y que se iban á armar para defender sus vidas. El señor del Pino la elevó al ministro de Gobierno. Este expidió una resolucion concebida en términos dignos, haciéndose responsable de la seguridad individual bajo todos sus aspectos, y haciendo notar á los querellantes con muchísima sensatez y razon—que el verdadero y mas eficaz medio de gozar de completa seguridad era el de respetar en las autoridades á los hombres encargados de hacer cumplir las leyes, pues haciendo lo contrario se destruian los medios y las garantías mismas que se pedian «con libelos, con insultos, con sátiras, y agitando pérfidamente la sociedad con fines criminales que el gobierno estaba aún resuelto á reprimir.»

que Dorrego lo miraba desde las ventanas de su despacho «descostillándose» de risa. Algo de muy nervioso inquietaba su espíritu; pues se le vió muy pronto firmar un decreto de sostituciones ministeriales para los casos de enfermedad ó de otros impedimentos. Despues de esto, el señor Moreno se excusó de aparecer en el despacho, y aún en las calles. Otros ministros siguieron firmando las resoluciones del ramo; mientras él quedaba así como en receso sin renunciar.

El período gubernativo del coronel Dorrego comenzó y se prolongó ante una perenne conspiracion. Apesar de ello, no hubo deportados, expatriados, ni encarcelados: á nadie se persiguió: ni hubo mas represiones—y eso muy contadas — que algunos dias de arresto por desacatos notorios ó por riñas personales.

Las elecciones del 4 de mayo (1828) para integrar la Legislatura provincial fueron sumamente reñidas. Actuó en ellas el general don Juan Lavalle distribuyendo bastonazos y moquetes en la *mesa* del Colegio. Pero acometido á su vez por los *Cívicos* cuyo cuartel estaba donde hoy el Consejo Universitario y el Museo, tuvo que abandonar la partida despues de desbaratada la mesa y puestos en fuga los escrutadores. Siguiéronse por supuesto furibundas protestas y recriminaciones de todo

género contra la persona del gobernador, á quien—con razon ó sin ella, se dió como instigador de los cívicos: lo que en ningun caso hubiera sido — UN CRÍMEN; y mucho menos cuando los cívicos, tan emocionados, como los unitarios, por el calor de los partidos, no necesitaban de ser exitados á tomar parte apasionada en la grezca. (9)

El primero y el mas sagrado de los deberes de la historia es respetar la verdad. Pero como al escritor no siempre le es dado po-

(9) Un periódico *unitario* exaltado—*el Liberal* en su Nº del 7 de mayo, atribuía al general don Tomás de Iriarte haber servido de agente del gobernador en estas elecciones, bajo esta forma chocante.—PROBLEMA — «Da-« das tres cosas—patriotismo = 0: valor = 1: ignoran-« cia = x: hallar un Comandante general de artillería; « firmaba—*Un valiente* que desprecia á los *canallas, co-« bardes, adulones, pérfidos y traidores;*» y en seguida ponía este *Soneto:*—« Viva el poder y el hombre en que se es-« triba—Que vivan sus (ilustres) defensores—los mula-« tos, los negros changadores—Los de poncho ¡Que ilus-« tre comitiva!—Glorias á nuestra policia activa—Que « hizo en las votaciones ¡qué primores!—Haciendo traba-« jar sus celadores—Y gritar por las calles *viva, viva!*— « ¿Y con estos, quereis hombres de fraque—Competir « en los dias de elecciones?—¿No veis que no falta « quien os ataque—Y os arroje, al votar, á trompicones? « —¿Y por qué ahora se ven, Fabio, estos males? Está « claro: ¿No somos federales?» Véase pues si se puede dar una pintura mas exacta de la situacion en que se hallaba la ciudad. Se atribuia esta copla al señor J. C. Varela.

ner su mano sobre la verdad absoluta, está obligado antes de escribir, á reconcentrar su espíritu en lo recóndito de su CONCIENCIA; á preguntarse allí si lo que va á escribir lo ha estudiado: si él lo *cree* libre de intereses apasionados ó sórdidos: si lo ha recogido con maduro y prolijo exámen de informes conspícuos, de estudios bien comparados, de fuentes que merezcan su respeto y su absoluta confianza. Si despues de este exámen encuentra justificados los hechos y sus afirmaciones, con los antecedentes análogos al enlace de los acontecimientos, y á la idiosincrasis ó naturaleza psicológica de los personajes que va á poner en accion, en influjo, ó en movimiento, ya no debe vacilar. Tiene el deber de poner delante de sus lectores lo que haya alcanzado con respeto de sí mismo y de su honradez; sin olvidar por un solo momento que para ser justo y franco debe tomar en cuenta que los personajes, los tiempos y los sucesos de su drama, son accidentes humanos: accidentes de una naturaleza compleja, como compleja es tambien la naturaleza del lector y la de todos los demas hombres, que ya sea que pasen por las alturas ó por el suelo inferior, son siempre hombres, y no piezas de lienzo pintado que se desenvuelvan de uno al otro extremo sobre una misma medida. Es pues en la naturaleza psicológica de cada actor, de cada na-

cion y de cada momento de la vida fenomenal, donde es menester buscar y resolver el problema fundamental de su historia.

Un espíritu así preparado, que haya resuelto ser imparcial con el sano candor de su honradez, se verá obligado necesariamente á reconocer los esfuerzos con que el coronel Dorrego trató de hacer un excelente gobierno en la provincia de Buenos Aires. Pero aquí viene otra vez á resaltar el fatal influjo de Rosas en las dos leyendas de ese tiempo: favorable á la rehabilitacion póstuma del señor Rivadavia por contraposicion—esa leyenda ha sido contraria y fatal para la rehabilitacion de Dorrego; que sin haber tenido parte mínima en las aspiraciones y en los hechos feroces del tirano, ha sufrido la desgracia de que la lucha que lo derribó del poder sacrificándolo á las pasiones y á las venganzas personales de una faccion inclemente y mal aconsejada, terminara por el triunfo de Rosas: y que el gobierno de este bárbaro se haya constituido por—«una leyenda pérfida y falsa acreditada por él mismo» como continuacion del gobierno y de la política de Dorrego.

Ofuscados los espíritus con esta fatal explotacion de los méritos de la víctima del 13 de diciembre, se han confundido los *Hechos de Conjunto,* se han olvidado, se ha omitido la separacion discreta de los detalles y su respectiva importancia: detalles que bien estudia-

dos, demuestran que si el tirano conculcó todos los principios de un buen gobierno, Dorrego se mantuvo siempre durante toda su vida, en el poder y fuera del poder, dentro del respeto sincero de las libertades y de las garantias individuales.

Los tres grandes problemas de su gobierno eran—la creacion de recursos: la remonta del ejército, y la negociacion de una paz honrosa con el Brasil: paz que no era posible alcanzar mientras no se resolviesen con acierto los dos primeros puntos: recursos y ejército imponente. Y para seguirlo en esta benéfica tarea, tendremos que volver al momento en que inició su marcha.

Era tal la guerra que la oposicion federal habia hecho al fácil recurso de las emisiones de papel bancario, á que habia tenido que recurrir la Presidencia durante su corto período, que Dorrego y Moreno, llevados ahora al gobierno, no podian incurrir en el mismo abuso sin exponerse á la rechifla de la oposicion unitaria. Decididos pues á tomar otros caminos, y creyendo, de buena fé quizás, que eso era posible, ensayaron una operacion que por lo pronto les produjo un resultado inesperado. Prévia la autorizacion de la Legislatura pusieron en circulacion seis millones de pesos en fondos públicos del 6 por ciento, que, en razon del ágio producido por la violenta situa-

cion en que el bloqueo tenia al comercio, y por los capitales de especulacion y giro que ocupaban el mercado, encontraron aceptacion y tomadores, produciendo en efectivo tres millones ciento veinte mil pesos, cuya amortizacion y renta costaba cuatrocientos veinte mil pesos al año.

El gobierno de Buenos Aires se dirigió con este motivo á los gobernadores de las demas provincias por medio de una circular, haciéndoles notar que la mas grande de las dificultades de la guerra, era la de formar un *tesoro comun* al que hubiesen de concurrir todas las provincias de un modo efectivo ó bien con responsabilidades fiduciarias. «Si esta falta se hizo sensible en los cinco años en que las *Provincias de la Union* estuvieron en completo aislamiento, ella tomó un carácter mucho mas grave luego que un suceso tan apremiante como glorioso comprometió INMATURAMENTE el honor y el crédito de la República en la defensa de la integridad del territorio, para proteger los derechos de nuestros hermanos oprimidos por el Emperador del Brasil.» La existencia del Congreso Constituyente —«legitimó hasta cierto punto»—los gastos que se han hecho en este sentido. La provincia de Buenos Aires (bloqueados sus puertos é inutilizada su Aduana) se habia comprometido tomando sobre sí la inmensa deuda interna

que pesaba sobre ella, ya por la circulacion del papel moneda, constreñida en su territorio, ya por las deudas públicas cuya amortizacion é intereses pesaban por completo sobre su tesoro particular — « Como la formacion del tesoro comun es la obra mas complicada y mas difícil en estos momentos para concluir la guerra; y como por otra parte, la autoridad nacional no logró en los pueblos aquel concepto con que ella debió haber allanado sus grandes dificultades, y vencer envegecidas resistencias, sus medidas para aquel fin no tuvieron el menor éxito; y la suerte de la República, comprometida en la guerra con un poder vecino, ha quedado á merced de los suplementos que pudiera hacer la provincia de Buenos Aires sola. La opinion de las *Provincias de la Union* decidirá si se han llenado ó no las demandas que gravitaban sobre la causa y la fortuna nacional; y si ha habido género alguno de sacrificios á que esta provincia no se haya prestado decididamente en sosten de la integridad, libertad y honor de la República. » Desde que las provincias, pacificadas al fin, continuaban autorizando con leyes respectivas al gobernador de Buenos Aires, para regir los asuntos exteriores, especialmente los de *paz* y *guerra*, era implícita la autorizacion que se le daba para hacer los gastos necesarios; pero eso no era bastante ni formal en el órden político.

Se requeria no solo la autorizacion oficial de todas ellas, sino el compromiso de que á su vez tomaban sobre sí la parte proporcional de esos gastos, respondiendo con los valores, provechos y tierras públicas que cada una de ellas poseyera—« Porque, desde que habian mejorado á no dudarlo, la situacion y los recursos de nuestras armas para continuar la guerra con buen suceso »—el enemigo no podia contar con otra esperanza, á vista de la decision de los pueblos argentinos para resistir sus pretensiones, que con la escasez de recursos que nos supone para fortalecer nuestro ejército, y con la debilidad de nuestro crédito. »

Los fondos adquiridos por esta operacion le sirvieron al gobernador Dorrego para dar, por lo pronto, una actividad provechosísima á la remonta del ejército, al acôpio de pertrechos y provision de víveres y vestuarios; y á disminuir el déficit de cuatro millones de pesos, que venia de la administracion anterior. Las entradas ordinarias se reducian á un millon y trescientos mil pesos. La situacion del ejército mejoraba en algo segun resulta de este documento:—« El ejército se ha moralizado mucho desde que lo dirije el general Paz, la disciplina está en su mayor vigor, y la desercion ha cesado desde el mismo dia en que él se recibió del mando. » Este testimonio honrosí-

simo para el nuevo Gefe del Estado Mayor era al mismo tiempo elogiosamente corroborado por el general Alvear, con estas palabras —« Ni puede ni debe negarse que desde que el general Paz asumió ese difícil puesto se ha desempeñado con grande acierto, ha tomado medidas de fecundos resultados, y ha mejorado muchísimo la disciplina, el trato y las comodidades de la tropa. » (10)

El coronel Dorrego era un un hombre demasiado inteligente y resuelto para no comprender que la paz dependia de los esfuerzos que él hiciera para armarse de modo que el Brasil nos temiese. Por el momento prescindió de toda tentativa de avenimiento. Lord Ponsomby lo tentó indicándole que aceptase el *Tratado García* con algunas modificaciones favorables sobre lo referente á la isla de *Martin García* y navegacion del Uruguay. Dorrego le contestó que no oiria ni entraria á negociar punto alguno sobre la paz, sino despues que hubiese puesto doce mil hombres en la Banda Oriental. Obrando con rapidez sobre lo dicho despachó comisionados de influjo á todas las provincias: á las del norte fué el coronel don Alejandro Heredia, el presbítero don José Antonio Medina y N. Alvarado — á las de Cuyo, San Luis y la Rioja—don Juan de

(10) Exposicion, etc., etc., 1827.

la Cruz Vargas:—á las litorales, el canónigo don Pedro Pablo Vidal. Multiplicó cartas y comunicaciones oficiales en el mismo sentido. A muy poco tiempo logró que las Legislaturas y los gobernadores contestasen satisfactoriamente, y que de las ofertas pasasen á los hechos. El 7 de octubre contestó el gobernador de Córdoba diciendo que ponia en camino un regimiento de cazadores con 650 plazas—(Diario *El Correo,* núm. del 16 de octubre). Pocas semanas despues ofrecia 300 reclutas mas de caballeria. Las tres provincias de Cuyo pusieron en marcha 1,100, de los cuales 600 venian como infantes de la ciudad de Mendoza y de San Juan (idem, núm. octubre 11). En el mismo diario se registra la contestacion de Quiroga afanado segun dice por organizar una division de 700, á cuya cabeza «*es probable que marche él mismo.*» El de Santiago promete mandar 500 reclutas, si se le envian medios de aviarlos para ponerlos en marcha; y de la misma manera todas las demas provincias, como se ve en ese mismo diario oficial, remiten armas y municiones de las que en gran número habian quedado esparramadas despues de tantas guerras anteriores. Al movimiento del interior respondian en unison las medidas que se tomaban en Buenos Aires y en el litoral. Habíase pues formado la resolucion formal de llevar la gue-

rra adelante con fuerzas capaces de poner en apuros al gobierno Imperial.

La situacion interna del Brasil era peor quizá que la de la República Argentina. Su fuerza militar reposaba toda entera en los seis batallones austriacos. Pero no solamente estaban reducidísimos, á términos que el general Braün creia mejor reconcentrarlos en tres cuerpos, sino tan desmoralizados por el cansancio, por la mala paga y por enfermedades climatéricas, que unos desertaban y otros se pasaban en grupos pequeños á las fuerzas argentinas: hecho de que podria dudarse si los partes militares que así lo comunicaban no estuvieran firmados por el general don José Maria Paz por cuyos lábios no pasó jamás una mentira. Y no es menos prueba de lo mismo los repetidos agentes de la misma nacionalidad que con frecuencia se presentaban al gobierno de Buenos Aires proponiendo acuerdos para obtener la desercion y la incorporacion de los cuerpos austriacos traidos al Brasil. La campaña de Rio Grande tenia fuertes montoneras de patriotas; pero eran gauchos como los gauchos orientales, que aunque guerreaban con valor, se resistian á someterse á la disciplina de cuerpos veteranos por lo mismo que estaban en accion popular. De las provincias del norte nada tenia que esperar el gobierno imperial.

Entretanto, su situacion financiera era tan

mala ó peor que la de la República Argentina: que es cuanto pudiera decirse. El ministro de hacienda, Marqués de Queluz ocurrió á la Cámara el 1º de octubre de 1827 á presentar—«el balance general del estado y de los recursos del erario»—á su juicio era tan malo que solamente podria justificarse *personalmente,* dijo, pidiendo que la Cámara reflexionase que si para un ministro era satisfactorio presentar á su pais en prosperidad y solvencia, para él era dolorosísimo tener que declarar en aquel solemne momento que sus finanzas—«se hallaban actualmente en *total desorganizacion.*» «No se espere de mí grandes planes: demasiado tengo mostrado la imposibilidad de trazarlos: diré la verdad desnuda y simple como es ella sin los atavíos y *composturas que le pone la mala fé.* Siendo así siento cordialmente tener que afirmar que el estado y la administracion de nuestras finanzas es desagradable, perturbado y dificultoso.... Sabemos ya que por los apuros en que se halló el gobierno anterior (el de don Juan VI) dictó la falsa medida de alterar el valor de la moneda, dando el fatal ejemplo de la falsificacion de su valor, infelizmente seguido por los particulares, abriendo las puertas al contrabando, y arraigando de tal modo sus estragos que se hace muy difícil su cura y su extincion. Las dilapidaciones públicas pusie-

ron «abismado» al Banco, y tuvo que ocurrir el gobierno á su socorro y sosten, poniéndole trabas para el servicio de los particulares, y llamando á su mano como Banquero principal, las sumas necesarias para sus gastos cada dia mas crecientes. De aquí data verdaderamente su caida. La emision de notas fué proporcional á las grandes necesidades del Estado: el crédito de ellas vacilaba y el Banco habria hecho bancarrota si el gobierno no lo hubiese mantenido por el curso forzoso y por la gradacion ó designacion de los valores de las diversas monedas con que debia pagar en papel á sus acreedores. A brazo partido con nuestros enemigos y falto de recursos, que el Banco ya no podia suministrarle, resolvió el gobierno contraer un empréstito dentro ó fuera del Imperio de 3 millones de libras que con efecto se consumó en Lóndres á principios de 1825. (11) Me juzgo excusado de hacer la historia de esta voluminosa negociacion.... Lo que sinembargo no puedo omitir es que esos numerosos millones se consumieron en el cortísimo período de unos meses: tales debieron ser las necesidades del imperio por los apuros en que se hallaba. Aplicados estos fondos á rescatar de un golpe ciertas deudas del tesoro, y á em-

(11) Siendo inminente ya la guerra con la República Argentina.

pleos improductivos, se consumieron á prisa: y creciendo las necesidades con los gastos de la guerra actual en que tenemos empeñada la honra é intereses nacionales, el gobierno se ha visto obligado á cargar de nuevo sobre el Banco, obligándolo á hacer una *considerable* emision de notas, reconocidamente desproporcionada á sus medios. Y como la GUERRA CONTINÚA, los especuladores desconfian de la suerte del Banco, las notas de este *no circulan en las otras provincias:* el saldo entre las importaciones y exportaciones aparece desfavorable al país, y la capital *está inundada* por las notas circulantes, de que todos sus tenedores desean deshacerse; y llegó la desgracia á punto de darlas por oro á ciento por ciento, de plata á 40, y por cobre á diez y doce; y aun de esta última moneda llegó la escasez á punto de verse el público embarazado en sus transacciones familiares hasta para adquirir las cosas necesarias á la vida; y el gobierno se vió obligado á hacer otra emision cuantiosa de cobre *sin ninguna proporcion* con las reglas financieras, solo para ocurrir á tan urgente necesidad pública. Como el interés que encontraban los negociantes en exportar el cobre para las otras provincias les provocaba á hacer remesas de *centenas de contos de reis,* se vió obligado el gobierno á una nueva medida violenta de prohibir temporalmente la

exportacion de esa moneda; tan probado es por la experiencia que un abismo prepara otro —*abysus abysus invocat.*» (12) Contiuúa el ministro razonando sobre cuales son los medios que podrian aplicarse para salir de este estado; y despues de repasarlos encuentra que todos son deficientísimos por lo lento de la obra y lo eventual de los resultados dado el estado presente y sus *abrumantes necesidades* —«IMPUESTOS? ¿Qué largo y profundo trabajo no seria preciso para poder dar aqui una opinion? Seria preciso analizar los ya existentes, la posibilidad de sobrecargarlos, y la de crear otros. Seria preciso balancear la fuerza de los contribuyentes: obra superior á las fuerzas del que habla: imponer contribuciones que no van á ser pagadas: es juntar dos males en uno.

«EMPRÉSTITOS. ¿Seria indispensable crear rentas para garantir la amortizacion y el interés ¿cómo?.... Sin esto, peor es tentarlo por el descrédito que puede sobrevenir; y todavia preveo que fuera del Imperio seria hoy impracticable un empréstito brasilero; y mucho mas estando la Nacion escarmentada con el primero. En mi opinion ningun camino nos queda sino rehabilitar el Banco. A decir la verdad yo no tengo gran opinion de estos es-

(12) Trascrito del *Correo* núm. 30: octubre 23 de 1827.

tablecimientos, y mucho menos del nuestro; pues fuera de las complicaciones que ha producido con sus operaciones, fué establecido inoportunamente. Mas en fin, fuerza es hoy sostenerlo, y venir á un avenimiento de buena fé, y necesario, entre el gobierno, los directores y los acreedores.... De todos modos será necesario *ajustar los suministros que el Banco deberá hacer durante la guerra que es hoy nuestro principal gasto extraordinario, y designar poco mas ó menos los fondos públicos aplicables al pago de esos suministros.*» (13)

Bastará fijarse en el cálculo, ó mejor dicho en la indicacion de los recursos que el ministro confrontaba con la situacion de su ministerio, para ver que esa situacion era tan desesperada que no tenia mas remedio que la paz, y un trabajo lento, paciente, con que dejarle al país mismo su propia curacion. Estaba pues el imperio en idéntica ó peor situacion que la nuestra; y digo en *peor,* porque nosotros teníamos, apesar de todo, mayor movilidad de hombres y de cosas para hacer y llevar á cabo un poderoso esfuerzo militar; mientras que el imperio obligado á defender sus provincias fronterizas no podia ya pretender la reconquista de la Banda Oriental—sin

(13) Trascripto del núm. 34 del *Correo* octubre 27.

lo cual la guerra no solo era de todo punto inútil para él, sino ruinosa, desde que no le quedaba ventaja ninguna positiva en sostenerla.

Despues de esto, á lo que se ve por la exposicion del ministro—«El pronto arreglo con el Banco tenia otra gran ventaja, que era la de desengañar á los INCRÉDULOS, enemigos del Imperio, de que la nacion no dejaria de defender por falta de recursos su honra y sus intereses políticos, tan injustamente atacados.» Esta declaracion probaria una de dos cosas: —Que era una confesion autorizada de la pobre opinion que gozaba en el exterior el crédito y el poder militar del Imperio; ó que era una declaracion de que en el interior habia un partido de INCRÉDULOS pronunciado por la paz, ya que estaba demostrada la impotencia del imperio para recuperar la provincia perdida, y aún para defenderse las suyas de una nueva invasion.

Al ver este testimonio oficial de las angustias y de la impotencia en que se hallaba el Brasil, le viene á uno el amarguísimo recuerdo de todo el mal que nos hizo la aventura presidencial del señor Rivadavia, y de la guerra civil que provocó con ella. Si el ínclito general Las Heras no hubiera sido destituido como lo fué, las provincias todas hubieran cooperado confiadas á la primer campaña; y por lo que se hizo en ella, se puede ver bien lo que se habria hecho bajo un gobierno que las

tenia reunidas á todas en un mismo entusiasmo y en un mismo impulso!

Seguia el ministro haciendo una exposicion lamentable del estado de perdicion, de ruina y de desórden en que se hallaban las *Juntas de haciendas provinciales*. Es necesario decia— «mandar inspeccionarlas, pues no sé donde buscar palabras para encarecer el estado de perturbacion y desórden en que se hallan. Es necesario castigar severamente los desvios, y prevaricaciones; y quitar sin piedad la imbecilidad é ignorancia de los empleados, sustituyéndoles gente capaz y hábil. Igual inspeccion debe hacerse al tesoro público, y á su presidente, porque esta oficina que es el modelo de las Juntas subalternas debe ser mas urgentemente reformada y mejorada. En las aduanas hay mucho que reformar, si es que damos crédito á los clamores populares, y á los de la clase superior. Llamar á cuentas á las oficinas de guerra y de marina es urgentísimo; pues no se fiscalizan ni se respetan los reglamentos.» (14)

Con estos trozos de la exposicion ministerial basta y sobra, para que tengamos una idea de como se hallaba por dentro el imperio del Brasil en 1827.

Nuestras finanzas estaban, mas ó menos en

(14) El mismo núm. del *Correo*.

el mismo estado que las brasileras. Ya hemos dicho que buscando el gobierno como escusarse de ocurrir al desacreditado medio de las emisiones, habia puesto en circulacion seis millones de pesos en fondos públicos del 6 % de interés con 1 ½ de amortizacion, que fueron aceptados, y que produjeron tres millones contados en la moneda circulante. Pero empeñado el gobierno en remontar el ejército y en habilitar cuatro ó cinco buques *de guerra* para que saliesen al mar con buenos oficiales á hacer el corso sobre las costas del Brasil, esos recursos se consumieron muy pronto; y el gobierno se encontró en la imposibilidad material de repetir la operacion. La grita de todos los tenedores, que veian la caida de su papel como una consecuencia natural é inevitable del aumento de la cantidad existente, y que protestaban con justicia por los perjuicios que eso debia producirles, obligó al gobernador á echar mano del único recurso posible: autorizar al Banco, como lo habian hecho los gobiernos anteriores, para que aumentase su emision ó hiciese préstamos al erario.

Aunque abusivo y dañosísimo para el cambio regular y estable de los *valores de plaza* y de los *servicios personales*, cuya tasa quedaba flotante y rebelde á todas las previsiones, el numeroso é influente grupo de

los acreedores del Estado y de los especuladores del mercado, era resueltamente favorable á la emision: preferia esta clase de impuesto disimulado y pérfido, á una nueva operacion de fondos públicos ó á la creacion de contribuciones internas. Existia sin embargo un obstáculo de forma para usar del Banco, que era el de su título *Nacional,* incompatible con la legislacion provincial. Pero las provincias federales ó rebeldes á la presidencia, habian rechazado el papel moneda, y rehusado el establecimiento de las sucursales del Banco. De modo que á pesar de su título de Banco Nacional, no era en la verdad de los hechos sino una casa *emisora* por cuenta exclusiva del tesoro y del giro de la provincia de Buenos Aires, cuyo capital compuesto de la cartera del *Banco de Descuentos,* de una pequeña proporcion de *acciones* particulares (700,000 pesos) y de los tres millones descontados en plaza procedentes del empréstito Baring, habia pasado todo entero, con mas *once millones* de emision en descubierto, á manos del gobierno provincial; pues la Presidencia misma del señor Rivadavia jamás fué otra cosa en el hecho que un *gobierno de Buenos Aires,* estrictamente provincial.

Mientras el gobierno de Dorrego tuvo la ilusion de salir de sus empeños con la operacion de fondos públicos, habia preferido dejar al

Banco en su carácter indefinido al servicio del comercio. Pero forzado á ocurrir á las emisiones, le fué indispensable pedir la autorizacion legislativa; y entonces fué que la Legislatura dió la ley del 16 de enero de 1828, por la que el establecimiento huérfano fué recogido é incorporado á la provincia de Buenos Aires y á su régimen administrativo. Por medio de esa ley (Registro Oficial) *La Junta de Representantes* declaró—Que estaba dentro de la esfera de sus atribuciones la PLENA FACULTAD de reformar, segun lo exijiera el interés público, las leyes y los estatutos que actualmente regian al Banco denominado *Nacional;* y que la Legislatura provincial procederia *inmediatamente* á dictar las medidas convenientes para que quedara cumplida esta resolucion.

Con ese objeto, y con el de averiguar si era fundado el rumor acreditado de que durante la Presidencia se habian hecho emisiones clandestinas, la Junta de Representantes le ordenó al Poder Ejecutivo que en el término de *cuatro dias* le informase sobre los puntos siguientes:—monto total de las emisiones, y resultado de los balances desde el orígen del Banco Nacional:—fechas y carácter de las autorizaciones con que el Directorio habia emitido:—deuda por capital, separada de la deuda por intereses, que el gobierno habia contraido:—total y estado de las cuentas par-

ticulares:—capital efectivo representado en el establecimiento:—y justificacion documentada de lo que se informase.

Movidos por los elementos políticos de la oposicion, á la que pertenecian en gran mayoria los accionistas (que figuraban en el Banco en sociedad con el gobierno) resolvieron protestar contra la ley provincial alegando que el Banco era nacional por el *pacto primitivo* con que se habia fundado, por los fondos del empréstito que habian entrado á formar la mayor parte de su capital, y por la emision de acciones colocadas en manos particulares: que cualquiera título que se le quisiera dar, ese establecimiento debia ser considerado como *un depósito sagrado*, puesto en manos del gobierno de la Provincia por la *accidental desaparicion* del de la República. » Cuando se reflexiona que este grave concepto salia de la pluma misma del doctor don Julian S. de Agüero, *presidente* de la reunion de accionistas que hacia la protesta, se comprenderá al momento que el propósito inapeable de los gefes del partido unitario—instigadores de este reclamo—era siempre restablecer con el ejército el gobierno presidencial, y servirse del Banco para asegurarlo sólidamente, de grado ó fuerza, en las demás provincias. Para entenderlo así no se necesita hacer presunciones: la misma protesta seguia diciendo — que ese sagrado de-

pósito no autorizaba al gobierno provincial— «á mudar los objetos del Banco, sino á hacerlo servir á los fines de su instituto, y especialmente al sosten de la guerra, de cuya direccion se hallaba encargado por las Provincias: y que no podia en fin *privar á estas ni al Banco* de los beneficios que pudieran reportar *algun dia* con el establecimiento de las cajas subalternas. (15)

Apesar de la deferencia con que el Poder Ejecutivo recomendó á la Junta esta protesta, indicándole la conveniencia de que se prefiriesen *las vias de transacion y avenimiento con los interesados,* la Legislatura persistió en llevar adelante la indagatoria de los negocios y del estado del establecimiento, con mas energía, y quizás con tanta mas satisfaccion ó encono de partido, cuanto que la Comision Directiva del establecimiento, al pedir que se le prorogara el término de *cuatro dias,* por ser demasiado violento, convenia en que—«se habia faltado á la publicidad de operaciones que *envolvian importantes secretos* de que el Banco era depositario, y que *afectaban la política y administracion del país:* circunstancia que se referia evidentemente á las subvenciones hechas á las provincias de Tucuman y Salta para la guerra civil.

(15) Documentos del Archivo del Banco.

Resultó de la indagacion—que hasta el 22 de enero de 1828 el capital nominal del Banco habia seguido una progresion gradual que alcanzaba á 5.104,800 pesos: en cuya suma, los accionistas particulares no entraban sino por la pequeña cantidad de 704,800 pesos: que la emision registrada era de 10.168,263: que la existencia estaba representada solo por 663,120 pesos: que la deuda del gobierno por *capital* ascendia á 12.144,376, y los intereses á 864,530: total—tres millones y pico.

El Banco habia hecho estas entregas á varios títulos, y con garantías completamente ineficaces:—2 millones como *anticipacion* sobre el producto *probable* de las rentas: 3 millones tomando en prenda (*ficticia*) los tres millones de acciones con que el gobierno presidencial se habia suscrito, y que no habia abonado: 200,000 mil pesos con hipoteca del doble en fondos públicos; y 3.800,000 pesos por valores en especies metálicas remitidas á Inglaterra ó entregadas en plaza. Esta entrega venia autorizada con una ley que nunca habia llegado á tener vigencia, dada el 7 de diciembre de 1826 como va á verse.

La ley del Congreso del 12 de abril de 1826 había eximido al Banco Nacional de entrar en la conversion al plazo que se le habia asignado para ello, que ya estaba al vencerse, diciendo que esa exhoneracion duraria solo

«*mientras* el Congreso no sancionara las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo para *garantir* el valor de los billetes del Banco; que hasta entonces debian circular como moneda corriente.» (Registro Oficial). El 5 de mayo el Congreso sancionó la ley que se habia prometido sobre la materia, determinando que el *pago gradual del papel se hiciese en lingotes de oro y plata.* Creíase que de esa manera los tenedores de papel no exigirian la conversion sino por gruesas cantidades; y eso mismo, no para el ágio, sino para la exportacion de metales, porque desde que el papel tuviese una proporcion fija con el peso y con la ley del lingote, se conservaria en la plaza con su valor corriente. La oposición, y la opinion general del país, hicieron una burla justa de tan estravagante combinacion: tanto mas insustancial y efímera, cuanto que para comprar esos Lingotes el Banco necesitaba de un capital efectivo igual al descubierto en que se hallaba; y aun suponiendo que lo adquiriera con emisiones, siempre resultaria que el monto del papel circulante formaria un exeso fuerte contra su valor de cambio efectivo por lingotes.

Nadie creyó por supuesto en la verdad de esta obligacion; pero en diciembre de 1826, el gobierno presidencial necesitó ocurrir al Banco por el escaso metálico que le quedaba en caja;

y figurando *una compensacion* para justificar la medida, se lo pidió á trueque de exhonerarlo de la conversion en lingotes metálicos que la ley le habia impuesto al plazo de dos años. Sancionada la medida por el Congreso, el Presidente tomó del Banco, con este aparente título, la suma de cuatro millones de pesos.

Todas estas partidas justificadas formaban solamente *nueve millones,* que no alcanzaban como se vé, á justificar con leyes *públicas* la suma de las entregas por capital que habia sido de 12 millones de pesos: resultando un adelanto arbitrario de *tres millones* y pico, con un exeso igual en las emisiones decretadas.

Estas revelaciones no asumieron ante la opinion pública el carácter grave con que se les quizo presentar al principio. No habia en el país quien no valorara con justicia los apuradísimos compromisos que habian pesado sobre el gobierno presidencial. No habia quien no supiera las inmensas erogaciones que habia demandado la guerra: quien no hiciera la parte justa del desórden administrativo é irremediable, en un país tan nuevo y tan escaso de medios como el nuestro; con mil otras circunstacias que disculpaban esos desvios del rigorismo legal. El mismo Dorrego, obligado ahora á hacer frente á las necesidades políticas de la Nacion, dándose cuenta imparcial de

todo lo que habia sucedido sin responsabilidad posible del gabinete anterior, eximia al directorio del Banco de sus actos de sumision á la fuerza de las cosas: actos que en verdad habian sido impuestos por el patriotismo como indispensables para mantener incólume el honor nacional; actos que no habian podido evitarse desde que el Directorio no habia podido ni debido lanzarse á hacer el papel de rebelde contra la situacion imperiosa en que se hallaba la Nacion. A eso se agregaba la conviccion de que él, y la Junta misma, iban á tener que echar mano muy pronto de los mismos arbitrios para dar á la guerra nacional el empuje formal con que era necesario hacer que el Emperador del Brasil se doblegase á la paz bajo los términos que le habia propuesto la Presidencia: términos que ya no podian retirarse como se le habia declarado al interventor británico.

Todo esto calmó un poco los espíritus. El Banco quedó justificado hasta cierto punto; pero sometido á los mismos extravios. La Legislatura persistió en convertirlo, y lo convirtió en efecto en establecimiento esclusivamente provincial, quitándole para siempre el título impropio é inexacto de Banco Nacional, y dándole el de *Banco de la Provincia* con que se le ha conocido hasta hoy.

En abril de 1828 la Junta de Representantes sancionó una ley ordenándole que hiciera un

nuevo empréstito de 2 millones, sin interés, *emitiendo* 300,000 pesos mensuales que serian reembolsados despues de la paz, á razon de 100,000 pesos mensuales. En setiembre se le mandó entregar 700,000 pesos mas. En 1º de octubre se le ordenó que emitiera un millon y setecientos mil pesos, y que los pusiera á disposicion del gobierno: prometiendo la Junta que aquellas y estas sumas entrarian en el PLAN GENERAL del arreglo de la deuda del gobierno á favor del Banco (art. 4º de la ley, Registro Oficial). Este plan fué en efecto sancionado el 3 de noviembre de 1828. Por él se le garantia al Banco con todas las rentas y propiedades públicas, *presentes y futuras* de la Provincia de Buenos Aires—«sin perjuicio de reclamar á las demas provincias de la Union la parte con que les corresponderia contribuir. Se reconocia como moneda corriente de curso legal la suma de diez millones y doscientos treinta mil pesos que constaba del balance de 1º de setiembre de 1827, con mas las cantidades emitidas despues por resoluciones de la Legislatura. Y por último, siendo indispensable para el cabal cumplimiento de este plan que se verificase un balance y arqueo solemne del Banco, la Sala creó una comision permanente de su seno que interviniese y controlase los asientos que habian de servir de base á su reorganizacion.

Fácil es comprender que el móvil principal de las medidas de hacienda era descartar una parte del enorme peso que soportaba el Estado, para habilitar en algo el crédito interior, y poder exigir del Banco la continuacion de sus servicios en la forma de una mensualidad. Para lo mismo, y en la misma forma se solicitó el concurso de los capitalistas mas conocidos; pero con exíguo resultado, pues el que mas generoso se mostró fué don Tomás M. Anchorena, con una cantidad de 50 pesos mensuales por seis meses, es decir—un total de 300 pesos. Se le dieron las gracias por medio de un decreto gubernativo. (16)

Apesar de todo, la buena voluntad de los gobernadores del interior para llevar adelante la guerra contra el Brasil, y la incansable actividad con que el coronel Dorrego procuraba decorar su gobierno en el verano próximo de 1828, ya fuera con una nueva victoria, ya con un tratado de paz basado sobre las instrucciones que el presidente Rivadavia le habia dado á don Manuel J. Garcia, estaban dando lisongeros resultados. En setiembre el mayor Sotelo habia pasado á la Banda Oriental con un fuerte contingente de reclutas: 220 para el regimiento de caballería núm. 17 y 200 cazadores de la montaña de Jujuy para el núm. 5º

(16) Reg. Ofic.

de infanteria, cuerpo poderoso de 700, que era la base con que Dorrego pensaba defenderse de las amenazas que el partido unitario le hacia para cuando regresase el ejército. En efecto este fuerte regimiento estaba á las órdenes del coronel don Félix Olazabal: gefe de alta importancia por su valor y por sus servicios, ligado por estrecho parentezco y por vínculos de carrera, desde sus primeros años, con el general don Enrique Martinez—otra reputacion militar bien ganada en las dos campañas orientales, en la invasion sobre Chile por la cordillera, en el ataque de la *Guardia Vieja,* en la batalla de *Chacabuco,* en la de *Maipu,* y en las campañas del Perú, donde tambien habia ejercido el cargo de general en gefe del ejército de los Andes y del Perú. El general Martinez era primo hermano é íntimo amigo del Ministro de la Guerra general don Juan R. Balcarce; y como á hombre de la confianza absoluta del gobierno se le nombró gefe inmediato y superior de toda la infanteria. Por esto, la remonta del núm. 5º y la del núm. 3º que mandaba don Manuel Correa con 200 cívicos de Buenos Aires, tenian su importancia política en las combinaciones con que el gobierno se preparaba á desconcertar la confabulacion de otros gefes á quienes se les suponia intenciones hostiles.

El hecho es que habia en todas las provin-

cias un movimiento incuestionable de buena voluntad á poner fuertes contingentes de reclutas en la Banda Oriental; y que en Buenos Aires, ademas de partidas mas ó menos importantes enviadas á los cuerpos que estaban en campaña, se tenian prontos dos escuadrones— uno de Coraceros que mandaba el coronel Estomba, y otro de Húsares en formacion al mando del comandante Lagos.

Los agentes británicos, Lord Ponsomby Enviado Extraordinario ante los dos gobiernos beligerantes, y Mr. Woodbyne Parish ministro residente en Buenos Aires, seguian y registraban atentamente las medidas con que el gobierno argentino preparaba un nuevo ejército aprovechándose de la paralizacion completa á que el Brasil parecía condenado por la falta de recursos y por la enorme distancia á que su capital quedaba de las provincias del norte. En esta cuestion la Inglaterra se mantenia en la política comercial que habia observado mañosamente con la España durante nuestra guerra de la independencia. Su interés era que los puertos y las costas orientales no estuviesen bajo el régimen aduanero de un mismo gobierno, á fin de que su comercio marítimo no pudiese ser controlado en provecho de otras plazas ó mercados que pudieran tener intereses peculiares en él. Conveníale por lo tanto que Montevideo dejase de ser una plaza fuerte

y se convirtiese en plaza comercial: transformacion imposible desde que el imperio tuviese que mantener su dominacion en esa plaza como llave del rio y del territorio que disputaba. De manera que la diplomacia inglesa diferia de las pretensiones de los dos beligerantes; y obraba no como árbitro de paz sino como parte interesada á quien no le convenia que ninguno de ellos quedara dueño de ese territorio y de sus puertos.

En cuanto á la república argentina era ya un principio de opinion pública que no era posible, ni conveniente al órden y á la quietud interior, insistir en la reincorporacion de la Banda Oriental. Pero, fuera de eso, habia una enérgica resolucion en el país y en todos los partidos de no permitir que el Brasil la reconquistara, y de continuar la guerra á todo trance antes que ceder en este punto, que se consideraba como deber de patriotismo, de honra nacional y de supremo interés para la seguridad de nuestros rios, de nuestras fronteras y de otras *posibles eventualidades*.

De parte del gabinete imperial no era lo mismo. Su amor propio, y quizás debiera decirse —su honra nacional—se revelaban contra la posibilidad de que por medio de la fuerza se le despojara de una rica provincia, la mejor provincia del imperio, que su Emperador creia haber adquirido legítimamente por el voto de

sus mismos habitantes, muchas veces corroborado en comicios públicos y vecinales: contra los cuales títulos (decia) no podia ni debia prevalecer la invasion armada de unos cuantos díscolos y rebeldes, cuyo único éxito habia consistido en la cooperacion insidiosa «de los porteños» y en la intervencion armada con que posteriormente se habia presentado el gobierno argentino reclamando derechos viejos, perdidos y renunciados por actos públicos que no podian ya contradecirse.

Fundado el Emperador en estos hechos y declaraciones irrefragables, era que habia desechado como una ignominia las proposiciones que le habia llevado el señor Garcia; y que habia presentado otras que bajo todos aspectos eran concordantes (segun decia) con la honra del imperio, con las ventajas comerciales de los neutrales, con los intereses de la Provincia Oriental, y con los antecedentes históricos y oficiales procedentes del gobierno argentino, que desde 1815, vencido por Artigas, se habia desprendido de toda intervencion en esa provincia, dejando que el gobierno portugués la pacificase y la trasmitiese como parte integrante del territorio brasilero. Entretanto constituido ya el gobierno del coronel Dorrego, y seguro de que este aceptaria la paz bajo la base de la independencia oriental, ya que otra cosa era imposible despues

de haberla ofrecido el señor Rivadavia, Lord Ponsomby se habia marchado prontamente á Rio Janeiro resuelto á obtener el triunfo de su diplomacia y de los intereses comerciales de la Inglaterra fundados en la separacion de las dos costas.

Imperioso y hábil, el diplomático inglés, que acostumbraba tomar las cosas de arriba, habló claro y habló fuerte: dejó sentir que siendo tan grandes y tan graves los daños que el comercio inglés sufria por el bloqueo de Buenos Aires prolongado ya por dos largos años sin efecto ninguno eficaz sobre la cuestion, como ya estaba visto, el gobierno de S. M. B. exigiría que en un plazo dado operase el Brasil sobre la capital argentina, ó levantase el bloqueo por ser inoficioso y ruinoso para los neutrales. Hizo entender que eran tantos y tan repetidos los reclamos del comercio londonense sobre sus perjuicios en tan larga y tan inútil prolongacion que no sería extraño que el gabinete inglés, no pudiera impedir que saliese de sus puertos un armamento marítimo á las órdenes del capitan Ramsay, grande amigo de los argentinos desde 1811 que trabajaba empeñosamente de formarlo con *ciertas esperanzas* de buen éxito por las ventajas que esa operacion podia procurarle. (17)

(17) Vol. 3 de esta obra, pág. 282.

La única fuerza que el Brasil tenia en accion, era los grupos de montoneros riograndeses: ginetes expertos, gauchos individualmente bravos y bravios, pero inconsistentes como tropa de línea y de batalla; é incapaces por consecuencia de restablecer, por sí solos, la dominacion brasilera en la Banda Oriental. Ellos tambien como el resto de lo que habia sido ejército brasilero, estaban desnudos, merodeaban, asaltaban, robaban y hacian intolerable la vida de sus propios vecindarios: á términos que los campos estaban desiertos, inhabitadas las aldeas, y yermo todo el país. La poblacion sedentaria y trabajadora se habia asilado en la provincia de San Pablo ó detrás del Ibicuy. Acosado por los apuros de la situacion el gobierno brasilero habia abusado (como nosotros) de todos los arbitrios imaginarios para levantar las sumas que le demandaba la continuacion de la guerra. Solamente la escuadra y la administracion civil y militar de Montevideo, le costaban mas de ocho millones de pesos (oro) al año; y asi mismo era tanto el desórden, la corrupcion y el escándalo administrativo, que el pueblo de Rio Janeiro se mostraba profundamente indignado. Los corsarios argentinos tenian á su comercio de exportacion é importacion (con bandera brasilera) abrumado y perturbado. En la capital del imperio y en otras provincias tomaba creces alarmantes el odio popular á lo

que ellos llamaban—*Os Gallegos*—designacion hostil de Don Pedro 1º y de los nacidos en Portugal de donde eran oriundos los mas de los magnates que formaban constituidos en dignidad y gobierno. Los escándalos del Palacio imperial: la muerte repentina de la emperatriz con todos los síntomas de un envenenamiento: la insolencia y el boato de la concubina Marquesa de Santos (18) designada por los rumores públicos como propinadora del tósigo (verdades ó calumnias: nada nos importa) que habia dejado vacio y cómodo el tálamo imperial, formaban en esa capital, de genio tropical y movedizo tambien, una atmósfera tempestuosa, recargada con la esclavitud, con la miseria, con el peso enorme de los impuestos, y mas que todo con los descalabros del ejército y con el peso de una escuadra gravosísima por el número y por la calidad de sus buques, que no les daba resultado ninguno positivo, y cuya division fluvial habia sido destruida y apresada por los argentinos en la gloriosa accion del JUNCAL.

Mr. Parish daba cuenta prolija entretanto de los aumentos y contingentes que el gobierno de Buenos Aires reunia para reforzar su ejército: y con esto cobraban mayor énfasis las

(18) Suegra despues de nuestro conocido el famoso Buschental cliente rumboso del doctor Velez Sarsfield.

exigencias de Lord Ponsomby: hasta que acosado el Emperador, consintió — «recibir una nueva mision argentina que le implorase por la paz. El negociador le tomó la palabra, y contestó que él mismo iba á partir con el objeto de llevar esta seguridad; pero que como su categoría y la de su soberano eran demasiado altas para exponerse á un fracaso queria saber si la negociacion se haria sobre la base de la independencia oriental. Una vez facilitados los primeros tropiezos, los puntos subalternos se allanaron á prisa, manteniéndose siempre como indeclinable la condicion exigida por el Emperador de que la iniciativa partiese de Buenos Aires: esto que aparentemente salvaba el amor propio del Emperador, habria contrariado al gobierno argentino, si la verdad no hubiera sido que esa iniciativa partía en realidad del imperio aunque diplomáticamente cubierta por el embajador británico que era quien daba la garantia de que la nueva mision tendria éxito completo, quedando el Brasil desposeido de la provincia que disputaba, y constituida esta en república independiente como antes se le habia propuesto, y lo habia él rechazado.

Así que Mr. Paris comunicó verbalmente al gobierno la nota privada en que Lord Ponsomby le trasmitia lo que ya tenia acordado sobre los puntos esenciales del Tratado, salieron de

Buenos Aires con el encargo de formalizarlo, los generales Juan Ramon Balcarce, ministro de la guerra, y don Tomás Guido, con credenciales de plenipotenciarios. Recibidos como tales y cangeados sus poderes, cumplieron su mision el 27 de agosto de 1828 y regresaron á Buenos Aires en los primeros dias de octubre.

Por mucha elevacion que se espere del espíritu nacional de un pueblo, no puede ni debe disimularse que la República Argentina habia entrado en los enormes sacrificios de sangre y de caudales que le habia impuesto la guerra, con el fin de arrancar á un usurpador extrangero una parte integrante del antiguo territorio nacional; y que hasta cierto punto, esta paz era una terminacion desairada desde que en vez de reintegrar su territorio, ó de compensar con algo efectivo sus inmensas pérdidas y gastos, la República quedaba privada de ambos fines, y sin mas resultado que el de haberse arruinado por intereses agenos, sin la menor remuneracion del servicio gratuito que habia hecho. Pero por otra parte el peso de la guerra era insoportable: el comercio estaba coartado en sus operaciones: la capital y las provincias escasísimas de las cosas necesarias á las comodidades de la vida social y al bienestar doméstico. La explotacion de la campaña seguia paralizada por la dificultad de exportar las materias

primas en que consistia todo nuestro comercio, y el saldo de las importaciones europeas. Una maravilla era (que prueba la singular potencia de nuestro país) que aun asi mismo conserváramos todavia, despues de tres años de bloqueo, de guerra nacional, y de una guerra civil espantosa; que conserváramos, digo, nuestra cultura social y bastante aliento viril para amenazar sériamente al imperio con nuevos esfuerzos. Pero despues de todo, la parte pensadora que pesa con sensatez las ventajas ó desventajas de una situacion política, opinaba que á la república no le convenia la anexion de la provincia oriental, ni aun en el caso remoto de que fuese posible arrancar su consentimiento al Brasil; porque pondria en grave peligro el órden político del Estado y la paz interna, que eran nuestras dos grandes necesidades, y la condicion de nuestra salvacion social por el momento. Así es que si el Tratado de Paz de Rio Janeiro no produjo un fervoroso entusiasmo, fué recibido con satisfaccion, como una solucion necesaria que reponia al país en el desarrollo de sus fuerzas propias y vitales. Ratificado el convenio fueron cangeadas las ratificaciones en Montevideo por los plenipotenciarios de ambas partes.

El mes de octubre se pasó en vistosas fiestas y congratulaciones oficiales. La legislatura le habia acordado al coronel Dorrego el grado

de general; pero este lo habia rehusado diciendo que todos los grados que tenia los habia adquirido por actos de «guerra nacional;» y que no queria amenguarlos recibiendo el que habria coronado su carrera por motivos que no eran un servicio propio de ella. Mas como era notorio que habia vivido siempre en pobreza se le adjudicó un premio de cien mil pesos en fondos públicos del 6 %.

La importancia literal del Tratado se reducia á muy poco y á muy breves términos: toda ella consistia en los artículos 1º y 2º en que se constituia la independencia absoluta del Estado Oriental. Los otros artículos eran de órden interior para el nuevo Estado: elecciones libres y garantidas: organizacion inmediata de sus autoridades: absoluta libertad individual para entrar y salir: olvido perpétuo de opiniones y hechos políticos anteriores: garantía de la tranquilidad: desocupacion del territorio y de sus plazas fuertes: carácter arbitral concedido al gobierno británico para resolver toda controversia que surjiera de lo tratado.

El comercio ultramarino, fluvial, y las industrias pastoriles recobraron su vigor. El puerto se reanimó con la entrada y salida de numerosísimos buques cargados con mercaderias y frutos. Se vaciaron de millones de cueros las barracas: entró oro; y el giro de la plaza tomó un desenvolvimiento sano y desembaraza-

do, á pesar de la prensa de oposicion que se seguia siempre cruda y hostil. Era por otra parte natural que el éxito feliz de la negociacion de la paz, produjese ojeriza y despecho en los hombres del Partido unitario que no habian podido obtenerla un año antes; tanto mas cuanto que su fracaso habia provenido de la guerra que les hacian los caudillos del interior; así como el éxito de la nueva negociacion provenia tambien del acuerdo con que esos caudillos habian cooperado despues á los nuevos armamentos y al aumento de las fuerzas.

Para desconcertar las tentativas militares de sus enemigos, el gobernador dividió el ejército en dos cuerpos. Puso á la cabeza del 1º al general Martinez (Enrique) nombrándolo ademas *Inspector general de tropas*. En ese cuerpo debia venir el núm. 5 de infanteria mandado por el coronel F. Olazabal, que era la base incontrastable de ese cuerpo. Fuera de esto que era en efecto una buena medida de prudencia, el coronel Dorrego habia resuelto reconciliar su gobierno (por el resto de su período) con el espíritu público, poniéndolo de acuerdo con los hombres sensatos y de principios del mismo partido unitario. Despues de haber conferenciado seriamente con don Tomás M. de Anchorena, y con su hermano don Juan José Cristobal que ademas de hombre bueno era la cabeza mas sesuda y respetada de la familia,

convinieron en la necesidad de formar un nuevo ministerio, con ciudadanos que por su reputacion, por sus matices liberales, probado saber y conspícua práctica en los negocios públicos, pudieran satisfacer y avivar las esperanzas de la opinion pública. Comisionado al efecto, don Tomás M. Anchorena consiguió despues de tres dias de insistencia que don Vicente Lopez aceptase el Ministerio de Hacienda, y que el nuevo ministerio se formase con este ciudadado, con el general Guido en el de gobierno interior, subsistiendo el general Balcarce en el de Guerra. Hacia apenas un año que el señor Lopez como Presidente Provisorio habia nombrado al señor Julian S. Agüero Ministro de Gobierno, y á Guido ministro de Guerra. Ambos se contaban entonces entre los hombres políticos mas distinguidos del partido unitario; de manera que ni Lopez ni Guido entraban al Gobierno como dorreguistas ó como federales, sino como entidades visibles, independientes de todo vínculo con la política anterior personal del gobernador.

Con una seleccion hecha así de buena fé, y superior á toda objecion de parte de los mismos unitarios, creia el coronel Dorrego que conseguiria desconcertar las confabulaciones sediciosas y militares que pudieran estar ya forjadas, pues con este ministerio les habria quitado todo motivo de patriotismo, ó de anta-

gonismo político, para llevar adelante atentados criminales, ruinosos é inútiles despues de un cambio tan radical en la composicion y en la política del gobierno.

Poca importancia se dá, sin duda, en las épocas revolucionarias á las medidas tendentes al desarrollo de la instruccion de la juventud. Se les tiene por detalles modestos que todo gobierno está obligado á llenar por su propio instituto. Sinembargo, no por eso dejan de ser una demostracion de los buenos propósitos y de los fines liberales de un gobierno. Y en este sentido no es inútil decir que el nuevo ministro señor Guido trató desde luego de reglamentar los estudios y los premios universitarios, recordando sin duda que él tambien habia entrado en su carrera pública, tomando fila entre sus contemporáneos como hombre de clásica educacion y de estilo diserto—« *eum disertum, qui potest satis acutè, atque dilucidè, dicere.* (18)

(18) Ciceron—«*De Oratore* I. XXI. El 2 de noviembre de 1828 hizo el señor Guido una visita á las aulas de la Universidad. Yo hacia entonces mi curso superior de Latinidad bajo el acreditado maestro Presbítero don Mariano Guerra. No sé si el ministro seria tan prolijo en las otras aulas como lo fué en la nuestra. Se mantuvo de pié acompañado de tres personas que yo no conocia, ni recuerdo ahora. Le pidió al catedrático que le pusiera al frente los alumnos mas adelantados que tuviera en sus bancas. El profesor me tomó á mi y á Enrique Lafuente, jóven distinguidísimo que por no po-

Mandó tambien trazar un gran paseo público adjudicándole una loteria especial de trescientos mil pesos. Y adelantándose con prudencia á los reclamos de los neutrales instituyó un departamento jurídico de presas donde esos

der soportar las miserias y la nostalgía de la emigracion se quitó la vida en Copiapó. El profesor le alcanzó algunos textos al señor Guido. Hacia cinco años que yo los manejaba bajo la direccion de mi padre, y dos meses apenas que me habia incorporado á la clase para obtener el exámen. El ministro me preguntó—«Qué autor quiere V. traducir? Cualquiera, señor. Se sonrió de mi jactancia juvenil, y me pasó las cartas de Ciceron á «*Attico*»—que probablemente le habrian servido muchas veces de modelo para las suyas, señalándome la número 28 cuya belleza es de fama universal—«*Primum, ut opinor, evangelia, Valerius absolutus est.*» Yo les aconsejaria á los curiosos que la leyesen, aunque fuese traducida, para que aprecien el *humour* y la travesura política con que está escrita en un momento de reconciliacion y de *Acuerdo* de los partidos, del que Ciceron, por supuesto, se rie con una gracia esquisita—«*reditus in gratiam, cum inimiciis, pax cum multitudine, senectutis otium.*» Me expedí á su satisfaccion segun creo; y lo mismo Lafuente en las preciosas páginas que Quinto Curcio consagra á la batalla del *Gránico*. El señor Guido felicitó al profesor diciéndole que por las muestras que le habia presentado juzgaba favorablemente del nivel en que tenia su aula; y dirigiéndose á los alumnos nos dijo: El gobierno ha tirado un decreto señalando premios honrosos á los estudiantes que se distingan; corresponde que todos Vds. aspiren á *sobresalientes,* ó *distinguidos* cuando menos: he dado órden á la secretaría de la Universidad que se me remita una nómina de los exámenes del próximo diciem-

asuntos se clasificasen y tramitasen con órden y responsabilidades.

El señor Lopez tomó el ministerio de Hacienda especialmente preocupado de valorizar la moneda corriente, que era entonces el único problema sério de las finanzas. Los recursos eran evidentemente escasísimos. El país carecia de crédito. Cuatro años de bloqueo, de guerra nacional, de guerra civil y desquicio, habian agotado el valor de las fuentes interiores, encarecido los artículos de consumo, enrarecido la poblacion trabajadora, y anulado casi por entero el valor efectivo de los sueldos administrativos y de los salarios. La onza de oro, que era entonces el talon de la medida valia 500 pesos m/c.: es decir—en número redondo

bre; y yo mismo he de venir á distribuir los premios, á felicitar á los premiados; y decirles á los desaplicados que harian mucho mejor en dedicarse á la industria, al comercio, ó á las Artes, en vez de perder aquí el tiempo y de engañar á sus familias.» Me parece que nuestro profesor se quedó con algunas dudas de que el señor Guido hubiese conservado su latin como cuando se lo enseñaba el P. Achega; por que luego que se fué me dijo—V. ha cometido tres faltas garrafales de prosodia; y agregó con una sonrisa maliciosa que le era habitual —«por fortuna el señor Ministro no las ha notado.» Así sería, pero el hecho fué que Lafuente y yo obtuvimos clasificaciones de sobresalientes, sin conseguir los premios que el señor Guido nos habia prometido. El 1º de diciembre habia estallado el motin del ejército, y llevádose por delante al gobernador, á sus ministros y á los premios.

(para eliminar fracciones aquí inútiles) 3 pesos en metálico por cien en papel; y aun eso, sin base fija y oscilando siempre. Se comprende pues que un sueldo máximo de mil pesos, adjudicado solo á las altas gerarquias equivalia á 30 pesos efectivos (150 francos ó 6 libras). Verdad es que no habia que contar con ferrocarriles garantidos, ni con mas deuda exterior que la de cuatro millones de pesos de la casa de los señores Baring y Hermanos, que se hallaba paralizada, como muerta, desde que la presidencia la suspendió, ó mejor dicho—desde que declaró no poder pagar sus intereses ni su amortizacion. Pero, así mismo, el malestar público era tanto mas sensitivo, cuanto que se habia alimentado la ilusion de que la paz seria un *sána-lo-todo* prodigioso para hacer revivir la opulencia y la vida comercial como por encantamiento; cuando ahora, hecha la paz tan esperada, resultaba que no habia capitales con que movilizar los valores: que el interés de plaza se conservaba en el tipo variable de 3 á 4 % mensual; y eso sobre prendas ó entrega de frutos á consignacion; y que el Banco de la Provincia destituido de encaje y sin depósitos, completamente paralizado en fin, era un órgano descompuesto que no daba otros sonidos que el de la máquina de estampar papel en los momentos de apuros mas afligentes. El comercio reclamaba que se hiciese una emision

de diez millones, para habilitar el encage del Banco y animar la produccion pastoril y el tráfico comercial por medio del descuento.

Pero, como este arbitrio tenia el inconveniente de obligar al gobierno á levantar el nivel de los sueldos, con el de los gastos de la administracion, y de recaer sobre el valor de los consumos, el nuevo ministro obvió la dificultad por medio de una combinacion del crédito interno con la amortizacion gradual del papel-moneda; y pasó á la Legislatura dos proyectos. Por el núm. 1 creaba un capital de 12 millones de Fondos y Rentas Públicas al 6 % de interés y 1 % de amortizacion. Este capital deberia emitirse en 3 séries y por terceras partes—en los años—1829—30—31, respectivamente garantida cada partida con la designacion de los impuestos especiales que cada año se señalasen para servir el interés y la amortizacion de lo que hubiese de emitirse. La Administracion del Crédito Público quedaba encargada de enagenar estos títulos, y de poner en el Banco su producido, para que se acreditase en cuenta de la deuda del gobierno, y se inutilizasen por el fuego cada trimestre las sumas de billetes que se hubiesen introducido. El 2º Proyecto contenia una série de recargos en los derechos de importacion mas adaptables á soportarlos—para *garantir* y *pagar* con su producto los intereses y la

amortizacion correspondientes á los cuatro millones de títulos á emitir en 1829; y así en los otros dos años. Estos dos proyectos se leyeron en la Legislatura el 17 de noviembre, con un mensage explicativo de sus principios y de sus resultados.

Entre tanto y apesar de todo, se sentia en la ciudad una frialdad hostil, si no con el gobierno, pronunciadísima contra el gobernador. La alta burguesia no lo aceptaba; y si toda ella no era cómplice directo en la conspiracion que se forjaba contra su estabilidad, el ánimo público al menos la preveia con marcado asentimiento: muy lejos por cierto de preveer con criterio sensato lo que habia de recoger por fruto de su imprudencia. Aquí seria el caso de repetir aquella rígida y despechada frase de Merimée—«*A quoi diable sert l'histoire puisque personne n'en profite!*

El 20 de noviembre llegó, procedente de las *Vacas* (costa oriental) el 1.er Cuerpo del Ejército al mando del Brigadier general don Enrique Martinez. La infanteria se componia del núm. 5º coronel Olazábal, y del núm. 3º coronel Thompson hombre de órden y soldado sumiso á sus deberes. Antes de salir de las Vacas se habian refundido en estos dos cuerpos los restos del cuerpo de artilleria, y los núm. 1º, 2º y 3º aprovechando, para reforzarlos en el sentido del gobierno, la circunstancia de

que siendo sus gefes de nacionalidad oriental, quedaban separados del servicio argentino. Asi es que Olazábal contaba con cerca de 800 hombres, y Thompson con 400, más bien más que menos. Lo demás de la division era tropa de caballeria, que poca eficacia podia tener en las calles y plazas de una ciudad: á saber el núm. 16 (lanceros) coronel Olavarria: Dragones coronel Aniceto Vega: coraceros A. Medina: núm. 4 general Lavalle: colorados, coronel Vilela.

Como el núm. 5º y el 3º eran la parte decisiva del conjunto, el gobierno acuartelό al 5º donde hoy se halla el Consejo Universitario á 300 metros de la Plaza de la Victoria y de la Casa de Gobierno dónde residía el gobernador con su familia como era de ley y de costumbre entonces; y el núm. 3 fué á ocupar el Hospital de Belermitas hoy casa de Moneda. Ambos quedaban en comunicacion estratégica para ocurrir inmediatamente á mantener el órden en el centro. En el Retiro estaba alojado el núm. 16 de Lanceros, y un batallon de cívicos á su inmediacion comandado por don Miguel D. Azcuénaga (hijo). El núm. 4, los *Dragones* y los *Colorados*, ocupaban el *Convento de Recoletos*. Un cuerpo de milicias de campaña como de 1,500 hombres movilizados con el pretexto ostensible de expedicionar contra los Indios habia venido á situarse en San Vicente

á las órdenes del comandante general don Juan Manuel Rosas (19) con una fuerte avanzada en las *Lomas de Zamora*. Adëmás de estas fuerzas el gobierno contaba de seguro con tres batallones de los cívicos del Égido ó suburbios; que en pocas horas habrian concurrido á incorporarse á las fuerzas que quedaban dispuestas en el órden dicho.

Como se ve, todo reposaba en la confianza que inspiraban el núm. 5º y el núm. 3º, y en la lealtad de los señores Martinez, F. Olazábal y Thompson: ó mejor dicho en la lealtad de los dos cuerpos que ellos mandaban; pues esos tres gefes no eran sospechables ni remotamente siquiera. Mas esto no era todo, sino que el gobernador Dorrego, por motivos de amistad personal, de señalados servicios y de vínculos de familia, creia contar tambien con la adhesion del coronel Olavarria.

En el último tercio del mes de noviembre se pagó el sueldo corriente inmediato á toda la division, con un adelanto por los atrasos cuyo monto se pensaba saldar despues en dinero á favor de la tropa y en renta pública por el sueldo y premios de los gefes y oficiales.

Antes de amanecer el 1º de diciembre, los

(19) Este individuo habia falsificado su nombre de familia que era Rozas.

regimientos de caballeria del primer cuerpo del ejército formados ya desde la noche anterior en la plaza de la *Recoleta* á las órdenes del general don Juan Lavalle entraron á la ciudad por las calles paralelas de la *Florida —San Martin—Reconquista,* y ocuparon la plaza de la *Victoria.* (20)

Desde allí el general dió aviso al coronel Thompson del núm. 3—que se hallaba á la cabeza del ejército y que inmediatamente viniese á incorporarse con su tropa. Thompson vaciló, pero formó el regimiento y mandó un ayudante de su confianza á informarse de lo que pasaba y hablar con el general Lavalle. Al llegar á la plaza el ayudante vió en efecto al núm. 5º que tomaba colocacion entre las demas tropas. Los oficiales del núm. 3 que estaban en la conjuracion le exigieron á su gefe que obedeciera las órdenes del general Lavalle: el cuerpo se puso en marcha al lugar de la reunion. De como era que el núm. 5º hubiese concurrido tambien al motin resulta de la siguiente narracion. (21)

(20) Dámos los nombres actuales para evitar confusiones.

(21) En publicaciones anteriores dimos una version que tenemos que rectificar ahora. Publicada aquella version en la *Revista del Rio de la Plata* el coronel don Mariano Moreno, nos dijo que no eran exactos los detalles que allí dábamos sobre el coronel Olazábal, comunicándonos

Si el coronel Olazábal hubiera estado en su cuartel, habria dominado la sedicion ó se hubiera hecho matar. El cuerpo lo queria y los oficiales respetaban sus gloriosos antecedentes y su energia. Eso fué precisamente lo que le inspiró una confianza que no debió haber tenido. El comandante y los capitanes, principalmente el de granaderos don Santiago Wilde, estaban apalabrados y juramentados con los revolucionarios. Al ser avisados de que el general Lavalle habia ocupado la plaza inmediata de la *Victoria* pusieron el regimiento sobre las armas y marcharon. Momentos despues le llegaba la noticia al coronel Olazábal. En el acto se vistió y se dirigió á conferenciar con el general Martinez. Allí reflexionaron que no sabiendo todavia el carácter de los sucesos, ni el verdadero ánimo de las tropas, convenia que el coronel concurriera á la plaza, que tomase el mando de su cuerpo, y que se adhiriese por lo pronto al motin; mientras el general Martinez se dirigiria al Fuerte á in-

los que ahora hemos debido aceptar por dos razones capitales—1ª La íntima relacion del señor Moreno con el gobernador y con todos los personajes que actuaron en los sucesos principalmente con el Ministro de la guerra general Balcarce, en cuya familia tenia vínculos de parentezco: 2ª la confianza absoluta que mereció siempre por su honorable carácter y por la verdad de sus palabras.

formarse de las disposiciones que se tomaban. Al mismo tiempo que Martinez, entraban tambien al Fuerte el ministro de la guerra general Balcarce y el de gobierno general Guido. El núm. 3 de infanteria cruzaba la plaza del 25 de Mayo, y se incorporaba á los revolucionarios.

Comenzaba entonces á aclarar (las 4 a. m., poco mas ó menos—més solsticial) y viendose por la defeccion de toda la infanteria que no quedaba esperanza de reprimir el motin, se resolvió que el gobernador saliese á la campaña por la puerta del *Socorro* (puerta excusada que daba á las playas bajas del rio) y que tomase él mando del campamento de *Ranchos* donde el comandante general de campaña don J. M. Rosas tenia una reunion de 2,000 milicianos. Contaba Dorrego que sobre esta base podria reunir ocho ó diez mil hombres entre las masas de la campaña notoriamente adictas al «partido federal» y por consiguiente á su gobierno.

Quedaron dentro del Fuerte (á rastrillo levantado) los ministros señores Balcarce y Guido, el Inspector General de Armas don Enrique Martinez, el general Iriarte con 30 artilleros, el coronel de *Cazadores* don Mariano Benito Rolon con 80 soldados y 15 hombres de la escolta con sus caballos. Dorrego habia salido acompañado por el mayor don Manuel Me-

sa oficial de mérito, por un jóven don Juan Sosa y cuatro soldados de la escolta. Los que quedaban mandando en el Fuerte estaban muy lejos de pensar en resistir. Su único fin era mantener en órden la casa gubernativa hasta recibir alguna intimacion que les permitiera entregarla en forma regular.

Entretanto el motin militar habia tomado en la plaza mayor importancia que la de una simple sedicion de tropas. Una afluencia torrentosa de gentes se aglomeraba allí por instantes distinguiéndose en los grupos principales gran número de vecinos conocidos y ricos. Lo que habia sido motin, se habia ya trasformado en una verdadera revolucion política, en una reaccion entusiasta y populosa del partido unitario. Estaba allí, y habia ya ocupado los salones y oficinas de la policía y de la Casa de Justicia, todo el Estado Mayor del partido, menos el señor Rivadavia, que no habia sido avisado siquiera: ya porque se temiese su categórica reprobacion, ya por que se le considerase incoherente con las circunstancias. Pero actuaba con autoridad dirigente y soberana el señor don Julio S. de Agüero, con don Bernardo Ocampo, cura de *San Nicolás*, personaje osco y niblinoso pero muy considerado en las altas confidencias del círculo: el general don Martin Rodriguez, el de igual grado don Ignacio Alvarez y Tomás, muchos coroneles entre ellos

el soldadote prusiano Federico Rauch, un francés Mr. Varennes, á quien se le veia ejecutar las comisiones del señor Agüero con una actividad vertiginosa y servil; algunos miles de jóvenes, entre estudiantes de derecho y de medicina, tenderos dependientes de comercio; bastantes capitalistas y propietarios *cogotudos* que no hay para que mencionar, abogados como Gallardo, Alsina, médicos, los hermanos Varela, Pico, sin contar los agentes esparramados ya con partidas que recolectaban gente por los suburbios para «amuchar» el conjunto. Un episodio curioso fué el de un batallon de cívicos reunido en su cuartel de las *Catalinas* bajo las órdenes del jóven don Miguel D. Azcuénaga que con una pieza de á 4 atravesó la plaza y se incorporó á la guarnicion del Fuerte sin que nadie hiciera atencion en él.

Los hombres dirigentes reunidos en los salones de la Policía consideraron que era indispensable darle carácter político y popular al motin; y que por forma, ó por decencia, debia convocarse al pueblo á elegir gobernador en un lugar libre de tropas aunque no muy lejos de la plaza tampoco. Se designó con este fin la capilla de *San Roque*, donde la plazoleta adyacente ofrecia—«al pueblo»—amplitud y comodidad para agruparse y entrar á votar. Llegadas allí en tropel las gentes acumuladas en la plaza, se levantó una voz general por

aclamacion designando al señor Agüero presidente del acto electoral; y decimos — electoral, remedando el lenguaje comun que se dá á estas cosas mas por apariencias que por su verdad. Allí no era posible elegir por ninguno de los medios regulares y conocidos. Comenzóse sin embargo á recibir votos. Apareció uno por el general Alvear: otro al poco tiempo por don Vicente Lopez; los demas por el general Lavalle; pero la cosa iba tan despacio que se vió que ni en 24 horas podria consumarse el acto. Se pidió entonces por tumulto que se votase por un signo; medio que al fin y al cabo era el mas concordante con aquella comedia. La mesa proclamó que su presidente propondria los candidatos, y que—«el pueblo» —daria su voto levantando los sombreros en las manos, ó dejándolos quietos en las cabezas. Adoptada esta curiosa forma, el presidente dijo que comenzaria por proponer los candidatos que habian tenido votos, por ser así de justicia; y propuso al general Alvear: se levantó un solo sombrero, y se oyeron algunos silvidos. Propuso en seguida á don Vicente Lopez: se levantó un solo sombrero, no hubo silvidos. Vino el turno del general Lavalle: ni siquiera le dejaron terminar el nombre — gritos de aclamaciones entusiastas y un torbellino general de sombreros consagró al general don Juan Lavalle gober-

nador y capitan general de la provincia de Buenos Aires. El nuevo gobernador se dirigió entonces á los ministros del Coronel Dorrego, diciéndoles que no siendo ya un simple gefe de fuerza armada, sino un gobernador aclamado y electo por el pueblo, quedaban exentos de los deberes de honor que los habian obligado á mantenerse en el Fuerte; por lo que era ahora su deber acatar el acto popular y entregarle la casa de gobierno. Cambiadas al efecto notas y contestaciones, se le entregó el Fuerte; prestó juramento ante el escribano mayor de gobierno: se labró el acta correspondiente; y en esa misma noche nombró secretario general del despacho á don José Miguel Diaz Velez, hombre bueno, partidario moderado, pero *seguidor* y nada mas. Consumados estos actos, poco ó nada de órden administrativo, orgánico ó regular, tiene ya que registrar nuestra historia. Los cuidados y los conflictos de la guerra civil van ahora á absorver todo el interés, toda la atencion, y la dolorosa espectativa del país

CAPÍTULO VI

DICTADURA MILITAR DEL GENERAL LAVALLE—EJECUCION DEL GOBERNADOR DORREGO—RENOVACION DE LA GUERRA CIVIL—TRIUNFO DE ROSAS.

SUMARIO:—Conflagracion de la campaña—Medidas del gobernador Dorrego—Division Pacheco—Salida del general Lavalle—Encuentro sangriento en *Navarro*—El gauchaje y el carácter social de la guerra—Estado de la opinion—El almirante Brown—Fuga de Dorrego y de Rosas—Prision de Dorrego—El gobierno delegado y la camarilla política del partido—Disidencia de ambas entidades sobre la suerte que debia caberle á Dorrego—Correspondencia de los señores Del Carril y J. C. Varela—El coronel Rauch—Su retrato—Causas de su enemistad con Dorrego—Ejecucion del coronel Dorrego—Opinion jurídica del señor del Carril á este respecto—Infiujo de las venganzas personales en este hecho—Lecciones históricas sobre estos atentados—Incidente del coronel Pacheco—Efectos del atentado en la opinion—Preparativos para la guerra civil en toda la República—Conmocion profunda en la campaña—Caudillos de las montoneras—Molina: Miranda—Expedicion del general Lavalle—Retirada y derrota de Mo-

lina en las *Palmitas*—Ejecucion del mayor Mesa y de otros—Prosecucion del general Lavalle sobre Santafé—Formacion y rumbo de la fuerte columna de Rauch—Lavalle y Paz en los *Desmochados*—Noticia de la derrota y muerte de Rauch en las *Viscacheras*—Detalles—Retirada de Lavalle perseguido por Lopez y Rosas—Conflagracion general—Descalabro de Lavalle en el *Puente de Márques*—Su reconcentracion á los *Tapiales*—Asedio de la ciudad—Descomposicion del partido—Angustia general de los habitantes—Partido por la paz y partido por la continuacion de la defensa—Alvear y Lavalle—Salida para Europa de los señores Rivadavia y Agüero—General Paz triunfante en Córdoba—Las Legiones extrangeras—Incidente marítimo con Venancour gefe de la Estacion francesa—Primer noticia de la pacificacion—Actitud de Alvear segun carta de Lavalle á Rosas—Proclama del general Lavalle—*Porteñismo* contradictorio—Problemas finales—La Esfinge.

En esa misma tarde del 1º de diciembre llegaba á *Cañuelas* el gobernador Dorrego, y ponia en movimiento sus elementos para defender su autoridad y—« su persona ». El general don Nicolás Vedia comandante de las costas marítimas del *Salado* ocurrió inmediatamente á incorporarse con un cuerpo de milicias y cuatro piezas. La reunion tomaba importancia y considerable bulto por momentos. Muchas gentes de los suburbios huian tambien á la campaña esquivándose de la citacion de los cuerpos cívicos que hacian las autoridades recientes, y prefiriendo incorporarse á las partidas que andaban poniéndola en movimiento.

La mejor autoridad (porque es irreprochable) para probar la popularidad del coronel Dorrego entre las gentes de las clases medias y bajas, es el diario unitario por excelencia—el «*Granizo*»—que en el núm. 26 del 18 de febrero decia—«Nadie ignora el estado de conflagracion en que se hallaba nuestra campaña. Desde la Laguna Blanca hasta el Arroyo del Medio habia corrido con una rapidez eléctrica el gérmen de desorganizacion sembrado por el señor Dorrego.»

En efecto, reunidas todas sus fuerzas en *Ranchos*, se movió hácia el norte con dos mil y pico de hombres con el ánimo de incorporar el núm. 3 de caballeria que mandaba su leal amigo el coronel don Angel Pacheco en la frontera del Salto, donde habria quedado á la mano para recibir los refuerzos de Santafé y de Córdoba. Apercibido del peligro que corria la revolucion, Lavalle recogió en una noche los mejores caballos que habia en la ciudad: montó setecientos coraceros y lanceros, de los que habian cargado y conmovido los cuadros alemanes en Ituzaingó: salió con ellos el 6 de diciembre: cortó la marcha de Dorrego en el pueblo de *Navarro* el dia 9; y con una simple carga, todas aquellas milicias se esparramaron por los campos, rigidamente perseguidas y lanceadas sin piedad. Si no se logra este golpe, y si Dorrego consigue tomar la

frontera de Santafé, la revolucion del 1º de diciembre hubiera sido vencida seis meses antes del total descalabro con que terminó en el mes de julio inmediato. En lugar del triunfo de Rosas, hubiéramos tenido el triunfo de Dorrego. Y digan lo que quieran las pasiones enconosas de los partidos, ese hubiera sido el triunfo legal de entidades conocidas, probadas, y adictas á los principios liberales de los gobiernos cultos. Pero....... *Janque dies infanda aderat!*

El gobierno revolucionario festejó el suceso de una manera ruidosísima, convencido de que habia escarmentado para siempre á sus adversarios. Pero esta clase de escarmientos no producia entonces en nuestras masas el desaliento que en iguales casos abruma á los pueblos sedentarios. El gaucho de entonces huia pero no se rendia al amo como los animales mansos. Llevaba en su corazon el ódio, y buscaba el desquite con indómina terquedad incorporándose en los otros grupos que merodeaban, cada vez mas temibles y numerosos por los atractivos del desórden. Hé ahí el carácter social que iba á tomar la guerra. Así pues, cuando el general Lavalle se dejaba enaltecer como un soberano de estirpe con soberbia infatuacion, por su fácil y rápida victoria, era precisamente cuando se comprometia en el camino fatal de su no menos rápida derrota: y peor

que eso, de sus mas lúgubres desengaños. ¿A qué hablar del regocijo con que su partido, (tan iluso con él) celebró esta victoria manchada cuatro dias despues por un atentado frio y sangriento, que el mismo triunfador habia de llorar en el resto de su vida como injustificado y abominable—á estar á lós que aseguran habérselo oido de sus propios lábios?

Comenzaban los revolucionarios á estar tan preocupados de la impopularidad de su causa en el sentir y manifiesta opinion de las clases populares, y aun de muchas otras gentes de mas alta esfera, silenciosas pero visiblemente espantadas de ver al país comprometido en esta nueva aventura, que tuvieron la peregrina ocurrencia de suplir la ausencia del general Lavalle nombrando gobernador delegado al almirante don Guillermo Brown en la suposicion de que era uno de los grandes favoritos del pueblo. Lo habia sido, en efecto, durante los años del bloqueo brasilero. Pero ni entonces, ni despues, era otra cosa que un *chiche,* sin contacto alguno con los partidos ó con las pasiones políticas. Sacado de sus buques, Brown no valia cosa alguna en ningun sentido. Por las calles era un objeto de curiosidad cariñosa para todos; pero, que no tenia asidero, ni pié en tierra firme. Nadie, en una palabra, que fuera capaz de montar á caballo ó de tomar un fusil, iria á sacrificarse por las ideas polí-

ticas de Brown. A eso se agrega que no era un aventurero atrevido ó insolente como Lord Cochrane, sino un marino cuadrado: bravo, pero modesto y sóbrio, tímido casi en sus maneras: un lobo de mar, si se quiere mejor dicho—un enjendro del mar, un súbdito de Neptuno echado á tiempo por las olas en la tierra argentina: patriota sin igual para batirse asido á nuestra bandera: naturaleza afectiva, inconsciente, enamorado del país en donde se habia revelado á la gloria y radicado su porvenir. Tan destituido estaba de condiciones políticas que nunca supo distinguir si un presidente ó un gobernador republicano no eran tambien un Monarca. Servia á nuestros gobiernos sin importársele lo que representaba este ó el otro, el de ahora ó el de antes, y en vez de castellano hablaba una jerga *sui generis* con frases vacilantes que apenas pasaban de monosílabos. No tenia miedo mas que á una sola cosa en este mundo: á la Inglaterra y á su gobierno: ni amaba mas que otras dos cosas—la bandera argentina y su familia. En el puesto en que la intriga lo habia sentado, era una—«mistificacion» tan extraña, que todos, como por un acuerdo espontáneo sintieron la ridícula extravagancia de la invencion; y lo peor fué, que haciéndose transparente el propósito, el resultado fué negativo. El pobre delegado no llenó otra mision

que la de firmar, sin propio criterio, lo que le ponian por delante los hombres que manejaban los negocios: Agüero, Gallardo, J. C. Varela, S. M. del Carril.

Dorrego y Rosas salieron de la derrota envueltos entre las masas de los fugitivos. El primero persistió en su resolucion de buscar el núm. 3 y de situarse en la frontera de Santafé. El segundo no ponia ninguna confianza en ese cuerpo: ya porque habia hecho la campaña del Brasil, ya porque gran parte de sus nuevos oficiales habian servido con Rauch—soldadote prusiano, apasionado y engreido: de maneras toscas é insolentes, que hacia profesion de ser enemigo mortal del coronel Dorrego, por motivos que explicaremos despues. Mientras Rosas aprovechaba el tiempo atravesando la pampa por su límite exterior, el coronel Dorrego iba en busca del coronel Pacheco y del núm. 3 integrado ahora con los *húsares* de Rauch que aquel mandaba.

Este dolorosísimo episodio ha sido tan cumplidamente documentado por el diligente bibliófilo don Angel Justiniano Carranza, que es de todo punto indispensable tomarlo por texto siempre que se quiera ofrecer la verdad de los hechos con ingenuidad y pureza. (1)

(1) *El General Lavalle ante la Justicia Póstuma:* por A. J. Carranza, 1886—Igon Hermanos. Buenos Aires.

Mas astuto, mas frio, Rosas rehusó seguir á Dorrego, y continuó la fuga hasta Santafè donde se puso en seguridad al lado de don Estanislao Lopez gobernador y caudillo vitalicio de esa provincia. Dorrego, mas confiado y menos asustadizo, creyó de su deber mantenerse en el territorio de la Provincia donde tenia autoridad legítima para mandar y tomar medidas. Con ese fin se marchó en busca de la *Division* del coronel Pacheco. Al recibir la noticia de que esta fuerza venia ya en marcha por órdenes que le habia expedido desde *Cañuelas,* se dirigió á ella acompañado de su hermano don Luis Dorrego y de don Javier Fuentes. El 10 á prima noche la encontró cuando acababa de acampar cerca del pueblo de Areco. Al verlo entrar al rancho en que se habia alojado, el coronel Pacheco se tomó la cabeza á dos manos; y sumamente agitado entabló una conversacion febril con el prófugo gobernador. Se trataba de encontrar algun medio de sacarlo inmediatamente de allí y de ponerlo á salvo. El coronel habia ya notado que en el cuerpo existia una conjuracion para sublevarse. Conocia la llegada en esa tarde de un chasque dirigido ocultamente al comandante Escribano; y una consiguiente agitacion de malísimo agüero. Sè trataba pues de preparar caballos y un guia seguro con infinitas precauciones para no ser sentidos; pero proba-

blemente lo fueron; pues á poco rato el regimiento de *húsares* á la voz del comandante Bernardino Escribano y del mayor Mariano Acha, tomó las armas: rodearon el *Rancho* donde estaba Dorrego recostado en un catre, y lo prendieron. (2)

Al mencionar este incidente el señor Carranza dice «Consumada esta perfidia que habia ido á preparar el chasque Manuel Cienfuegos, despachado desde la ciudad apenas fué conocido el resultado de la accion del 9, Escribano se puso en *marcha para Buenos Aires* (3) con su presa, adelantó la noticia al gobierno delegado y al general Lavalle» concediéndole á Dorrego que escribiera particularmente á Brown y á Diaz Velez, con quienes habia tenido amistad íntima hasta el momento de la revolucion del 1°. (4) La amistad de Brown valia tanto

(2) Informes dados por el señor don Luis Dorrego á don Francisco A. Wright (nombrado vulgarmente Urit) y de este á nosotros.

(3) Sublineamos para llamar la atencion sobre que el preso era llevado á Buenos Aires y no al *campamento militar*.

(4) *Nota del señor Carranza.* El chasque Cienfuegos fué fusilado por Rosas en enero de 1839. Escribano y Acha habian sido promovidos por Dorrego, poco antes, á los empleos que tenian. Se nos asegura que el primero de estos dos gefes murió en Chile algunos años despues *arrepentido* de una deslealtad que no previó que tuviera tan funesto resultado.

como la amistad inofensiva de un foca, y la de Diaz Velez, nada, absolutamente nada: tan nada que la suerte de Dorrego se trataba por cuerda separada; sin que el bueno del gobernador y el mas bueno del ministro, incapaces ambos de tomar parte en un atentado cualquiera, hubiesen concebido otra solucion que la de expatriar á Dorrego *para siempre bajo una fianza de* 300 *mil pesos que se exigirá á sus amigos,* es decir—á los Anchorena, Rojas Patron, Arana, etc., etc. (5)

La noticia de que Dorrego habia sido capturado, y de que lo traian á la ciudad, produjo un movimiento pronunciado de solicitudes pidiendo que el gobierno no se ensañase en su persona, de que se le tratase honrada y benignamente. Sus amigos—«iniciaron activas diligencias para que el cuerpo diplomático extrangero mediara en su favor»; y en efecto los únicos diplomáticos que entonces residian en Buenos Aires—el señor Forbes de los E. U., el señor Parish de S. M. B.: y el señor Mandeville cónsul francés, intercedieron con Brown y con Diaz Velez. Este le escribió inmediatamente á Dorrego—«Mi querido amigo (sic).... Espero que obtendrá lo que desea y á esto—«tienden nuestros

(5) Carta de Brown á Lavalle: de 12 de diciembre: *que no marchó* porque se la escamotearon los exaltados: ó, como dice Brown, *la dejó olvidada en su casa, y solo pudo remitirla el 13.* (Carranza, pág. 23.)

esfuerzos. Aquí han estado su hermana y sobrinas: las he consolado y haré otro tanto con mi señora Angelita. No debe dudar un momento de la amistad del que es su siempre seguro amigo (!) *José Miguel Diaz Velez.*» Este mismo señor le escribia al general Lavalle con igual fecha — He sido visitado esta mañana por los señores Forbes, Parish y Mendeville, cada uno separadamente, pero todos á un mismo objeto—á saber, salvar la vida del coronel Dorrego interponiendo su mediacion.... He contestado á todos salvando los respetos del gobierno, y asegurándoles—«del carácter legal y pacífico del cambio hecho en la administracion.... Yo estoy persuadido, mi amigo, que Dorrego no debe morir. Los males que ha causado son grandes, pero la dignidad del país, á mi ver, así lo exige.... Persuadido estoy que usted opina como yo; por lo mismo no he trepidado en responder que no ha habido motivo de agitarse, etc., etc.» Por lo que se ve de esa carta, el señor Parish se mostró imponente y agresivo. Dice Diaz Velez—«que tenia abrumada la cabeza por haber tenido que defenderse de él no solo en este asunto» sino en otros que le promovió. (6)

(6) Conviene quizás hacer notar aquí que el señor Parish era un enemigo declarado del señor Rivadavia y del partido unitario: de lo que no hacia jamás reserva: y

El ministro se interesa en seguida por la misma solucion propuesta por Brown; por lo que se ve que él era quien habia redactado la misiva de este.... «Concluyo este desagradable asunto rogándole abrace el partido que le indicó.»

Pero ya hemos dicho que la suerte de Dorrego se trataba por *cuerda separada* en una casa particular donde trabajaba en permanencia un Consejo de Estado ó Consejo de los *Diez*, si hemos de estar á lo que fluye de los documentos coleccionados y publicados por el señor Carranza. Aparecen como principales órganos de este comité semi-oficial—don Salvador Maria del Carril y don Juan Cruz Varela.

Alarmadísimos todos ellos al ver el espontáneo y general pronunciamiento del vecindario en favor de Dorrego, hicieron presion sobre el delegado y su secretario, que al fin y al cabo no eran sino agentes sumisos, para evitar á toda costa que el comandante Escribano trajese á la ciudad al infeliz gobernador; y lograron que se le diesen órdenes perentorias de conducirlo al campamento del general Lavalle. Escribiéndole á éste, Carril le dice, con fecha del 12—«La noticia de la prision de Dorrego y de su aproximacion á la ciudad, ha causado una fuerte emocion; por

quizás en él tuvo origen la manifiesta parcialidad del gobierno inglés en favor de Rosas.

una parte se emplean todos los manejos acostumbrados para que se excuse un escarmiento y las víctimas de Navarro queden sin venganza.»

Por lo que el señor Carril revela á continuacion sin prevision, grande debió ser entonces no solo el interés que despertaba la persona de Dorrego, sino el partido con que contaba—«No se sabe bien (decia) cuanto puede hacer el partido de Dorrego en este lance; él se compone de la canalla mas desesperada; y si puede anticiparse que sus esfuerzos son impotentes para perturbar la tranquilidad pública, son suficientes—*por lo que hé visto*—para *intimidar ó enternecer á las almas débiles de su Sustituto y de su Ministro*. (7) El señor Diaz Velez habia determinado que Dorrego entrase á la ciudad; pero yo, de acuerdo con A. (8) le hemos dicho que dando ese paso él abusaria de sus facultades por que es indudable que la naturaleza de tal medida coartaba la facultad de obrar en el caso, al único hombre que debiera disponer de los destinos de Dorrego, es decir, al que habia cargado con la responsabilidad de la revolucion; por consiguiente que el M. (*Ministro*) debia

(7) El sublineado nos pertenece, porque hemos querido anotar en esa forma la verdad del juicio que antes hicimos de esas—*dos almas débiles*.

(8) El señor Carranza se pregunta *¿Agüero?*

mandar que lo encaminasen donde está V. Esto se ha determinado y se hace, supongo en este momento. Ahora bien, general, prescindamos del corazon en este caso. Un hombre valiente no puede ser vengativo ni cruel. Yo estoy seguro que V. no es lo primero ni lo último. Creo ademas que V. es un hombre de génio, y entonces no puedo figurármelo sin la firmeza necesaria para prescindir de los sentimientos y considerar obrando en política, todos los actos de cualquiera naturaleza que sean *como medios que conducen ó desvian de un fin.* Así, considere Vd. la suerte de Dorrego. Mire Vd. que este país se fatiga 18 años hace, en revoluciones, sin que una sola vez haya producido un escarmiento. (9) Considere Vd. el origen innoble de esta impureza de nuestra vida histórica y lo encontrará en los miserables intereses que han movido á los que las han ejecutado. El general Lavalle no debe parecerse á ninguno de ellos, por que de él esperamos mas. En tal caso la Ley es—QUE UNA REVOLUCION ES UN JUEGO DE AZAR EN EL QUE SE GANA HASTA LA VIDA DE LOS VENCIDOS CUANDO SE CREE NECESARIO DISPONER DE ELLA. Haciendo la aplicacion de este principio de una evidencia práctica, la cuestion me parece de fácil resolucion. Si Vd. general la

(9) Se olvida de los de 1823 que tan inútiles fueron.

aborda así, á sangre fria, la decide; si no, yo habré importunado á Vd.; habré escrito inútilmente, y lo que es mas sensible, habrá Vd. perdido la ocasion de cortar la primera cabeza de la hidra y no cortará Vd. las restantes— ¿entonces, que gloria puede recojerse en este campo desolado por estas fieras?.... Nada queda en la República para un hombre de corazon. (10)

Con la misma fecha del 12 y á las 10 de la mañana el señor don Juan Cruz Varela le escribia tambien al general Lavalle en estos términos: «Mi general: Por supuesto que ya Vd. sabe que Dorrego ha caido preso: en este momento están de consulta el Ministro y Brown sobre si lo harán venir ó no á Buenos Aires. Vd. sabe si yo y mil otros estamos comprometidos en un asunto de que va la suerte del país: en un movimiento que puede importar mucho ó nada, segun se manejen los resultados. Despues de la sangre que se ha derramado

(10) Al trascribir esta carta en la pág. 26 el señor Carranza la anota así: «Autógrafo del doctor *Salvador M. del Carril*» y agregamos nosotros que todo lo sub-lineado nos pertenece.

Despues de muchos años de pobreza en la expatriacion, el señor Carril se adhirió al servicio del general Urquiza. Algun tiempo despues regresó á Buenos Aires con una pingüe fortuna, y pidió jubilacion con sueldo íntegro por haber sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

en Navarro el proceso del que la ha hecho correr, está formado: esta es la opinion de todos sus amigos de Vd.: esto será lo que decida de la revolucion; sobre todo, si andamos á medias.... En fin, Vd. piense que 200 y mas muertos y 500 heridos deben hacer entender á usted cual es su deber. Se ha resuelto en este momento, que el coronel Dorrego sea remitido al cuartel general de usted. Estará allí de mañana á pasado: este pueblo lo espera todo de Vd. y Vd. debe darle todo. Cartas como estas se rompen, y en circunstancias como las presentes se dispensan estas confianzas á los que usted sabe que no lo engañan, como su atento amigo y servidor Q. S. M. B. *Juan C. Varela.* (11) Por la postdata de esta carta, se ve que el señor Varela la habia escrito con conocimiento de la del señor Carril y de acuerdo con este; pues en esa postdata dice—«P. D. Carril le dirá á usted lo que Dorrego ha escrito al ministro Diaz-Velez.»

Así que Lavalle supo la prision de Dorrego, y que el comandante Escribano lo conducia á la ciudad, despachó inmediatamente al coronel Rauch con una buena escolta para que se recibiese del preso y lo condujese al Campamento. Esto prueba hasta la evidencia que estaba en las mismas ideas de los señores Varela y Car-

(11) **Carranza, pág. 25.**

ril; y que no fueron esas cartas las que lo indujeron á la espantosa resolucion que tenia ya premeditada. El solo hecho de haber dado esa comision al coronel Rauch, ya era una crueldad esquisita de su parte, pues conocia bien á este oficial como conocia tambien la enemistad mortal con que miraba á Dorrego. A haber tenido un sentimiento de piedad debia haber rodeado sus actos con la delicadeza de formas que toda autoridad sabe guardar aún en los momentos supremos en que descarga todo el rigor de la ley sobre el cuello de un salteador de caminos. No es extraño, sino muy natural, que Dorrego, como dice el señor Carranza (pág. 28) le dijese á su hermano—«*Luis, estoy perdido!*» al ver que Escribano lo entregaba en manos de Rauch.

Rauch era un soldadote prusiano, algo así como lo que los franceses llaman un *soudard:* insolente y engreido. Ni mas ideas, ni mas maneras, ni mas roce tenia que el que podia haber adquirido en los campamentos del Vístula ó de la Selva Negra; y sobre todo en los cuerpos de caballeria de aquel tiempo, entre quienes la palabra corta y dura, el gesto imperioso y brutal, la insensibilidad hosca y afectada, convertida en una segunda naturaleza, eran el uniforme moral de un buen soldado. Llegado á Buenos Aires en tiempo en que nuestros oficiales de carrera estaban ausentes,

obtuvo el mando del cuerpo de *Húsares* que un año antes habia comenzado á organizar el general don Mariano Necochea; y cuando acabó de instruirlo á su satisfaccion (por que como hemos dicho era un soldado hecho) expedicionó por las pampas en busca de los Toldos de los salvajes, llevando tambien unos mil hombres de milicias, y los escarmentó de una manera feroz: que mucho de feroz habia tambien en su temple de soldado. Rauch era de formas robustas, alto y enhiesto: de pelo rojo y grueso: barbudo, la cabeza erguida, el bigote formidable: el ojo de un verde azulado y vago: caminaba á trancos firmes y bien sentados: tenia la fisonomia adusta, la nariz chata de los godos y de las razas teutónicas: el rostro encendido y graneado que toma la tez en los campamentos militares: el gesto estereotipado, menospreciativo y duro.

Elogiado sin medida por las vigorosas entradas que habia ejecutado en las pampas— mas por los estancieros que por los campesinos, con cuyas milicias era tirante y áspero, habia tomado tal posesion de su importancia que consideraba la campaña como conquista suya. El mismo Dorrego le habia colmado de elogios. (12) Pero Rosas se habia puesto en vivo choque con él. Ambos pretendian el imperio

(12) Véase el *Tribuno* números.

absoluto del desierto. El uno queria exterminar las indiadas á sangre y fuego, y hacerse de vastas extensiones en las tierras conquistadas. El otro apadrinaba á los caciques con quienes tenia tratos amistosos, y no pocas veces les daba refugio en sus estancias. Rauch se habia quejado agriamente ante el gobierno del señor Rivadavia; pretendia que le dieran mano franca para hacer pesquizas en las estancias de Rosas. Pero los momentos no eran oportunos para aventurarse á esos extremos. El gobierno presidencial temia provocar la insurreccion general de la campaña de Buenos Aires en circunstancias en que las demas provincias, de Salta á Mendoza, de Mendoza á Santafé, estaban en armas, ó en acecho para tomarlas y entrar en la lucha.

Para comprender la impaciencia y la situacion de ánimo de Rauch en esta contienda, es menester tener presente que bullian en sus genialidades las rábias de un toro con un orgullo de formas homéricas. En el engreimiento que habia adquirido bazuqueando las indiadas, se le habia inoculado una dósis enorme de menosprecio por el comun del pais donde servia. Él, como tantos otros de sus congéneres que despues que se abren camino, se atosigan de soberbia y llegan hasta tenerse por de raza superior odiando á la que les ha servido de pedestal con la riqueza de su suelo y con la

incomparable liberalidad de sus leyes y de sus costumbres.

Dorrego que lo conocia, comprendió al momento que aquella alma brusca de labriego y de soldado, venia en nombre del general Lavalle á ponerle sobre el hombro el guante de hierro de su saña.... Y no hay duda! debió decirle á su hermano—«*Estoy perdido!* como lo dice el señor Carranza. Esa lúgubre exclamacion es estrictamente histórica. Nadie ha podido inventarla ni repetirla sino el que la habia oido!.... El envio de Rauch con semejante comision fué un acto cruel y poco generoso de parte del general Lavalle. El no debió jamás haber olvidado que él mismo era un soldado argentino como ese héroe de las victorias de *Tucuman* y de *Salta* que arrastrado ahora por el bravío oficial prusiano, venia á entregar su cabeza víctima de una brutal, de una torpe tropelia. En efecto: Rauch venia infatuado por la soberbia infernal de la venganza.

En meses anteriores Dorrego le habia retirado el mando del cuerpo de *Húsares* y el de las fronteras que guarnecia. Esta destitucion tenia antecedentes que la habian hecho necesaria: por lo menos explicable. Cuando cayó el gobierno presidencial, y ascendió Rosas á la comandancia general de campaña, recrudecieron como era natural la enemistad y

los conflictos entre Rosas y Rauch. Este ocurrió con frecuencia al gobernador con quejas de las intrigas y contratiempos con que él y otro le molestaba. Llegó Dorrego á tener desagrados sérios con Rosas; pero en medio de los influjos de su partido, y de los grandes intereses que sus mas ricos miembros tenian en la campaña, y en manos de Rosas, que se los manejaba, no tenia Dorrego bastante libertad de accion para regularizar la posicion respectiva del coronel de los Húsares gefe de fronteras, y del comandante general de campaña. Se encontraba en esa difícil posicion en que no hay gobernante alguno que no se haya encontrado alguna vez cuando ha tenido que mediar entre dos fuerzas intratables ó irreducibles. Rosas no tomaba en cuenta las indicaciones ó soluciones de Dorrego en esos asuntos; las relaciones habian comenzado á ponerse tirantes entre ellos. Pero Rauch no sabia refrenar su indignacion; y no una sino varias veces cometió faltas de consideracion y de respeto, que lo pusieron tambien en términos difíciles con el gobernador. Dorrego era vivo de genio; y en una de esas ingratas escenas de recriminaciones y reclamos, no pudo soportar el proceder atrevido ni las toscas maneras del coronel Rauch, y lo hizo salir de su despacho notificándole que lo iba á separar del cuerpo que mandaba. No lo cumplió por lo pronto; pero

le sobraban razones de justa prudencia para hacerlo. Comenzábase á hablar ya del regreso del ejército. Los hombres del partido unitario sabian que podian contar con la cooperacion del coronel Rauch. Les convenia por supuesto que el regimiento de húsares no sirviese de estorbo, ó no fuese un peligro á ese propósito; y ya fuera que Rauch hubiese andado poco cauto para desahogarse, ya que el gobierno tuviera conocimiento de sus compromisos, se le retiró el mando de las fuerzas de esa frontera; y se le dió al coronel don Angel Pacheco que acababa de regresar del Brasil; promoviendo á los oficiales Escribano y Acha á gefes de escuadron. Compréndese pues la natural angustia con que Dorrego, al verse en manos de Rauch, le dijo á su hermano—«*¡Estoy perdido!*» (13)

A la una de la tarde del dia 13 de diciembre—«bajo un calor sofocante, Rauch mandó prevenir al general Lavalle que iba llegando el campamento con Dorrego y una escolta de

(13) Recibimos estos informes de la boca del señor don Francisco Wright (Urit) que como es notorio tenia íntima amistad con el señor Dorrego, y que lo veian de diario con franco cambio de ideasy confidencias. Les hemos dado pleno crédito no solo por la excelente persona de quien los obtuvimos, sino por que son concordantes con todos los demas accidentes que completan el conjunto de los hechos y el enlace de sus detalles.

cincuenta húsares.» En seguida trascribe el señor Carranza una carta afirmativa del sargento mayor don Juan Elias edecan del general Lavalle en la que dice—que al saber este general el arribo del coronel Dorrego, le ordenó que se recibiese de él: que á pocos momentos recibió un papelito del mismo general—«Elias—sé que Dorrego tiene bastantes onzas de oro, recójalas usted y dígale que no necesita de ellas pues *para todos* sus gastos usted le proveerá. (15) Como á la una y cuarto (p. m.) recibí por un ayudante la órden de trasladarme con el coronel Dorrego al cuartel general. En el acto me puse en marcha. Cerca de las 2 de la tarde hice detener el carro frente á las piezas que ocupaba el general Lavalle y le dí parte personalmente de mi llegada.... y apenas oyó el aviso me dijo—*Vaya usted é intímele que dentro de una hora será fusilado.*» Dorrego se extremeció segun dice el edecan; pero repuesto algunos momentos despues «amigo mio, le dijo, proporcióneme papel y tintero y llámeme al sacerdote Castañer, mi deudo, al que quiero consultar en mis últimos momentos.» Escritas las cartas para su señora y sus dos hijas (niñas de ocho á diez años) *marchó al patíbulo*—dice Elias; pero dice mal, por que para que aquel fuese

(15) Pág. 281 del señor Carranza.

patíbulo le faltaba el *juicio*, la *prueba* y la *sentencia: tres cosas innecesarias* y *fútiles en este caso*, dice el señor Carril en la carta fecha 20 de diciembre que el señor Carranza inserta en la pág. 57 de su libro, y nosotros en el APÉNDICE: allí no hubo patíbulo sino un atentado de la fuerza y de la omnipotencia militar. «Cuando marchaba al lugar del sacrificio, Dorrego me dijo—dígale usted á su amigo el general Rondeau y al general Balcarce que les dejo la última expresion de mi amistad.» El coronel Lamadrid vino llorando (segun él dice) llamado por Dorrego; pero al ver formado el cuadro le faltó valor para presenciar el último acto y corrió á encerrarse en su alojamiento—«nada ví, agrega; ni podia creer lo que estaba viendo. La descarga me estremeció, y maldije la hora en que me presté á salir de Buenos Aires.» El edecan Elias no quiso presenciar el acto—«oí la descarga; y me mantuve mudo al lado del general Lavalle:» quien en el acto tomó la pluma y con ánimo impasible escribió aquel famoso parte dirigido al Gobierno Delegado, de el que traspira solo una fria infatuacion y la mas increible falta de intuicion para apreciar el carácter moral del hecho y las consecuencias fatales que debia producir muy pronto en la vida política de los pueblos argentinos:—«Señor Ministro: Participo al Gobierno delegado que el coronel Dorrego acaba

de ser fusilado por mi órden al frente de los regimientos que componen esta division. La historia juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido ó nó morir, y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público. Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio. (Firmado) *Juan Lavalle.*»

Estos espantosos percances de las guerras civiles, actos de demencia unas veces cuando no delirios criminales de conciencias obtusas, ofuscadas por la pasion, no soportan comentarios. Mil y mil veces se han repetido en la historia de las naciones mas esclarecidas; por idénticas causas y con idéntica perversion de la conciencia, del sentido moral, de la sensibilidad y de los principios mas sagrados del derecho natural.... Y aun así mismo, esos atentados solo son concebibles en hombres sacados de quicio por el fanastismo, por la infatuacion de la soberbia, ó por apetitos de venganza personal; y una experiencia secular, nunca jamas desmentida, ha demostrado que esos actos, precisamente por su bárbaro rigor, fueron siempre tan inútiles, como monstruosas y terribles sus consecuencias. Octavio y Antonio asesinaron á Ciceron y sa-

ciaron la venganza de Fulvia sin otro resultado que haber dejado una mancha indeleble de oprobio en la historia de su tiempo. Bonaparte asesinó al duque d'Enghien sin afirmar con ese crimen su imperio. Cuando los Borbones hicieron asesinar jurídicamente á Ney cavaron ese dia el sepulcro de su dinastia. Bolivar hizo asesinar vilmente á Piar—un heróico soldado, y á Berindoaga un eminente ciudadano sin asegurar la presidencia vitalicia que habia sido el fin de esas dos iniquidades. (15) Así mil otros! y si estos atentados no han hecho sufrir algunas veces toda su venenosa influencia sobre el desarrollo de las revoluciones de principios, habrá sido porque los pueblos que las defendian habian sido inocentes de las tropelías inútiles y violentas perpetradas por aquellos que por el acaso los mandaban. Pero cuando se cometen haciendo callar las leyes de la sociabilidad humana, y sin la gracia que solo alcanzan las causas que intere-

(15) Y ya que menciono á Bolivar referiré lo que le oí al general Necochea en casa del general Las Heras. Se hallaban presentes el general Deza y el coronel don Pedro R. de la Plaza, compañeros todos de la campaña de los Andes. En esos dias se habia recibido la noticia de la muerte del general Lavalle en Jujuí; y se hablaba de él como era consiguiente—«Pobre Juan! dijo Necochea—Los malos ejemplos de don Simon le habian trastornado la cabeza—El terreno estaba bien preparado:» dijo otro de los presentes.

san al porvenir, producen consecuencias tan inclementes para los que los perpetran ó los autorizan, como para los pueblos infelices que los soportan. (16)

A la hora de estar publicado este reclamo de honor, un oficial del Estado Mayor prendió al coronel Pacheco y lo embarcó en el Bergantin de guerra *Balcarce,* por órden del gobierno—« Porque el carácter de este (decia el ministro Diaz Velez) ha llamado la atencion del gobierno, no solo para cortar toda aspira-

(16) La prision y entrega de Dorrego produjo un incidente entre el coronel Pacheco y el comandante Escribano que merece anotarse por lo que importa al carácter de los hombres. El «*Tiempo*» diario oficial dirigido por el doctor Gallardo y por don Juan Cruz Varela habló de esa prision en términos ambíguos, de los que podia deducirse, cuando menos, la tolerancia tácita del coronel Pacheco. Éste, en el acto que leyó esas insinuaciones se dirigió á los editores de la *Gaceta Mercantil* (norte-americanos de nacionalidad) en estos términos—Hé leido en el núm. 183 del *Tiempo* un párrafo en que se habla de la prision del señor Dorrego, y se dice haber sido en la division de mi mando; de ésta, solo el Regimiento de Húsares y cien hombres del 2—los demas cuerpos estaban en marcha para sus cantones. El teniente coronel Escribano lo hizo prender con una torpe perfidia; por mi parte no lo he podido evitar, pero siempre he mirado estos hechos como indignos de un oficial cuya divisa debe ser el honor y la generosidad. Ruego á ustedes publiquen estas líneas en lo que está interesada la delicadeza de su atento S. S. Q. B. S. M.—*Angel Pacheco.*

cion de parte de la faccion derrocada, sino *para precaver* un lance de honor con el teniente coronel Escribano:» lo que por cierto era una precaucion nada honrosa para este gefe, protegido así gratuitamente por la autoridad pública.

Aun no habia terminado el mes de diciembre y ya estaban todas las provincias alzadas en armas contra el gobierno revolucionario de Buenos Aires. La ejecucion del coronel Dorrego equivalia á una sentencia general de muerte contra todos los caudillos que con el título de gobernadores dominaban las provincias, y que por desgracia estaban poderosa y entusiastamente apoyados por las masas. (17)

En la misma ciudad de Buenos Aires, donde una gran masa de opinion entre las gentes distinguidas habia deseado y fomentado el motin del 1º de diciembre, comenzaba á sentirse un escalofrio social de malísimo agüero para la causa y para la persona del general Lavalle. Rumores muy acentuados y bien confirmados corrian de boca en boca que toda la campaña del Sur estaba alzada: que ya por no tener quien los sujetara, ya por instigaciones de las mismas montoneras, los *indios amigos,*

(17) Véase las *Memorias* del general don J. M. Paz, vol. 2, pág. 92, 93, 94, 134, 135, 170, 183, 188, 189, 196, 211; y en cien otras pág. de la 1ª edicion, que es la que tengo estudiada.

(esto es los que tenian pactos y recibian subvenciones del gobierno á trueque de que se mantuviesen en paz) habian entrado tambien en armas contra el gobierno de la ciudad.

Era cierto por otra parte que Estanislao Lopez el caudillo gobernador de Santafé ocupaba ya con sus montoneras las aproximaciones del Arroyo del Medio. De Córdoba, de la Rioja, de Cuyo, llegaban los écos de un grito general de guerra contra Buenos Aires. La opinion pública comenzaba á manifestarse inquieta. Augúrios tristes la conmovian poniéndola ya muy vacilante sobre la suerte que podia correr la revolucion. Conocida de todos es la rapidez con que al favor de estos conflictos se levantan los vapores de la prudencia y del miedo en los ánimos del comun.

El color fantástico del cielo político en los primeros dias de la revolucion se descomponia visiblememente en celajes negros y rojos que apuntaban por todos los horizontes con formas fatídicas y extrañas. (18)

(18) Los diarios oficiales de ese tiempo—El *Tiempo* y el *Pampero* están llenos de testimonios que prueban esa situacion aciaga de los espíritus. Como la siguiente trascripcion podria hacer cien otras del mismo tenor que probarian la uniformidad de esas tristes aprehensiones:—«Todos conocemos (dice el Pampero núm. 61) á ciertos hombres que con el mayor ardor y patriotismo defendieron ardientemente durante la administracion del señor Dorrego, los derechos del pueblo: le hicieron una oposi-

Los enemigos de la situacion aplastados en los primeros dias por la repentina violencia de los sucesos, comenzaban á tomar nota de los nuevos síntomas de la opinion; y ya se percibian entre ellos los rumores subterráneos,

cion digna y firme: se dice que hasta tuvieron el imprudente arrojo al principio de tramar una revolucion, y al fin aparecieron como colaboradores de la del 1º de diciembre: pues bien—estos patriotas que tanto hicieron hasta entonces, se ha advertido en el pueblo que cuando podian haber obrado con mas sucèso en favor de ese pueblo por quien se habian expuesto bajo un gobierno despótico: cuando podian haber acreditado su celo y su interés, no teniendo obstáculo, se han retirado á sus casas á atender á sus negocios particulares, y han perdido aquel entusiasmo que desplegaron con riesgo propio tantas veces. Esto parece debilidad ó ligereza, ó aquella falta de habilidad que suelen padecer los hombres públicos en conservar lo que han conquistado. No queremos decir con esto que el gobierne actual no haya hecho lo que ha estado á sus alcances, muy al contrario; pero es óbvio que si mas ven cuatro ojos que dos, él habria hecho mucho mas y previsto mayor número de males, si los que lo crearon lo hubiesen ayudado y mostrádole el mejor acierto en muchos casos en que él trepidase. ¿No es cierto que estamos viendo que aun los hombres de mas fibra á la larga aflojan y que como dicen los paisanos pocos son los que llegan á la raya? Sobre que este es el defecto de nuestro país.... Hace tiempo que me comian los dedos por escribir estas líneas: he aguantado por no andar en dimes y diretes.... *Mas ahora que las cosas apuran* y que importa obrar mucho y bien, que el gobierno quiere y debe querer que lo ayuden, ya no he podido cont nerme.» Podríamos, como hemos dicho, tras-

los signos misteriosos, mas ó menos audaces que denotaban las esperanzas de una próxima reaccion. La ejecucion del gobernador Dorrego habia causado una sensacion angustiosa en toda la ciudad á la que no habia podido sustraerse ni la parte discreta del partido unitario. Era general y sintomática la duda de que la causa de la revolucion de diciembre estuviera en manos de hombres capaces de salvarla. Verdad es — que una vez comprometida á muerte esa lucha terrible, los gefes del partido no tenian mas remedio que seguir fatalmente librados á sus consecuencias. Pero no es menos cierto tambien: que cuando los espíritus del comun social comienzan á sentirse moralmente desorientados, el único reactivo eficaz que puede tonificarlos, es que surja á la altura de las circunstancias un hombre de gobierno: un estadista sério, que ya por la energía de su voluntad, ya por la clarovidencia de su talento, domine las pavorosas angustian del rebaño humano que tiembla á sus piés al oir los rugidos de la fiera: un

cribir dia por dia quejas y recriminaciones de los diarios oficiales sobre la tibieza y el retraimiento con que la opinion pública se distanciaba del gobierno revolucionario despues de la ejecucion del coronel Dorrego y de los síntomas de extraña infatuacion que se empezaron á notar en el general Lavalle. *A quoi Diable sert l'histoire puisque personne n'en profite !*

hombre que inspire confianza absoluta; y que avivando las esperanzas, restablezca el equilibrio de las fuerzas vitales con que se salva á las naciones enfermas. Por desgracia del partido unitario, el general Lavalle no poseia ninguna de esas condiciones excepcionales. Como hombre de gobierno, como cabeza de una tormentosa revolucion, estaba muy abajo de la fama militar con que lo habian realzado sus afiliados. El país se daba cuenta dia por dia de que no estaba protegido; y de ahí las dudas, las vacilaciones, el descontento, el miedo, por decirlo de una vez, que habia comenzado á destemplar las fibras del cuerpo social.

La derrota de Dorrego en el campo de *Navarro,* y la dispersion consiguiente del paisanaje—acuchillado á sable y lanza en ocho leguas—«sin que hubieran quedado 50 hombres juntos» puso en conmocion á toda la campaña de norte á sur. Caudillejos secundarios, pero audaces y resueltos, levantaron la voz de la anarquia, concitando á la reunion de numerosos grupos de gauchos á la voz de guerra á muerte contra el gobierno de la ciudad. Esos caudillejos de un nombre desconocido hasta entonces, comenzaron á llamar la atencion como hombres desalmados y propios para el drama de desórdenes y de licencia que estaba ya inaugurado. Dos de entre ellos se citaban ya como capaces de atraer á su alrededor gran

parte de esas masas acostumbradas á las intemperies de la vida rústica y vagabunda del desierto—Molina y Miranda. El primero era mulato segun unos, ó ingerto de indígena y de negra segun otros. El otro—Miranda—pretendia haber sido capitan del regimiento de *Blandengues*—guardian de las fronteras. Ambos habian servido con Rauch como vaqueanos en sus repentinas excursiones á los campos que ocupaban los toldos de los indios. Pero se decia entonces que Rauch habia tenido que castigarlos severamente por faltas graves: lo que no nos consta, aunque nos parece muy probable, no solo por ser ellos quienes eran, sino porque á uno de ellos, al menos, á Molina tuvo que fusilarlo el mismo Rosas á muy poco tiempo despues de haber subido al gobierno, á pesar del título de coronel con que lo habia enaltecido. De Miranda no sabemos que destino corriera despues de los sucesos en que lo vamos á ver figurar. Eran pues dos hombres bravos y audaces, pero malos y peligrosísimos sin ninguna duda.

Molina se hizo sentir en el mes de enero por las riveras del *Rio Salado*, dominando ya toda esa campaña—donde tenian sus estancias y ganados los mas ricos hacendados de la capital. El general Lavalle marchó inmediatamente sobre él con cerca de 800 hombres de caballeria. Pero el caudillo que iba bien mon-

tado, reconoció por medio de guerrilleros la fuerza que lo amenazaba, y se corrió por el oeste en busca de las fronteras del norte; sobre las cuales estaban ya el gobernador de Santafé y don Juan Manuel Rosas con unos 1,200 ó 1,300 santafecinos. No contaba Medina con las fuerzas que el coronel don Isidoro Suarez mandaba en el norte. (19)

Este brillante gefe de caballeria habia sostituido al coronel Pacheco en el mando de esa frontera. Avisado por Lavalle de que Molina marchaba orillando las pampas del oeste, á incorporarse á los santafecinos, montó bien su division y logró cortar esa marcha á inmediaciones del lugar que hoy lleva el nombre de JUNIN (como recuerdo de ese hecho) conocido entonces por laguna de las *Palmitas*. No pudiendo retroceder, Molina tuvo que hacer pié el 6 de febrero; pero fué completamente deshecho y acuchillado, dejando entre muchos prisioneros al sargento mayor Mesa, el mismo que habia acompañado á Dorrego en la noche de su evasion. Este oficial, con otros fué traido á la ciudad; juzgado como desertor y fusilado como traidor en la plaza del Veinticinco de Mayo, en momentos en que la con-

(19) El coronel Suarez fué el que decidió la batalla de Junin en el Perú, cuando el ejército de Bolivar y este mismo huian en completa derrota.

fianza pública renacia con algunas esperanzas al favor de este afortunado encuentro.

Sinembargo, los dos puntos de mayor cuidado quedaban en pié y sériamente amenazantes. El uno era la provincia de Santa-Fé, donde toda la poblacion estaba en armas y á caballo por órden de su caudillo, y donde nada favorable habia que esperar de un pueblo unánime en obedecer y adorar á «su gobernador»; el otro era la parte sur del rio Salado, donde Miranda tenia mas de dos mil hombres y todo el regimiento veterano de Blandengues, que se habia sublevado en *La Blanca* y reuníndose á él. En la necesidad de ocurrir á uno y otro punto con la urgencia del caso, el general Lavalle resolvió dividir sus fuerzas de caballeria. Confiando en la fama que el coronel Rauch habia adquirido en sus excursiones y servicios anteriores por aquellos campos, le entregó una preciosa y fuerte division compuesta—«de el regimiento de Húsares, de el número 4» (20) de dos escuadrones de coraceros al mando uno del coronel don Nicolás Medina, (21) y el otro al mando del coronel don

(20) El famoso núm. 4 organizado para la campaña del Brasil por el entonces coronel Lavalle.

(21) Acreditado oficial de los *Granaderos á Caballo* de San Martin.

Anacleto Medina (22) sin contar aún con la fuerza de Estomba. El general Lavalle creia que con esto habia provisto á la seguridad interior de la provincia. (23)

Al mismo tiempo que Rauch se separaba del campamento del general Lavalle tomando rumbo al sur para deshacer á Miranda y aquietar aquella vasta campaña, el general Paz salia por el rio hasta *San Nicolás de los Arroyos* con los bagajes y el tráfago de su division, y cruzaba por las orillas las fronteras santafecinas en direccion á Córdoba. Viniendo del sur el general Lavalle seguia su marcha al norte, cruzaba el *Arroyo del Medio,* invadia la provincia de Santafé y se reunia al general Paz en *Desmochados.*

A lo que parece, el general Lavalle no se proponia hacer una invasion formal en esta provincia, ni empeñarse en someterla por lo pronto. Su objeto era escarmentar á Lopez con una ó dos buenas sableadas segun su frase favorita, y asegurar la frontera de

(22) Indígena oriental: el mismo que habia figurado en Ituzaingó: y que figuró despues en la tétrica ejecucion de *Quinteros.*

(23) Trascripcion textual de lás Memorias del general don J. M. Paz que debe ser exactísima, pues en ese momento era Ministro de la Guerra, y preparaba tambien las fuerzas con que se proponia invadir á Córdoba: vol. 2 pág. 81 de la 1ª edicion.

Buenos Aires mientras tranquilizaba sólidamente el interior de la campaña. Pero como Lopez supiera que la division del general Paz marchaba por el camino de la costa, necesariamente dirigida á incorporarse con la del general Lavalle, hizo una rápida retirada hácia adentro del Chaco, no solo para eludir el golpe que se pensaba darle, sino para ver si conseguia que las fuerzas unitarias lo siguiesen á esas soledades del *rio Salado* (de Santafé) y fronteras de *Santiago del Estero,* donde necesariamente habian de perder todos sus recursos, sus caballos y quedar postrados.

Los generales Lavalle y Paz habian concertado reunirse y conferenciar el dia 3 de abril en los *Desmochados:*—« fuimos exactos á la « cita (dice el general Paz). Allí fué que el ge- « neral Lavalle supo la derrota y muerte de « Rauch, y la conflagracion general de la cam- « paña. Allí fué que hicimos nuestros últimos « acuerdos y que nos despedimos el mismo dia « al anochecer. » (24) Asegura el general Paz (y debe créersele) que en su division, fuera de él, nadie supo el desastre de Rauch hasta dos meses despues: « fué un secreto que me convenia « guardar, y que efectivamente guardé con la « mas escrupulosa fidelidad. »

Se ha discutido mucho despues un inciden-

(24) Memorias del gen. don J. M. Paz, vol. 2 pág. 84.

te que en efecto tiene grande importancia y que hoy no tenemos medio de resolverlo. ¿Consintió el general Lavalle que el general Paz continuase su tenaz preocupacion de ir á tomar desquite de Bustos y sentarse en el gobierno de Córdoba: ó reclamó contra la separacion de las dos fuerzas, y le exigió á Paz que regresase con él á Buenos Aires? Las dos opiniones han sido avanzadas con seguridades que se han controvertido, asegurado y contradicho á la vez. El general Paz niega que semejante disentimiento haya tenido lugar; y por el contrario, presenta al general Lavalle como aquiescente á esa separacion. Pero á nosotros se nos hace difícil suponer ese consentimiento voluntario; y encontramos mucho mas natural que haya sido un acto de resignacion irremediable. En la division ó 2º cuerpo que Paz habia traido de la Banda Oriental, el general Lavalle no tenia un solo hombre de su devocion: todo era provinciano, y todo era *pacista.* El mismo general Paz lo dice y lo demuestra. (25)

De todos modos nos parece imposible que viéndose el general Lavalle sin fuerzas bastantes para dominar la campaña, para contener á los santafecinos, y forzosamente obligado á reconcentrarse en los suburbios de la

(25) Véase tom. 2, pág. 85 y siguientes de sus *Memorias*.

capital, es decir—perdido como lo vamos á ver, no haya tratado de reclamar la reincorporacion de cerca de 2000 veteranos que el general Paz llevaba para sus empresas de Córdoba—gracias á los compromisos que el general Lavalle habia tomado para proveerlo de esas fuerzas.

La derrota de Rauch habia tenido lugar el 28 de marzo. Por lo que á nosotros hace, carecemos de datos y de noticias con que explicar las operaciones y los incidentes de esa campaña que acabó por una derrota tan completa como inesperada y fatal para la suerte de la revolucion militar del 1° de diciembre. De los documentos publicados no se puede deducir nada que la explique. Todos ellos se limitan á dar cuenta del desastre. De muchísimas conversaciones que hemos tenido con algunos contemporáneos, solo hemos adquirido una que otra noticia sobre la muerte de Rauch que parece concordante con los relatos contenidos en algunos diarios. El único oficial de la division que llegó á un punto de donde pudo dar parte al gobierno fué el indígena coronel don Anacleto Medina. Y la verdad sea dicha, á estar al sucinto relato que hace del suceso, el coronel Rauch no acreditó la fama de gefe entendido, ó maniobrero, que le habian dado sus encuentros con los indios. (26)

(26) El coronel Rauch, dice, marchó con toda la fuerza

Murieron en esta accion Rauch, el coronel don Nicolás Medina, y varios otros oficiales del núm. 4. Se incorporaron al coronel Anacleto Medina, que dá el parte, 72 hombres del regimiento de húsares con todos sus oficiales y 48 soldados del 4. Como se vé, el desastre no pudo haber sido mas sério. El 2 de Abril se retiró Medina á la capital con poco mas de cien hombres, único resto salvado de la preciosa division encomendada á Rauch. Segun noticias comunicadas al «Pampero» por oficiales y soldados dispersos, resulta que Rauch habia salido bien montado del campo de la accion con algunos soldados. Que salió vivo del campo me lo han confirmado algunos estancieros de aquel tiempo. Pero conocido por los enemigos y perseguido de cerca, su caballo

en persecucion de los bandidos que habian invadido el pueblo del *Monte;* y ayer (28 de marzo) á las dos de la tarde fueron alcanzados como á cuatro leguas de la estancia de los *Cerrillos,* del otro lado del *Salado*, en el lugar llamado *las Viscacheras*. Una y otra division se encontraron, y cargándose, resultó flanqueada la nuestra —« por los indios »—que ocupaban las dos alas del enemigo. Despues del choque cedió nuestra fuerza á la superioridad que en doble número tenia aquel, y se dispersó en distintos rumbos: ignorando el que firma cual habrá seguido el comandante general del Norte (Rauch). (*)

(*) Creemos que en esto hay un error, donde dice Norte debió decir Sur

rodó—«Para este no hay cuartel» gritaban todos los que lo rodeaban. Con una ó varias lanzadas lo derribaron, le cortaron la cabeza y la pasearon por varios dias en las puntas de las picas, segun lo asegura «El Pampero». Desde este momento la situacion quedó ya perdida para los que la habian creado.

Fué tal la conflagracion de la campaña á que alude el general Paz en sus *Memorias*, que el general Lavalle se vió en la forzosa necesidad de ponerse en precipitada retirada á cubrir la ciudad, amagada ya, de norte á sur, por numerosísimos grupos de montoneras que la circuian. Llamado á las armas el vecindario, se organizaron cuerpos de milicias urbanas para contener á los enemigos, y se promulgaron decretos extremados haciendo obligatorio el armamento general bajo penas de la mayor severidad. Mientrastanto los pobladores del ejido huian de las levas que se echaban sobre ellos y preferian correr á unirse con los grupos federales que ya tenian á la mano.

Todas las miradas y las esperanzas estaban fijas en las operaciones del general Lavalle. Pero este venia con su division seguido de muy cerca por las turbas de Santa-Fe y de la campaña que traian Lopez y Rosas; reconociéndose sin medios y sin fuerzas para hacer una batida general y someter la insur-

reccion, se limitaba á cubrir su retaguardia con los pocos veteranos que le quedaban, tratando con empeño de ganar terreno hasta espaldarse en la ciudad y poner en ella el centro de recursos con que rehabilitar sus fuerzas. Los enemigos, á su vez, concentraban sobre él sus masas: lo apuraban, prevaliéndose de que falta ya de caballadas, la division venia reconcentrada como una legion en medio de un verdadero avispero de perseguidores. Hostigado al extremo el general Lavalle tuvo que hacer pié en el *Puente de Márques*, sobre el rio de las Conchas, á siete leguas al oeste de la ciudad. Allí fué derrotado y arrollado hasta la chacra de los Tapiales. Reforzado en este punto con dos batallones veteranos sacados de la ciudad y con 200 á 300 soldados de caballeria salvados del desastre de Rauch y del descalabrado reciente, hizo pié por algun tiempo, completamente decaido su ánimo, resuelto á negociar la paz, limitándose por lo pronto á proteger las avenidas de la ciudad, á hacer incursiones rápidas por las vecindades para proveer de carne al pueblo y de forrages á sus tropas.

Comenzó entonces á sentirse una profunda divergencia entre el general Lavalle y los hombres mas avanzados que hasta entonces habian actuado con él. Estos, con bastante razon, estaban desengañados y apercibido de que el

general no era el hombre capaz de salvar la causa en que se habian embarcado con vidas y haciendas; y trasportaron sus esperanzas, y confianza al general Alvear: á quien se le atribuian palabras de energia con la persistencia de que era indispensable mantener incólume la ciudad á toda costa, en la seguridad de que la miseria y el cansancio habian de disolver los grupos enemigos, y obligar á sus caudillos á pedir aláfia acordando una transaccion ventajosa. El general Lavalle pensaba de otro modo. Creia que era forzoso dar pronta terminacion á la lucha negociando desde luego la paz. Esta controversia ocupa dia á dia las páginas del *Pampero* y del *Tiempo,* por el lado de los exaltados; y de la *Gaceta Mercantil* que redactaba don Pedro de Angelis por cuenta de los que por medio de la paz querian conseguir rápidamente no sólo el fin de la lucha sino el cambio de las situaciones: á lo que el general Lavalle, desorientado y desalentado, sintiéndose mal visto por sus mismos partidarios, como un efecto natural de sus descalabros, se mostraba completamente indiferente, deseosísimo sobretodo, como lo vamos á ver, de descargarse de las responsabilidades y de las angustias en que se hallaba envuelto.

El primero que dió la nota del desbande fué el Almirante Brown haciendo renuncia indecli-

nable del gobierno delegado que se le habia encomendado. Le sostituyó el general don Martin Rodriguez, y este sometiendo su juicio al deseo de los hombres mas comprometidos, llamó al general Alvear á ocupar el ministerio de la guerra con lo que se dió nueva actividad y tono á las medidas de la defensa. La guarnicion hizo algunas salidas felices. Se formaron nuevos cuerpos: el doctor don Francisco Pico subsecretario del ministerio de gobierno llevó á Montevideo una comision para conseguir que se quitasen los derechos de extraccion al ganado en pié; y lo consiguió. Pero, por otro lado avanzaba camino y se hacia imponente el partido de la paz. Lavalle estaba decidido en ese sentido por dos razones concordantes: la una porque no tenia esperanza de prevalecer sobre sus enemigos de afuera, y la otra porque se consideraba desconceptuado y repelido por el partido de la defensa que visiblemente estaba ya entendido con el general Alvear. La prensa se mostraba cada dia mas contraria á la negociacion: semejante debilidad era á sus ojos una traicion, una intriga del partido federal para llegar pronto á sus miras salvando los peligros y los obstáculos que todavia estaban delante de sí. A la separacion de Brown, se siguió la salida casi oculta, silenciosa al menos, de los señores Rivadavia y Julian S. de Agüero con destino á Europa. El hecho cau-

só grande sorpresa, mucha indignacion y críticas por un lado, mucho desencanto por otro, y vivísimas esperanzas tambien segun el color con que el hecho se presentaba á cada faccion ó partido.

Entretanto, llegaban noticias de que el general Paz habia entrado á Córdoba y derrotado á Bustos en *San Roque*. Pareciéndole oportuno el momento, el general Alvear echó inmediatamente sobre Santafé una fuerte expedicion marítima al mando del comandante don Leonardo Rosales, y promovió un pronunciamiento en la Bajada del Paraná. Ya por la necesidad de impedir que el armamento de Rosales pudiese atacar la ciudad de Santafé, de que lo de Entrerrios se agravase, y de que el general Paz aprovechando su victoria de *San Roque* amagase tambien á Santafé, el caudillo Lopez se separó de Rosas, y marchó á poner su provincia en seguridad y en estado de defensa.

Ocurrió en esos momentos un incidente internacional del que no se puede prescindir por su carácter legal y por el ruido que hizo. Al ver amagada la ciudad por las turbas federales, los extrangeros, franceses é italianos en su mayor parte, se reunieron y formaron legiones armadas. El consul francés Mr. Mendeville, creyó que semejante actitud no solo era ilegítima y abusiva, sino que comprometia su carácter.

Reclamó del gobierno la disolucion de esas legiones; y como no fuera oido, el Vizconde de Venancour comandante de la estacion naval francesa, entró á balizas, se apoderó de la escuadrilla, soltó los presos políticos que estaban á bordo, y se llevó los buques á su fondeadero. El gobierno declaró por un decreto que todos los extrangeros que quisiesen seguir armados en defensa del comun quedaban reconocidos como ciudadanos argentinos; lo aceptaron todos los legionarios cuyo gefe era el señor don Ramon Larrea hermano del patriota de 1814, y gefe al presente de una casa de comercio opulenta.

Sea que en su ánimo la situacion estuviese tan perdida, que no tuviese otra solucion que la entrega, dorada con el título de convenio de paz; sea que no quisiese renunciar á su gerarquía personal, ó pasar á otras manos las esperanzas de la causa de que habia sido promotor y gefe: que no supiese en fin cual otro acomodo dar á su persona despues de todo lo ocurrido, el hecho fué que el general Lavalle no dió importancia á la separacion de Estanislao Lopez, ni á los sucesos de Córdoba ó de Entrerrios; y que persistió en continuar negociando términos de paz. La verdad es que por muy feliz que el general Paz hubiese sido en Córdoba, era tal la hostilidad del pueblo bajo, tan serios los movimientos armados de Quiroga y de los demas caudillos,

que si el general Lavalle no se salvaba por sí mismo, ayuda ninguna podia venirle del interior. Lo de Entrerrios no pasó de ser una mísera tentativa que apareció y murió por sí misma; y la escuadrilla del Paraná podia cañonear tal ó cual costa, mas no cambiar la situacion política de un pueblo donde todos defendian con fanatismo á su caudillo local.

Desencantado de su mala posicion, y sin esperanza de poder reunir medios de restablecerla, el general Lavalle llamó privadamente á su campamento á los respetables ciudadanos don Félix Álzaga y don Mariano Sarratea. Despues de conferenciar brevememente con ellos el 13 de junio, y de comunicarles la resolucion que habia tomado de hacer la paz sobre la base de nuevas elecciones de diputados y de un gobernador permanente, los envió el mismo dia al campamento de Rosas con la proposicion de abrir negociaciones en ese sentido. (27) Al dia siguiente (14 de junio) el señor Sarratea regresó solo al campo del general Lavalle: conferenció con él sobre lo hablado con Rosas, y á la tarde regresó al campo federal donde habia quedado el señor Alzaga. (28) El jueves 18 de junio, volvieron los dos comisionados; y en la misma

(27) Véase el *Pampero* núm. 98 y la Gaceta Mercantil núm. 1687.

(28) *Pampero* y Gaceta Mercantil núm. 1638.

noche salieron otra vez del campamento de Lavalle al de Rosas, acompañados de don Juan Andrés Gelly secretario de Lavalle y de los señores Manuel José Garcia, Gregorio Tagle, Felipe B. Arana y Luis Dorrego. Tratado el asunto arribaron fácilmente á establecer los términos de un arreglo pacífico. Pero como ninguno de los intermediarios queria tomar las responsabilidades de firmar el proyecto, por no comprometerse con el partido de la ciudad, que sin duda habria de considerarlo como una verdadera rendicion, se convino que lo mas oportuno era que se reuniesen y firmasen el acuerdo los dos gefes. Al efecto, Rosas prometió acordar toda clase do garantias al general Lavalle, y mandó á su hermano don Gervasio, en prueba de sus buenos deseos, para que acompañase al general Lavalle hasta su campamento. (29)

(29) El doctor A. Saldías, en el panegírico de Rosas que hace en su obra—*Historia de la Confederacion Argentina: Rosas* y *su época,* ha sido inducido en completo error á este respecto por haber seguido con honorable candor los datos que ha tomado en cartas posteriores de su héroe. Es tal lo fantástico de la pintura y del colorido con que presenta en escena á los dos protagonistas, que resulta verdaderamente tan entretenida y curiosa su lectura, como la de un romance heróico á la manera de los del Vizconde de Azincour. Ponemos esas páginas, tal cual, en un Apéndice en que las comentamos, para que se aprecie desde luego, las mentiras, la mala

El general Lavalle mientrastanto tramitaba el asunto por sí solo: nada comunicaba al gobierno de la ciudad. Pero el círculo unitario que lo sabia todo hora por hora seguia los accidentes en voz baja con vivísima alarma y profunda irritacion. El general Alvear, por su lado trabajaba tambien asíduamente por formarse un partido propio, desmontar á Lavalle, y tomar de su cuenta la defensa de la ciudad. Así estaban las cosas, cuando el 24 de junio el gobierno delegado recibió una órden perentoria de hacer desalojar los cantones y de licenciar las milicias urbanas que guarnecian la línea de la defensa, al tenor de esta comunicacion—« Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy queda firmada la paz que pone término á la desgraciada guerra civil que ha sufrido la provincia. Al comunicarlo á V. E. le felicito por un acontecimiento tan plausible y felicito al pueblo de Buenos Aires que empieza á gozar del inestimable beneficio de la paz pública. Dios guarde, etc., etc.—Juan Lavalle.

Aunque todo se explica en el complicado torbellino de las luchas civiles, hay accidentes que no pueden aceptarse sin separar la vista con melancolia de los hombres que los consuman.

fé, y las perfidias con que ese hombre sanguinario, cuya historia vamos á emprender con ingenua filosofía é imparcial verdad, procedia en todo: en actos y en palabras.

El general Lavalle estaba en su perfecto derecho reconociendo que habia puesto al país en una situacion extrema é insostenible. Pero, por lo mismo, su deber habria sido mantener esa situacion: hacer su renuncia: retirarse á su casa ó salir del país, dejando que otros la resolviesen sin.... desdoro de su persona, sin contradiccion consigo mismo ni con los hechos gravísimos, irremediales y fatales con que habia dado tan arrogante carácter á esa triste aventura. Cerrarla así por su propia mano y en los términos con que lo hizo, no era ciertamente propio de un hombre digno ni consecuente á los antecedentes con que habia recibido y ejercido ese gobierno. (30)

(30) El finado Intendente de la capital don Torcuato Alvear *nos mostró* y *nos dió copia tomada de su puño* y *letra* de la siguiente carta autógrafa del general Lavalle dirigida á Rosas al dia siguiente de haber firmado el tratado de pacificacion—«*Tapiales, Junio 25*—Muy apreciado amigo.—En el pueblo no ha habido nada sino voces de revolucion cuyo orígen será desconocido á muchos pero nó á mi. El círculo presidido por el general Alvear previó que la paz iba á ser un escollo de sus esperanzas. Sin influencia ni elementos para causar un trastorno no le queda mas recurso que revolver para ver el partido que podria sacar de una convulsion. Se ha disuelto ya la asamblea dejando los cantones esteriores. Esta noche me iré á la ciudad y todo quedará tranquilo. La gente de Pinedo y de Izquierdo ha saqueado en mi ausencia los estramuros de la ciudad diciendo que ya se iba á hacer la paz. Yo los disculpo á los gefes, por que no tendrán

El general Lavalle expidió con la misma fecha del 25 de junio una proclama del siguiente tenor—«CIUDADANOS! La guerra civil que nos afligia se ha terminado por una paz que satisface las pretensiones razonables de los combatientes: que va á traernos el régimen de nuestras instituciones y el goce de una tranquilidad inalterable. El partido que se hubiese obstinado en completar su triunfo hubiera consumado la ruina de la patria. Yo he desdeñado una victoria tan cara. Me resolví á consentir en todo lo que se me pidiera, sino me alejaba del objeto por que se combatia, y por que nada queria sino asegurar á mi patria su dignidad. CIUDADANOS! Para conseguir este objeto me he separado de las exigencias exa-

bastante resolucion (aqui no se entiende) á su gente: pero si esto continúa me veré en la precision de escarmentarlos. Parece que el mayor Fernandez ha sido herido por que quiso contener el motin. Mande no mas amigo retirar las partidas de la inmediacion de la ciudad y franquear las comunicaciones. Le estimaré tambien que remita a la ciudad el ganado que pueda; pues mientras vuelven los carniceros que han de salir pasarán algunos dias, y el pueblo no tiene mas carne que la que se introduce de la Banda Oriental, y es muy poca. Salud y paciencia le desea su amigo.—*Juan Lavalle.*»

Esta copia está dada en un pliego de papel cuyo timbre dice—*Torcuato de Alvear, Intendente de la Municipalidad de la Capital*.... Buenos Aires....... de 188. El señor don Torcuato nos dijo, al mostrarnos el original, que el mismo Rosas se lo habia dado á su padre.

geradas de todos los partidos. He jurado olvidarlo todo; por que—en los que eran mis contrarios, no he encontrado sino porteños dispuestos á consagrar al honor de su patria los brazos que alzaron contra sus hermanos. CIUDADANOS! Se ha restablecido la union entre porteños. ¡Que nadie intente romperla! Desgraciado del que se atreva á insultar el territorio de la Patria. Buenos Aires, 25 de junio de 1829.—*Juan Lavalle.*»

Antes que comentar esta proclama á la luz de los acontecimientos que palpitaban todavia á la vista del país entero, en confrontacion con los actos y con las declaraciones anteriores, será mil veces preferible cerrar los ojos y dejar que el juicio de cada uno se formule en el seno de cada conciencia. Pero repetiremos, sin embargo, que llegado al trance en que se veia, el general Lavalle debió haber dejado el poder y salvar íntegra, por lo menos, su dignidad personal.

Era natural que llamase la atencion esa insistencia con que el general Lavalle caracterizaba el convenio como *obra de porteños y para porteños;* y que de una manera tan extraña designase con el título—«de Patria»—el territorio provincial de Buenos Aires, cuando todos los fines y los antecedentes de la revolucion de diciembre habian tenido por objetivo tomar desquite de los caudillos provinciales

que se habian puesto en armas contra la presidencia, y restaurar el organismo nacional. Creyeron algunos que esas airadas amonestaciones eran dirigidas al general Paz, por el egoismo que habia mostrado al separarse de sus compañeros despues de saber el desastre de Rauch, librándolos á su mala suerte.... Y la verdad sea dicha: si al saber ese desastre cuando conferenciaba con Lavalle en *los Desmochados,* Paz y Lavalle hubieran retrocedido juntos á Buenos Aires, no hubiera tenido lugar el segundo desastre del *Puente de Marques:* y los sucesos pudieran haber tomado diverso rumbo. Otros creyeron que tan decantado porteñismo era una simple jactancia de amor propio con alusion al caudillo de Santafé—de que no era á él á quien se habia sometido la revolucion de diciembre, sino al caudillo porteño de los porteños. De cualquier modo que fuera, todo eso no pasaba de ser una puerilidad sin sentido ni valor, en lo presente ó en lo porvenir.

Por lo demas, era en vano que con un papel tan enfático, tan vacío, se pretendiera borrar lo que los hechos consumados dejaban esculpido en el mármol de la historia. No estaba en la mano de nadie hacer reverter hácia atrás el torrente fatal de las consecuencias que corrian en tren de consumarse. Ni las aguas de los rios ni los acontecimientos sociales

vuelven jamas á su punto de partida.... Y por otra parte, tan lejos de que el convenio celebrado con Rosas tuviera las excelencias con que el vencido procuraba encubrir su mala suerte, no era otra cosa que la mas completa derrota del poder revolucionario alzado en diciembre: nada más que un simple prefacio de la evolucion definitiva, que preparada, de un lado por las violencias de un motin militar; y del otro, por el alzamiento vandálico de las muchedumbres inorgánicas, habia suprimido ya todos los elementos intermediarios y sanos de los organismos libres; sin dejar mas solucion que la de entregar la masa informe de sus fuerzas brutas al caudillo representativo del triunfo final: á quien esas muchedumbres habian investido de un poder, que por su propio origen, ya no tenia límites ni reconocia influjos que pudiesen contrapesar la omnipotencia de su egoismo ó los insaciables apetitos de su ambicion.

Las cosas, como se vé, se habian avocado al extremo de que la revolucion de diciembre estuviese irremisiblemente perdida: de que el partido unitario (el viejo y el nuevo) hubiera ya vivido y tuviese que salir para siempre de la escena, con sus hombres, con sus principios, con sus ilusiones, con sus esperanzas y sus tergiversaciones. Dos gravísimas faltas lo habian muerto—La aventura presi-

dencial y el motin del 1° de diciembre. Eso era lo que se habia avocado á un extremo en que ya no era posible restaurar las bases sociales y políticas que este motin le habia arrancado, con la vida, al coronel Dorrego. La faz era completamente nueva, completamente extraña á los elementos en que habia reposado hasta entonces nuestra vida política. Nunca hasta este dia nuevo y fatal habiamos tenido gobiernos levantados y construidos sobre semejantes materiales. Rosas entraba como una aparicion imprevista, como un hondo enigma. Las circunstancias y los incidentes habian conspirado para imponernos un hombre omnipotente.... Y como delante de su presencia todo hubiera cedido, el Dictador se adelantaba envuelto en las tinieblas polvorosas de un huracan, como una esfinge empujada por la fatalidad. Bendicion del cielo si hubiera de ser un hombre bueno! Maldicion del infierno si fuera un malvado!

CAPÍTULO VII

CAPITULACION Y DESBANDE DE LOS REVOLUCIONARIOS DE DICIEMBRE

SUMARIO:—Comentario del Pacto—Situacion relativa de la ciudad y de la campaña—Lucha electoral de los partidos—Los unitarios y el general Alvear—El general Lavalle y el general Alvear—Candidatura inminente de Rosas—Dificultades insuperables para hacer una eleccion libre—Valor relativo de las fuerzas de la ciudad y de la campaña—Eventualidades del pacto—Actitud del general Alvear—Nuevas adherencias al partido federal—El coronel Pacheco—Agitacion y disturbios del acto electoral en la ciudad—Actitud de los militares de la defensa—Protestas y emigracion de los federales al campamento de Rosas—Cambio de ministerio—Nuevo Pacto complementario—Importancia de su preámbulo—Desistimiento y retiro del general Lavalle—Entrega de la gobernacion al general don Juan José Viamonte—Consejo consultivo de gobierno—Su composicion—Acentuacion de la actitud imperante de Rosas—Carácter de la reaccion—Emigracion gradual de los vencidos—Sumision interior á los hechos consumados—Espíritu reaccionario del triunfo—Retiro y comunicaciones del general Lavalle—Intriga de Rosas contra los propósitos electorales—Conflicto con el nue-

vo gobierno—Nueva Sala ó Sala anterior—Interés personal de Rosas—Impotencia del nuevo gobierno para contrariarlo—Convocacion de la Sala anterior al 1º de diciembre—Honroso mensage del gobierno— Eleccion de Rosas—Las exéquias del coronel Dorrego—El espectáculo popular y fúnebre de la procesion—La figura y el carácter moral de Rosas en esta ceremonia—Sus hábitos teatrales y sus hábitos domésticos.

Lo que los hombres y los diarios del partido unitario llamaban «Tratado de 24 de junio» era en sustancia una simple capitulacion, disimulada con cláusulas ambiguas que no atenuaban ni salvaban la caida irremediable de ese partido. En el art. 1º se restablecia, como era consiguiente, la comunicacion franca de la ciudad con la campaña: circunstancia mucho mas favorable á la campaña que á la ciudad; como lo vamos á ver al compararlo—primero con el art. 3º y despues con el 2º—que son los que engloban el sentido y el verdadero valor de todo el convenio. El art. 3º decia—«Don Juan Manuel Rosas, Comandante general de campaña especialmente encargado de mantener y conservar su seguridad y tranquilidad *tomará* todas las medidas que juzgue convenientes y *proveerá* con noticia del gobierno los empleos establecidos por las leyes y formas, que atendidas las circunstancias extraordinarias, *creyese* necesarias para el régimen y policia de ella, hasta la instalacion del go-

bierno permanente, debiendo ser auxiliado por el gobierno provisorio con los recursos de todo género necesarios para este servicio.» La concesion no podia ser mas exorbitante ni mas vejatoria. Rosas quedaba por ella en el carácter perfecto de un gobernador independiente y absoluto de la provincia con excepcion de las calles centrales de la ciudad, desde que podia conferir empleos de toda clase y tomar medidas «segun lo creyere y entendiere». El agregado—«con noticia del gobierno» era altamente burlesco; pues un gobierno que abandonaba todas sus atribuciones á un caudillo afortunado, quedaba sin libertad de accion para corregir ó atemperar los actos de ese caudillo. El general Lavalle abdicaba: Rosas tomaba desde luego el gobierno en la forma mas amplia y absoluta que se pueda concebir. Veamos ahora, dadas estas circunstancias, en qué manera iba á funcionar el régimen electoral restablecido por el pacto.

El art. 2º decia—«Se procederá á la mayor brevedad posible á la eleccion de los representantes de la provincia con arreglo á las leyes.» (1) Muy bien! Pero es que tenemos aquí dos gobiernos, dos entidades soberanas constituidas en dos localidades adversas y armadas que estaban mirándose de frente, en ma-

(1) Véase el texto íntegro del pacto en el Apéndice.

nifiesto ademan y gesto de lucha. Abierta y permitida la libre comunicacion entre los dos campos, los elementos disolventes podian entrar, sin estorbos, de la campaña á la ciudad; pero no podian salir de la ciudad á esparramarse é influir en la campaña.

La parte culminante y mas influente del partido dorreguista, repuesta ahora al centro de sus propiedades y de sus relaciones, reaccionaba con pasion contra Lavalle y contra el círculo que habia cooperado con él á los excesos y violencias de este malhadado período. En los suburvios era unánime el mismo sentimiento, la misma pasion. Dentro pues de la ciudad, inquietos y febriles los ánimos, se sentian por todas partes los síntomas de una lucha anárquica y agresiva. Esta era la situacion en que se preludiaba á la eleccion de los diputados á quienes correspondia por la ley elegir el gobernador legal que por tres ó por muchos años, habia de gobernar la provincia. Se trataba pues del mas grave conflicto que puede debatirse entre dos partidos armados y extremos; y era la ciudad la que iba á servir de teatro al encuentro personal y furioso de los adversarios. La campaña, por el contrario, estaba uniforme y compacta bajo el puño del caudillo que la dominaba: caudillo no solo muy fuerte por la victoria sino por el entusiasmo de las masas que lo servian, á la

vez como soldados y como partidarios. Allí, la eleccion no podia dejar de ser unánime, canónica; y era de todo punto seguro que el resultado habia de dar una eleccion decidida á llevar sus propósitos hasta elegir á Rosas gobernador permanente. Reconfortado por el triunfo y garantido por el pacto, el partido federal entraba naturalmente resuelto á emprender la lucha con aliento y decision. Le convenia dejar bien comprobada la prepotencia de su masa y de sus fuerzas.

El partido unitario, acorralado, y por lo mismo despechado, se encontraba comprometido por la necesidad suprema de mantenerse en la última raya de su existencia, y de ganar á toda costa la eleccion de la ciudad, aunque fuera para caer en seguida, con tal de que pudiese blasonar de haber sido, y de ser, el representante genuino de la parte culta de la provincia, hasta morir en su puesto y por su ley. Podria faltarle el número en el escrutinio, pero para evitarlo tenia todavia en sus manos los medios administrativos, con agentes resueltos á triunfar en los átrios y desalojar á sus adversarios. Tal era el estado real en que se hallaban las cosas al momento en que los ciudadanos se aprestaban á ejercitar sus derechos electorales al tenor del artículo 2º del pacto.

Lo singular es que el partido unitario ya

no contaba para esta lucha con el favor del general Lavalle. De concesion en concesion, cada vez mas débil, en la segunda mas que en la primera, el altivo caudillo que habia tomado sobre sus hombros la suerte de la revolucion del 1° de diciembre, la suerte y el triunfo del partido unitario, habia puesto ahora la vanidad altiva de su palabra, y de su buena fé, en la imparcialidad: ó mejor dicho en su impotencia delante de Rosas. Nadie debia esperar favor alguno de él. Todo su anhelo era mantenerse ajeno al conflicto electoral: salvo una que otra mirada airada al general Alvear que trataba de suplantarlo. Verdad era que estaba seguro de dos cosas; que el triunfo unitario era imposible, efímero, aun cuando obtuviese mayoria en la ciudad con los medios violentos y convulsos que podia aún poner en juego: y que aun suponiéndolo tan efectivo que Rosas mismo no lo pudiese resistir, no era ya el general Lavalle sino el general Alvear quien quedaba en las gradas imaginarias de esa perspectiva. Se declaró pues indiferente y abstenido. El partido mismo le significó bien alto que no se preocupaba de él; que iba á los comicios solo, por su propio derecho, y con una total independencia. (2)

(2) Véase en el núm. 1672 de la *Gaceta Mercantil* el manifiesto de los señores Martin Rodriguez, José Valentin Gomez, Valentin Alsina, Valentin San Martin, José

Al general Lavalle, por su carácter de gobernador provisorio, le correspondia tirar el decreto convocando la provincia al acto electoral; y lo cumplió designando al efecto el domingo 12 de julio. Rosas reclamó al momento alegando que era breve y precipitado ese plazo. Tenia razon, pues hacia tan pocos dias que el partido federal se habia restituido á la ciudad, que no habia tenido tiempo de concertarse con sus directores y sus adherentes para ejercer convenientemente sus derechos poniendo en accion los medios poderosos que se atribuia. Lavalle accedió inmediatamente al reclamo de Rosas; y por el decreto del 8 de julio extendió el plazo al domingo 26 del mismo més.

Por mucho cuidado que se pusiera en rodear el acto de formas legales y de garantias, las pasiones estaban demasiado excitadas, demasiado empeñados los odios de los dos partidos, para que pudiera esperarse regularidad, buena fé, ó justicia en los procederes. Desde muchos dias antes se sabia que en vez de acto electoral, cada átrio de parroquia se convertiria en campo sangriento de batalla. Nadie podia impedirlo. La reaccion tenia que ser

Leon Banegas, Luis José de la Peña, Manuel Arróyo y Pinedo, Miguel E. Soler, Mariano Andrade, Manuel Belgrano, Roque Saenz Peña.

completa: absoluta la victoria ó la derrota de uno de los dos partidos, ó mejor dicho, absoluta la caida del partido unitario; y lo curioso era que á medida que abrumado por ese desencanto desfallecia el general Lavalle, el general Alvear cobraba mas ánimo y mayor deseo de asumir la direccion. Su opinion era que poniendo á la ciudad en buen estado de defensa, operando por el rio sobre Santa-Fé y sobre las costas del Norte, Rosas habia de verse muy pronto envuelto en las eventualidades, escaceses, y en muchos otros apuros que el tiempo, por sí solo, habia de imponerle; y que al fin tendria que aceptar una transacion, que si no fuera un triunfo, no seria tampoco la dominacion del gauchage y de su caudillo. (3)

La lucidez de sus conceptos, justificada por sus gloriosos antecedentes fascinaba á los que le rodeaban buscando ánimo en sus confidencias. Dos abogados jóvenes, don Va-

(3) En 1838 el general Alvear le decia á don Vicente Lopez—«Si ese.... me hubiera entregado el gobierno yo habria salvado la ciudad» y se extendia sobre este tema con tales detalles demostrativos, con tal vivacidad, que parecia estar tocando los sucesos. Despues que se retiró, el señor Lopez decia—«puede ser que lo hubiera hecho; pero en 1815 no hizo nada de eso, y nos dejó en las astas del toro. Verdad es que no eran iguales las circunstancias.

lentin Alsina y don Manuel Belgrano, se entusiasmaron, adquirieron confianza y consiguieron formar un conjunto poderoso de adhesiones con que llevar á buen camino las insinuaciones del general Alvear. Bien defendida y bien asegurada la ciudad (decian) lo primero era triunfar á toda costa en las elecciones del 26: constituir una legislatura en cuyo seno dominase la mayoria del partido unitario; y sobre esa base legal elegir inmediatamente al general Alvear gobernador permanente de la provincia, constituido y fuerte en la ciudad, dejando á Rosas que lo reconociese ó no por el momento. En este plan entraron muchos hombres de influjo además de los que dejamos mencionados (4) y con ellos todo el elemento vecinal, decidido á luchar aunque ignorase el plan de sus directores. Mientras estos, sus agentes, y los militares de la defensa, que por el pacto continuaban armados en los cuarteles, diligenciaban con una actividad incansable los recursos para la próxima lucha, el general Lavalle se mantenia entumido, indeciso, ya por la situacion personal en que se habia colocado respecto de don Juan Manuel Rosas, ya por que el movimiento electoral de su partido no era concordante con el interés de su persona.

Agitados estaban pues todos los ánimos en

(4) Nota de la pág.

la ciudad á la espera del 26 de julio; y pudo notarse que en los dias próximos á la eleccion muchas personas, muchos jóvenes tambien de alguna nota, que hasta entonces no habian aparecido preocupados del espíritu de partido, afluian á las líneas federales al amparo del coronel Pacheco que se habia constituido centro de un vigoroso movimiento electoral en el que figuraba con ardor gran parte de la gente decente de ese partido.

Lo que estaba previsto sucedió. Desde las primeras horas del dia señalado comenzó la gresca en las parroquias. Como era consiguiente, y como sucede siempre, el establecimiento de las mesas y la designacion de los colectores de votos fué el principio de las violencias y de los ataques personales. Han sido tan repetidos, y son ya tan sabidos entre nosotros los vergonzosos incidentes y detalles de estos actos, que no hay para qué entrar en pormenores. Todos han sido y son idénticos. La trampa, el fraude y la fuerza material de los grupos son los rasgos con que se distinguen y con que se ensalzan los actores al aplauso de sus partidarios. Eso mismo fué lo que tuvo lugar el 26 de julio de 1829. El partido unitario concurría á los átrios fuertemente reforzado por militares de línea, por oficiales y gefes de los cuerpos urbanos que hoy se llaman *Guardia Nacional*, y entonces—

Legiones del Orden; y por centenares de extrangeros que habiendo tomado las armas, habian sido nacionalizados por el decreto de 23 de junio. (5) A medio dia podian contarse 26 muertos y como 48 heridos. Las mesas habian quedado en poder de los electores unitarios; y el resultado daba el triunfo á la lista concertada en el círculo de los señores Alsina y Belgrano. Pero, por otro lado, el desórden habia ido á su colmo.

El coronel Pacheco seguido de un número considerable de vecinos habia montado á caballo y se habia trasladado con todos ellos al lado sur del Riachuelo, de donde todos habian marchado á son de protesta al campamento de Rosas. Por la noche, y en el dia siguiente, continuó la emigracion de vecinos conocidos y de gentes del pueblo, temiendo todos las aflicciones y las nuevas penurias en que habia de encontrarse la ciudad.

El general Lavalle se resistió á promulgar como legales los actos de la eleccion. Los electos no pudieron por consiguiente reunirse ni funcionar. Protestaron por medio de un manifiesto firmado solo por alguno de ellos que se puede ver en el núm. 1672 de la *Gaceta Mercantil*, ya citado. Influenciado por Rosas, y en el deseo de llevar á su término

(5) *Pampero:* núm. 105. No corre en el Reg. Of.

el pacto de paz, Lavalle separó sus ministros, y por decreto del 7 de agosto é integró su despacho gubernativo con los señores Tomás Guido, Manuel José Garcia y coronel don Manuel Escalada. La caida de los revolucionarios de diciembre se acentuaba pues de una manera precipitada.

Tratóse entre el nuevo gobierno y Rosas de ver si era posible encontrar una solucion al conflicto electoral. El general Lavalle, impotente ya para dominar las pasiones y los intereses de su partido, se manifestó decididó á separarse de todo contacto con los sucesos: y reunido con Rosas en la márgen derecha del Rio de Barracas el 24 de agosto celebraron otro pacto, en los términos siguientes:— «La convencion del mes anterior tenia por objeto principal hacer volver al país á sus antiguas instituciones sin violencia y sin sacudimiento, dando así á todas las clases de la sociedad las garantias que deben tranquilizar los ánimos y restablecer la confianza y la concordia:—El resultado de las elecciones ha sido incompleto, alarmante y equívoco y opuesto á la reunion de una legislatura. Por manera alguna es conveniente comprometer por segunda vez la dignidad de aquel grande acto en el estado actual de agitacion y ansiedad. La prolongacion de un gobierno *aislado* daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la

prosperidad de la provincia en general y á los ciudadanos en particular, pues en su CARÁCTER DICTATORIAL no inspira confianza, ni le permite dar garantias. Los que han tomado las armas no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo, ni á terminar la lucha por su medio: sus gefes deben dar ejemplo de moderacion y desprendimiento. Por la convencion de junio *ambos gefes* retienen toda la autoridad mientras no exista una Legislatura Provincial. Y convencidos ambos gefes de que el voto público quiere que los ciudadanos vuelvan al ejercicio de sus derechos para constituir la autoridad legal—Han acordado nombrar y reconocer como gobernador provisorio á un ciudadano escogido entre los mas distinguidos del país dándole todas las facultades ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias para el fiel cumplimiento de lo convenido.» Continuaba este nuevo pacto determinando la forma de la recepcion, etc., etc. Y para regularizar los actos del nuevo gobernador se le asistió con un consejo consultativo compuesto de *cinco miembros* natos, el Presidente de la Cámara de Justicia, el general mas antiguo; el Presidente del Senado Eclesiástico, el gobernador del obispado; Prior del consulado, y 24 individuos mas que el gobierno eligiria entre los notables del país, militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes. Por el artículo úl-

timo, los dos gefes contratantes nombràron gobernador al general don Juan José Viamonte, y le trasmitieron toda la autoridad que ambos habian estado ejerciendo. Claro por demas era que el que trasmitia esa autoridad era el general Lavalle: Rosas se quedaba con toda la suya concentrada en la campaña sin control ni estorbos. Hé ahí el triste fin que tuvo el funesto sacudimiento del 1º de diciembré de 1828.

Desde el momento en que el general Lavalle entregó el mando al general Viamonte comenzó á sentirse la intervencion amenazante de los agentes de Rosas en los incidentes y desórdenes consiguientes al cambio radical que se trataba de consumar en provecho suyo. En vano era que un gobierno bien inspirado y de conocida moderacion como el que formaban los señores Viamonte, Garcia y Guido, procurase atemperar la crudeza de los resultados manteniendo un cierto equilibrio que salvase, cuando menos, las condiciones esenciales de una situacion en que la opinion actuase con formas discretas é inofensivas. La reaccion venia violenta; y el gobierno de transicion que se habia creado, mas que por derecho propio por la voluntad de Rosas impuesta á Lavalle, carecia de medios y de fuerzas propias para contener esa reaccion de partidarios y de cooperadores subalternos, que se habian echado en la vida pública con el deseo de hacerse su

parte en los goces y favores que aspiraban á sacar de ella.

Muy pronto comenzó la emigracion de los vencidos, convencidos de que el gobierno no tenia como proteger en ellos lo que es de derecho comun en un pueblo culto cualquiera. Todos nuestros partidos han abusado sin rubor ni escrúpulos de esta inútil y miserable satisfaccion. Pero dadas las tendencias, el espíritu despótico y opresor con que Rosas comprendia las necesidades y los propósitos del gobierno, el poder ya estaba en sus manos de una manera efectiva, á pesar de las formas aparentes que parecian separarlo de su posesion: y no solo le convenia sino que ya habia resuelto, y lo ponia en práctica, despejar el teatro donde habia de estatuir su poder personal, haciendo imposible la permanencia en él de los hombres del partido adverso, y aun de sus familias sin excepcion. Las desconfianzas y los temores entraron pues en el ánimo de los principales. A fines de agosto se trasladaron á los pueblos de la Banda Oriental—Mercedes, Soriano, Las Vacas, La Colonia, los hermanos Carril, Varela, Gallardo y cien ó doscientos individuos más de toda clase.

Los que quedaron en Buenos Aires se resignaron á la mudez y á la humildad. Verdad es tambien que eran tan recientes los atropellos y los atentados de sangre, cometi-

dos por el círculo principal, é imputados al aplauso y á la complicidad de los menores partidarios, que una opinion pública bastante caracterizada y uniforme, encontraba natural y justa esa condena ó expiacion de los que los habian cometido ó cooperado en alguna forma á ellos. La derrota, como sucede siempre habia hecho revivir en la conciencia moral del pueblo los injustificables sacrificios de Dorrego, de Mesa, y de los prisioneros de las Palmitas fusilados sin mas crimen que el de haber tomado las armas en defensa de la autoridad del gobernador legítimo de la provincia. Duro es para el historiador tener que exponer con verdad y justicia el carácter de las evoluciones del espíritu público en los momentos aciagos de una guerra civil. Pero la verdad, para ser verdad necesita ser íntegra.

Puesto bajo el peso de estas circunstancias, conoció muy pronto el general Lavalle que su nuevo amigo—el de Cañuelas—no solo no queria tenerlo cerca, sino que invocando el imperio de las leyes comenzaba á indicar que era indispensable procesarlo, haciendo justicia al entusiasmo con que se preparaban grandes y justas exéquias por la memoria de Dorrego y por la traslacion de su cadáver al cementerio de la Capital. Desde luego era imposible que el autor indiscreto, inconsciente quizás de tan hondos trastornos y responsabilidades ante la opinion moral y po-

lítica del país, pudiese permanecer en él. Pretestándose ofendido por haber sido arrestado un oficial Sotelo que estaba á sus órdenes, el general Lavalle presentó la renuncia del mando de la fuerza que aún conservaba como gefe de la caballería, y digo con altivez:—« Creo haber probado que soy capaz de todos los sacrificios cuando se trata de la patria: desde que *en una actitud fuerte, despreciando y poniendo en fuga diariamente* á los hombres con quienes combatia, hice la paz por no pasar por el dolor de ver devastar el suelo por sus propios hijos. Me separo pues de la patria solo cuando no puedo contribuir á salvarla. » (6) Si fuera cierto que tal hubiera sido su actitud y su situacion al hacer el pacto de 24 de junio, y el adicional de 26 de agosto, el general Alvear habria tenido sobradísima razon para inculparlo por la rendicion de la ciudad. Su verdadero deber habria sido dimitir el mando militar de la defensa. Pero él, repitiendo sus conceptos con igual vanidad, solicitó licencia de un año para salir al extrangero Lo siguieron en poco tiempo todos los gefes que lo habian acompañado, coroneles Suarez, Olavarria, Diaz y sesenta y tantos oficiales de diversas graduaciones: que con los demas emigrados del órden civil, concurrieron poco á poco á concentrarse en Mon-

(6) *Gaceta Mercantil* núm. 1753.

tevideo: donde comenzó á prepararse de este modo un largo y complicado drama histórico que no es todavía de este momento.

No era solo para despejar de unitarios la provincia de Buenos Aires que Rosas ponia en juego sus pérfidas travesuras. Habia comenzado á temer que predominase en la capital una tendencia sana, bien intencionada é independiente; y que por medio de una eleccion tranquila y fuertemente vecinal se erigiese una legislatura de término medio capaz de elegir para gobernador permanente al mismo general Viamonte que funcionaba como delegado, burlando así los apetitos de ambicion que ya lo devoraban por dentro. Ateniéndose á los términos precisos del pacto de 24 de junio que habia jurado respetar y cumplir, el gobierno insistia en que era indispensable abrir nuevos comicios populares. Rosas no pronunciaba una palabra sobre esto; pero ponia en juego activo á sus agentes, empeñados en demostrar que no hallándose la provincia con los funcionarios designados por la ley para presidir los actos electorales, debia abandonarse toda idea de hacer nueva eleccion y de erigir nueva Legislatura: que por otra parte, existia aún en su período legal la Legislatura derrocada por las armas el 1º de diciembre; á la que incumbia la facultad de elegir el gobernador legítimo de la provincia. A lo primero respondió inmediatamente el gobierno nom-

brando todos los jueces de paz, y poniendo asi á la provincia en estado de elegir sus diputados. A lo segundo—se atuvo al *non possumus:* el pacto era categórico, y claro el mandato de convocar á elecciones. Ante esta dificultad comenzó el empleo de las intimidaciones y de la fuerza. Los escándalos tomaron pronto un carácter tan agresivo que el gobierno creyó de su deber contenerlos con un decreto digno, y no poco aventurado en las circunstancias que lo rodeaban. (7)

(7) He aquí su tenor—«Considerando el gobierno que cualquier trasgresion de la Convencion de 24 de Junio y de 26 de Agosto comprometeria los deberes que ha jurado mantener. Que la autoridad que ejerce pública y solemnemente reconocida en toda la provincia está obligada á sostener la tranquilidad pública. *Que no existe poder alguno en el seno de la misma provincia* suficientemente autorizado para trabar la marcha de la administracion, y mucho menos para obligarla á tomar medidas de trascendencia, peligrosas al orden público. Que su marcha franca y prudente no dá lugar á temer peligro alguno contra las garantias de los ciudadanos. Que sus desvelos han sido incesantes al restablecimiento de las instituciones por los medios mas conformes al voto de la mayoria. Que mientras el gobierno no declare que pudiere entrar en ejercicio la antigua Sala de Representantes no es permitido á ninguno de sus miembros abrogarse el derecho de declararlo. Que el reglamento de la sala no es aplicable sino cuando se han abierto sus sesiones. Ultimamente, siendo el gobierno responsable del órden y de la seguridad y estando resuelto á sostenerla, ha venido en declarar y declara: La reunion de

Rosas era quien á todo trance trataba de impedir la eleccion de una nueva Legislatura. Su empeño, y por decirlo de una vez—su voluntad, pues se sentia bastante poderoso y resuelto para imponerla, era la reinstalacion de la que estaba en ejercicio el dia de la revolucion. Por desgracia era imposible contrarrestarlo. Tenia en la mano todos los medios de impedir la instalacion de mesas electorales en la campaña. Mil veces habria decretado el gobierno el dia en que el pueblo habia de ocurrir á elegir, y mil habria resultado infructuoso el mandato. La campaña no habria concurrido. Nadie se hubiera atrevido á organizar mesas contra los agentes del caudillo, que sin descubrir la mano que los movia, habrian hecho el papel de ciudadanos libres y ocasionado graves disturbios.

Por lo demás Rosas no se excusó tampoco de mostrarse de frente. Fingió consultar á individuos de cuya sumision estaba seguro. Estos llegaron hasta insinuarle que la Legis-

la antigua Sala de Representantes, ó la incitativa de cualesquiera de sus miembros á la citada reunion, sin espreso y terminante consentimiento del gobierno, se considera como un *avance anárquico* y *tumultuario* que será contenido por los medios que las leyes acuerdan. El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de mandarlo publicar y comunicar á quienes corresponda.—VIAMONTE—*Tomás Guido.*

latura de 1828 podia reinstalarse en todos sus funciones, en todas sus atribuciones soberanas, por sí misma, y aún sin convocatoria del gobierno provisorio. Invocando este dictámen, en una nota del 16 de noviembre de 1829 Rosas hizo presente que el órden interno, la moral pública y la disciplina civil, estaban sufriendo daños y extravíos muy graves por la demora en restablecer las autoridades permanentes de la provincia, y que «la campaña estaba decidida en contra de practicar nuevas elecciones.» ¡Qué burla mayor que esta podia hacer el ambicioso caudillo?....¡La campaña!.... nuestra campaña.... la campaña *de entonces,* armada en voluntad, con decision y con *opinion propia* de no practicar nuevas elecciones!!!.... El gobierno tuvo pues que someterse: tuvo que hacer acto de prudencia.... y si se quiere—de condescendencia ó de concordancia aparente. Sinembargo nos consta que el señor Viamonte resistió vigorosamente; que solo cedió á las insinuaciones de sus ministros; y sobre todo al deseo de recogerse á la tranquilidad de su hogar, convencido de que lo que venia era fatal, irresistible.

Resuelta la convocacion de la Legislatura de 1828 y señalado el dia 1º de diciembre de 1829, al efecto, el gobierno provisorio la reinstaló con un brevísimo y sustancial Mensage. Hizo en él una sucinta conmemoracion de las

desgracias y peligros de ruina total que el país habia atravesado en ese año. Recordó la buena fé y el laborioso empeño con que el gobierno actual se habia dedicado á restablecer la paz pública y la tranquilidad de los ánimos. Expuso las buenas relaciones que cultivaba con las naciones extrangeras y con todas las provincias—«inclusa la de Córdoba,» (donde el general Paz habia echado por tierra á Bustos) y con muchísima razon hácia un resúmen de todas las medidas con que habia reorganizado los servicios administrativos, levantándolos y recomponiéndolos, desde el estado de ruina y desórden en que los habia encontrado, hasta el de honrosa existencia y verdad en que ahora los entregaba.

Y tenia razon el gobierno provisorio. En ningun otro período, sin excluir el de 1822, se habia reconstruido en menos tiempo un desquicio mas intrincado. Todo cuanto antes se habia hecho, en finanzas, en policia, en magistratura, en arreglos departamentales, en servicios urbanos, y demas incumbencias de un gobierno de órden y bien inspirado, todo se trátó de recomponer y de restituir á lo que habia sido. Sorprende, en efecto, al pasar la vista por el Registro Oficial de esos pocos meses, el cúmulo de labor que el gobierno provisorio dedicó á su empeño de mejorar el estado de la provincia que gobernaba.... Para que?....

Sombrío enigma envuelto en las revelaciones de los tiempos futuros! Lo que estaba claro en el presente, apesar de las formas aparentes, era que un dictador récio y presuntuoso, una personalidad incontrastable, de índole política mal conocida hasta entonces, alargaba su mano sobre el gobierno de un pueblo despojado de todos los medios de resistir á su voluntad omnipotente. ¿Seria generoso, tendria el corazon y el ánimo abiertos á los instintos de la gloria, al amor de la cultura y de la opulencia de la patria que caia en sus manos postrada sin libertades y sin medios de ejercerlas?.... Y digo—*sin libertades y sin medios de ejercerlas,* porque el mismo general Lavalle habia declarado terminantemente en los pactos de junio y de agosto, que su gobierno habia sido una *dictadura militar:* lo que venia era pues su obra.... *ibi omnis effusus labor.* (8)

Un mes hacia que el gobernador provisorio señor Viamonte habia ordenado que una comision gubernativa fuese al cementerio de Navarro á ex-humar los restos mortales del ex-gobernador coronel Dorrego con las solemnes formalidades del caso, para recibirlos en la Capital con las pomposas exéquias que debian hacérsele á la víctima del atentado del 13 de

(8) Véase el tercer Consid. del pacto adicional del 24 de agosto.

diciembre de 1828. El 7 de diciembre de 1829 se designó por otro decreto la marcha y los detalles con que habia de entrar y ser recibido el convoy. Y como el dia anterior (6 del mismo mes) reinstalada la Legislatura de 1828 habia nombrado á Rosas gobernador y capitan general de la provincia, tocóle á este recibir el féretro: presidir la marcha fúnebre hasta la catedral; y de allí, terminado el servicio religioso, conducirlo al cementerio. Viven todavia muchas personas de las infinitas que presenciaron aquella solemne procesion. Las azoteas y los balcones del tránsito estaban literalmente ocupados por millares de espectadores. En las calles no habia el menor espacio en que la muchedumbre popular no estuviese apiñada al cordon de las veredas. Reinaba en todo aquel concurso el grave silencio que se observa en un funeral. Fuera del ruido fúnebre que hacia el inmenso carro al marchar lentamente sobre el mal empedrado—«no se oia el volido de una mosca» dice una carta descriptiva que tengo presente; y agrega la misma— «habia sido tanta la diligencia con que la policia habia precavido los agrupamientos que hubieran podido poner obstáculo á la solemnidad y al órden del acto, en las calles, en el templo, y en el cementerio, que no se oyó un grito, un rumor, un accidente cualquiera que perturbara el recogimiento que se hacia notar

en todos los ánimos. La muchedumbre popular parecía un conjunto de doloridos.» Por delante de la columna oficial que seguia en pós del féretro, y en medio de los ministros, marchaba Rosas erguido en toda su altura, con traje de capitan general: empuñando el baston como un cetro: inconmovible, fija y recta la mirada. Severo el semblante y siniestro el gesto, figuraba como si fuera el vengador divino de la víctima cuya honra y cuya memoria se estaba rehabilitando en su provecho. Y lo peor era—que como á tal vengador lo recibia el inmenso pueblo, que al verlo pasar admiraba, con profundo y sumiso respeto, la esbelta y magnífica talla del futuro tirano. En verdad sea dicho: muy pocos hombres han nacido en nuestra tierra de tan bella y misteriosa figura como la de don Juan Manuel de Rosas; y ninguno ciertamente mas teatral, mas impávido para afectar en público la inmóvil y tieza gravedad de una esfinge; para disimular con ella las perfidias del histrion, las chacotas groseras del guazo bufon, sanguinario, innoble y cínico, que un capricho de la naturaleza habia revocado al exterior con esa pasta enlucida, puesta sobre una alma feroz desapiadada y depravada. Al verlo caminar en las fiestas solemnes ó religiosas que eran las únicas en que se dejaba ver, se le habria podido tomar por una estátua fria de cera pintada, cadavérica por dentro

y enjaezada por fuera con entorchados y cintajos colorados: tan fria como esa cera era su alma y tan inescrutables los misterios que se escondian en ella. No bien se le habia visto endiosarse con ese estiramiento teatral en una fiesta solemne, ó hacer colocar su retrato en los altares de las iglesias, cuando volviendo á su domicilio tomaba el traje campechano que llevaba en el *corral del hogar* que era su paradero favorito; y de improviso aparecia en el salon ó en la pieza donde sabia que estaban reunidos sus frecuentadores habituales, dando enormes y ágiles vueltas sobre las palmas de las manos, amenazando con los talones levantados al aire el rostro de los circunstantes, que para librarse de un golpe se escurrian corriendo por los rincones de la pieza. Otras veces pretestaba que lo habian contrariado, que la fiesta ó la ceremonia de que venia no habia correspondido á sus órdenes: acusaba de la falta á uno de los locos ó idiotas que habia recogido y condecorado con el título de gebernadores; y en castigo, lo desnudaba, lo saturaba de melaza por arriba y por abajo, lo sentaba amarrado en la boca de un hormiguero, y se colocaba él mismo, á corta distancia, á reir y gozarse en el martirio de aquel desdichado.

Tal era, en su doble faz moral, ese hombre que con el busto erguido, con el paso solemne y el gesto siniestro, marchaba en pos del

féretro del coronel Dorrego con la magestad de un Faraon!.... Pero.... tiempo al tiempo. Bosquejado el cuadro esperaremos los hechos para darle su fondo, su movimiento y su colorido. (9)

---

(9) Véase el apéndice—«*Reminiscencias y rasgos biográficos del coronel don Manuel Dorrego.*

APÉNDICES

APENDICE I

LOS CORONELES FÉLIX OLAZÁBAL Y JUAN LAVALLE EN LA BATALLA DE PICHINCHA

Copiamos los siguientes documentos del diario *La Nacion* despues de haberlos confrontarlo con los partes de los generales Sucre y Santa Cruz, cuyos textos pueden verse en el *Perú Independiente* del señor M. J. Paz Soldan.

El parte del general Santa Cruz sobre de la batalla de Pichincha dice así: «... La noche lluviosa y el mal camino apenas me permitieron llegar á las lomas de Pichincha que dominan á Quito, á las 8 de la mañana del 24 con la vanguardia compuesta de dos batallones, el Perú y el Magdalena, y me fué preciso permanecer en ellas mientras salian de la quebrada los demas cuerpos; á las dos horas de mi detencion ya habian llegado el señor general Sucre con otro batallon y fuimos avisados por un espía que de la parte de Quito subia una partida que creimos sorprender con dos compañías de cazadores de Paya y batallon núm. 2; y como estos dilatasen su operacion por lo montuoso y algo largo de su direccion, propuse seguirlos con el batallon núm. 2 del Perú; no fué

inútil esta medida de precaucion, porque sobre la marcha advertí que no solo subia una partida, sinó toda la fuerza enemiga: consiguientemente rompieron el fuego las dos compañías de cazadores adelantados, con cuyo reconocimiento redoblé el paso, á reforzarlos, avisando al señor general Sucre que era la hora de decidir el combate para que marchase con los demas cuerpos: el afan del enemigo por tomar la altura era grande, y era preciso contenerlo á toda costa: el batallon núm. 2 que empeñé á las órdenes de su bizarro comandante don Féliz Olazabal, le impuso una barrera impenetrable con sus fuegos y sus bayonetas y sostuvo solo por mas de media hora todo el ataque.»

Entra despues este parte entre otros detalles respecto de la batalla sin nombrar al general Lavalle—pero aun hay mas—un escrito del mismo general Lavalle que se encuentra en la pág. 218 G. de H. C. A.

El general describe así su presencia en la batalla:

«Al empezar el ataque, nuestra caballeria se colocó á retaguardia del batallon Paya, á cuya cabeza estaba el general Mires: *ella no podia servir en la batalla para nada mas, absolutamente para nada mas, que para presentar al enemigo el placer de fusilarla con toda impunidad si vencia. Perdida esta arma con la batalla,* no nos hubiera quedado recurso alguno y Quito y una parte de la costa Norte del Perú, habrian sido presa de los españoles. Perdida la batalla y salvada la caballeria, nuestra situacion no hubiera sido desesperada, pues nos quedaban mil recursos, hubiéramos podido nosotros solos hacer interminable la guerra en Quito abandonando al enemigo las montañas y haciéndonos dueños de las llanuras........»

....«Hacia un rato que tenía un ardiente deseo de que la caballería se retirase, pero no me atrevia á mandarlo; me acerqué al general Mires para investigar su opinion y lo encontré absolutamente conforme con la mía; en un momento que conocimos todos los que estuvimos

en la Pichincha, me resolví á ordenar la retirada de la caballeria de mi cuenta y riesgo.»

....«El batallon núm. 2 del Perú organizado en Trujillo, sobre la compañia de granaderos del batallon núm. 8 de los Andes (Argentino desde su origen) cuya mitad murió en Pichincha, al mando del coronel don Félix Olazabal.

«El general Santa Cruz habia colocado á media falda dos compañias de infanteria ligera, cuyo fuego nos avisó que el enemigo trepaba la montaña y el mismo general haciéndose seguir del 2 del Perú, á órdenes del coronel Olazabal, lo mandó al ataque; este valiente cuerpo sufrió y contuvo el primer ímpetu de todo el ejército enemigo, y haciéndole gastar sus fuegos por el espacio de un cuarto de hora, le tendió una parte considerable de sus mas valientes soldados; allí no se podian ver los individuos que se batian bien ó mal, porque aquella montaña está cubierta de un *monte espeso.*»

«Este batallon estaba compuesto de seis compañias, cinco entraban por primera vez en combate. Con este batallon el coronel Olazabal sostuvo todo el empuje del ejército español; allí en Pichincha acabó de formar su reputacion, porque se la dieron sus compañeros de armas y los partes oficiales de aquella jornada.... El batallon núm. 4 del Perú, titulado entonces de Piura, fué el segundo que entró en fuego en circunstancias que el núm. 2 se retiraba en órden, habiendo tenido su coronel la advertencia de mandar, que toda la tropa levantase la tapa de las cartucheras para que todos vieran que habia agotado sus municiones (el coronel Olazabal las pidió muchas veces, pero nuestro parque no habia llegado y no se las mandaron) no quedándole otro recurso que abandonar un campo en que no podia pelearse con arma blanca; el núm. 4 (á las órdenes del comandante Villa) se sobrecojió al ver venir sobre sí á todo un ejército que ganaba terreno y retrogradó un momento; á los esfuerzos

de sus jefes y oficiales se rehizo y contribuyó á la victoria......».

En esos términos se espresa el general Lavalle respecto de la batalla de Pichincha. Véase como esta gloria solo pertenece al general don Félix Olazabal.»

Saludo á V. atentamente.—*Félix L. Olazabal.*

APÉNDICE II

ARREGLO DE LAS FINANZAS PROYECTADO EN NOVIEMBRE DE 1828

Proyecto de ley Nº 1—La honorable junta de representantes de la provincia usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley los artículos siguientes :

1º Se reconocerá en el Libro de Fondos y Rentas públicas de la provincia el capital de 12.000,000 de pesos instituyéndose la renta del seis por ciento, correspondiente á dicho capital, y asignándole la suma equivalente al uno por ciento sobre el mismo, para su amortizacion.

2º Los fondos que establece el articulo anterior serán enagenables por tercias partes en los años 29, 30 y 31.

3º No podrán enagenarse sino despues de haberse creado las rentas correspondientes á los intereses y capital amortizante de cada emision por medio de nuevos impuestos especialmente establecidos para este objeto.

4º La junta de administracion del crédito público será encargada de la enagenacion de los fondos de esta ley con sujecion al límite que se le fije.

5º La misma pasará al Banco el producido de cada enagenacion y este lo abonará al gobierno en su cuenta.

6º Queda autorizado el Banco para un aumento de 4

por ciento, al premio que le fija el art. 51 de su carta por el descuento de letras.

7° El producto de este aumento será retirado de la circulacion por trimestres.

8° El presidente y directores dispondrán la quema de billetes recibidos, tanto por razon de este aumento como por conducto de la administracion del crédito público.

9° Los mismos darán oportuno aviso el dia y hora de esta operacion al ministerio de hacienda, quien nombrará un contador de su departamento para presenciarla, y al escribano mayor de gobierno para autorizarla, haciendo publicar en los periódicos la cantidad inutilizada.

10. En la época de la tercera emision, la legislatura con arreglo al estado y valor del medio circulante proveerá lo conducente á la extincion total de la deuda en billetes del banco.—*V. Lopez.*

Proyecto de ley N° 2—Art. 1° Para el pago de la renta y la amortizacion correspondiente á los cuatro millones de pesos en fondos públicos que deben emitirse en el año de 1829, en conformidad á la ley . . . . queda especialmente aplicado el aumento siguiente sobre los derechos ordinarios de aduana.

2° Todos los artículos y efectos de entrada marítima que hoy pagan el 5, 10, 15, 20 y 30 por ciento, satisfarán ademas medio por ciento los de 5, 3/4 los de 10, y 1 los del 15, 20 y 30, sin incluir en esta exaccion los artículos siguientes:

3° El tabaco extrangero en rama y elaborado, un 6 por ciento á mas del 30 que se les exige.

4° Los vinos, aguardientes, licores, vinagres, cervezas y cidra pagarán un 5 por ciento á mas de 30, que se les exige.

5° La harina que hoy paga 5 pesos 2 reales por barrica de siete arrobas netas satisfará seis reales de aumento en barricas de siete arrobas y proporcionalmente en los demas envases.

6º La yerba 3 por ciento á mas del 20.

7º Los derechos de que trata la presente ley, tendrán efecto, á los ocho meses de esta fecha para las expediciones procedentes del otro lado de los cabos San Agustin y Buena Esperanza; y á los cuatro meses para las que proceden de las costas del Brasil, del Pacífico y del este de Africa.

8º Los efectos, frutos y caldos, no despachados por la aduana al cumplimiento de las épocas de que trata el artículo anterior, serán comprendidos en la parte no entregada sea cual fuese la razon que lo hubiese así demandado.

9º Los plazos de los anteriores recargos serán de tres y seis meses, como los demas adeudos de la aduana: otorgándose por separado las letras respectivas, para que la aduana quede espedita en el descuento ordinario de sus fondos.

10. El producto de los derechos expresados se liquidará en las mismas hojas de aduana que los demas, con la denominacion de *rentas* y *amortizacion de la deuda de 1829;* y bajo el mismo título se abrirá la cuenta corriente en el libro mayor.

11. La colecturía general deducirá cada mes, del producto de los expresados derechos, la duodécima parte de la importancia anual de la renta y amortizacion de los cuatro millones de fondos, y la trasladará inmediatamente á la tesoreria del crédito público sin necesidad de órden de autoridad alguna.

12. Si para la cantidad designada en el artículo anterior, falta alguna suma, la aduana le integrará de las rentas ordinarias: si hubiese sobrante lo reservará dando cuenta al gobierno para que la legislatura disponga.— *Vicente Lopez.*

DOCUMENTOS OFICIALES

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1828.

(En la sesion del lúnes 17 se ha hecho lectura en la sala de provincia de los documentos que siguen) Departamento de Hacienda.

El gobernador que suscribe tiene el honor de elevar á la consideracion de los señores representantes los dos proyectos adjuntos, que contienen el plan concebido para proveer al pago de la deuda existente en la forma de billetes de Banco Nacional.

El fin de este plan es mejorar el valor del medio circulante en la provincia, retirando en un corto período el mayor número posible de billetes. Es sin duda difícil la eleccion entre los medios que se presentan para ello; principalmente desde que se tenga por indispensable conciliar el medio que se adopte con los principios de la buena fé, de la mayor extincion posible de billetes y de la expedicion de las rentas generales para las atenciones del servicio ordinario de la provincia.

Atendiendo á esta combinacion, no ocurren sinó dos medios; llamar una gran parte de los billetes circulantes á invertirse en propiedades, ó á invertirse en fondos públicos. Concertando los respetos legales que seria preciso afrontar, para la venta de las propiedades del Estado, el gobierno ha elegido el segundo arbitrio. El sabe al elegirlo que no adopta una medida exenta de inconvenientes y que solo se trata de la que los tenga menores. Seria escusado porque ya es un punto de instruccion comun, estenderse sobre las ventajas que tiene el sistema de crédito público sobre cualquier otro arbitrio, para cubrir los gastos extraordinarios de una nacion, siempre que sea bien pagada la renta correspondiente á los capitales creados, y religiosamente conservado en su capacidad creciente el fondo destinado á su amortizacion. Es sa-

bido que entonces y supuesta la actual comunicacion de los pueblos mercantiles, la deuda pública atrae á su empleo los capitales extrangeros, y que los beneficios de esta introduccion de capitales exceden las cargas que se impone el país deudor. El gobierno ha provisto á estas condiciones al mismo tiempo que al menor perjuicio de los fondos circulantes, con la distribucion por tercias partes del capital que se crea, y con un aumento proporcional de recursos, para hacer frente á las cargas de cada emision. De este modo, se atiende á que el desarrollo creciente de la industria y del comercio, así como el aumento de poblacion, en los años de paz que van á suceder á la época presente, dén lugar á ese aumento de recursos, sálvándose siempre las rentas generales, que son necesarias para el servicio ordinario de la provincia. De este modo tambien se dá lugar á que la demanda se vaya proporcionando á la oferta de fondos públicos, con una ventaja tanto mas ascendente, cuanta mayor seguridad de buenos efectos se dén á los capitales nacionales y extrangeros con los subsidios que se sancionen para atender al pago de la renta y la amortizacion, y cuanto mayor sea el arreglo y economia que se vaya introduciendo en la administracion de la hacienda de que va á ocuparse incesantemente el gobierno.

No puede menos de tenerse en cuenta una mayor confianza nacional en hallar empleo para los fondos de esta creacion si se considera lo ocurrido en la del año anterior. Cuando la renta correspondiente á la creacion de 6.000,000 no se instituia, ni se asignaba el capital amortizante sino sobre las rentas generales, apuradas estremamente en las inmensas atenciones de la guerra, de los gastos ordinarios y de la deuda anterior, todo hacia presentir que el gobierno quedaria burlado en sus esperanzas; pero lejos de eso, no solo pudo enagenar los seis millones al precio de 52 por ciento sinó que tuvo diferentes propuestas para su compra.

Este resultado prueba que la religiosidad con que el gobierno ha conservado en su vigor el sistema del crédito público le ha adquirido la confianza de los capitalistas; y hoy mismo en la ocultacion del medio circulante se vé que una de las mejores garantias para adquirirlo son los fondos públicos. Así es de esperarse que siendo mas favorable la época presente, respecto del año anterior, los fondos cuya creacion se propone encontrarán la demanda suficiente para ser enagenados á buen precio.

Para extender los efectos de este plan se propone tambien el aumento de un cuarto por ciento al premio del descuento de letras en el Banco, destinándose su producto á la extincion de billetes. Una medida como esta atendiendo al precio corriente del dinero en el pais, y que se conservará por mucho tiempo, ha parecido que no puede dejar de adoptarse, principalmente cnando es para influir sobre la mejora del medio circulante y por consiguiente en beneficio de los mismos que la sufren.

El gobierno ha creido que la legislatura puede abstenerse ahora de proveer hasta su término el pago de los billetes circulantes y relegarlo para la época de la tercera emision. En efecto el trascurso de los tres años inmediatos habrá facilitado sobre esta materia un esclarecimiento á que no puede aspirarse en el dia.

Entonces con la extincion de siete ó mas millones de notas de banco, con la de tres millones mas, por un medio que la confianza y la rectitud hacen esperar que sea efectivo, y con la facilidad que habrá de realizar con ventaja la venta de los tres millones de acciones que el gobierno tiene en el banco, puede decirse que habremos llegado á una altura desde dónde se verá con claridad el término de la crísis y sobrarán los medios de vencerla.

Si se atiende á los principios del gobierno sobre la conveniencia de disminuir los gravámenes que generalmente sufre la circulacion de las riquezas entre los pueblos mercantiles, vendrá á sentirse que la ley extraordi-

naria de aduana que se propone para subvenir á la renta y amortizacion de los cuatro millones emitibles en 1829, es solamente una obra de la necesidad. De esto se apercibirán bien los señores representantes, cuando reflexionen que los desórdenes originados con motivo de la guerra en las fortunas; y la mayor observacion que se necesita sobre la naturaleza y causas de la falta de cumplimiento de los capitalistas en los años precedentes, hacen que este sea un momento impropio para librar la confianza, en un punto tan delicado al producido de un aumento en las contribuciones directas.

Entre tanto que deben hacerse esfuerzos á que ellos y los demas ramos interiores sean el punto cardinal en que repose el erario de esta provincia, es preciso ocurrir á un medio mas practicable en las circunstancias presentes y el gobierno lo encuentra en la ley extraordinaria que propone. Supuesta dicha necesidad se ha tratado de proceder en ella conforme á reconocidos principios.

El aumento en nada agrava los artículos de industria de esta ni de las demas provincias de la República, grava insensiblemente los efectos de la entrada marítima susceptibles de introduccion clandestina y solo grava moderadamente aquellos que siendo un consumo de lujo son difíciles de introducirse por contrabandos, ó los que rivalizan con los productos é industrias del país.

El gobierno no ha hecho mas que una ligera indicacion de los fundamentos principales que ha tenido en vista al concebir el plan contenido en los citados proyectos.

El Ministro de Hacienda está encargado de presentar á la comision respectiva los datos y detalles que ella crea necesarios para instruir debidamente á la honorable sala en un asunto tan grave y trascendental.

El gobierno que suscribe saluda á los señores representantes con la consideracion debida.

MANUEL DORREGO.—*Vicente Lopez.*

Muy honorable Junta de Representantes de la provincia.

APENDICE III

CONVENCION

El general don Juan Lavalle, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y el Comandante General de Campaña, don Juan Manuel de Rosas.

Considerando, que el objeto principal de la Convencion de 24 de junio del corriente año, fué hacer volver al país á sus antiguas instituciones, sin violencia y sin sacudimiento, dando así á todas las clases de la sociedad las garantias que solo pueden tranquilizar completamente los ánimos y restablecer la confianza y la concordia;

Que el resultado incompleto, alarmante y equívoco de las últimas elecciones de representantes, se opone á la reunion de una Legislatura;

Que por manera alguna es conveniente comprometer segunda vez la dignidad de aquel grande acto, que el estado actual de agitacion y ansiedad no permite celebrar por ahora;

Que la prolongacion de un gobierno aislado daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la prosperidad de la provincia en general y de los ciudadanos en particular; y que su carácter dictatorial ni inspira confianza, ni le permite dar garantias;

Que los que han tomado las armas, no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo ni á terminar por su medio la lucha, y que sus gefes deben dar el ejemplo de la moderacion y del desprendimiento;

Que por la Convencion de 24 de junio, retienen ambos una autoridad superior, mientras no existe una Legislatura Provincial;

Y últimamente: que convencidos de que el voto público es de que se apliquen de hecho los medios mas seguros y eficaces para que los ciudadanos puedan volver al

ejercicio de sus primeros derechos para constituir una autoridad legal.

Han decidído de comun acuerdo, nombrar y reconocer, como á Gobernador Provisorio de la Provincia, á un ciudadano escogido de entre los mas distinguidos del país; con el fin de que trabaje en consolidar la paz, inspirar confianza y preparar el restablecimiento de nuestras instituciones: y en consecuencia, han convenido en los artículos siguientes, que tendrán la misma fuerza y valor que si fuesen insertos en la Convencion de 24 de junio:

Art. 1. El actual Gobernador, y el Comandante General de Campaña, nombrarán un Gobernador Provísorio, cuyas facultades no solo serán las que ordinariamente corresponde á los gobernadores de la Provincia, sinó las extraordinarias que se consideren necesarias al fiel cumplimiento de los artículos de esta Convencion, y á la conservacion de la tranquilidad pública.

2. Para tomar posesion del mando, el Gobernador Provisorio jurará en manos del Presídente de la Cámara de Justicia, y en presencia de las corporaciones, ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Convencion de 24 de junio, y los presentes artículos adicionales, proteger los derechos de libertad, propiedad y seguridad de los ciudadanos, promover por todos los medios posibles el restablecímiento de las instituciones, cultivar la paz y buena inteligencia con todos los pueblos de la República, y desempeñar los demás deberes á su cargo.

3. Desde el mismo dia en que éntre en posesion del mando el nuevo Gobernador, se pondrán á su disposicion, jurándole obediencia, todas las fuerzas de tierra y de mar que cada uno de los respectivos gefes tienen á sus órdenes, y la autoridad del nuevo Gobernador quedará reconocida en todo el territorio de la Provincia.

4. El nuevo Gobernador procederá inmediatamente al nombramiento de sus ministros.

5. Será obligacion del nuevo gobierno, reunir en el

menor tiempo posible, un senado consultivo de veinte y cuatro individuos elegidos entre los notables del país, en las clases de los militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes.

6. Serán miembros natos del senado consultivo:
El Presidente de la Cámara de Justicia.
El General mas antiguo.
El Presidente del Senado Eclesiástico.
El Gobernador del Obispado.
El Prior del Consulado.

7. Las atribuciones del senado consultivo se detallarán en un reglamento especial que será presentado por los ministros á la aprobacion del Gobierno.

8. Queda nombrado el señor general don Juan José Viamont, Gobernador Provisorio de la Provincia de Buenos Aires.

En fé de lo cual, y para hacer constar nuestro acuerdo, firmamos los presentes artículos adicionales á la Convencion de 24 de junio del corriente año, en dos ejemplares de un tenor, á la márgen derecha del Rio de Barracas, en la quinta de Piñeiro, á los veinte y cuatro dias del mes de agosto del año del Señor de 1829.

Juan Lavalle—Juan Manuel Rosas.

APENDICE IV

LA VERDADERA CONFERENCIA DE LAVALLE CON ROSAS

En el panegírico que el doctor don Adolfo Saldias ha publicado con el título de «*Historia de la Confederacion Argentina—Rosas y su época*» se inserta una relacion de los incidentes previos de este pacto que es de todo punto inexacta. En la pág. 9 del tomo II, el señor Saldías se cree justificado al narrar el incidente fundado en una carta del

mismo Rosas ambigua y nada explícita, y en una *Memoria Militar escrita por un campesino que servia á Rosas* pero que á lo que se vé, estaba en completa ignorancia de lo que habia precedido. Comencemos por exponer los verdaderos documentos comprobantes. Todos los diarios de esos dias, y en especial el *Pampero*, que era semi-oficial y que se documentaba en el Ministerio de Gobierno, lo mismo que en la *Gaceta Mercantil* órgano del comercio extrangero hasta entonces, se dan estas noticias: *Pampero* núm. 8 del 15 DE JUNIO—«Nunca se ha hablado mas de la paz que hoy.... Lo único positivo es que antes de ayer (sábado 13) *salieron de esta con destino al campamento de Rosas* los señores don Félix Alzaga y don Mariano Sarratea. Si como se asegura Rosas desea la paz, tal vez pueda llegarse á un avenimiento, siempre que etc., etc.» La *Gaceta Mercantil* del miércoles 16 de junio (núm. 1637) dice—«Dicen que el domingo por la mañana los señores Alzaga y Sarratea salieron del Cuartel General del señor gobernador Lavalle para pasar al campo del señor Rosas.» En el núm. 1638 agrega—«Se dice que el señor don Mariano Sarratea volvió al dia siguiente, y despues de haber conferenciado con el general Lavalle, fué otra vez á reunirse á don Félix Alzaga que habia quedado en el campo de Rosas.» En el núm. de 20 de junio—« La paz es el tema único de las conversaciones del dia.... Antes de ayer á la tarde llegaron don F. Álzaga y don Juan Andrés Gelly secretario del general Lavalle, y volvieron á partir en la misma noche (Jueves 18) en compañia de don Manuel J. Garcia, don Gregorio Tagle, don Luis Dorrego y don Felipe Arana. Parece que el señor Rosas los ha pedido para sentar las bases del arreglo definitivo. Don Mariano Sarratea se quedó en el campamento. Se dice tambien que don Gervasio Rosas fué recibido con mucha distincion en el cuartel general del general Lavalle. Se le dió un convite á que asistieron los gefes del ejército, y donde reinó la mayor cordialidad y alegria.

El mismo señor gobernador lo acompañó despues hasta la mitad del camino.» El *Pampero,* que como hemos dicho era órgano de los exaltados (desavenidos ya con Lavalle) continuaba dando de mala gana las noticias que le venian de los dos campamentos. En el núm. del 16 de junio decia—«Ayer ha circulado con mucha genaralidad la noticia de que habian regresado los señores Sarratea y Álzaga, que salieron de aquí el sábado (13 de junio) con destino al campo de Rosas. En consecuencia de su llegada, se aseguraba que estaba hecha la paz...., Hasta ahora no hay nada de positivo sobre el particular.» Pero, en el núm. del 20 de junio dice:—«El jueves (18) por la noche, llegaron á esta los señores Álzaga y Sarratea, y salieron á la mañana siguiente llevando en su compañia á los señores Manuel J. Garcia, Luis Dorrego y don Felipe Benicio Arana, con los que, segun se nos ha hecho entender deseaba Rosas tener una entrevista. Ha salido con ellos el doctor don Gregorio Tagle llamado por el señor general Lavalle. El mismo jueves habia comido en el campo del general Lavalle—«un hermano de Rosas» y otro individuo comisionado tambien por él. Segun todas las apariencias, la paz va á realizarse. Sinembargo nada puede todavia asegurarse sobre esto. Don Juan Manuel Rosas DEBE HABER TENIDO AYER UNA ENTREVISTA con el general: ignoramos si ella ha tenido lugar y cuales hayan sido sus resultados.»

Aquí tenemos perfectamente especificados todos los pasos prévios y laboriosos con que se convencionó el pacto de pacificacion del 24 de junio. Y como es de vitalísimo interés conocer á fondo la mala fé, la doblez y la mentira con que Rosas procedia en todos sus actos y en todas sus palabras, veamos ahora la manera con que le ha sugerido al señor Saldias los hechos que narra sobre esa pacificacion. Puesta en evidencia, dice el señor Saldias, su impotencia, el general Lavalle—«midió el peso de la influencia de Rosas en la campaña; y dedujo

sin esfuerzo que la lucha seria tanto mas larga cuanto que Rosas disponia de recursos inmensos. En presencia de estos hechos Lavalle fijó su resolucion, y se *anticipó* á llevarla á efecto, antes que el cónclave de sus amigos le argumentara inconvenientes—Lavalle se hallaba en su campamento de los Tapiales, cerca de lo que hoy es *Ramos Mejia*. Una noche.... (¿Puede el señor Saldias fijar y documentar la fecha?).... noche triste para el orgulloso vencedor en Rio Bamba, de Pasco y de Bacacay..... el general Lavalle montó á caballo y ordenó á un oficial que lo siguiera á la distancia. ¿A dónde iba? Sus subalternos que conocian su carácter, se imaginaron que alguna empresa extraordinaria iba á acometer. ¿Queria dar un golpe decisivo en la mañana siguiente? ¿Era que iba á empeñarse en combate singular con Rozas, como hubo de verificarlo antes con algun gefe realista? (¿) Nádie lo sabia. Nadie osó preguntárselo. Lavalle *rumbeó* (sic) hácia el sur. Esto era imprudente en un general, al frente de un enemigo cuyas partidas lo cercaban por todos lados. A las dos leguas, próximamente, fué envuelto por un grupo de soldados de Rosas. «Soy el general Lavalle,—gritóles á los que vinieron á reconocerle:—digan Vds. al oficial que los manda que se aproxime sin temor, pues estoy solo».... Los buenos gauchos quedaron estupefactos. Creian que las ondas del aire silvador de esa noche de invierno, llevaban ese nombre de una boca de un fantasma; de esos que tan fáciles se crea la índole supersticiosa de cualquier gaucho que no haya leido á Hoffmann. ¡El general Lavalle solo, y entre ellos!! ¿Era que se habia vuelto loco ese veterano cuyo nombre respetaban?.... De cualquier momo, soldados y oficial obedecieron, como si se tratara de su gefe. (1)

(1) Aquí pone el señor Saldias una nota en que dice que tiene en su poder la *Memoria militar del campesino* que le su-

Lavalle siguió marchando al lado del oficial hasta cierta distancia, en que este último le presentó á un otro gefe de destacamento, retirándose en seguida de hacerle el saludo militar. Nueva estupefaccion de los soldados, que se aproximaban hasta donde les era dado, para cerciorarse de que aquel hombre sereno y hermoso era el general Lavalle de carne y hueso. Lavalle habló con el oficial. Este obedeció al punto, y siguió con el general la marcha hácia el sur.—Así llegó Lavalle.... al mismo campamento del coronel Rozas. Un oficial superior (?) le salió al encuentro. «Diga V. al coronel Rozas que el general Lavalle desea verlo al instante....» El oficial se conmovió de piés á cabeza, pero cuadrado y respetuoso pudo responderle que el coronel no se encontraba en ese momento allí.—Entonces lo esperaré: indíqueme V. el alojamiento del coronel.» Y al penetrar en la tienda de Rozas, le dijo al oficial:—Bien, puede V. retirarse estoy bastante fatigado y tengo el sueño ligero.... y se acostó en el lecho propio de Rozas, conciliando á poco un sueño tan tranquilo como el de la noche siguiente de la victoria de Maipú (¿) Rozas vigilaba por sí mismo las partidas y retenes de las inmediaciones. Cuando regresó y el oficial le dió cuenta de que Lavalle se hallaba solo y dormido en su lecho, Rozas que sabia dominar todas sus emociones, no pudo reprimir algo como la tentativa de un sobresalto. ¿Cómo?.... El gefe armado de sus enemigos que lo habrian sacrificado como á Dorrego; el mismo que por su órden acababa de fusilar al gobernador de la

giere estos hechos. En cuanto á los hechos, el señor Saldias tiene una honradez tan notoria que no ponemos en duda su existencia; pero en cuanto al estilo del campesino, dudamos que sea el que le atribuye el señor Saldias. Y hay casos y cuentos como los de Hoffmann en que—El Estilo es.... todo. Y este campesino *anónimo* ¿no seria Rosas mismo?

provincia y dirigiéndose contra Rozas para concluirlo ¿por qué tan imprudentemente desafiaba el encono de los federales librándose á la caballerosidad del gefe visible de estos, del que en realidad era el vencedor?.... Así reflexionando Rozas se dirigió lentamente á su alojamiento con el espíritu vacilante de un hombre que no está preparado para la escena dramática en que se le obliga á tomar parte. Hé aquí como 40 años despues, refiere el mismo Rosas desde Southampton esa escena á un amigo—«Al entrar me retiré dejando dos gefes de mi mayor confianza encargados de que no hubiese ruido alguno mientras durmiera el señor Lavalle; y de que cuando lo sintiesen levantado me avisasen sin demora. Cuando recibí el mensage, le envié un mate y el aviso de que iba á verle y á tener el gran placer de abrazarlo. Cuando el general Lavalle me vió, se dirigió á mi con los brazos abiertos y lo recibí del mismo modo, abrazándonos enternecidos.» ¡Rosas enternecido! Santo Dios! ¿Dónde esconder el desprecio que merece semejante superchería? Mas adelante veremos que era lo que Rosas tenia en vista al escribir esto en 1869 *á un amigo* que creemos era el señor Rojas Patron. Rosas sabia que los *Lavallistas* ocupaban entonces el gobierno de Buenos Aires; y en ese mismo año andaba gestionando ante el gobierno de Buenos Aires el pago de sueldos y devolucion de bienes, con una humildad que como dice Tácito es un rasgo muy comun de los tiranos mas inclementes cuando pierden el poder (1)—«Qué se dijeron y cómo llegaron á entenderse estos dos hombres en esa noche memorable?» exclama el señor Saldias. «Los oficiales de servicio que se hallaban cerca de la habitacion en que tenia lugar esta conferencia no podian menos de oir por intervalos la voz alterada de ambos gefes, quienes probablemente desahoga-

(1) No lo aseguramos; pero creemos que á este respecto podríamos apelar al testimonio del general don B. Mitre.

ban sus querellas. Rozas dice solamente en la carta que hemos mencionado:» hablamos con franqueza hasta que solos los dos dejamos todo arreglado, escrito por nosotros mismos y firmado. DESPUES de esto fueron invitadas varias personas de ambos partidos, las que asistieron á las conferencias.—« El resultado práctico, dice ahora el señor Saldias de la entrevista del gefe de los unitarios con el gefe de los federales, fué el convenio del 24 de junio de 1829 »

La falsedad de los datos que se le suministraron al señor Saldias es evidente, y la supercheria de Rosas está en ese DESPUES que hemos subrayado. Si todo estaba *escrito, arreglado y firmado entre los dos gefes solos* ¿ qué nuevas conferencias, ni que terceras personas pudieron intervenir *ex post facto ?* Ese DESPUES es un ANTES perfectamente comprobado, que se venia trabajando desde 13 de junio como se ve en el «*Pampero*» en la «*Gaceta Mercantil*», y en los demas periódicos de esos dias. Las primeras proposiciones de Lavalle, las llevaron los señores Álzaga y Sarratea: arreglados por estos señores los pasos prévios de las conferencias fueron al campo de Rosas los señores García, Tagle, Luis Dorrego y Felipe Arana que allá se unieron con los señores Álzaga y Sarratea. Se creyó que era conveniente que Lavalle y Rosas se reuniesen para cerrar y terminar el arreglo, porque «ninguno de los cooperantes queria asumir ante los respectivos partidos la responsabilidad de redactar proyectos, y de andar llevándolos y trayendo: oficiosidad que debia evitarse reuniendo á los dos gefes para que ellos mismos tomasen esas responsabilidades ante sus respectivos partidos. Lavalle se prestó á ir al campamento de Rosas mediante garantias y bien acompañado, Rosas las dió y mandó á su hermano don Gervasio para que acompañase á Lavalle quedando el doctor Tagle en el campamento con la misma responsabilidad en favor de Lavalle. El convenio habia quedado arreglado y conveni-

do por el intermedio de los negociadores: lo único que estos rehusaban era firmar como negociadores y agentes. Que Lavalle fué al campamento de Rosas no hay duda. Los que han conocido los hábitos ruines de ese tirano saben cuanto se complacia en imponer pequeñas humillaciones á los que tenian que acercársele por algun motivo. Así que supo que Lavalle vendria á su campamento de las *Cañuelas* en la tarde del 23 de junio, Rosas desapareció sin que nadie pudiera dar mas noticia de él, que la de que—«ya vá á venir». Esta pronta venida se prolongó hasta las altas horas de la noche; y muy bien puede ser que Lavalle, apretado y sometido á su mala situacion, se echara en una cama cualquiera, en la de Rosas, si se quiere; y que le tomara el sueño, hasta que el jugueton y maligno tirano le mandara el mate á las dos de la mañana como tenia de costumbre hacerlo con otros. Lo del sueño del general Lavalle es un episodio nuevo y desconocido para nosotros. No sabemos que el capitan Lavalle durmiese esa noche ni mas ni menos que los demas capitanes del ejército: su grado no era como para poner su sueño en tanta evidencia histórica. Pero lo que no ponemos en duda es que Rosas abusara tanto y tan pérfidamente de su tardanza; y es muy probable, como lo pensarán tambien los que conocieron la malignidad de sus procederes, que no estuviera muy lejos, sino muy cerca, deleitándose en el fastidio, en la humillacion y en el sueño forzado del general Lavalle. De todos modos la version que le ha inspirado al señor Saldías, es completamente inexacta. Con esta sola muestra verá este honradísimo y laborioso escritor, y lo verán despues sus lectores tambien, á cuantos errores capitales, bien comprobados, lo han inducido las notas y documentos de una cancilleria en la que no hay un solo dato de verdad, de justicia, de palabra honrada, de sinceridad, de respeto siquiera á los hechos mas notorios y públicos que forman la historia moral y político

de ese hombre funesto y sanguinario que pesó veintiseis años sobre el país en que habia nacido. Como dice el refran «con un boton basta para muestra.» Pero ofrecemos para mas tarde, otros hechos que han de asombrar á nuestros lectores.

APÉNDICE V

REMINISCENCIAS HISTÓRICAS Y RASGOS BIOGRÁFICOS DEL CORONEL DON MANUEL DORREGO

Fué una desgracia, sin duda, para la fama póstuma del coronel don Manuel Dorrego, que un hombre como Rosas viniese á tomar las riendas de la reaccion contra los atentados del mes de diciembre, para aprovechar de la victoria como vengador y restaurador de las instituciones de la provincia que habian sido violadas. En tiempos anteriores no habian preexistido relaciones especiales de amistad ó de partido entre ellos. Hasta 1825 habian vivido sin contacto. En 1820 Rosas se habia adherido á la persona y al partido del general don Martin Rodriguez cabeza entonces del partido unitario; y fueron ambos los que por una intriga, mas ó menos correcta, anularon á Dorrego defraudándole de los títulos bien adquiridos que habia ganado sacando á Buenos Aires de las garras de los montoneros del litoral. Pero, socio y administrador de los grandes intereses rurales de los hermanos Anchorena, Rosas comenzó á sentir coartada la omnipotencia que ejercia en las vastas y desiertas campañas del sur, por las leyes administrativas del gobierno liberal de 1822 y por los funcionarios civiles y militares encargados de hacerlas cumplir. Esa molestia fué echándolo poco á poco del lado de la oposicion, lo mismo que á sus habilitadores y socios, hasta que la aventura

presidencial del señor Rivadavia hizo estallar la hostilidad y consumó su afiliacion á lo que dió en llamarse — «partido federal» en contraposicion á la fraccion del partido liberal que habia usurpado el gobierno.

Fué entonces cuando Dorrego, al regresar de Bolivia, obtuvo la diputacion de *Santiago del Estero* y se incorporó al Congreso tomando la cabeza de la oposicion parlamentaria. Como en esta oposicion hacian los primeros papeles los Anchorenas, Garcia, Zúñiga, Aguirre y todo el círculo de los habilitadores de Rosas y de su estensa parentela, natural era que esto se pusiera al servicio comun de sus amigos con el influjo personal que ejercia como hacendado y administrador de vastas estensiones de campos pobladísimos de ganados y de *peonadas* casi nómades.

El encadenamiento de los sucesos que hemos narrado, y estas afinidades de partido produjeron las relaciones políticas de Dorrego con Rosas; pues si antes habian tenido algunas, habian sido lejanas, y de mero conocimiento social. Al subir al gobierno, Dorrego encontró á Rosas provisto ya de Comandante general de Campaña. Conservóse por mucho tiempo la tradicion de las grescas continuas y violentas que habian mediado frecuentemente entre ellos, cuando la revolucion de 1828 vino á confundir los intereses personales y políticos de ambos, en las necesidades de una misma defensa. Fué pues consecuencia de la fatalidad, mas que armonía de las condiciones morales de los dos personajes, esa coincidencia de que el uno se presentase como vengador del otro, sacando el inmenso provecho de que el pueblo y los partidos lo ensalzasen como tal sin que el contacto político lo hubiese preparado á eso.

Dorrego nunca fué parcial, cómplice ó amigo de Rosas. Como político Rosas era para él un hombre desconocido y sin antecedentes: un hacendado desnudo de todas las calidades que el vencedor en *Tucuman* y en *Salta*, el escritor animado y fecundo, el orador hábil é incisivo,

apreciaba y respetaba en los hombres públicos de su país. Hé ahí otra leyenda, que por la justicia histórica y por su deber moral, el historiador tiene que arrugar entre sus manos y arrojar á la cesta donde van los rezagos que desecha.

Cargos mas sérios son sinembargo aquellos que el Supremo Director don Juan Martin de Pueyrredon hizo valer en la excesiva severidad con que expulsó al coronel Dorrego, echándolo al mar á la aventura en un mal buque y sin garantia ninguna personal para que fuese bien recibido en los países extrangeros á donde el destino lo hiciese aportar, y nó como un bandido ó un famoso malhechor. . . . . Y eso, apesar de que en la misma resolucion se le reconocen—«los recomendables servicios que habia rendido á su país durante la gloriosa revolucion en las ocasiones en que supo desviarse de los precipicios á que lo ha conducido la indocilidad de su genio.»

Sinembargo, si comparamos la virulencia del decreto con las indicaciones que se hace de los—crímenes atribuidos al reo, tendríamos razon para preguntar ¿cuales son, al fin y al cabo, los hechos individualmente verdaderos y probados que se le imputan? *Altaneria* é *insubordinacion* en sus relaciones con el general Belgrano. Comparemos los tiempos y las condiciones para ver lo que vale este cargo. Antes de 1813 no aparece ni se menciona cargo alguno de ese género contra el coronel Dorrego. En 1813, este bravo coronel era un jóven que no habia cumplido aun los 24 años. Tenia ya una reputacion hecha por los brillantes encuentros en que se habia figurado contra las tropas del rey de España. El general Belgrano lo mimaba, y no se excusaba de manifestarle que tenia puesta en él su plena confianza. Comandaba un precioso batallon de cazadores formado y disciplinado por él. Eran aquellos—tiempos de revolucion—de grande, de poderosa iniciativa personal: lo

que hacia que el ejército tuviese mas de impetuoso y revolucionario, que de sumision pasiva á las reglas estrictas ó rigurosas de la disciplina.

El general en gefe era de muy reciente carrera militar. Ciertamente que á pesar de su juicio y de su consistencia, no brillaba por la energia vivaz ni por la oportunidad de sus resoluciones en el conflicto de las batallas, ó en la habilidad estratégica de sus operaciones. Llega el momento en que sus oficiales pueden apreciarlo en su primer batalla campal; y, el general J. M. Paz, oficial subalterno entonces, nos refiere en sus *Memorias*, que jamas indecision mas inesplicable, incompetencia mas extraña, pudo poner en un peligro mas sério la suerte de la causa que alli sostenian nuestros soldados materialmente arrinconados entre su pérdida total ó su salvacion. Por una rápida intuicion, por la vivacidad de su talento, por el golpe de ojo que ilumina el instante fugaz del movimiento oportuno, Dorrego se decide: entra por iniciativa propia en la batalla, destroza los batallones enemigos que tenia á su frente: se apodera de la artillería, del parque, de las municiones y bagajes del enemigo. Nadie viene á darle órdenes, nadie sabe lo que ha sido del general, ó lo que ha sucedido en el ala izquierda del ejército. En esta situacion Dorrego arrastra todo cuanto ha tomado, cientos de prisioneros, los oficiales de los tres batallones enemigos, los cañones y el parque; vuelve á la ciudad y se fortifica de una manera inexpugnable con todo lo tomado.

El general en gefe anda perdído y extraviado: creyéndose derrotado, se refugia en los rincones de la campaña. Nada sabe de lo que ha pasado en el campo de batalla, sino que ha sido llevado y envuelto en la dispersion de la línea donde él estaba. Ignora que hácia el lado donde operaba Dorrego todo había sido favorable: que el enemigo no tiene municiones ni medios con que mantenerse en accion; y que al fin de la jornada se ha puesto en retirada quedando salvado el ejército, salvada la provincia

y la causa de la independencia; pues tanto como esto importaba la victoria que Dorrego habia alcanzado. El general don J. M. Paz pinta con vivísimos colores el cuadro singular que presentaba aquel campo de batalla y la figura que el general Belgrano habia hecho en él. No se necesita mucho esfuerzo de malicia para comprender su opinion, y la de los demas gefes. La de Dorrego debió ser de las mas acentuadas entre todos. Aunque ciudadano de virtudes ejemplares y muy respetable sin duda, el general Belgrano era de génio pacato: falto de arrojo y sin inspiracion militar: la calma exterior con que presenciaba una batalla tenia mucho de parecido á la inercia, á la paralizacion del espíritu, incapaz de la pronta y enérgica intervencion de la idea en el mando, en las complicaciones repentinas, ó en las eventualidades que pudieran reclamarlo. De aquí venia la peligrosa iniciativa, casi la licencia, con que sus oficiales obraban y se desempeñaban por inspiracion propia. Gravísimas eran tambien las consecuencias que esa deficiencia militar producia en sus relaciones con los gefes y en los hábitos de suficiencia que estos contraian para con él. Él mismo los alentaba: mas patriota y mas modesto que poseido del imperio severo que debiera mantener ileso, los habia acostumbrado á que se mirasen como indispensables, como favoritos cooperadores para hacer lo que él no se encontraba capaz de hacer. Esto, como bien se comprende, era un desgraciado gérmen de indisciplina; y los culpables de tal ó cual lance, no lo eran tanto como él mismo.

Dorrego era de natural alegre y juvenil. Tenia 24 años! incauto y expansivo, demasiado expansivo quizás para tener á raya sus juicios y sus palabras, no pocas veces satiricas é hirientes. Y claro es que con semejantes condiciones se burlaba del general sin faltarle sinembargo en su presencia, en su trato, ni en su conducta militar.

Despues de su quebranto, Tristan habia hecho pié en Salta, donde recibió nuevas tropas, armamento y pertrechos de todo género, que Goyeneche le habia remitido á prisa desde el Alto Perú. Sabido es lo que allí sucedió. (1)

El ejército argentino, apenas reorganizado, marcha sobre Salta, y obtiene allí un espléndido triunfo en el que Dorrego hace la primera y la mas heroíca figura del campo de batalla. El general Paz escribiendo sus *Memorias* 16 años despues de la ejecucion de Dorrego—lo llama—«el intrépido comandante Dorrego.» (2) En efecto, rechazado en el primer ataque, vuelve con el resto de su cuerpo como un leon, reorganiza su línea: entra al fuego de nuevo y se lo lleva todo por delante hasta meter en fuga al enemigo en las calles de Salta, detrás de las palizadas que atrincheraban la plaza. Dorrego coloca y distribuye las columnas victoriosas que lo siguen; y va ya á dar el asalto. Tristan que se vé perdido pide paso para un parlamentario que manda al cuartel general de los patriotas á negociar una capitulacion. Dorrego cree que se trata de una rendicion, por que otra cosa no era concebible; y sigue mejorando la posicion de las tropas, por si el asalto se hace indispensable. Oh rabia! .... Cuando creia tener en la mano un triunfo completo, se le ordena que se retire. El enemigo ha obtenido el libre paso de sus gefes, de sus oficiales, de sus soldados, hasta los dominios del Virey bajo la irrisible condicion de jurar que en adelante no temaran las armas contra los argentinos. Dorrego no lo puede creer y se obstina en no obedecer. Pero viene del cuartel general el coronel Arenales y reitera la órden con el tono récio y la voz imperante que le era natural: tiene lugar entre ellos una es-

(1) Lo hemos narrado en el vol. 4° de esta obra pág. 297 y siguientes.

(2) Vol. I pág. 76.

cena violenta. El patriota Castellano increpa, ordena, y lanza las palabras de insubordinado y díscolo. (1)

Pero, como el que dice lo que quiere se expone á oir lo que no quiere, Dorrego lo llama *Godo*—y *Bubieca* al general Belgrano. Puesto al fin entre la rebelion militar y el desesperado dolor de prestar una obediencia forzada, retira las fuerzas á las líneas exteriores profiriendo palabras hirientes, sarcásticas contra el general que cometia tan craso error. Profundamente irritado por la exaltacion con que Dorrego lo habia tratado, Arenales se quejó amargamente al general Belgrano. Deseoso de calmarlo, el general llama á Dorrego y trata de reprenderlo. Pero las explicaciones no fueron amistosas ni aceptables. (2)

Pocos dias despues, se le dió órden á Dorrego de marchar con su batallon á Humahuaccak, donde estaba ya adelantado el núm. 6 de infanteria al mando del comandante Forest, oficial mas díscolo y mucho mas peligroso que Dorrego. (3)

Estas incorrecciones contrarias á una estricta disciplina eran entonces disculpables y naturales. El ejército del Norte tenia apenas poco mas de dos años de existencia. En él todo era nuevo, espontáneo, revolucionario, como el estado social. Las gerarquias eran nominales y sin prece-

(1) Mas adelaute veremos igual cosa y mas grave conflicto entre el general Arenales y el comandante don Juan Lavalle.

(2) Informes del coronel don Gregorio Perdriel trasmitidos en conversaciones particulares al señor don Vicente Lopez, despues de la ejecucion del coronel Dorrego: tragedia que renovó con nuevo interés todo lo relativo á estos sucesos y cargos en la prensa y en las conversaciones íntimas. Del doctor Lopez los recibió el autor; y los trasmite en lo sustancial segun sus recuerdos. El coronel Perdriel habia sido actor en la batalla de Salta, y habia conservado siempre una íntima y estrecha amistad con Dorrego que le continuó con adhesion y ternura en sus recuerdos.

(3) Véase el vol. 2, *Memorias* del general Paz.

dentes de carrera: la iniciativa personal completa. La clase militar no actuaba con antecedentes orgánicos: procedia de actos voluntarios, hijos del patriotismo de los que abandonaban así la casa de sus padres, sus estudios y tareas juveniles para concurrir por entusiasmo á la defensa de la independencia. ¿Qué podian tener de extraño ó de criminal, los arranques irregulares ó la vivacidad poco discreta de un muchacho—«intrépido» engreido que se indignaba al ver que un general inconsciente *(debonaire)* le privaba del fruto de su heroismo en uno de los mas grandes dias de la patria, por un acto que ha quedado marcado en nuestra historia con la mas triste nota de incompetencia y debilidad?....... Pero sigamos revisando los cargos con que se pretendió justificar el atentado del 13 de diciembre.

El general Paz, hombre observador y de un ojo sagacísimo, revela á cada página en sus importantes Memorias la singular facilidad con que el general Belgrano se apasionaba hasta dejarse dominar por los hombres de un carácter entero ó de un valor temerario con quienes el acaso lo ponia en contacto. Su misma modestia, la sinceridad de su patriotismo, lo tenian inclinado siempre á buscar en los otros las calidades con que queria completar lo que no era genial en las suyas. Despues del triunfo de *Salta,* en cuya marcha y operaciones se atribuia poderoso influjo á los consejos de Arenales, el general Belgrano estaba encantadísimo, como con un amor reciente, con el nuevo amigo y consejero: al paso que este personaje de temple adusto y verdadero hijo de *Castilla la Vieja* por la terquedad, la intransigencia de sus propensiones y de su quisquillosa dignidad, le habia tomado á Dorrego una de esas antipatias irreducibles que no tanto provenia de ofensas directas cuanto de la incompatibilidad natural de su génio austero, imperioso y estricto, en contraposicion con la índole suelta, la palabra audaz, el proceder arrojado, el aire indómito ó irrespetuoso, de un muchacho

enorgullecido, que todo lo encontraba hacedero y fácil, precisamente por lo feliz que habia sido hasta entonces en las eventualidades de su guerra. Además de estas delicadas circunstancias, existian otros motivos de mayor gravedad. Se hablaba ya entre los gefes de que el general Belgrano instado por Arenales, habia resuelto continuar las operaciones é invadir el Alto Perú aprovechando cuanto antes el efecto de las victorias de *Tucuman* y de *Salta*. El plan que Arenales le habia sugerido, era marchar hasta ocupar á Chuquisaca: amenazar por la izquierda á *Oruro* y el *Cuzeo;* mientras él, con una division independiente tomando á la derecha, se apoderaba de *Cochabamba* donde gozaba de justa fama y de un poderoso partido, por las proezas con que se habia señalado alli despues del desastre de *Huaki;* y ponia en jaque la *Paz* y la línea del *Desaguadero*. Que fuera por contrariar el plan y la ambicion de Arenales, ó por que realmente fuese su conviccion, Dorrego creia que semejantes operaciones eran aventuradas con un ejército que no tenia todavia número, ni fuerte consistencia para avanzarse á tanta distancia de la base de sus recursos, *amem* de la competencia estratégica no probada todavia de parte del general. Parece que Dorrego propalaba sin cautela estas observaciones críticas en términos mas hirientes para Arenales, que era el favorito del momento, que para el general en gefe. Llamado al cuartel general vino de *Humahuacak* á Salta. La entrevista produjo otro acalorado debate que contrarió mucho al general Belgrano aumentando el enojo del coronel Arenales.

A los pocos dias de haber regresado al campamento de su regimiento en *Humahuacak* tuvo lugar el incidente del duelo entre los oficiales Videla y Aguirre, de que dá noticia el general Paz inculpando á Dorrego de haber sido instigador del lance—«para ver si eran valientes» y sobre todo por inclinacion á promover estas y otras travesuras de ese género sin el reposo que era propio de su

grado y de su deber. El general Paz nos presenta este cargo con grave solemnidad, sin hacernos notar que cuando él escribia sus *Memorias* tenia CUARENTA años de experiencia y de mando superior, y que cuando Dorrego intervenia en ese duelo tenia menos de veinticinco! Pudo haber recordado tambien que él mismo habia andado con Dorrego en algunas de esas juveniles incidencias. (1)

En todas las naciones se toleraba el duelo entre militares. San Martin lo autorizaba. (2) Estamos muy lejos de aplaudir ó justificar el hecho: pero diremos tambien que no le encontramos la gravedad ni el carácter criminal que se ha querido darle. Si ese duelo fué, como lo dice el general Paz (vol. I pág. 92) la causa ostensible que el general Belgrano invocó para separar á Dorrego del ejército y del mando del batallon de cazadores, la causa verdadera fué el influjo de que gozaba el coronel Arenales, y la necesidad de sustraer el ejército á las consecuencias de un entredicho tan grave entre dos caracteres incapaces de contenerse y de marchar en armonia bajo las órdenes de un general, cuyas debilidades en estos casos pinta el general Paz con admirables colores y verdad. (3) Sucedió pues con Dorrego, algo parecido á la separacion del general Soler por el entredicho con O'Higgins despues de la victoria de *Chacabuco*. Verdad es,

(1) *Mem.* vol. I pág. 22, 42, 62 y sobre todo la página 67 y 68 donde confiesa que era—"*aliado de Dorrego*" en muchos otros actos de indisciplina. Por otra parte, esos pactos de alianza, y grescas entre cuerpos de un mismo ejército eran de regla y costumbre en la organizacion de los ejércitos europeos antes de la Revolucion francesa. En cualquier historia militar se les puede ver.

(2) El Mariscal Augereau era un duelista terrible, que se *batió varias veces*, y con fortuna hasta contra maestros de armas patentados. Véase las *Memorias* de Marbot.

(3) Véase *Mem.* tom. I pág. 61, 62, 63.

que dondo quedaba el general San Martin no era necesario Soler; mientras que donde quedaba Belgrano, era necesario Dorrego, como los hechos y la noble franqueza del mismo general, lo probaron muy pronto.

Expuestos los hechos con toda la claridad del caso, cada uno queda habilitado para juzgar si hay en ellos algo que haya podido invocarse en justificacion del atentado del 13 de diciembre. Se invoca sinembargo otro incidente cuyos detalles no son de aceptarse á ojos cerrados. Vamos á examinarlo. Dorrego quedó confinado en Jujuí, mientras el general Belgrano entraba al Alto-perú, y desprendia á Arenales sobre *Cochabamba*. El resultado ya se sabe cual fué. Derrotado Belgrano en *Vilcapugio* y en *Ayouma, por los mismos gefes y oficiales que se habian juramentado* en Salta, tuvo que hacer una desastrosa retirada desde el centro del Alto-perú hasta Jujuí perseguido de cerca por los realistas. En tan duro trance se acordó de Dorrego—«Si yo lo hubiera tenido á mi lado, dijo, no hubiera sido derrotado» (Memorias del general Paz) y en el acto lo llama de prisa para darle el mando de la retaguardia que era el puesto mas importante en aquellos momentos en que lo principal era contener á un enemigo vencedor y poderoso, para que los restos de nuestro desvencijado ejército alcanzasen á salvarse en Jujuí y en Salta. Dorrego ocurre al momento sin vacilar. Ese jóven de 25 años á quien el general Paz, en sus viejos dias ha llamado—«el intrépido coronel Dorrego,» toma el mando de la retaguardia, en el que se necesitan calidades militares de otro género que el arrojo y el vigor de que habia dado pruebas en las jornadas de *Tucuman* y de *Salta*. Ahora es menester que proteja la retirada desastrosa del general Belgrano cubriéndola en la estensa y peligrosa region de Jujuí y de Salta; y Dorrego realiza esa operacion con tal tino con tal prudencia, que no solo consigue el fin principal, sino que aprovecha la ocasion de asestar golpes felices como el de *Las Lomas de*

San Lorenzo, que pudo ser de grandes resultados, si el comandante Rios (chileno) que mandaba el escuadron de *Granaderos á Caballo*, no se hubiera hecho indigno de ese puesto por la vergonzosa cobardia, que justificó su inmediata destitucion decretada por el general San Martin. (1) De todos modos el golpe fué de importancia. Todo un escuadron de la vanguardia enemiga quedó tan deshecho, que advertidos sus jefes por el escarmiento, pusieron mayor cautela y demora en sus marchas.

En ese puesto lo encuentra el general San Martin, cuando á toda prisa viene de Buenos Aires á relevar al general Belgrano; y si en aquellos tiempos hay páginas honrosas para un gefe tan jóven, ya oficial superior, Dorrego tiene en las suyas la confianza que el ilustre guerrero le acuerda, no solo aprobando su desempeño, sino pidiéndole por escrito sus informes, sus pareceres, y tomando en cuenta sus consejos sobre lo mas conveniente en la situacion del ejército y de las provincias que venia á defender. (2)

Sobreviene ahora otro incidente de la vida de Dorrego que fué echado al público en la forma de—*Dicen:*—y que ha tenido fuerte repercusion despues de su muerte como si se le creyese conducente para cohonestar el atentado con que se le quitó la vida. El rumor apareció por primera vez mencionado bajo formas indecisas en un comunicado

(1) *Memorias* del general J. M. Paz vol. 1 pág. 170.

(2) *Memorias* del general don J. M. Paz: pág. 169 y siguiente—*Historia de Belgrauo* por el general B. Mitre tom. II pág 33 y sig.—*Historia de San Martin* por el mismo tom. I pág. 246—*Historia de la República Argentina* por V. F. Lopez tom. 5 pág. 18 á 28. En los tiempos posteriores el general B. Mitre ha podido adelantar mucho sus noticias sobre Dorrego, pero ha preferido decir lo menos posible, respetando quizás con igual equilibrio los ecos póstumos de los partidos, y los de su tradicion doméstica, *Dorreguista*—por lo Mitre, y por lo Vedia, si no estamos engañados.

firmado por *Un Soniámbulo* inserto en el «Cincinato» de 1827—«El general de un ejército (decia) lo puso á presencia de éste por los suelos, por su orgullo é insubordinacion, *dicen.*» Dorrego hablando en tercera persona desmintió categóricamente—«al hipócrita calumniador» en el núm. 43 del «Tribuno»—«Nombrad el general y decid « donde. El general San Martin y Belgrano, Soler y Al- « vear á cuyas órdenes ha servido, y á tres de ellos en « clase de 2° gefe, le prestaron toda clase de considera- « ciones; y los dos primeros, en épocas de gran conflicto « le dieron firma en blanco para que operase. El gene- « ral San Martin lo separó á Santiago del Estero *por « medio de un oficio.* Y en aquel mismo tiempo lo pro- « puso para su Mayor General, le fué el nombramiento « en blanco, y lo llamó, pero Dorrego *prefirió* ir á conti- « nuar sus servicios en la Banda Oriental.» donde ya operaban sobre Montevideo el general Alvear y el almirante Brown.

El motivo de estas explicaciones, era un incidente que habia tenido lugar en una academia militar que el general San Martin daba en su casa á los gefes y oficiales del ejército. El general Belgrano, que, aunque separado del mando en gefe, continuaba en el ejército en su puesto primitivo de coronel del núm. 1°, asistia tambien á la academia, ya por dar ejemplo de buena voluntad y de disciplina, ya por el sincero interés de instruirse. El general San Martín era un soldado de escuela y de cuartel desde sus primeros años. Por educacion y por naturaleza, tenia la voz récia, breve, imperante y tomaba el gesto marcial al pronunciar las voces de mando. Belgrano no habia tenido esa escuela, su voz era dóbil, insinuante, adamada. El contraste era demasiado tentador para un *muchacho* de genio cáustico y audaz, que habia probado sus prendas militares en los combates anteriores y mas que todo en la retirada con que acababa de salvar al ejército; y se cuenta que al repetir á su turno las vo-

ces que acababa de repetir el general Belgrano, simuló con chiste una voz y un timbre delicado, provocando la reprension inmediata del general San Martin.

El hecho tiene indudablemente un fondo verdadero: lo que no está averiguado es la clase y las circunstancias que tuvo esa represión. El general Lamadrid las ha exhibido en sus *Recuerdos* con tales condiciones que hacen gravísimo el incidente para la honra de Dorrego, y no sé si diga—mas grave, y menos excusable, para el carácter histórico y militar del general San Martin, á quien el cronista (notoriamente conocido por aturdido y de flaca memoria) le atribuye actos tan incorrectos y tan destemplados, que lo presentarian *por primera* y por *única* vez en su vida como un gefe violento y brutal tan incapaz de contenerse en el respeto de sí mismo como de ser consecuente con sus propios actos, y aún de honrar á los jefes y á los oficiales á quienes presidia. Para no repetir citas, tomaremos la version de Lamadrid tal cual la inserta el general B. Mitre en su *Historia de San Martin* (tom. I. pág. 250) con algunas palabras suyas que tienen mucho valor en este caso:—« En una ocasion al repetir la voz de mando, el « coronel Dorrego pretendió hacer una mofa del general « Belgrano. Era Dorrego el jefe mas prestigioso del « ejército con defectos de carácter que deslucian sus be- « llas cualidades—San Martin (que lo distinguia espe- « cialmente, y *lo habia propuesto* para Mayor General) lo « llamó al órden, y habiendo reincidido en la misma fal- « ta, empuñó un candelero de bronce con que dió un vi- « goroso golpe sobre la mesa, mirándole con sequedad. « Dorrego dominado por aquella voz y aquel gesto, se « contuvo y horas despues era confinado á Santiago del « Estero. ».

Como ya lo hemos dicho esta version reposa sobre las *Reminiscencias personales* que el general Lamadrid escribió *de memoria* sin archivo, ni revisación del menor papel, 32 ó 33 años despues de los sucesos; y si esta fuera la

única autoridad de esa version (el señor general don B. Mitre no invoca otra) es el caso de tener presente que el general J. M. Paz, hombre de otro criterio y de otra autoridad moral é histórica que Lamadrid ha puesto en tal evidencia las antilogias, las invenciones, y por decirlo de una vez la fecunda imaginacion con que Lamadrid adelanta hechos, accidentes y accesorios inexactos, de pura invencion suya, que despues de las pruebas que de ello dá, no son aceptables sus narraciones sin beneficio de inventario como vulgarmente se dice.

Ahora pues, el general Paz habla tambien del incidente; pero de una manera breve y sencilla: sin candeleros empuñados (el general Lamadrid recuerda que el candelero era *de bronce* (¡que despues de 36 años feliz memoria de cronista!) y con cierto criterio que hace pensar en cosas mas sérias—«En una de esas reuniones (academias) en casa del general fué que el coronel Dorrego se condujo poco convenientemente; lo que motivó su separacion del ejército y expulsion de la provincia (Tucuman) en el término de dos horas; á esperar nuevas órdenes en Santiago del Estero.» Esta falta ó reserva de detalles es aquí por demás extraña en la manera habitual del general Paz. Su costumbre, de la primer página á la última de sus *Memorias*, es dar todos los detalles característicos de los hechos que narra, de la actitud de los personages; y si en este caso no lo hace (si es que habia estado presente, es por que no vió ó no supo—lo del *candelero de bronce* sobre todo; pues no habria perdido ocasion tan bella de decirnos como habia actuado San Martin (á quien no queria, ni quiso jamás) y de mostrarnos á Dorrego—al presunto Mayor General — degradado y humillado en presencia de los jefes y oficiales del ejército...... Paz no habria renunciado por nada á este gusto. ¿Puede concebirse esto en un cronista de la proligidad, de la exactitud, de la competencia, y de la filosa malicia del general Paz?....

Pero es que todavia hay algo mas curioso, mas misterioso en este incidente. Sigue el general Paz y dice— «Con muy *corta* diferencia de *dias* siguió el general Belgrano el mismo rumbo de Dorrego, pues *una noche* recibió tambien órden de salir inmediatamente de Tucuman y marchar á Santiago á esperar nuevas órdenes.» Desde que la órden se le dió á Dorrego *por oficio* es evidente que no se le explicó la causa, pues entre militares estas órdenes se dan pero no se fundan. De manera que ni Dorrego ni Belgrano pudieron conocer la causa de su separacion, cuyo secreto quedó encerrado en el ánimo del general en jefe.

Esta igualdad, esta coincidencia de las dos separaciones, parece contradecir completamente la version de que la causa de la una hubiese sido el incidente de la academia.... ¿y la causa de la otra? ¿La causa de la expulsion del ofendido, como se explicaria?.... El general Paz la ignora; pero no se queda sin insinuar que pudieron ser zelos ambiciosos de autoridad personal inspirados al general San Martin por la popularidad del general Belgrano en el vecindario de Tucuman. Pero no bien hace la insinuacion, cuando, segun su costumbre, se frota las manos, vuelve sobre sus pasos, y la desvirtua— «como contraria á las cordiales relaciones de los dos jefes.» Y en efecto, dada la honradez acrisolada del general Belgrano, su falta de ambicion, el respeto, la admiracion que le tributaba entonces, y que siguió tributándole siempre al general San Martin: conocida la ejemplar modestia con que declaraba que no se tenia por militar, y que solo actuaba en esa gerarquía por abnegacion patriótica, en fuerza de las circunstancias y por obediencia al gobierno que se la imponia, no es posible aceptar las maliciosas insinuaciones del señor Paz sobre la causa de la separacion del general Belgrano hecha conjuntamente con la del coronel Dorrego.

Entretanto, es sumamente notable que cualesquie-

ra que hayan sido las causas de esas dos medidas, se le ordena en seguida al general Belgrano que pase á Córdoba, donde el gobierno le entabla un proceso por su malhadada campaña del Alto-perú; mientras que se vuelve á llamar á Dorrego y se le propone nada menos que para el puesto de Mayor General del ejército de que acababa de ser separado. Luego, hasta ese momento Dorrego *no habia cometido acto alguno de insubordinacion, ni contra el general Belgrano, ni contra el general San Martín,* que es lo que sus adversarios políticos han pretendido enrostrarle, para justificar su inmolacion.

Aquí nos encontramos con otra grave contradiccion entre la version de Lamadrid (que adopta mi honorable amigo el general B. Mitre) y los asertos de Dorrego mismo. Dice el primero—«y *lo habia* propuesto *para Mayor General.*« ¿Cuándo? ¿*Antes* ó *despues* del incidente del candelero *(de bronce)?* Antes—no ha podido ser, por dos razones concluyentes,—la una, por que estando el general Belgrano en el ejército, San Martin no ha podido levantar á Dorrego á la gerarquia de Mayor General, y dejar á Belgrano (que acababa de ser General en Gefe) en la condicion de un simple subalterno; la otra, porque semejante ascenso ofrece una imposibilidad moral y material á eso de que el general en gefe haya podido empuñar un candelero *(de bronce)* y amenazar al 2º jefe del ejército delante de los oficiales en una reunion de academia. El acto habria sido tan brutal, tan violento, tan escandaloso, que habria deshonrado al general en gefe tanto ó mas que al Mayor General. Debemos pues, establecer que al tiempo del incidente—«no se habia propuesto á Dorrego para Mayor General»—que esa propuesta fué *posterior* y nó *anterior* á ese incidente; y que no tuvo lugar, sino *despues* de la separacion del general Belgrano: es decir—despues que el general San Martin habia quedado en libertad de accion para hacerla, sin violar las gerarquias militares del ejército que mandaba.

Es de inferir entonces que la separacion de Dorrego sirvió de pretexto para atenuar en lo posible la separacion de Belgrano, y que tuvo por objeto quitarle al ascenso de Dorrego el carácter ofensivo que hubiera tenido si se hubiera hecho en presencia de Belgrano y en pós de la mofa mas ó menos punible que se habia reprimido.

Esto vendria á probarnos que el incidente estuvo muy lejos de asumir el tono violento y destemplado que le dá Lamadrid. De otro modo, el general San Martin habria faltado á todas las reglas militares dègradando á un Mayor General—«si es que Dorrego» *habia sido ya propuesto*;—y si aún no lo habia sido, el caso resultaria peor para el magisterio del general en jefe: peor para su autoridad moral y para la gravedad de sus procederes, pues habria llamado, y ofrecido ese altísimo honor, á un jefe á quien acababa de degradar en público mostrándole los puños y amenazándole con un candelero *(de bronce)*. De manera, que si el incidente tuvo algo de verdad, es menester atenernos á la version circunspecta, arreglada á la ordenanza que dá el general Paz; en la que se vé que —la conducta *inconveniente* del coronel Dorrego fué reprimida con su separacion inmediata y confinacion en Santiago—«á esperar órdenes.» Esto era lo militar, lo que estaba en los hábitos del general San Martin, lo que le permitia volver á llamar á Dorrego; y nó el ademan brutal de amenazar á un Mayor General con un candelero *(de cobre)* que habria hecho imposible esa propuesta sin que el general que la hacia se degradase mas, haciéndola, que el jefe que la hubiera soportado. ¿Para qué pues inventar violencias, ademanes extraños y sin antecedentes á un general de escuela notoriamente correcto, que jamás, en toda su carrera, desmintió la cordura, la moderacion, la gravedad de su carácter.... y de su temperamento? Nadie mas autorizado para justificarlo que el general B. Mitre: cuyos prolijos estudios sobre el general San Martin, sobre los detalles de su vida

sus hábitos y cada uno de sus rasgos morales, han llegado á una perfeccion comparable solo con la estupenda labor que ha empleado en dar cima á su obra.

No hay pues incidente, hecho ninguno en la vida del glorioso argentino que libertó á Chile y al Perú que lo presente bajo el aspecto teatral de un matamoros, ó de un caudillo grosero y agresivo, á la manera de Bolivar; para que podamos aceptar la reminiscencia *senil* de un hombre como Lamadrid, conocido de todos por la puerilidad de sus ideas, por la ligereza de sus actos, y por la inconsciencia de sus recuerdos.

Precisamente al espíritu intratable de partido que desgraciadamente perturba todavia la serenidad de nuestro criterio histórico, es á lo que se debe la repercusion de ese incidente: motivo de satisfaccion para los unos por que presenta degradado y estropeado por San Martin, al heroe de *Tucuman* y de *Salta:*—al Mayor General propuesto por el mismo San Martin, adelantando este disfavor, si no para justificar, para cohonestar al menos, el atentado del partido político que le quitó la vida: efecto de debilidad en los otros para hacer derivar sus opiniones al sesgo de las contrarias sin comprometerlas.

Cada uno está en su derecho: y nosotros en el nuestro afrontando los inconvenientes de la justicia y de la verdad. Y en ese carácter invocamos el juicio de un militar honrado cualquiera, para que nos diga si en ese incidente, ya sea como lo cuenta Lamadrid ya como lo presenta el general Paz, hay algo que sea *Acto de insubordinacion,* algo que sea insolencia, algo que bien visto no quede reducido á una simple travesura juvenil (impropia del acto) de mal género, si se quiere, pero no de carácter criminal, ni atentatorio á los respetos de la gerarquia militar.

Verdad es que Dorrego no aceptó el alto puesto de Mayor General que el general San Martin le brindó en seguida: y que eso prueba que quedó ofendido: quizá por

que sin penetrar los secretos motivos con que el general San Martin habia procedido, separándolo á él primero y al general Belgrano en seguida, creyó que la correccion habia sido mas dura, mas severa que á lo que á su falta correspondia. Por otra parte, Dorrego habia hecho su educacion militar en un ejército hasta entonces bastante desgreñado. Estaba engreido y acostumbrado á la lenidad con que el general Belgrano les permitia á sus oficiales una excesiva inciativa, y algo mas que francos procederes en el trato, en las palabras y en las operaciones. El general J. M. Paz nos cuenta que á la llegada del general San Martin comenzó otro sistema poniéndose en estricta vigencia la correccion formal y severa en el trato y en las relaciones de los oficiales entre sí, con la tropa y con los superiores. Probable es que á Dorrego, habituado al espíritu revolucionario de los primeros dias, inquieto por exceso de vivacidad, locuaz, criticon, y expansivo, el carácter del nuevo general le inspirase recelos de que se pudiesen provocar algunos conflictos entre ellos; y que avisado por su propia sagacidad hubiese creido prudente evitarlos, renunciando el puesto que se le brindaba, y pasando á servir (como lo hizo) en el nuevo ejército que en esos momentos formaba el general Alvear en la Capital para operar contra los realistas que ocupaban á Montevideo. Sobre esto se dirá todo lo que se quiera; pero no se encontrará como justificar el menor cargo de insubordinacion militar, de conspiracion ó levantamiento. ¿En cuál período de su vida dió motivos para que se formulasen contra él alguno de esos cargos? ¿Encabezó acaso algun motin, algun pronunciamiento sedicioso que pusiera en peligro la suerte de nuestra independencia, ó que destruyera las bases constitutivas de nuestra organizacion política, como el del general don Martin Rodriguez en abril de 1811? ¿Cómo el de este mismo, Rondeau, y otros, el año de 1814 en *Jujuí?* ¿Cómo el del general don Ignacio Alvarez el año

de 1815 en las *Fontezuelas?* ¿Cómo el de San Martin y los oficiales del Ejército de los Andes en *Rancagua* en 1820? ¿Cómo el del general don José María Paz en *Arequito* en el mismo año de 1820? El coronel Dorrego nunca figuró en motin alguno, como algunos de los que á él lo condenaron y ejecutaron.

A pesar de eso, la voz enfática de los partidos ha hecho grande ruido con el decreto de deportacion que contra él expidió el Supremo Director don Juan Martin Pueyrredon. Duros y graves son en efecto los términos de ese decreto; pero si bien se observan, se verá que ningun hecho los justifica; y que los antecedentes que invoca no solo son inexactos sino libres de toda condicion criminal, como acabamos de verlo. Esa deportacion no tuvo otro motivo que el abuso de la libertad de imprenta en momentos de conflictos en que el gobierno necesitaba desentenderse de la invasion portuguesa para que concluyese con Artigas en la Banda Oriental; y pudiese San Martin invadir á Chile. Dorrego contrariaba en la prensa esos propósitos; sostenia que era necesario contener á los portugueses y salvar la integridad territorial del Rio de la Plata antes de pensar en libertar á Chile. En ese sentido, Dorrego diarista, era un peligro para la tranquilidad pública, y un formidable estorbo á los propósitos del Supremo Director, del general San Martin y del país.

Hé ahí el defecto capital del coronel Dorrego: habia nacido con un génio tribunicio; y por exceso de naturaleza abusaba de las condiciones de ese carácter. Lo peligroso en él era la palabra y la actividad con que la prodigaba, no sus actos. Se dejaba llevar por esa pendiente, como tantos otros hombres distinguidos que se privan así generosa ó inocentemente de la propiedad de sí mismos; mientras que otros con mucha menos rectitud moral, con muchísimo menos talento, pasan por gentes de mas respeto, solo porque saben reservarse con cautela.

En los primeros, predominan las impaciencias de la pue-rilidad. En los segundos—los cálculos del egoismo.

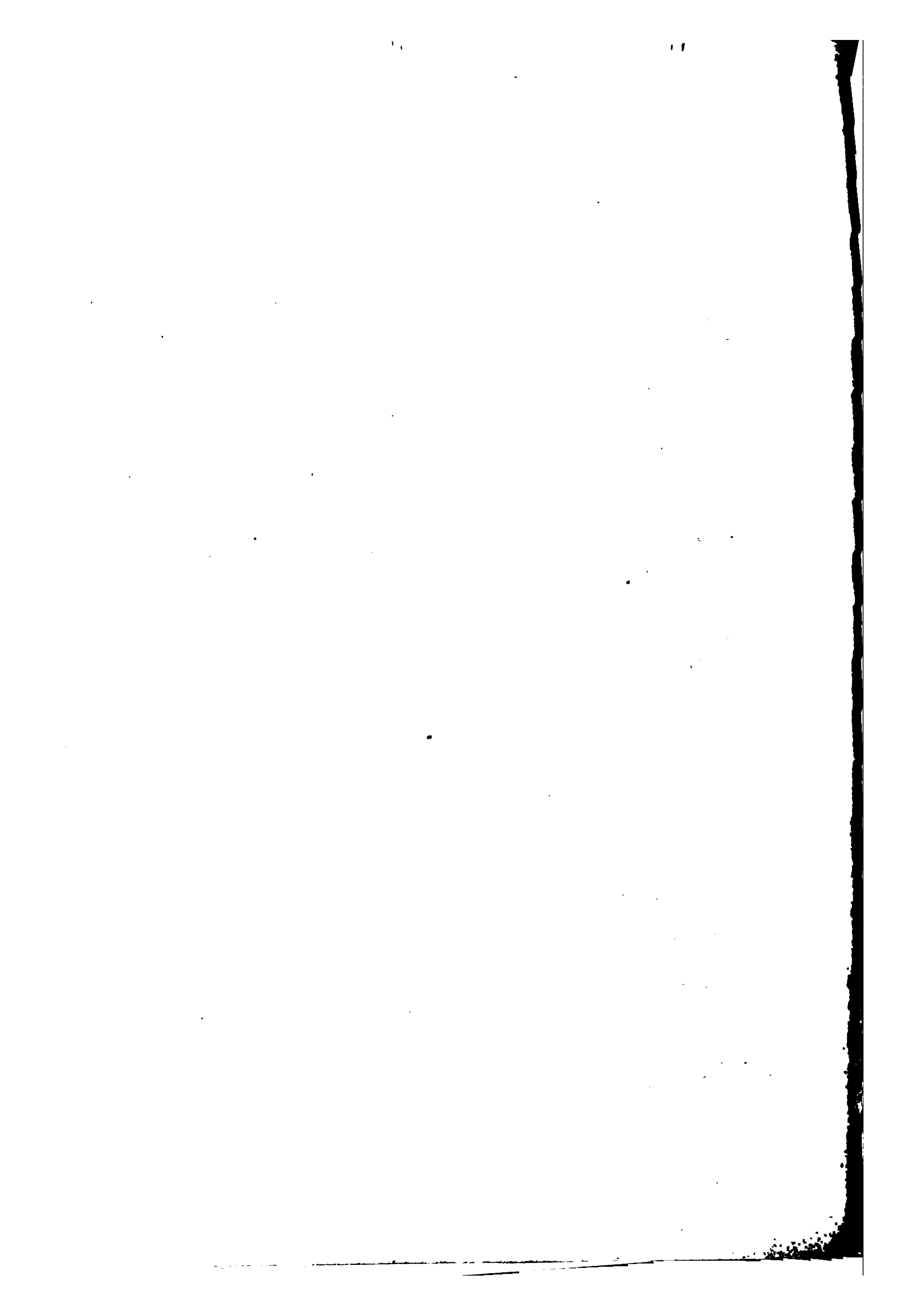
No es el coronel Dorrego el único militar de fama á quien las tradiciones y los rumores hayan tachado de díscolos y soberbios. Hay muchos que han sido actores en incidentes de peor género. El mismo general Lavalle que desgraciadamente para él, juzgó, condenó y ejecutó «por su órden» al coronel Dorrego, cuenta algunos de esos disgustos en su carrera. Excusaremos mencionar los desagrados con que tanto mortificó al general Alvear en la campaña del Brasil, de que hacen referencias en sus recuerdos el anciano coronel Todd y el mismo general Alvear en su Exposicion de 1827; y nos limitaremos á un solo hecho de que nos dá noticia el coronel don Segundo Roca, en los apuntes publicados en la *Revista de Buenos Aires* (vol. 11, pág. 237, 386, 481). El general Arenales habia expedicionado sobre la *Sierra del Perú* por órden del general San Martin: y en la division que mandaba como general en gefe, iba el Sargento Mayor don Juan Lavalle. Hallábase en el departamento de *Jauja,* y el mayor Lavalle recibió órden de batir y perseguir al Intendente Montenegro. Lo alcanzó, lo batió, pero no pudo llenar del todo los deseos del general, lo que dió orígen á que un oficial delator y de malas condiciones morales, le comunicase al general que el mayor Lavalle no habia perseguido á fondo; pues si lo hubiera hecho, habria tomado al intendente Montenegro con todas sus fuerzas. El general estaba sériamente irritado cuando el mayor Lavalle regresó á su presencia; y al verlo—le dijo con toda la severidad de su carácter—«*Vd. señor capitan no ha cumplido con su deber*». A estas palabras, que como un golpe eléctrico hicieron salir al rostro del increpado la impresion que le habian producido, y que, mas que un cargo, parecian una provocacion, que Lavalle *jamás eludia por mas alta* que fuese *la categoría* del que se la hiciera, respondió dando un paso

adelante, agarrando al general en gefe por la sangria de un brazo, y sacudiéndolo le dijo con la cólera pintada en el semblante—«*Señor general,* es una impostura que yo he de vengar con sangre» El comandante Alducate y los demas jefes lo apartaron. El general dió gritos repetidos á su guardia que hicieron creer que iba á cometer una tropelia; pero todo se apasiguó con el arresto de Lavalle. y con las declaraciones que dieron todos los oficiales que lo habian acompañado.» Quisiéramos que un oficial de honor nos dijera cual es mayor ofensa ¿la de que un Mayor General sea *amenazado con un candelero (de bronce)* ó la de que á un capitan se le diga—usted no ha cumplido con su deber?.... ¿Cuál es mayor altaneria—reirse de la voz y del temple militar del general Belgrano, ó agarrarlo por un brazo, sacudirlo y amenazarlo de muerte? ¿Lo habria hecho el mayor Lavalle con el general San Martin?.... Entre tanto, la subordinacion, la disciplina y los recursos de la justicia militar, en materia de ofensas personales, son los mismos cualquiera que sea el general ó el subalterno de que se trate.

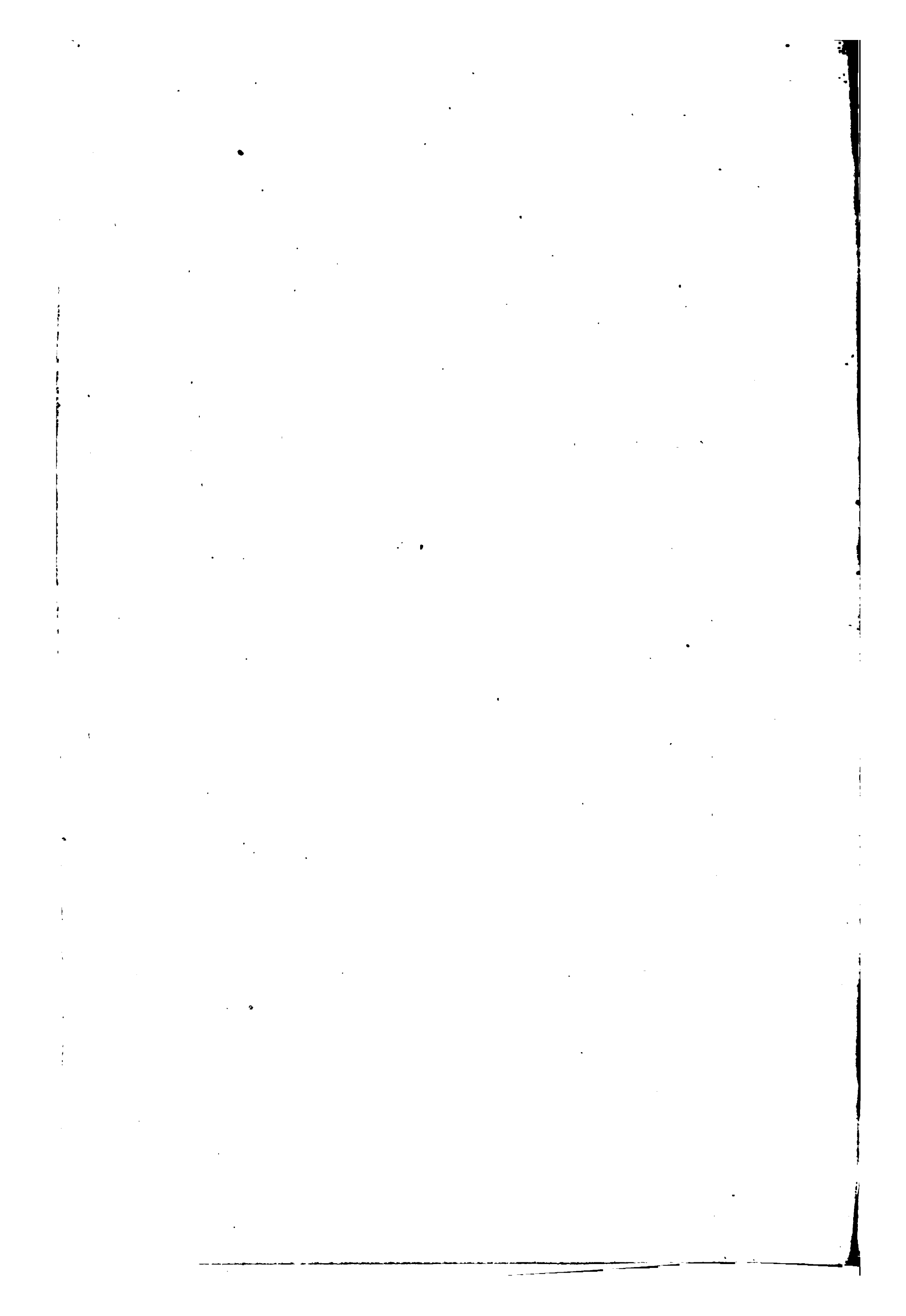
FIN DEL APÉNDICE

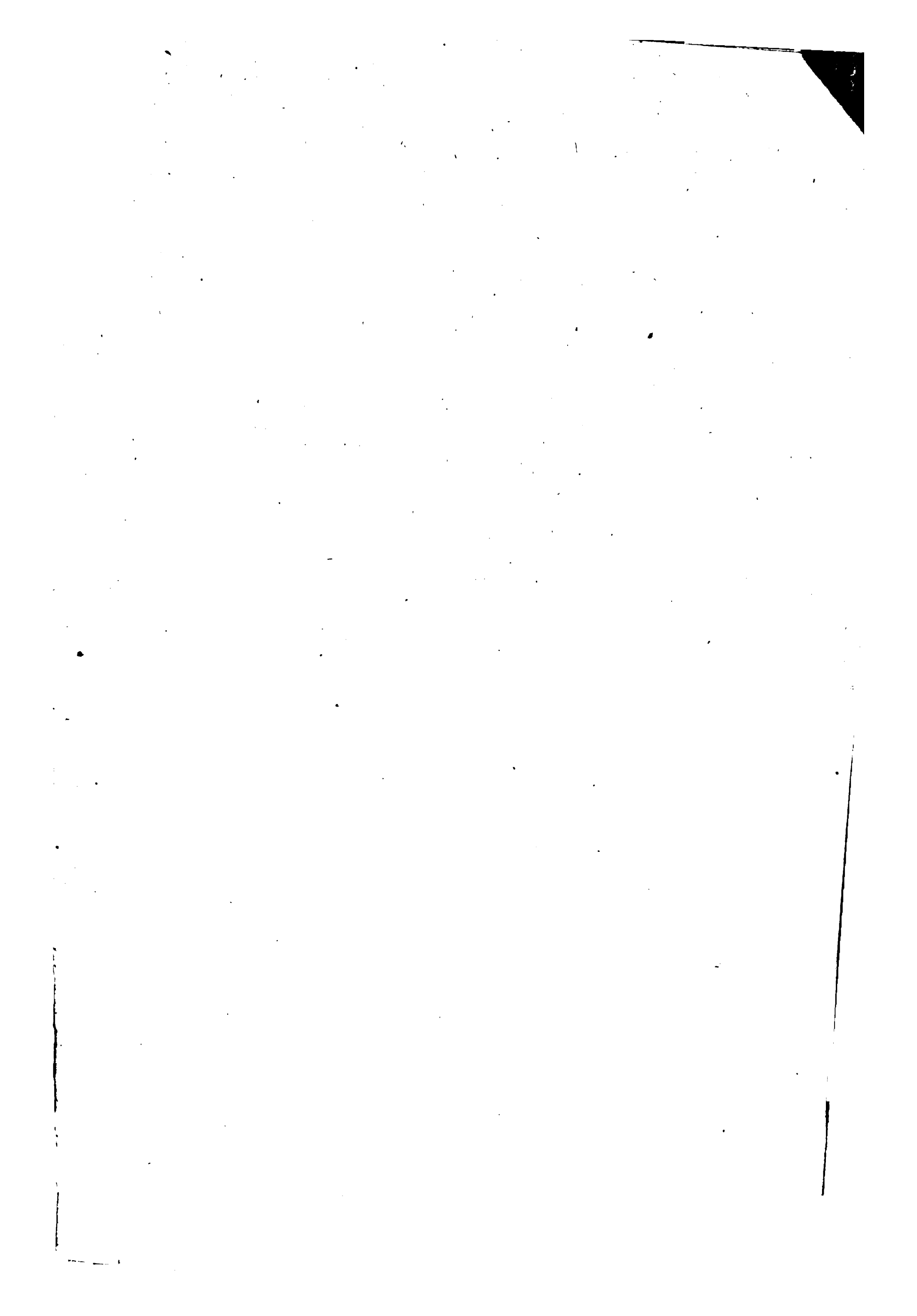
ÍNDICE DEL VOLÚMEN DÉCIMO

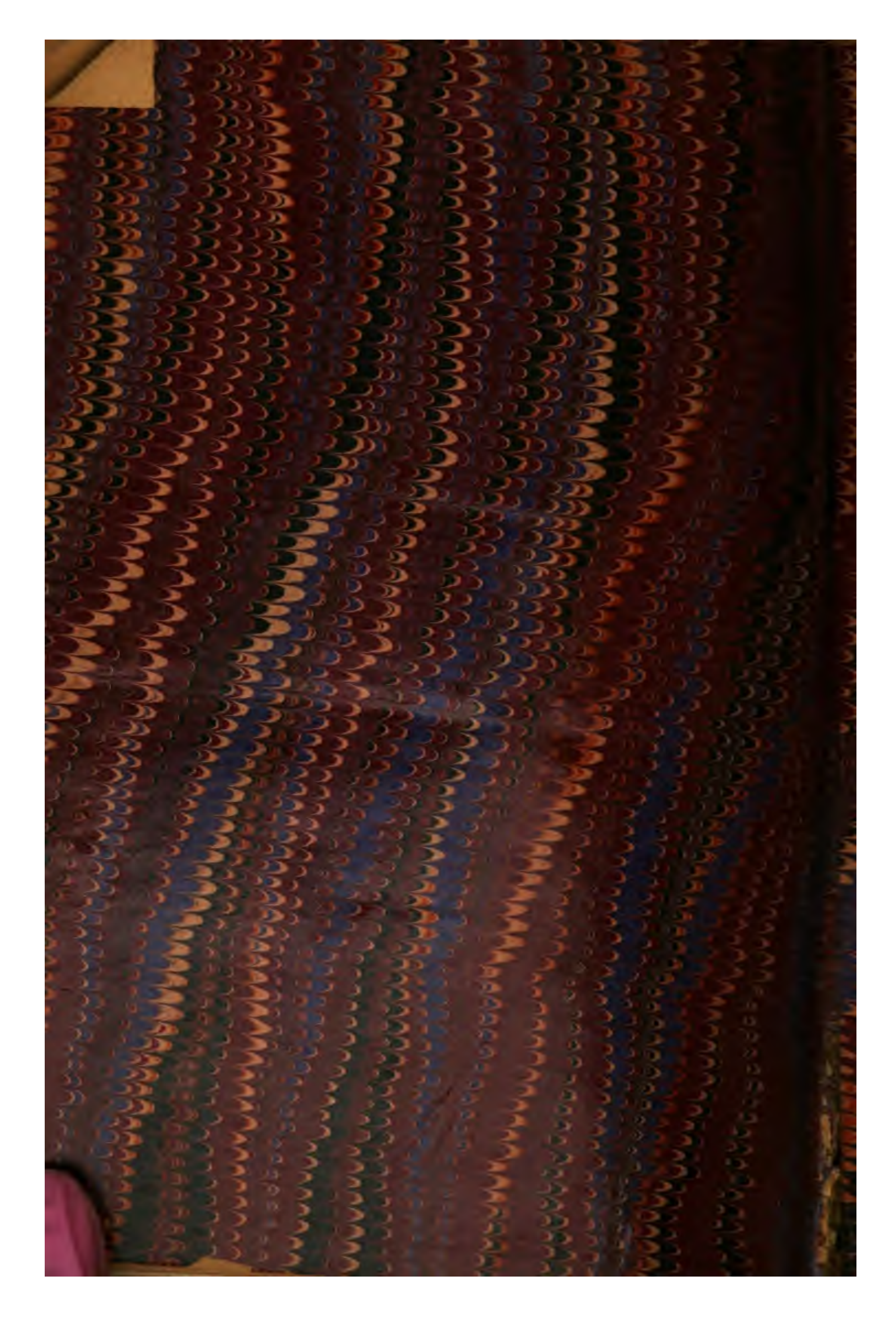

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
BIBLIOTECA BLAS GARAY

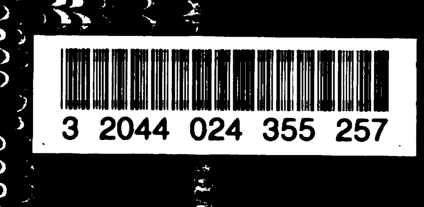











3 2044 024 355 257